



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas  
Escuela de Sociología

## PRÁCTICA ACADÉMICA DESHONESTA E IMPLICANCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

---

Estudio entre profesores adscritos al Convenio de desempeño docente en  
UCSH.

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Carla Guiñez Gutiérrez

Profesor Guía: Carmen Sepúlveda Parra  
Doctora en Psicología y Educación

Santiago, Chile

2014

## **AUTORIZACIÓN PARA FINES ACADÉMICOS**

Se autoriza la reproducción total y parcial de este documento con fines académicos, por cualquier medio o procedimientos, incluyendo la cita bibliográfica que acredite el trabajo y a su autor.

Abril de 2015.

---

FIRMA

[carlaguinez@gmail.com](mailto:carlaguinez@gmail.com)

E-MAIL

A Miguel, Emilia y mi hermosa familia,  
por todos los sacrificios realizados, su amor sin límites  
y apoyo incondicional en este largo proceso.

A los docentes que participaron en esta investigación,  
por su tiempo, disposición a conversar y  
los valiosos aportes efectuados para este trabajo.

A mi mentora y compañeros de travesía,  
por su infinita paciencia, inapreciables consejos y aliento sin límites.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.2. ESTADO DEL ARTE	16
1.2.1. Sobre la temática de las prácticas deshonestas	16
a) Identificación de la ocurrencia de PAD en América Latina	17
b) Identificación de los factores o causas que pueden llevar al estudiantes a desarrollar PAD en América Latina	20
1.3. EL PROBLEMA DE ESTUDIO Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	20
1.4. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.6. DELIMITACIÓN Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.7. HIPÓTESIS Y SUPUESTOS DE TRABAJO	28
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	
2.1. PRÁCTICA ACADÉMICA DESHONESTA	30
2.1.1. Causas a las que están asociadas las PAD	32
2.2. TRANSGRESIONES Y SANCIONES	35
2.2.1. Transgresiones y sanciones en Chile	37
2.3. ALGUNOS RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA IDENTIDAD DE LOS CHILENOS	39
2.4. SUSTENTO TEÓRICO SOCIOLÓGICO PARA HABLAR DE LA UTILIZACIÓN DE PAD	44
2.4.1. La transgresión desde la perspectiva funcionalista	46
2.4.2. La transgresión desde la perspectiva interaccionista	49
2.4.3. La transgresión desde la perspectiva socio crítica	51
2.5. LAS PAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	53
2.5.1. La universidad como espacio de formación	54
2.5.2. Cambios en la educación superior	59
2.5.3. El papel del docente universitario	61
2.6. EL SIGNIFICADO DE LOS DOCENTES A LAS PAD	64

2.6.1. El tema del significado en el estudio de las PAD en educación superior	64
2.6.2. La experiencia en la construcción del significado de las PAD	66
2.6.3. El estudio de las PAD en la educación superior	67
2.6.4. Opción teórica para estudiar las PAD en el contexto de la investigación	71
<b>CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. DETERMINACIÓN DEL DISEÑO	73
3.2. DISEÑO PARA LA ETAPA CUALITATIVA DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.2.1. Descripción de temas generadores	76
3.2.2. Criterios de acceso y selección de los informantes de la etapa	77
3.2.3. Técnica para producción de información etapa cualitativa	78
3.2.4. Modo de análisis de la información etapa cualitativa	81
3.3. DISEÑO DE LA ETAPA CUANTITATIVA DE LA INVESTIGACIÓN	82
3.3.1. Descripción de las variables de investigación	82
3.3.2. Criterios de acceso y selección de los informantes de la etapa	84
3.3.3. Técnica para producir información en la etapa cuantitativa	85
3.3.4. Análisis de la información etapa cuantitativa	87
3.4. CRITERIOS DE RIGOR Y VALIDEZ	88
<b>CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	
4.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	90
4.1.1. El modelo formativo de la UCSH y el Convenio de Desempeño Docente	93
4.1.2. Estatutos y reglamentos vigentes en la UCSH	95
<b>PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA ETAPA CUALITATIVA</b>	
4.2. EL SIGNIFICADO DE LAS PRÁCTICAS DESHONESTAS PARA LOS ACADÉMICOS	97
4.2.1. La concepción de deshonestidad o práctica deshonestas	98
4.2.2. Origen y proliferación de las PAD	100
4.2.3. Finalidad de las PAD	103
4.2.4. Consecuencias asociadas con la utilización de PAD	104

4.3. PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESHONESTAS Y MEDIDAS DE USO	107
4.3.1. Prácticas deshonestas identificadas por los docentes	107
4.3.2. Medidas y mecanismos utilizados por los docentes	108
4.4. LECTURA DE LAS PAD DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO-FORMATIVO EN LA UCSH	111
RESULTADOS DE LA ETAPA CUANTITATIVA	116
4.5. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA	116
4.6. SIGNIFICADO DISTRIBUTIVO DE LAS PAD EFECTUADAS POR SUS ESTUDIANTES	119
4.7. DISTRIBUCIÓN DE LAS PAD RECURRENTE	123
4.8. DISTRIBUCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MECANISMOS UTILIZADOS POR LOS DOCENTES	126
4.9. DISTRIBUCIÓN DE LA LECTURA DE LAS PAD EN EL MODELO PEDAGÓGICO-FORMATIVO EN LA UCSH	128
CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN	131
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES	147
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	160
ANEXOS	167

## ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

### CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Ilustración 1	Esquema juegos de las prácticas y sus factores	38
Cuadro 1	Prácticas Típicas	38
Cuadro 2	Concepción de normas y control social en los paradigmas sociológico	45

### CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

Cuadro 3	Calendario de entrevistas	80
----------	---------------------------	----

### CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Gráfico 1	Distribución de docente consultados por género	116
Gráfico 2	Rango de edad de los docentes consultados	117
Gráfico 3	Distribución de docentes según grado académico	117
Gráfico 4	Tipo de vinculación de los docentes consultados con la UCSH	117
Gráfico 5	Facultad de pertenencia de los docentes consultados	118
Gráfico 6	Distribución de los docentes consultados por carrera	119
Gráfico 7	Concepciones teóricas asociadas a la deshonestidad	120
Gráfico 8	Factores asociados al origen de PAD en la UCSH	121
Gráfico 9	Causas a las que se encuentran asociada la ocurrencia de PAD	123
Gráfico 10	PAD identificadas a lo largo de su trayectoria profesional	124
Gráfico 11	PAD identificadas en la UCSH	125
Gráfico 12	Elección de medidas para enfrentar las PAD	127
Gráfico 13	Mecanismos aplicados por los docentes frente a las PAD	128
Gráfico 14	Maneras de abordar las PAD en el modelo formativo de la UCSH	129
Gráfico 15	Formas de trabajar las PAD en el modelo pedagógico de la UCSH	130

## RESÚMEN

La presente investigación busca develar el significado que asignan los docentes respecto al hecho que sus estudiantes recurran a la utilización de prácticas deshonestas y, a partir de la forma de abordar la transgresión inferir los componentes culturales o modos culturales de hacer las cosas que subyacen en la respuesta del docente. La investigación se efectúa en la Universidad Católica Silva Henríquez -en adelante UCSH-entre los académicos de carreras adscritas al Convenio de Desempeño Docente, es decir en proceso de rediseño curricular.

Para dar cuenta del significado que los docentes asignan a las Prácticas Académicas Deshonestas –denominadas en adelante como PAD- efectuadas por los estudiantes, esta investigación utiliza un diseño mixto, con un carácter exploratorio descriptivo. La etapa cualitativa del estudio se desarrolla desde un enfoque fenomenológico, para lo cual se utilizan entrevistas individuales semi-estructuradas orientadas a docentes que participan del Diplomado en Innovación en Educación Superior e informantes claves. La etapa cuantitativa se realiza desde un enfoque descriptivo, a partir de encuestas aplicadas vía e-mail a docentes cuyas carreras adscriben al Convenio de Desempeño Docente.

Los resultados obtenidos permiten concluir que las prácticas académicas deshonestas son definidas por los docentes como un fenómeno presente en las aulas universitarias y corresponden a una forma de engaño y autoengaño que perjudican el propósito de la actividad educativa que se busca impulsar. Se fundamentan en el déficit de componentes ético-valórico de quienes las utilizan, en conflictos respecto a las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se emplean para impartir conocimientos y a problemas en el tipo de relación profesor-alumno que se dan en la universidad.

Lo que normalmente conocemos como “hacer trampas” tiene incorporada la noción de violación y/o transgresión a las reglas, resulta ser una de las prácticas culturales más arraigadas entre los estudiantes universitarios, quienes por su actuar prefieren el interés propio a corto plazo, sin tener en cuenta las consecuencias futuras que ello le puede acarrear en su formación académica y profesional.

Así las medidas utilizadas por los docentes para enfrentarlas corresponden a una mezcla de mecanismos, entre los propios de regulación impulsados desde la universidad y los que los docentes logran desarrollar, estos quedan reducidos a las normas y sanciones, las



formas y dispositivos de control/supervisión, sin que se asuma una responsabilidad individual en el colectivo, en definitiva “Copio y evito que me pillen” o “genero actividades donde no pueden copiar”, con esta lógica no se fomenta la responsabilidad respecto de los actos que cada uno de los integrantes efectúan.

## INTRODUCCIÓN

Las prácticas de deshonestidad tienen incorporadas la noción de ruptura respecto a las reglas o normas prescritas por la Universidad, su utilización se encuentra arraigada entre los estudiantes, quienes apuntan a preferir el interés propio a corto plazo, sin tener en cuenta el impacto a futuro de sus decisiones académicas en el contexto social en el que se desenvolverá a futuro. La utilización de estas prácticas hace que los docentes generen una relación conflictiva con las prácticas usadas para trasgredir que utilizan sus estudiantes.

Históricamente, las prácticas académicas deshonestas, en adelante PAD, han sido abordadas desde una perspectiva cuantitativa -por ejemplo en los estudios sobre el tema que han llevado a cabo Lambert, Hogar y Bartton (2003), Belendez, Comas, Martin, Muñoz y Topa (s/f), Sureda. Comas y Gili (2009), Comas, Sureda, Casero y Morey (2011), Mejía y Ordoñez (2004), Sureda, Comas y Morey (2009)-quienes han enfocado sus resultados a medir y categorizar las distintas acciones transgresoras que los estudiantes realizan, dejando de lado en el camino, toda la construcción de significados que los académicos puedan realizar respecto a dichas acciones de transgresión implementadas por sus estudiantes.

Por tal motivo, es que se decide enfocar esta investigación a los docentes para desde una metodología de carácter mixto -dividida en una etapa cualitativa y una cuantitativa-con el objeto de lograr identificar ¿Cuáles son los significados que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes frente al hecho que los estudiantes incurran en prácticas académicas deshonestas?

Para encausar esta investigación se diseñan los siguientes los objetivos: identificar el sentido que asignan los docentes al hecho que sus alumnos recurran a alguna PAD, jerarquizar los distintos tipos de PAD a las que se ven enfrentados, describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes para hacer frente al hecho que los alumnos recurran a alguna PAD, identificar las implicancias para la formación profesional en el marco de las opciones de la UCSH que tiene el manejo de las PAD por los docentes.

El supuesto de trabajo que guía la etapa cualitativa indica que, el profesorado universitario aborda las prácticas de deshonestidad académica, sin considerarlas como una práctica cultural, sino desde la misma lógica de los estudiantes.

Con las hipótesis se espera verificar o refutar en la etapa cuantitativa lo siguiente: a) La experiencia profesional de los docentes está relacionada por las medidas que emplean para enfrentar las prácticas de deshonestidad académica que sus estudiantes realizan; b) La experiencia profesional de los docentes está relacionada con la mayor o menor cantidad de prácticas de deshonestidad académica que ellos conocen.

Esta tesis se organiza de la siguiente forma: El primer capítulo da cuenta del contexto de investigación, el estado de arte respecto al tema de las PAD, el problema de estudio, la justificación y relevancia de la investigación que se está desarrollando.

En el segundo capítulo ofrece un marco teórico a partir del cual se define qué se entiende por PAD, se especifican las causales por las cuales se producen. Luego se trabaja el tema de la transgresión a la norma y se explicita la forma en que las Prácticas Deshonestas pueden ser entendidas desde los diversos paradigmas sociológicos. Además se analiza el contexto en el cual se llevan a cabo las prácticas académicas deshonestas, en este caso la universidad la que en últimos treinta años ha enfrentado grandes cambios, los cuales han repercutido en el modelo pedagógico-formativo propuesto y en el rol que le cabe a los docentes en dicho espacio; finalmente se ofrece una opción teórica que sustenta esta investigación.

El tercer capítulo, da cuenta del diseño para estudiar el sentido que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente. Se especifica el tipo de metodología a utilizar a partir de la cual se determina el diseño de investigación, se indica el carácter del estudio, se explican los métodos escogidos para cada etapa y además los instrumentos determinados para producir la información en cada etapa. Finalmente se da cuenta de los criterios utilizados para seleccionar a los informantes, los temas generadores para abordar el estudio cualitativo, las variables que se trabajan en la etapa cuantitativa y los criterios de rigor científico que se utilizan para la investigación.

En el cuarto apartado se dan a conocer los principales resultados obtenidos mediante el análisis documental, entrevistas individuales y encuestas aplicadas a docentes de la UCSH para identificar los significados que asignan los docentes al hecho que los estudiantes utilicen PAD a lo largo de su trayectoria académica y las implicancias que tienen dichas acciones en su proceso formativo.

En el quinto capítulo se presenta la discusión teórica a partir de la cual se contrastan los hallazgos encontrados en las dos etapas de la investigación, a partir de ciertos tópicos que permiten articular un diálogo en torno al tema de las PAD.

Finalmente, junto a las conclusiones se otorgan algunas recomendaciones, se indican los aspectos que limitaron el estudio y se plantean nuevas líneas para investigaciones futuras.

## **CAPÍTULO N°1: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

Las prácticas deshonestas son acciones recurrentes, muchas veces naturalizadas entre los estudiantes universitarios, quienes no ven en su utilización mayor perjuicio, estas acciones generan conflictos en las relaciones entabladas entre docentes-estudiantes, puesto que dichos actos transgreden las normas establecidas para la buena convivencia al interior del contexto institucional.

En este escenario, resulta necesario identificar cómo los docentes universitarios entienden y abordan estas prácticas transgresoras efectuadas por sus estudiantes, puesto que con ello se puede evidenciar las medidas y mecanismos que usan para enfrentarlas y la incidencia en la formación de profesionales.

### **1.1. Contexto de investigación.**

La educación superior en Chile, fue considerada durante mucho tiempo como un nicho exclusivo para los sectores más acomodados de la sociedad y para jóvenes meritorios de la clase media y baja, pero esta concepción ha mutado en las últimas tres décadas, producto del proceso de masificación que ha vivido la educación superior en el país. Según Castillo y Cabezas (2010), en la educación superior se está produciendo una progresiva apertura a segmentos de la población que históricamente se encontraban excluidos. Dentro de las causas que han potenciado esta masificación se encuentra el aumento sostenido de recursos por parte del Estado para favorecer un acceso más equitativo a este tipo de educación, un aumento progresivo y exponencial de la oferta educativa existente en el mercado de la educación superior del país y, el aumento sostenido de las expectativas de los jóvenes y su entorno familiar por ingresar a la educación terciaria, puesto que ven a la educación como una llave que posibilita lograr mejores posiciones sociales en un futuro cercano, relevándola como un factor que posibilita la movilidad social (Dávila, Ghiardo, & Medrano, 2008).

La masificación de la educación superior en Chile, lleva a pensarla socialmente como un bien de consumo el cual es transado por el mercado y costado mayoritariamente por las familias de los estudiantes (Garrido Chacón, 2012). Para revertir esta visión utilitarista

que se tiene de la educación superior, es necesario entender el rol que le cabe a la formación profesional, la cual debe cumplir una función social técnica competente y éticamente aceptable.

En el caso específico de la educación superior existen tensiones en la relación docente-alumno (Garrido Chacón, 2012), en base a esta aseveración, el hacer trampa se convierte en un problema para el estudiante universitario, puesto que cuando incurre en prácticas deshonestas se encuentra burlando los aprendizajes que realmente debió adquirir, logrando aparentar frente al medio conocimientos que en la práctica no ha internalizado, lo que tiene consecuencias posteriores en su ejercicio profesional. También resulta ser un problema para los docentes, pues debilita los dispositivos que diseña para ejercer su rol como encargado de la formación de dicho individuo.

El pretender burlar lo establecido -a través de distintas acciones y mecanismos- no es exclusivo de los estudiantes de la educación superior, sino que es una de las características determinadas por Larraín (2001) para la identidad chilena. El autor indica que este rasgo identitario ha logrado traspasar los límites históricos y se condice con la manera particular que tiene los chilenos de relacionarse con los principios, las leyes y en general con las reglas.

Un ejemplo concreto presente en la literatura nacional aflora con la figura de Pedro Urdemales. Este personaje, en palabras de Hernán Pons (s/f), se transforma en el adalid pícaro de las clases populares, cuya personalidad y modo de actuar se transforma hasta el día de hoy en sinónimo de pillería e ingenio, que disfruta burlando a los poderosos a través de acciones que van en contra del orden social establecido.

Por lo tanto, se evidencia que en Chile “las normas se acatan formalmente pero no se cumplen en la práctica si van contra los propios intereses” (2001, pág. 230) o sea, la norma en nuestro país se acata pero no se cumple. Desde aquí se puede observar que los principios pueden transgredirse pero sólo en la medida que son simultáneamente reconocidos, manteniéndose así una apariencia sobre la norma. Esto nos lleva entender la simulación como la base de la hipocresía que se reconoce en los chilenos, es decir, los chilenos demuestran ciertos comportamientos tales como no decir las cosas de frente, hablar por la espalda de los demás, no decir lo que piensan.

Larraín (2001) señala que desde inicios de los años '90 en adelante, surge en Chile un nuevo discurso sobre identidad, basado en el imaginario colectivo de una nación ganadora, a partir de este diagnóstico Larraín nos indica que se comienza a dibujar al país como una sociedad cada vez más egoísta, individualista, menos respetuosa de los demás, más agresiva y menos sana moralmente.

Esta manera de enfrentar las normas y las reglas que tienen los chilenos, no es particular de nuestra sociedad, sino que emerge como concepto habitual a nuestra historia continental común, la cual se ha caracterizado por desarrollar un tipo de relación conflictiva con la ley, lo que se traduce en la imagen que se ha construido de la identidad de cada uno de los pueblos, la idiosincracia y el funcionamiento de las sociedades, llevando a pensar que Latinoamérica es un continente donde prima la transgresión normativa y la duplicidad moral en sus individuos.

Dentro del ‘mapa de prácticas típicas’ que logra desentrañar para Chile el Informe de Desarrollo Humano 2009, refiere a modos de hacer las cosas que se encuentra arraigadas en el imaginario colectivo del país, que llegan a definir cómo los chilenos reaccionan a los cambios y a la manera que tienen estos individuos de establecen acuerdos y negociaciones ante estos cambios.

A partir de todo lo anterior, se logra evidenciar que cierto porcentaje de la sociedad chilena tiende a preferir el individualismo por sobre el colectivismo y la cohesión social. Como sociedad, la chilena, no se responsabiliza de aquella experiencia de colectividad, donde las acciones que se emprenden, no son realizadas en beneficio de la colectividad, sino que el accionar se comete en busca de beneficios personales. Esta práctica valora el éxito personal cortoplacista y la movilidad social a costa de transar los valores personales. En definitiva, se está frente a una sociedad que valida, en ocasiones, el uso de prácticas deshonestas por parte de sus ciudadanos, lo que acrecienta el nivel de desconfianza entre individuos, organizaciones e instituciones en general.

Se observa que en Chile los cambios y transformaciones vividos, pueden interpretarse como una constante en todas las dimensiones sociales, donde la formación profesional no es ajena a dicho acontecer y el dinamismo que demuestran se ve reflejado en la manera afectan a la ética y valores de los distintos actores que la componen.

El problema sociológico que se delinea con esta investigación tiene que ver con la utilización de prácticas culturales que transgreden ciertas normas sociales establecidas, atentando contra el desarrollo y la cohesión social del grupo. Las trampas y engaños que se utilizan son prácticas centradas en el individualismo y el logro a corto plazo, son usadas principalmente para salvar situaciones que resultan conflictivas, muchas de ellas están naturalizadas en la mente de los individuos, quienes la ven una manera posible de utilizar frente a las distintas situaciones conflictivas que se presenta en su vida cotidiana. En este punto, la responsabilidad individual y social de los actos no es completamente asumida por los sujetos y existe la idea que cuando las cosas no resultan como se las tiene pensada, es posible engañar, puesto que las consecuencias que se obtienen son más rentables que

las posibles sanciones a la que se ven expuestas, lo cual afecta las diversas relaciones que estos sujetos logran entablar con quienes le rodean.

## **1.2. Estado del arte**

A continuación se expone la revisión bibliográfica efectuada a partir de distintos artículos y estudios donde se da cuenta de lo investigado en Latinoamérica sobre las prácticas transgresoras o prácticas deshonestas que ocurren en el contexto de la universidad como espacio de formación de futuros profesionales.

### **1.2.1. Sobre la temática de las prácticas deshonestas**

Antes de comenzar con este punto es necesario hacer la salvedad que gran parte de los artículos encontrados declaran inicialmente la importancia que ha tenido el estudio de la temática “deshonestidad académica” durante los últimos treinta años en países anglosajones y que han servido de base a las distintas investigaciones desarrolladas en América Latina. Gran parte de los hallazgos realizados se sustentan en estudios cuantitativos orientados a identificar la frecuencia con que se cometen prácticas deshonestas en la universidad y analizar las posibles causas que lleva a cometer dichas prácticas.

Los estudios se inician con la investigación de Mc Cabe y Trevino (1993), quienes elaboran un listado de 12 comportamientos definatorios de las prácticas deshonestas en alumnos, orientadas fundamentalmente al momento que el estudiante se enfrenta a rendir un examen o entregar trabajos.

El trabajo de Jordan (2001) señala tres acciones definatorias de deshonestidad académica por parte de los estudiantes universitarios, a saber: a) copiar en exámenes y trabajos, b) no citar las fuentes empleadas a la hora de realizar un trabajo y, c) cambiar o recortar textos ajenos para presentarlos como propios.



Lambert, Hogar y Barton (2003), proponen cuatro categorías para agrupar y clasificar los comportamientos deshonestos efectuados por los estudiantes universitarios, a los que llegan en base a los resultados de su investigación:

- Engaños en general
- Copiar en exámenes
- Plagiar
- Colaborar en la elaboración de trabajos sin autorización

La investigación de Brimble y Stevenson-Clarke (2005), señala un listado de 19 comportamientos del alumnado atentatorios contra la integridad académica.

Respecto al hallazgo de artículos que toquen directamente la temática “deshonestidad académica” en Chile son escasos los estudios que trabajan este fenómeno, sólo destaca en este ámbito Garrido Chacón (2012) y Campos (2006). En el caso de América Latina, se encuentran investigaciones que profundizan el tema en España y México, desde el año 2000 en adelante, lo que demuestra el atraso que existe en lo que a producción sobre el tema se refiere en la región. En dicha revisión se vislumbra que estos estudios son principalmente de corte cuantitativo y se orientan principalmente a:

- Identificar el fenómeno de las prácticas académicas deshonestas en la universidad, especialmente midiendo la frecuencia de ocurrencia de dichas conductas
- Identificar los factores o causas que pueden llevar al estudiante a cometerlo, agrupándolos en categorías.

Un punto aparte está relacionado primero con la formas de detección y de reducción de prácticas académicas por parte de las instituciones universitarias y después lo que está asociado a las consecuencias que dichas prácticas deshonestas pueden tener en los involucrados, tales como sanciones a las que se ven expuestos por parte de la institución universitaria que los sorprende efectuándolas y el castigo social que dicha acción trae consigo, este tema no ha sido profundizado mayormente en los artículos revisados.

Para una mejor observación de los artículos trabajados se les agrupa para facilitar su comprensión de la siguiente forma:

**a) Identificación de la ocurrencia de prácticas académicas deshonestas en América Latina.**

Se observa que los estudios efectuados sobre las PAD, utilizan una metodología cuantitativa para aproximarse al tema consultando con los propios estudiantes y profesores sobre los distintos tipos de trampas o engaños desplegados durante su proceso de

formación profesional en su paso por la universidad, a partir de sus resultados se obtiene la frecuencia de prácticas deshonestas que posteriormente sirven para construir grandes categorías sobre el tema.

Una parte de la información encontrada, en lo que se refiere a la actitud y la ética profesional necesaria en los estudiantes, se centran en analizar las conductas no éticas en estudiantes e investigadores, estas conductas se consideran como acciones que constituyen un grave problema educativo-social, el cual es necesario resolver debido a las consecuencias futuras que este acarrea, tanto para la formación como para el ejercicio profesional, pues estas prácticas socavan la honestidad asociada al quehacer científico y perjudica la formación de los alumnos universitarios (Hirsch Adler, 2012; Hirsch Adler, 2010; Hirsch Adler, 2003).

Entre los artículos relacionados a la identificación de prácticas académicas deshonestas, se cuentan los estudios de:

Belendez, Comas, Martín, Muñoz y Topa (s/f), “Plagio y otras prácticas académicas incorrectas entre el alumnado universitario de nuevo ingreso”, aplican un cuestionario a estudiantes de primer año de la Universidad de Alicante, para evaluar la frecuencia de distintas prácticas o actividades consideradas incorrectas en la elaboración de trabajos académicos; comparar la frecuencia de su utilización comparando los resultados con una muestra de estudiantes universitarios a nivel nacional. Entre los resultados arrojados se encuentra que existen las denominadas prácticas de plagio académico utilizando trabajos previamente elaborados y ya entregados -propios, de otros alumnos y haciendo un trabajo para otra persona-; compra de trabajos académicos; plagio académico utilizando fuentes impresas; ciberplagio -ya sea de fragmentos o descarga completa de información-; falseamiento de la bibliografía consultada para la realización de un trabajo académico; falseamiento de los datos y resultados en trabajos académicos; desconocimiento sobre citar o referenciar bibliografía en la realización de trabajos académicos.

Sureda, Comas y Gili (2009) “Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español”, los autores lo que hacen en su trabajo es aplicar un cuestionario a estudiantes de la Universidad Islas Baleares y alumnos registrados en el Portal Universia –una de las mayores redes Iberoamericanas de universidades y que cuenta con portales en once países-. El instrumento está conformado por 22 comportamientos, los cuales se ordenan en 3 categorías de ‘comportamientos de deshonestidad académica’, a saber:

- a) Acciones relativas al desarrollo de exámenes: copiar y dejarse copiar

- b) Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos: ciberplagio, plagio de fuentes impresas, falseamientos, compra y venta de trabajos
- c) Conductas deshonestas hacia el resto del alumnado

Para ello consultan por sus propias prácticas deshonestas y la que ellos creen desarrollan sus compañeros. Entre los resultados se aprecia que el copiar en exámenes y la utilización de plagio en todas sus dimensiones resultan ser prácticas extendidas entre los estudiantes universitarios encuestados y que no existe gran diferencia entre lo planteado por una u otra institución.

Comas, Sureda, Casero y Morey (2011) “La integralidad entre el alumnado universitario”, elaboran un ranking y consistencia de las prácticas académicas deshonestas en el alumnado del Portal Universia de España, el cual a la fecha de la investigación registraba más de 30.000 estudiantes en línea. Entre sus hallazgos se encuentra una diferencia entre lo declarado como prácticas deshonestas que ellos realizan y las que ellos atribuyen a terceros (otros compañeros) las que son mayores en cuanto a frecuencia. Entre las prácticas más comunes al momento de rendir un examen se encuentra permitir que un compañero copie de mi examen, seguido de copiar a otro compañero y utilizar medios fraudulentos o “torpedos” en un examen. El plagio asociado con el uso de internet se refiere a copiar y pegar fragmentos sin citarlos en el trabajo y hacer un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas y artículos localizados en internet. El plagio de trabajos académicos está el copiar partes de trabajos anteriores entregados y utilizarlos como parte de un nuevo trabajo académico, facilitar a un compañero un trabajo de años anteriores para que lo entregue como un trabajo inédito. También reconocer haber falseado referencias bibliográficas en un trabajo entregado sin haberla consultado.

Mejía y Ordoñez (2004) “El fraude académico en la Universidad de Los Andes-Colombia ¿Qué, qué tanto y por qué?, en general los estudiantes parecen haber ampliado su repertorio de conductas fraudulentas, pues admiten cometer fraudes de tipo tradicional - copiar y plagiar- pero también usan algunos recientes asociados al uso de nuevas herramientas tecnológicas. Existen fraudes como dejarse copiar y aparecer en un trabajo sin haber colaborados, tienen connotación positiva pues los alumnos lo asocian a un sentido de amistad, solidaridad, compañerismo, con lo cual justifican su actuar.

- b) Identificación de los factores o causas que pueden llevar al estudiante a cometer y desarrollar prácticas académicas deshonestas en América Latina.**

En este punto vemos que por lo general los autores de los artículos encontrados lo que hacen es agrupar dichos factores o causas en dos categorías.

Según Vaamonde y Omar (2008) “La deshonestidad académica como constructo multidimensional”, identifica las causas en:

- a) Causas vinculadas a aspectos personales de los individuos que los llevan a buscar mecanismos para cometer fraude académico.
- b) Causas asociadas a condicionantes contextuales y socio-institucionales.

Sureda, Comas y Morey (2009) “Las causas del plagio académico entre alumnos universitarios según el profesorado”, nos habla de múltiples factores que son necesarios tener en cuenta cuando se estudia el problema del plagio académico, a saber:

- a) Factores Intrasistema.
- b) Factores Externos al sistema educativo.

Para Ana Hirsch Adler (2012) “Conductas no éticas en el ámbito universitario”, citando el estudio de Amador, Ithai Bras y Gallegos, plantea que existirían dos causas de conducta impropia asociados al plagio académico de docentes e investigadores, pero que pueden ser extrapoladas a la realidad que viven los estudiantes universitarios, a saber:

- a) Causas Exógenas, externas al investigador y que se asocian a presiones sociales e institucionales sobre la productividad, competencia personal o institucional y, control ineficiente de la actividad científica.
- b) Causas Endógenas, relacionadas a cuestiones personales del investigador, que incluyen ‘la falta de valores éticos’.

### **1.3. El problema de estudio**

Las transformaciones que ha experimentado la educación superior en Chile y en el mundo, demanda de las instituciones formadoras implementar propuestas de mejoramiento y de re-diseño a la docencia universitaria, con la finalidad de mejorar los aprendizajes, desarrollar innovación curricular y lograr una mayor vinculación con el medio social, todo ello en virtud de lograr un impacto en la calidad de su quehacer. Para lograr dichos procesos de cambio en las universidades, se diseñan propuestas de planes de mejoramiento institucional para Convenios de Desempeño entre las distintas casas de estudio y el

MINEDUC, con el objeto de generar instancias transformadoras y enfrentar problemas estructurales de diferente tipo que tienen estas instituciones educativas.

Para responder a estas demandas, la Universidad Católica Silva Henríquez, en adelante la UCSH lleva a cabo un proyecto “Innovación académica y curricular para el desarrollo de aprendizajes en la formación de pregrado” cuya finalidad es lograr un impacto en las tasas de aprobación, retención, movilidad y titulación oportuna de sus estudiantes, así como también permitir un acceso equitativo de los estudiantes a la universidad.

Optar por desarrollar la investigación desde esta instancia de cambio se deba a que los docentes que participan de dicho proceso de actualización docente, se encuentran adquiriendo formación en innovaciones curriculares de corto, mediano y largo plazo que impacten en sus propias prácticas académicas y también en los estudiantes con quienes se relacionan a diario en el aula. En el escenario de la social actual, esta formación requiere ser integral y por tanto los docentes requieren de herramientas que les permitan abordar y profundizar ciertos aspectos que les resulten problemáticos en las relaciones que entablan al interior de la institución, en este caso específico la presencia y manejo de las prácticas deshonestas de los estudiantes.

En el contexto universitario existen PAD y ellas resultan ser cada vez más utilizada por los estudiantes universitarios. Estas prácticas tienen como fundamento muchas veces, el déficit de componentes ético-valórico entre los sujetos que las incorporan a su trayectoria de vida y académica (Hirsch Adler, 2013).

Las PAD efectuadas actualmente por parte de los estudiantes pueden clasificarse en: prácticas deshonestas al momento de rendir exámenes, la utilización de plagio académico en trabajos, el presentar excusas falsas por inasistencia a evaluación o atraso en los trabajos (Sureda et al., 2009; Sureda et al., 2011). En este punto se hace la salvedad de entender que el uso de medios tecnológicos y herramientas digitales, por parte de los estudiantes universitarios, son medios y no causas de la deshonestidad académica (Vaamonde y Omar, 2008).

De igual forma, se logra establecer que existen factores o causas, que tienen incidencia a partir de las explicaciones entregadas por los estudiantes, para entender el desarrollo de PAD. (Hirsch Adler, 2012; Sureda, Comas, & Morey, 2009; Vaamonde & Omar, 2008).

Se evidencia igualmente que el uso de prácticas deshonestas, se encuentra íntimamente relacionado con el tipo de metodología de enseñanza-aprendizaje que se emplea para impartir conocimientos en la universidad (Jeria, 2013; Fuentes, Martínez, Peralta y otros, 2010).

En educación superior se recurre principalmente a modelos tradicionales y modelos conductistas de enseñanza-aprendizaje; se trata de un modelo tradicional, con una metodología frontal, academicista, verbalista, donde el docente dicta sus clases bajo un régimen de disciplina, donde los estudiantes se espera que sean pasivo-receptores. Para el modelo conductista, el énfasis está puesto en la fijación y control de objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados memorísticamente, se trata de una transmisión parcelada de saberes mediante un adiestramiento experiencial, donde el docente cumple un rol de intermediario. Estos modos de llevar a cabo la docencia universitaria tienden a fomentar en los alumnos el uso de trampas y engaños durante su trayectoria académica, puesto que la adquisición de conocimiento es pasiva y no fomenta la internalización del aprendizaje de manera activa, participativa y secuencial.

En la literatura se observa que la relación docente-alumno es un factor importante al momento de estudiar la deshonestidad académica, pues la manera en que ellos interactúan –con docentes que promueve concepciones centradas en la transmisión de conocimientos e información para con sus estudiantes, más que en concepciones centradas en facilitar el aprendizaje-, es una de las causas de la deshonestidad académica (González, 2010; Míguez, 2005).

Partiendo de la certeza que la educación universitaria en Chile es voluntaria, y quienes acceden a ella se están formando en competencias para ser un aporte real al país, por qué entonces vemos que un número significativo de estudiantes universitarios hace uso al menos una vez durante su trayectoria académica universitaria de prácticas deshonestas, más conocidas como trampas o engaños, para salvar en alguna evaluación, examen o trabajo y, que dentro de su imaginario el uso de algunas de estas prácticas no revisten problemas, es más tienden a justificarlas como inocuas (Mejías & Ordoñez, Agosto 2004; Ordoñez, Mejía, & Castellanos, Abril 2006; Vaamonde & Omar, 2008;).

Ello nos lleva a pensar, qué sucede en nuestra sociedad con las prácticas culturales de los individuos que la conforman durante su trayectoria educativa y en particular durante su paso por la universidad. A partir de esta pregunta vemos que en Chile prima la lógica de los “acuerdos” para violar las normas y reglas que imponen el sistema (PNUD, 2009), dicho accionar sucede a través de la utilización de trampas y engaños por parte de los individuos, ello lo que hace es sustentar una visión cortoplacista respecto a las acciones efectuadas.

La utilización de estas prácticas tiende a naturalizar la utilización de trampas y engaños por parte de los individuos, lo que conduce a la idea que esta forma de actuar traspasa a la sociedad chilena. Esta forma conflictiva de relacionarnos con las normas y las reglas que

llevamos a cabo los chilenos, lo ampliamos a la imagen que se tiene de Latinoamérica, se puede apreciar que esta forma de actuar es concebido como un rasgo distintivo de nuestro continente, lo cual ha servido para dar cuenta de la cultura, la idiosincrasia y el funcionamiento de nuestras sociedades, vinculando con una imaginaria que piensa a esta región, en palabras de Araujo (2009), como “el continente de la transgresión normativa y la duplicidad moral”.

Por tal razón, lo que se hace es constatar que cuando se habla de la utilización de trampas y engaños en la manera de actuar de los individuos, se está frente a prácticas culturalmente aceptadas que permiten la ruptura de normas en general y la ruptura de prácticas de convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así también se observa que los docentes universitarios se enfrentan a la disyuntiva de qué hacer frente al escenario de la prácticas académicas deshonestas efectuadas por sus alumnos: a) ellos deben vigilar a sus estudiantes, aplicando una lógica de poder sobre ellos para que no desarrollen PAD y para ello deben elevar los mecanismos de control de los que disponen, o bien, b) deben enseñar a los individuos –en este caso estudiantes- a ser responsables, orientando en ellos la formación para el cambio cultural.

Frente a estos cuestionamientos, se evidencia la escasa cantidad de investigaciones, estudios e información que existe respecto a los mecanismos utilizados por los profesores universitarios para hacer frente al tema de las prácticas culturales transgresoras que traen incorporadas los estudiantes que acceden a la universidad.

En este seminario se busca estudiar el fenómeno de las PAD en la universidad, específicamente en la UCSH –institución educativa con carácter salesiano cuyo objetivo es ofrecer formación profesional especialmente a jóvenes talentosos provenientes de sectores socialmente desfavorecidos y que en sus inicios se dedicó a la formación de pedagogos-logrando establecer el sentido que asignan los docentes respecto al hecho de efectuar dicha transgresión por parte de sus estudiantes, y a partir de la forma de abordar la transgresión, inferir los componentes culturales o modos culturales de hacer las cosas que subyacen en la respuesta del docente la manera en que puede incidir en la formación profesional.

### **Pregunta de Investigación**

*¿Cuáles son los significados que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes frente al hecho que los estudiantes incurran en prácticas académicas deshonestas y la incidencia en la formación a nivel superior?*

#### **1.4. Justificación y relevancia de la Investigación**

En cuanto a la relevancia práctica y los aportes que la presente investigación hace a las ciencias sociales, esto puede ser visto desde distintas perspectivas, a saber:

El **aporte desde la teoría** radica en develar la repercusión de las características de la cultura chilena en la educación superior y en los procesos de socialización en general; en la forma de abordar las normas, las sanciones y los mecanismos de regulación que utilizan los docentes que trabajan en la formación de estudiantes en la universidad.

Este estudio aporta al conocimiento social al profundizar en los distintos factores que entran en juego para el desarrollo de prácticas académicas deshonestas y en el rol docente en la formación profesional desde la forma en que se aborda la transgresión en la universidad –desde la visión de sus docentes- como espacio de formación de futuros profesionales quienes se convertirán en un aporte a la sociedad.

**Temáticamente el aporte del seminario** aporta a develar el significado y la forma de abordar las transgresiones que tienen los académicos que participan en un proyecto de mejora de la formación en educación superior implementando por la UCSH, que apunta a la renovación curricular de la formación profesional centrada en las necesidades del estudiante para que éste sea un aporte a la sociedad. La formación universitaria apunta al desarrollo de ciertas competencias en el sujeto que egresa de sus aulas y a la vez fomenta en estos mismos individuos competencias disciplinares que les lleve a ser un profesional que contribuya a la sociedad chilena.

En este punto un aporte que hace esta investigación radica en profundizar en el rol que asume el profesor universitario como agente transformativo, que está formando profesionales que sean gestores de cambio social y de cambio cultural que logren aportar a la sociedad. Para ello se requiere explicitar qué es lo que se demanda desde la sociedad y la universidad para que ese docente se convierta en agente de cambio, uno de los posibles caminos a seguir está centrado en lograr que este docente forje lazos de asociación con otros docentes para potenciar el trabajo en una misión conjunta que apunte a la responsabilidad social y a la generación de actores que logren convertirse en agentes transformadores para la sociedad.



Así también este trabajo busca ser un aporte en cuanto a profundizar en la temática de las PAD desde la realidad concreta que vive una parte de los docentes de la UCSH, pues al estar inserta en el proceso de cambio que está implementado la institución, es útil para mejorar las estrategias que tienen los docentes para enfrentar las PAD utilizadas por sus estudiantes. Con ello lo que se logra obtener es una tipología de dichas prácticas, lograr implementar una jerarquización de dichas acciones desde los mismos docentes y por último identificar los significados que dichos docentes logran construir de las bien llamadas trampas y engaños, así como identificar algunas prácticas culturales, desde su punto de vista, que fomenten la transgresión de normas en sus estudiantes.

**El tema abordado por este seminario** se espera sea un aporte a la UCSH quien se encuentra implementando como institución un proyecto financiado por el MINEDUC denominado Convenio de Desempeño Docente, al cual adscriben algunas carreras de dicha casa de estudio. Con este trabajo se pretende conocer en profundidad la temática central que guía esta tesis de grado, pues se obtiene información por parte de todos los docentes cuyas carreras han firmado este convenio.

El aporte consiste en develar los significados que los docentes asignan a las PAD implementadas por algunos de sus estudiantes y posibles de ser leídas desde la noción de prácticas culturales transgresoras identificadas por el Informe de desarrollo humano 2009, para desde ahí, delinear la manera en que estas prácticas transgresoras son abordadas por los docentes y las implicancias para la formación, teniendo en consideración el modelo pedagógico y formativo que promueve la UCSH.

**El aporte de este seminario desde la sociología**, apunta a generar conocimientos que nos lleven a entender que existen actualmente en nuestro país prácticas culturales que atentan contra el desarrollo de la sociedad en su conjunto, pues estas son prácticas centradas en el individualismo y el logro a corto plazo de los individuos que las emplean. Si esto lo interconectamos a lo que sucede en la educación superior en Chile, vemos que la utilización de dichas prácticas culturales transgresoras imposibilitan la promoción y formación de profesionales que sean agentes transformadores a largo plazo desde la Universidad.

En este punto emerge el rol que le cabe al profesor ante este escenario, su función tradicional de formación se cruza con la necesidad de trabajar estas prácticas arraigadas entre sus estudiantes, para desde ahí aportar en conformar una noción más colectivista de la sociedad, pues en la medida que promueva una noción más colectivista centrada en la responsabilidad profesional de individuos que aporten conocimiento y al conjunto de la sociedad.

## **1.5. Objetivos de la Investigación.**

### **General**

Comprender el significado que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente, al hecho que sus alumnos hagan trampa o engaño (PAD) y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional.

### **Específicos**

- Identificar el sentido que asignan estos docentes al hecho que sus alumnos recurran a alguna PAD.
- Identificar y jerarquizar los distintos tipos de PAD a las que se ven enfrentados estos docentes.
- Describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan al hecho que el alumno recurra a este actuar.
- Identificar las implicancias del manejo que tienen los docentes de las PAD

## **1.6. Delimitación y limitaciones de la Investigación.**

Este seminario estudia las prácticas culturales que fomentan la transgresión de normas en los estudiantes de las carreras adscritas al convenio de desempeño docente de la UCSH, a partir del significado que tienen estas prácticas para los docentes, se indagan las implicancias para la formación profesional para el modelo pedagógico que subyace en el abordaje de las prácticas deshonestas. Para ello se crea una alianza estratégica con la persona encargada del Diplomado en Innovación Didáctica en Educación Superior y obtener así acceso a los académicos que participan de él.

En este Proyecto de Convenio de Desempeño Docente nos encontraremos con profesores de distintas carreras y distintas facultades de la UCSH, con diversas trayectorias profesionales-académicas, lo cual resulta interesante al momento de acercarnos y hacer contrastaciones respecto a las significados que ellos tienen atribuyen y las medidas que adoptan frente al tema que nos convoca. Una de las medidas a adoptar dice relación con elaborar para dichos docentes, documentos de conocimiento informado sobre la investigación y que ellos deberán firmar, para entregar mayor transparencia y rigurosidad respecto a la información que se obtendrá y el manejo que se hará de ella.

Para lograr los objetivos de esta investigación se efectúa un diseño mixto, el que se realiza en dos etapas consecutivas, que integra la metodología cualitativa y cuantitativa, se trata de un diseño exploratorio-descriptivo de la opinión de académicos cuyas carreras están adscritas al convenio de desempeño de la UCSH.

Desde la *metodología cualitativa*, se trabaja con entrevistas individuales las cuales se aplican a dos grupos de informantes claves: a) un grupo de docentes que participan del Diplomado en Innovación Didáctica en Educación Superior que se imparte en la UCSH; b) un grupo de informantes expertos, que poseen una trayectoria de investigación y trabajo empírico en temas de valores y responsabilidad.

A partir de ellos se puede conformar la significación, que afloran desde su experiencia, que lleva a profundizar el tema de las PAD en la universidad y el sentido que asignan al hecho que los estudiantes las utilicen. También con esta metodología se identifican las implicancias que tiene el hecho de hacer uso de las PAD en la formación profesional, desde el modelo pedagógico al que adhiere la universidad.

Desde la *metodología cuantitativa*, se confecciona una encuesta que se envía por correo electrónico institucional, para que la totalidad de los docentes cuyas carreras está adscritas al convenio respondan. Las temáticas que se abordan son: caracterizar a los académicos de dichas carreras, identificar el tipo de PAD que reconocen o han evidenciado en este contexto universitario, conocer los dispositivos y mecanismos de sanciones que existen.

### **Limitaciones.**

Los productos a los que se llegue con este seminario no pretenden ser generalizados a la realidad que viven la totalidad de las instituciones de educación existente en Chile, pues estos contenidos surgen de los significados que asignan un grupo de docentes específicos, circunscritos a un programa que recién se está comenzando a implementar una casa de estudio particular, a saber la UCSH el presente año.

Otra limitación radica en que esta investigación se realiza sólo con docentes universitarios, dejando fuera de él, la noción que los estudiantes puedan decir sobre estas prácticas y también lo que la institución propiamente tal tenga que decir al respecto. La opinión de ellos como actores pueden servir para futuros trabajos investigativos.

### **1.7. Hipótesis o Supuesto de trabajo.**

Dado el carácter mixto de la investigación, anclado al interior de un diseño exploratorio-descriptivo el **supuesto de trabajo** para la fase cualitativa es el siguiente:

El profesorado univertario aborda las prácticas de deshonestidad académica, sin considerarlas como una práctica cultural, sino desde la misma lógica de los estudiantes.

Para la etapa de trabajo cuantitativo se presentan las siguientes **hipótesis**:

- 1) La experiencia profesional de los docentes está directamente relacionada por las medidas que emplean para enfrentar las prácticas de deshonestidad académica que sus estudiantes realizan.
- 2) La experiencia profesional de los docentes está relacionado con la mayor o menor cantidad de prácticas de deshonestidad académica que ellos conocen.

## **CAPÍTULO N°2. MARCO TEÓRICO**

En la sociedad chilena existen dos rasgos característicos que facilitan el desarrollo y utilización de prácticas sociales deshonestas, a saber la forma en que los individuos se relacionan con las normas y la mentalidad cortoplacista que atraviesa su forma de actuar.

Dicha manera de actuar atenta contra la cohesión de la sociedad chilena al agudizar un rasgo particular de ella, la desconfianza que existe frente al otro, fundamental para entender cómo los docentes entienden las PAD utilizadas por sus estudiantes y cómo las enfrentan en el contexto de la universidad.

En este apartado se define qué se entiende por PAD, se especifican las causales por las cuales se producen, basándose para ello en diversos estudios efectuados respecto al tema en el contexto de la educación superior.

Luego se plantea que la transgresión a la norma, no es exclusiva de Chile, se encuentra extendida en toda Latinoamérica, en esta sección se esboza la manera cómo es entendida y explicada la transgresión, a partir de algunas investigaciones consultadas. Se explicita la forma en que las Prácticas Deshonestas pueden ser entendidas desde los diversos paradigmas sociológicos.

Paralelamente se analiza el contexto en el cual se llevan a cabo las PAD, entendiendo que la universidad es un espacio de formación que ha sufrido en los últimos treinta años grandes cambios, los cuales han repercutido en el modelo pedagógico-formativo propuesto y en el rol que le cabe a los docentes en dicho espacio.

Esta investigación sobre las PAD, escoge trabajar este tema desde la fenomenología, puesto que lo que se pretende es conocer el significado que asignan y la forma cómo se relacionan los docentes con las prácticas transgresoras que utilizan sus estudiantes. Para lograr entender dicho proceso, se ocupa una perspectiva interaccionista, que permita detectar cómo aquellos elementos subjetivos, propios de los docentes y su experiencia, inciden en la manera en que ellos entienden las prácticas deshonestas, las abordan y las enfrentan.

## **2. 1. Prácticas Académicas Deshonestas**

Partir con una definición exacta del término deshonestidad académica es un desafío, pues se trata de un concepto basado en principios ético-morales asociados a una determinada época, cultura y sociedad; de hecho lo que constituye deshonestidad académica para unos, puede ser un concepto aceptable para otros.

Chun-Hua y Ling-Yu (2007) entregan una definición para el concepto de deshonestidad académica señalando que esta acción es “cualquier comportamiento en el proceso de aprendizaje del alumno, que viola los principios éticos con el propósito de obtener una calificación mayor o algún crédito académico específico” (2007, pág. 89).

Para efectos de nuestra investigación entendemos las PAD, como un aspecto no deseado del proceso enseñanza-aprendizaje y se concibe como: cualquier acción o tentativa de usar medios no autorizados o inaceptables para burlar las normativas correspondientes a una actividad académica. Su realización se encuentra determinada por características personales de los mismos estudiantes y también por características del contexto en el cual se encuentran insertos.

El estudio social de la temática deshonestidad académica ha proliferado en los últimos treinta años en los países anglosajones ha tenido una fuerte influencia para el análisis de este fenómeno. Este acervo ha sido la base de distintas investigaciones desarrolladas en América Latina; gran parte de los hallazgos se sustentan en estudios cuantitativos destinados a identificar la existencia y frecuencia con que se cometen prácticas deshonestas en la universidad y las posibles causas que lleva a cometerlas.

Producto de la dificultad por conceptualizar lo que son las prácticas deshonestas, lo que ha emergido de los diversos estudios es un listado de conductas que son consideradas deshonestas.

Los estudios se inician con la investigación de Mc Cabe y Trevino (1993), quienes elaboran un listado de 12 comportamientos definitorios de las prácticas deshonestas en alumnos -orientadas fundamentalmente al momento que el estudiante se enfrenta a rendir un examen o entregar trabajos-, entre los que se cuenta:

- Copiar durante un examen
- Copiar a otro estudiante en el transcurso del examen
- Usar métodos fraudulentos para conocer las preguntas de un examen
- Copiar de otro estudiante en el examen sin que lo sepa
- Ayudar a alguien a copiar en un examen
- Copiar en un examen de cualquier otra manera
- Copiar material (textos, proyectos u otros) y presentarlos como propios
- Fabricar o falsificar bibliografía usada en la elaboración de un trabajo
- Entregar un trabajo hecho por otra persona
- Recibir ayuda no permitida en la elaboración de un trabajo académico

- Colaborar en la elaboración de un trabajo entre dos o más alumnos cuando el docente pide un trabajo individual
- Copiar fragmentos de textos sin referenciar la fuente

El trabajo de Jordan (2001) señala tres conjuntos acciones definitorias de deshonestidad académica por parte de los estudiantes universitarios, a saber: a) copiar en exámenes y trabajos, b) no citar las fuentes empleadas a la hora de realizar un trabajo y c) cambiar o recortar textos ajenos para presentarlos como propios.

Lambert, Hogar y Barton (2003), de su estudio empírico elaboran cuatro categorías para agrupar y clasificar los comportamientos deshonestos efectuados por los estudiantes universitarios.

- Engaños en general
- Copiar en exámenes
- Plagiar
- Colaborar en la elaboración de trabajos sin autorización

La investigación de Brimble y Stevenson-Clarke (2005), reportan la existencia de 19 comportamientos del alumnado, atentatorios contra la integralidad académica, entre los que se cuentan:

- Copiar a otro alumno durante un examen
- Dejarse copiar durante un examen
- Llevar material no autorizado a un examen
- Facilitar las respuestas de un examen a otro alumno mediante señales
- Recibir ayuda mediante señales a la hora de responder a las preguntas de un examen
- Acceder a las preguntas del examen antes de tiempo
- Continuar escribiendo una vez finalizado el examen
- Solicitar condiciones especiales para desarrollar un examen por causas fingidas (salud, ausencia, causas mayores)
- Añadir referencias bibliográficas no consultadas en la elaboración de un trabajo
- Pagar a alguien para que haga un trabajo académico
- Hacer un trabajo para otro alumno
- Parafrasear textos sin acreditar la fuente
- Copiar información para un trabajo de web, libro, revista, etc. y no citarla
- Copiar información directamente de un trabajo de otro estudiante (actual o pasado) sin su consentimiento

- Copiar información directamente de un trabajo de otro estudiante (actual o pasado) con su consentimiento
- Falsear los resultados de un trabajo
- Hacer un trabajo con otros estudiantes cuando debe hacerse de manera individual
- Impedir o dificultar que otros alumnos accedan a recursos necesarios para elaborar un trabajo

Por último Vaamonde y Omar (2008), en razón de la dificultad de dar con un concepto preciso sobre la deshonestidad académica, señalan que las PAD son un constructo que poseen múltiples dimensiones para su análisis y comprensión, derivadas de una variedad de acciones a las que se recurre en distintos momentos de la trayectoria académica estudiantes los involucrados.

Esto conduce a que para efectos de nuestra investigación debamos identificar los distintos tipos de causales asociadas a la proliferación de prácticas académicas deshonestas con las que nos encontramos a lo largo de la revisión bibliográfica desplegada.

### **2.1.1. Causas a las que están asociadas las PAD.**

Vaamonde y Omar (2008); Sureda, Comas y Morey (2009); Hirsch Adler (2013) señalan que las PAD se originan por ciertos factores que se encuentran asociados a aspectos personales y subjetivos de los individuos que las utilizan.

- La falta de valores éticos en estos individuos.
- La baja autoestima y baja autoconfianza académica de los alumnos que las utilizan.
- La escasa noción de la responsabilidad y dedicación que tienen estos estudiantes.

También hay causas relacionadas con el individuo en su rol de estudiantes dentro de una institución formativa, por ejemplo:

- El bajo promedio académico.
- La mala gestión de los tiempos de trabajo y dedicación a su labor académica.
- La escasa identificación con la institución en la que se está estudiando.
- La solidaridad y el compañerismo mal entendido para con quienes utilizan dichas prácticas.
- El exceso de competitividad que existe entre estudiantes.



Además de las causas antes mencionadas, que están asociadas a características individuales o propias del estudiante y que sirven para justificar la utilización de PAD, es posible identificar otros factores más bien vinculados a aspectos externos al individuo que las utiliza.

Vaamonde y Omar (2008) añade causas que están asociadas a condicionantes contextuales y socio-institucionales, entre ellas se encuentran las que tienen que ver con las formas de control que tiene la institución educativa –llámese normativa o reglamento interno- y la forma control ejercida por el profesorado en este ámbito, además de la forma en que es entendido por parte de los estudiantes: cometen fraudes académicos pues este actuar tiene mayor beneficio que las consecuencias a las que se enfrentan por incumplirlo, ejemplo de esto es:

- La presencia o ausencia de códigos de honor por parte de la institución y el conocimiento de estos por todos sus integrantes.
- La comprensión y aceptación institucional de políticas que apunten a la integralidad académica.
- La percepción de la severidad de las sanciones impuestas cuando se transgreden las normas establecidas por la institución.
- La eficacia de las políticas institucionales.

Entre las causas asociadas con factores intra-sistema, Sureda, Comas y Morey (2009) señala las siguientes:

- El empobrecimiento y el tipo de la relación profesor-alumno que se promueve en la educación superior, producto de la masificación de las aulas en estos últimos 25 años.
- Las escasas habilidades documentales que poseen los estudiantes universitarios, que les impide desarrollar sus trabajos de mejor forma.
- La alta demanda de trabajos y evaluaciones, que se concentra en plazos concretos de tiempo durante el semestre académico.
- El tipo de evaluación que promueve el modelo pedagógico, principalmente reproductor de contenidos que impulsa la universidad, lo cual hace que los docentes realicen una evaluación superficial y poco razonada respecto a lo que los alumnos producen en sus trabajos y evaluaciones.
- Un sistema universitario que premia el resultado por sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La falta de cooperación y coordinación entre los equipos docentes.

Entre los factores externos al sistema educativo se señalan los modelos y esquemas de trabajo basados en una cultura de la reproducción, más que en la producción de nueva información, fruto de la reflexión y el trabajo personal.

A lo anterior se suma la presión social, que promueve un modelo exitista e individualista que potencia niveles de productividad elevados con ineficiente control sobre la actividad científica que desarrollan los estudiantes. Otro aspecto tiene que ver con la facilidad de acceso a diversas fuentes de información y la idea generalizada de que la información que se encuentra disponible puede ser utilizada, apropiada y difundida de la manera que se desee.

No menos importante resultan ser los ejemplos que la sociedad entrega sobre el fraude, la falta de ética entre los individuos que la componen y las posibles consecuencias sociales que tienen estas acciones en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Las prácticas deshonestas utilizadas por los estudiantes en la aulas universitarias, son en ocasiones fuente de conflicto en la relación docente-estudiantes, en virtud de ello se hace necesario indagar sobre las formas que emplean los docentes para abordar y hacer frente a estas prácticas utilizadas por sus estudiantes.

Moreno (1999) nos indica que frente a la utilización de trampas y engaños por parte de los estudiantes tradicionalmente existen tres maneras de enfrentarlas: a) se deja pasar esta manera de actuar, pues no es considerada relevante por el docente en cuestión; b) el docente aplica los mecanismos punitivos o sanciones –personales y/o institucionales- en contra del estudiante involucrado, por ejemplo: evaluar con nota mínima al alumno; informar a los directivos de la carrera o seguir los conductos regulares establecidos en los reglamentos de la Universidad respecto a estos casos.; c) los docentes diseñan acciones preventivas de tipo didáctico, con el objetivo de anticiparse al fraude académico y crear las condiciones para que éste no se produzca.

Es en este escenario que resulta necesario entender la manera en que son concebidas las transgresiones a nivel general, para posteriormente lograr identificar de qué forma los docentes conciben la transgresión y las maneras que utilizan para enfrentar dichas prácticas empleadas por sus estudiantes.

## 2.2. Transgresiones y sanciones.

La transgresión de normas en América Latina se aborda históricamente desde la convicción de que su ocurrencia en la sociedad tiene como fundamento la imagen de un continente que es reticente a la aplicación y el cumplimiento de las leyes.

Girola (2009) ofrece un diagnóstico descriptivo, compartido por diversos investigadores en la última década, señalando que en estas sociedades existen rasgos característicos como: la pérdida de sentido normativo, la descomposición del sistema de valores sociales, la tolerancia a la transgresión, la vigencia de normas de convivencias aceptadas discursiva e idealmente pero inoperante en la práctica, la escasa o nula respuesta o sanción tanto de los ciudadanos como de las autoridades a conductas que contravienen normatividades existentes o incluso elementales principios de convivencia y honradez.

Aún cuando ha sido posible determinar ciertos rasgos que son comunes a las sociedades Latinoamericanas, según Araujo (2009) las explicaciones sobre las funciones, lugar y consecuencias de estas características varían según los países en que se estudia este fenómeno y del foco con que realice:

En el caso de Perú, Gonzalo Portocarreño(2009) en su libro “Rostros criollos del mal. Cultura y transgresión en la sociedad peruana” indica que la transgresión estaría asociada a una posición de enunciación cínica, que implica una justificación o tolerancia social hacia ciertos tipos de prácticas sociales deshonestas, producto que los individuos se mueven por el goce. Para la realidad de México, Lidia Girola en “Anomia e Individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo”, indica que se ha sostenido que la transgresión se vincularía a la cultura del ‘como sí’ resultado de la existencia de un doble o triple conjunto de normas procedimentales, reglas de convivencia y patrones de sociabilidad que se confrontan y contradicen con un sistema de normas y valores ideales aceptados como referente simbólico pero no práctico. Finalmente, respecto a la situación de Argentina, Carlos Nino en “Un país al margen de la ley”, discute la presencia de una ‘anomia boba’, entendida como un estado de inobservancia de normas –ya sean jurídicas, sociales o morales- que son consideradas como contraproducentes para la sociedad. (pág. 92-93)

Araujo ofrece una la estructura analítica para conocer el lugar que le corresponde a la norma, basado en la descripción que se hace de la relación de los individuos con la norma y tomando como referencia la distancia que tienen los individuos con esta. Diversos investigadores, según Araujo (2009), han estudiado las transgresiones logrando determinar que existen dos grandes aproximaciones respecto al tema en cuestión.

La primera aproximación, enuncia los desajustes de los individuos a las normas y los perciben como elemento de amenaza central para las sociedades. La segunda ofrece una

aproximación más comprensiva, explicando la inevitabilidad de la transgresión e incluso su carácter positivo, fundamentado en el marco de posiciones críticas a las sociedades y las características de las relaciones de poder en ellas.

Ambas posiciones introducen el riesgo de caer en dos trampas en el estudio de las relaciones sociales y las normas. La primera corresponde a lo que Araujo (2009) denomina una trampa normativista, elaborada desde la noción de déficit; aquí los análisis se aproximan a definir la distancia que existe entre el ideal que se tiene respecto a la norma y la actuación que proyecta el individuo, sin mediación alguna de la experiencia. Desde esta perspectiva la insuficiencia e inferioridad moral que demuestran tener los latinoamericanos resultan ser la entrada para elaborar una conclusión respecto a la transgresión.

La segunda trampa identificada por Araujo (2007), corresponde a una trampa pragmativista, vinculada con la suposición de que las determinaciones sociales influyen la conducta de los individuos, se efectúa en este caso una articulación inmediata entre la experiencia social y el sujeto. La experiencia social explica la relación que establecen los individuos con las normas y, en muchos casos, se convierte en el fundamento que sustenta la disculpa moral basada en la denuncia social.

La transgresión de normas es concebida como parte de las características que identifican a los sujetos en Latinoamérica, y estas prácticas pueden ser entendidas como desajuste de los individuos o como un tipo de acción incontrolable dentro de la sociedad. En virtud de lo antes expuesto, el concepto de deshonestidad académica que se hace presente entre los estudiantes universitarios, resulta ser una práctica arraigada en estos jóvenes.

### **2.2.1. Transgresiones y sanciones en Chile.**

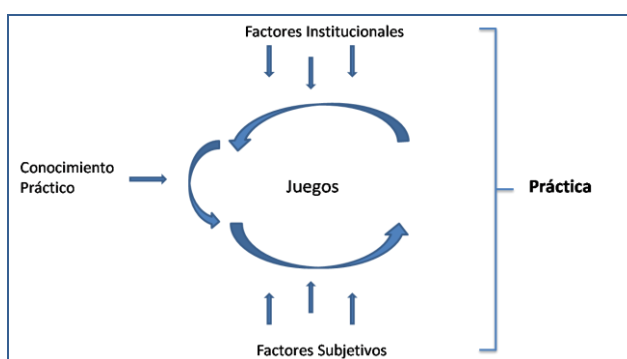
Las prácticas son definidas por el Informe de Desarrollo Humano 2009 como “los modos de actuar y de relacionarse que las personas despliegan en espacios concretos de acción. En ellas se articulan las orientaciones y normas generales de la sociedad, las instituciones y las organizaciones, con las motivaciones y aspiraciones particulares de los individuos” (PNUD, 2009, pág. 15).

Estas prácticas resultan de vital importancia, pues con ellas se logra entender cómo se hacen las cosas, para desde ahí analizar las maneras concretas de hacer que tiene los individuos para alcanzar un fin y el modo en que dichas prácticas se ven reflejadas en los distintos tipos de relaciones sociales que los individuos establecen en la sociedad.

En este sentido las prácticas, se relacionan con las acciones que las personas despliegan en su quehacer cotidiano. Las acciones de los sujetos están orientadas o mejor dicho enmarcadas por hechos que preexisten en la vida común, en ellas influyen tanto por las *instituciones* y normas sociales existentes, las que entregan una estructura a la sociedad, también se encuentran influenciadas por la *subjetividad* individual, la que da un sentido propio a su conducta.

Existe un tercer factor que cumple la función de articulación entre las tensiones que surgen entre las instituciones - las reglas que imponen- y la subjetividad –las intenciones personales-, se trata de las prácticas sociales, cuya principal característica es que no son a históricas. Ellas son ideas previas respecto a la forma cómo actuar y desenvolverse en la sociedad. Con las prácticas sociales “los actores tienden un puente que articula las exigencias de las instituciones y las exigencias de la subjetividad en sus maneras de hacer las cosas; sus modos de actuar y relacionarse, que despliegan en espacios concretos” (PNUD, 2009, pág. 51).

**Ilustración 1. Esquema juegos de las prácticas y sus factores**



Fuente: PNUD (2009)

Según el Informe de Desarrollo Humano 2009, “existen ciertas combinaciones de factores y juegos que tienden a estructurar la vida social de los chilenos, cuando se la observa desde el punto de vista de las prácticas” (PNUD, 2009, pág. 19).

De acuerdo al tipo de combinación de factores –institución, organización, subjetividad- emergen distintos tipos de juegos prácticos, algunos tipos de combinación de factores

promueven la realización de oportunidades y por otro lado existen combinaciones de factores que generan tipos de juegos problemáticos.

Entre las prácticas típicas que logra identificar el Informe de Desarrollo Humano 2009, se observa que ellas estructuran la vida social de los chilenos, y sirven para explicar muchos de los logros y problemas que hoy se registran en distintos ámbitos del quehacer nacional.

Las prácticas típicas están presentes transversalmente en diversos planos de la vida social chilena, ellas se caracterizan por poseer una fuerte inercia, esto en virtud de las maneras que tienen los individuos para hacer las cosas y los conocimientos prácticos utilizados para esto, es por esta razón que tienden a asentarse dependiendo de las relaciones y los modos de comportamiento que se arraigan en la sociedad. Las prácticas típicas han sido clasificadas por el PNUD 2009 en:

**Cuadro 1 Prácticas Típicas**

	<b>Prácticas Disfuncionales</b>	<b>Prácticas Funcionales Anómalas</b>	<b>Prácticas Ineficientes</b>	<b>Prácticas Potenciadoras</b>
Definición	Desaprovechan las oportunidades que la sociedad brinda, y además perjudican a los actores que en ellas intervienen, limitando y frustrando sus capacidades potenciales	Aprovechan las oportunidades sociales generando otras nuevas, pero a costa de tensionar a los actores que intervienen en el proceso, llevándolos a transgredir las reglas o la propia subjetividad.	Aquellas en las que los actores actualizan en cierta medida sus capacidades, pero generando oportunidades sociales por debajo de lo que pudiera esperarse.	Aquellas que logran articular la expansión de oportunidades sociales con la actualización e incremento de las capacidades de los actores involucrados.
Ejemplo Tipos de Prácticas	<u>Acuerdo de Mínimos</u> “¿Por qué voy a dar más si ellos no lo hacen?”	<u>Adopción Resistida</u> “Lo hago, pero a mi manera” <u>Improvisación adaptativa</u> “Hay que hacerlo, y si no lo hago yo no lo hace nadie” <u>Transgresión pactada</u> “Ni a ti ni a mí nos conviene; ¡arreglémonos entre nosotros!”	<u>Renegociación Constante</u> ¿Y quiénes son ellos para decirme lo que tengo que hacer?”	<u>Adaptación Proyectiva</u> “A la larga, los cambios son para mejor” <u>Negociación Habilitante</u> “Si todos nos ponemos, todos ganamos”

Fuente: PNUD 2009

### **2.3. Algunos rasgos característicos de la Identidad de los chilenos**

Abordar el tema de las prácticas culturales de estudiantes de educación superior y la forma en que éstas son abordadas por los académicos a cargo de su formación, resulta importante para dar sustento a la investigación que desarrollamos, pues ellas constituyen un fenómeno que ayuda a comprender los modos de actuar y de relacionarse que los individuos despliegan en espacios concretos de acción.

En las prácticas culturales se articulan las orientaciones y normas generales que existen en la sociedad con las motivaciones y aspiraciones particulares de los individuos que la conforman. Estas son formas de cómo se articulan las relaciones sociales y entregan un sustrato para comprender las maneras de actuar concretas de las personas para alcanzar sus fines. Las prácticas están asociadas al entorno y a la lógica de acción que emplean los individuos. El núcleo problemático se centra principalmente en la organización de las relaciones entre los actores repercutiendo en la manera en que los individuos organizan y aplican socialmente sus prácticas. Por tanto las prácticas en general y las PAD en particular están íntimamente relacionadas con algunas características de la identidad de los chilenos.

Larraín (2001) señala que existen ciertos rasgos característicos de la identidad chilena que se mantienen estables a lo largo de historia cultural de nuestro país, de tal forma resulta ilustrador ofrecer una aproximación al tema de la identidad de los chilenos para comprender las distintas prácticas que los individuos desarrollan en su vida cotidiana, en este caso en el ámbito de la educación superior.

Respecto al tema de la forma de ser que tienen los chilenos, en el 2012 un estudio sobre “Identidad Nacional. Radiografía a nuestra vivencia y representación de la chilenidad”, efectuada por la Universidad del Desarrollo, tiende a entregar una imagería de la identidad de los chilenos, para comprender con mayor profundidad la vivencia y representación, así como también el vínculo que entablamos con la chilenidad y el país. En sus resultados se señala que existe un estereotipo de chileno, el cual se construye a partir de un ejercicio de autopercepción colectiva, que nace desde los grados de acuerdos alcanzados sobre el supuesto carácter y modo de ser del chileno.

El estereotipo es ambivalente, pues los defectos y las virtudes consignadas funcionan estrictamente combinados,

(La manifestación de un estereotipo ambivalente se demuestra...) hasta el límite en el caso de la 'pillería', donde no es evidente que se trate como un defecto –o de una virtud-, y acaso traiga en sí la contradicción o ambivalencia general del estereotipo del chileno, que provoca admiración y descalificación al mismo tiempo (Polizzi, 2012, pág. 5).

Dicho estudio plantea que existen tres maneras de agrupar los defectos asociados al estereotipo del chileno, a saber: el derroche, la envidia y la pillería; sobre este último punto se debe indicar que ella implica ir contra la regla de manera creativa e inteligente la que se muestra en acciones como: el aparentar (82%), desconfiar (82%) y sacar la vuelta (82%) (VisiónHumana, 2012)

Una de las mayores consecuencias que tienen estos rasgos, derivan en los grados de desconfianza social que muestra la sociedad chilena, lo que se refleja en la constante opinión de los individuos de estar en riesgo y las consiguientes relaciones defensivas respecto al otro, lo que conlleva a la suspicacia y la falta de sinceridad en sus interacciones.

En este estudio la pillería es entendida como una supuesta tendencia a la simulación, constituyéndose en actos considerados como reprochables o de dudosa ética por parte de los consultados.

Se convierte en un delicado juego entre perversión y astucia, como fortaleza del que opera desde la debilidad. Se constituyen en recursos o tácticas cuya racionalidad es permitir logros o ventajas a fuerza de comunicaciones engañosas, así sean cargadas de creatividad. Es el juego del sometido o el más débil, que pone en práctica, para lograr doblar la mano al sistema y a la norma, para que terminen a su favor.

Según este estudio los chilenos tenemos una manera particular de relacionarnos con los principios, las leyes y en general con las reglas, la cual se caracteriza por la simulación y el legalismo hipócrita.

En Chile Larraín señala que “las normas se acatan formalmente pero no se cumplen en la práctica si van contra los propios intereses” (2001, pág. 230). En definitiva, los chilenos expresan la voluntad de obedecer las normas a pesar de que no existe en general la intención real de hacerlo, manteniendo así una apariencia sobre la norma, además de no trastocar el principio de autoridad y legalismo valorado en el país.



Para Polizzi (2012) la pillería emerge como una expresión del frágil vínculo que tiene el chileno con las normas y las reglas de nuestra sociedad, a pesar del reconocido legalismo que declara tener, si nos concentramos en su manera de actuar –cuando se accede a caminos poco originales y habitualmente fuera o al límite de la ley, es posible apreciar que el chileno se convierte en transgresor dependiendo del beneficio que logre obtener de su quehacer.

La explicación a esta manera de actuar se encuentra íntimamente relacionada con ciertas tradiciones y costumbres arraigadas en nuestro país y en general de nuestro subcontinente, que se arrastran desde la época colonial y con una marcada influencia del catolicismo en la sociedad nacional –este promueve un modelo cultural basado en el autoritarismo político y poco abierto a la razón científica- que constituye un sustrato de nuestras identidades, contribuyendo con una manera problemática de relacionarse con la ley y las normas establecidas.

Los planteamientos de M. Weber (2004), ayudan a comprender lo que sucede con la influencia de la religión en la conformación de cierto tipo de identidad social. Según Weber en el catolicismo todo se encuentra jerarquizado, regulado y sometido a normas que emanan de dicha institución y su cúpula. Para la relación entre sujeto creyente y Dios se utilizan intermediarios, razón por la cual la relación generada se jerarquiza y es ella la que entrega al individuo los principios de lo que es justo y necesario, estableciendo el patrón de lo que se considera normal y lo que se rechaza. El catolicismo en palabras de Weber “castiga al hereje, pero es indulgente con el pecador” (pág. 13)

El catolicismo promueve en sus seguidores la delegación de conciencia, propiciada por la confesión como sacramento, por medio de él el fiel delega su conciencia a su confesor, a quien cuenta sus pecados y administra una penitencia ritual, siendo el sacerdote quien decide la gravedad de las fallas cometidas y el pago para purgarlas, además efectúa una separación de los ámbitos en sagrado/religioso y profano/secular. En definitiva con estos aspectos del catolicismo, vemos que los creyentes no asumen el peso y las consecuencias de su actuar, lo que se encuentra supeditado al perdón de una tercera persona y es lo que lleva a que los fieles generen una idiosincrasia particular respecto al ser católico.

Parker ejemplifica lo sucedido en Chile con la llegada de los españoles y el impacto del arribo en los indígenas. Señala que “el cristianismo aparece, pues, como una ideología legitimadora de la conquista que se impone sobre las culturas y religiones indígenas” (Parker, 1993, pág. 18) . Ante su llegada, los indígenas generan una respuesta solapada a la invasión cultural que los aqueja, a saber, demuestran una sumisión parcial -aceptando

el cristianismo- pero aseguran la supervivencia de sus creencias ancestrales por medio del sincretismo. El sincretismo se trata de una “re-interpretación del significado de los contenidos, ritos e imágenes sagrados, acogidos fundamentalmente como elementos de una nueva religión –el cristianismo- en la cual se aceptaban bautizar” (Parker, 1993, pág. 33) . Es decir, los nuevos significados los empalman con significados religiosos ancestrales, dando pie a la simulación e hipocresía frente a la nueva autoridad que se impone en el territorio.

Un segundo rasgo característico de la identidad chilena y que se ha extendido a través de la historia nacional, resulta ser el cortoplacismo y la despreocupación respecto a lo que sucede más adelante. Esto según Larraín se debe a “una concepción de tiempo muy internalizada: el tiempo es corto y hay que aprovechar el momento. Realmente no existe o no se puede confiar en el futuro, que es incierto y amenazante” (Larraín, 2010, pág. 17).

Según Larraín (2010) estos rasgos se encuentran asociados a la inseguridad vital – producto de nuestra condición geográfica y natural, por los niveles de pobreza y desigualdad entre los sujetos que la componen, por los diversos tipos de violencia que como sociedad ha vivido a lo largo de su historia-. A los antes dicho se suma la sensación de que el futuro está determinado por el pasado –todo tiende a repetirse- y por esta misma razón conserva una carga negativa.

Esta manera de ser de los chilenos, quienes en las interrelaciones que desarrollan cotidianamente en sus vidas, utilizan pillerías y trampas con el objetivo, implícito o explícito, de transgredir y burlar las normas impuestas por la sociedad cuando estas no le son favorables. Si se asocia esta manera de interrelacionarse en la cotidianeidad con la mentalidad cortoplacista de su actuar, es posible inferir que estas prácticas tienen influencia en el nivel de cohesión social que tienen actualmente la sociedad chilena.

El concepto de cohesión social para la CEPAL (2007) se refiere “al grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común” (pág.14). Tiene que ver con los consensos que logra articular el sujeto entre los mínimos normativos y los mínimos sociales que logra entablar. Para Sandoval (2011) en la actualidad es posible apreciar un debilitamiento en el tipo de vínculos que los individuos logran establecer y en los bajos grados de autonomía que tienen respecto a su hacer, por tanto la cohesión social busca promover la solidaridad y la responsabilidad entre los sujetos que forman parte de la sociedad.

Se puede apreciar que uno de los pilares fundamentales de la cohesión social es la confianza, la cual es considerada por Sandoval (2011), como un proceso racional que favorece una manera concreta de producir y pensar la sociedad, donde el sujeto interioriza la confianza que logra desarrollar respecto a los otros y a partir de ella, construye relaciones sociales que indiquen seguridad, respecto a su actuar, y grados de optimismo frente al medio en el cual se encuentra inserto.

Dicha construcción de relaciones se promueve de manera más efectiva y con mayor permanencia en el tiempo gracias a los niveles que confianza. La confianza para Sandoval (2011) puede ser pública y también social, una confianza es pública cuando se encuentra dirigida hacia las instituciones que conforman el espacio social en el que se encuentra inserto; la confianza es social, cuando se encuentra dirigida hacia sus grupos más cercanos. También este autor distingue entre confianza densa o interpersonal, depositada en las personas que conocemos y confianza diluida o socialmente generalizada, cuando ella se extiende más allá de aquellos que conocemos formalmente.

Siguiendo a Sandoval (2011), se puede observar que los grados de desconfianza social que tiene actualmente los chilenos, hacen que se convierta en un ser individualista que establece relaciones mayormente complejas con sus pares, esto en parte es explicado por la gran brecha que existe entre lo que los sujetos declaran y las acciones que emprenden.

Las características de la identidad nacional, donde se identifica la pillería, el cortoplacismo, la transgresión de normas cuando conviene, contribuyen con la sensación de desconfianza, todos estos rasgos de los chilenos, pueden ser de utilidad en el estudio sobre la forma que los docentes en la educación superior abordan las PAD utilizadas por los estudiantes.

#### **2.4. Sustento teórico sociológico para hablar de la utilización de PAD.**

Las transgresiones que ocurren en la relación profesor-estudiante en la educación superior, específicamente las formas en que estas prácticas deshonestas son abordadas por los docentes, son afrontadas desde la sociología de la desviación y la transgresión.

Giddens (2001) indica que desviación es definida como “la violación de la norma social que suele resultar en la censura o castigo del violador” y que el sujeto de desviación puede

ser entendido como “aquellos que se niegan a vivir según las reglas que aceptamos la mayoría”. Dicho concepto puede ser aplicado tanto a un individuo como a un grupo social y las actividades que este desarrolla.

Además Giddens (2001), explica que un acto puede ser considerado o juzgado como desviado en relación a: 1) el contexto histórico en el que se lleva a cabo, puesto que este concepto tiene la capacidad de variar en el tiempo; 2) una sociedad concreta, entendiendo que diversas sociedades en distintos momentos históricos tienen modos diversos de entender la desviación; 3) el contexto situacional en se efectúa, esto porque muchas situaciones son permitidas e incluso bien vista dentro de una situación, pero pueden resultar juzgables como desviadas en otras situaciones.

Históricamente el concepto de desviación en la sociología, se ha interpretado de diversas formas, para dar cuenta de los criterios utilizados para lograr dicha definición convencional, es necesario indicar ciertas categorías que han sido el sustento para cada una de las posibles perspectivas desde las cuales se ha estudiado el término desviación, a saber:

- a) Las que consideran la desviación como una anomalía estadística
- b) Las que la entienden como comportamiento que viola las reglas normativas, las interacciones o las expectativas del sistema social
- c) Las que la conciben como determinante de las normas cuya violación se reconoce como comportamiento desviado
- d) Las que ven la desviación únicamente como un problema de definición.

Para tener una visión panorámica que permita comprender cómo es entendido el concepto de norma y de control social, en los paradigmas funcionalista, interpretativo y socio crítico es que se presenta el siguiente cuadro resumen.

Las transgresiones pueden ser concebidas de distintas maneras, dependiendo la aproximación paradigmática. Desde la perspectiva positivista las transgresiones son concebidas como desviaciones de las normas y por tanto las medidas correctivas radican en las sanciones establecidas. Desde la perspectiva interpretativa, las transgresiones son el resultado de la interpelación y concepción de la realidad de los distintos actores. Muchas de las acciones son concordantes con las concepciones y la interpretación simbólica de la realidad. De este modo las medidas correctivas apuntan a la comprensión de la situación que genera la conducta no esperada que hasta aquí hemos denominado transgresión. Desde la perspectiva socio crítica la transgresión también se genera producto de una

concepción distinta de la realidad, donde el acto que desacata la norma o lo establecido es una forma de rechazo a las formas instituidas de hacer las cosas y por tanto es la muestra de una forma distinta, alternativa y transformadora de actuar.

**Cuadro 2. Concepción de norma y control social en los paradigmas sociológicos**

	<b>PARADIGMA FUNCIONALISTA</b>	<b>PARADIGMA INTERPRETATIVO</b>	<b>PARADIGMA SOCIO CRÍTICO</b>
<b>Norma</b>	<p>Las normas sirven para reforzar las pautas sociales que existen, ellas constituyen grados de acuerdo con respecto a los valores básicos entre los miembros para evitar el conflicto.</p> <p>La educación como institución permite construir un conjunto de prácticas – formas de proceder- que se constituyen en realidades externas e independientes a la voluntad individual de los sujetos que la componen y, por otro lado, homologa las prácticas que en ella se llevan a cabo.</p>	<p>Las normas se mantienen gracias a las relaciones sociales existentes.</p> <p>Son expresión de la intencionalidad colectiva referida a la preferencia por determinadas acciones que posibilitan la comunicación social.</p> <p>Las normas lo son en la medida en que los significantes subjetivos que expresan sean reconocidos por los sujetos como propio e intentan ubicar las normas sociales en la lógica de la acción social de la vida cotidiana.</p>	<p>Las normas refuerzan las estructuras de dominación que existen en la sociedad.</p> <p>La educación lo que hace es reproducir un tipo de estructura que favorece a los grupos sociales dominantes, en ella a los estudiantes se les inculca de manera sistemática destrezas, valores e ideologías que promueven el control capitalista, reproduciendo en ellos la sujeción a la ideología dominante.</p>
<b>Control Social y Sanción</b>	<p>Para este paradigma los mecanismos de resolución de problemas se les denomina instituciones y ellas son las encargadas de mantener el control social.</p> <p>El control social es una manifestación de regulación y establecimiento de formas de orden frente a la tendencia natural al desorden social en la sociedad.</p> <p>Con él se impone y enfatiza el orden aceptado por la mayoría con autoridad, o por quienes sin tener autoridad, si tienen el poder para imponer su concepto de orden en todo el sistema social.</p> <p>Los mecanismos de control social vienen a constituirse en partes importantes para la retroalimentación del sistema social que promueven conservar su estabilidad en el tiempo, a partir del principio de la homeostasis.</p> <p>Las sanciones y el control social son elementos del proceso socio-cultural de una sociedad, por un lado corresponden a los significados compartidos que</p>	<p>Para este enfoque la relación docente-alumno se caracteriza por el conflicto, pues ambos actores persiguen distintos objetivos, por ello resulta primordial analizar el proceso de negociación para que la vida en la al interior de la institución sea posible.</p> <p>En este punto es necesario observar las pautas de comportamiento entre los miembros. Cuando estas pautas no responden a las necesidades que dieron origen a las normas instaladas, se hace necesario establecer e idear nuevos esquemas que ayuden a tipificar el comportamiento de los individuos en la vida cotidiana.</p> <p>A través de la historización y la objetivación de las instituciones nace la necesidad de desarrollar mecanismos específicos de control social, para evitar problemas respecto al acatamiento y la socialización de los significados dentro de la institución, por ello es necesario que se establezcan sanciones, las cuales son las que sostiene la institución, a estos mecanismos se les denomina control social.</p>	<p>El control es ejercido de manera básica por la ideología, la cual es concebida como una forma de falsa conciencia que sirve a los intereses de la clase dominante.</p> <p>La institución educativa manipula a los individuos inculcando una teoría elitista y promueve el currículum oculto con el cual transmite de forma informal la inculcación ideológica, pasando a convertirse en un mecanismo clave de control social sobre los estudiantes.</p> <p>El currículum oculto puede ser visto como el conjunto de normas, creencias, símbolos, lenguajes y costumbres que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución.</p> <p>Con este currículum se influye de manera no manifiesta, actúa en todos los momentos y en todos los lugares, ejerce diversas formas de influencia, es reiterativo y no se repara en los efectos que produce.</p>

<p>actúan para ejercer cierta presión en la forma de acciones de un individuo sobre otro, mientras por otro lado se trata de un fenómeno que institucionaliza mecanismos que abarcan a toda la sociedad para mantener el orden mediante leyes, reglamentos y aparatos de coacción.</p>	<p>El control se da a través de las relaciones sociales, la estructura de oportunidades, la implicación y las creencias.</p>	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

### 2.4.1. La transgresión desde la perspectiva funcionalista

Desde la perspectiva funcionalista el concepto de anomia ayuda a comprender la ocurrencia de prácticas transgresoras en la sociedad y en este caso, en la educación superior. Dicho término es acuñado inicialmente por Durkheim (2003) para referirse a una situación de desregulación moral socialmente producida, ligada al cambio social, esta puede ser transitoria –resultante de desequilibrios coyunturales- o, duradera –es el efecto de la neutralización moral de las esferas relevantes de la acción-. En ambos casos, el vacío normativo se produce en el aumento de conductas individuales movidas por impulsos individuales no refrenados o encausados socialmente.

Según Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2004), la anomia hace referencia a una crisis de los marcos normativos de la acción y puede denotar: vacío absoluto de normas o reglas de acción; colisión o incongruencia normativa de la que resultan incertidumbre y desorientación prácticas y/o conductas desviadas; falta de asunción, asimilación o reconocimiento de normas legítimas.

#### **La anomia y las formas de adaptación social en Merton.**

Merton (2002) es el sociólogo quien reorienta las propuestas iniciales de Durkheim respecto a la teoría de anómica en la sociedad, con la cual se busca establecer la frontera entre las conductas que se encuentran dentro de lo socialmente aceptado –normalización- y los comportamientos que están fuera de ella –anómicos-.

Los postulados que efectúa Merton, pueden ayudar a comprender el problema de falta de normas en la sociedad chilena, puesto que una de sus ideas centrales es considerar que

algunas estructuras sociales ejercen presión sobre ciertos individuos para desarrollar comportamientos inconformistas.

En este punto resulta necesario indicar que las conductas transgresoras tienen que ver con un tipo de respuesta frente a ciertas presiones sociales. Para comprender esta dinámica resulta necesario reconocer la existencia de dos elementos, a saber: las estructuras sociales y las estructuras culturales; entendiendo que ambos tipos de estructuras se hallan juntas y en tensión en la sociedad.

Merton (2002) en sus estudios, identifica: a) las metas culturales -comprendida por los objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos y considerados legítimos-, corresponden a los propósitos e intereses culturalmente definidos y considerados legítimos por los miembros de la sociedad para conseguir el éxito en la vida; b) los medios institucionalizados, modos que la estructura cultural considera admisibles para alcanzar los objetivos, corresponden a las oportunidades individuales y grupales que existen para alcanzar el estatus de triunfo social

La anomia se produce porque en la sociedad entran en juego ciertos factores, primero es el desequilibrio entre los medios y los fines que los sujetos se propone, así como también entre los objetivos e instrumentos disponibles para el individuo y que los llevan a alcanzar sus metas. Otro factor, es la desigualdad de acceso en los individuos para lograr las oportunidades que la sociedad ofrece producto de las limitaciones que implican los niveles de ingresos en los individuos que la componen. Un siguiente factor es la disfunción entre los valores y las normas establecidas socialmente. Por último, el universalismo que se aplica en la definición de los fines a través de la cultura.

Por lo tanto, por anomia en términos de Merton, se entiende la discrepancia entre las metas o fines prescritos culturalmente y los medios legítimos para alcanzarlos de los cuales disponen los individuos en esa sociedad. En este contexto la cultura es la que determina qué cosas deben desear los individuos, y de igual forma determina la manera legítima para alcanzarlos. La hipótesis bajo la cual este autor desarrolla sus planteamientos es:

...la conducta humana puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones.(Merton, 2002, pág. 143)

El autor no afirma que las estructuras determinen ciertos comportamientos, sino que esta puede influir y los individuos son los responsables de elegir entre una serie de opciones posibles. Para ello propone cinco formas adaptativas del individuo al medio social, en base

a la combinación medios/fines que ponen en ejercicio, a saber: el conformismo, la innovación, el ritualismo, la evasión y la rebelión.

Siendo una de las causas de las desviaciones anómicas, entre los que se cuentan los fraudes y los métodos amorales, la concentración exclusiva del individuo en los fines, rechazando los medios legítimos para la obtención de los resultados esperados. Esto es lo que se Merton (2002) identifica como un tipo de *adaptación innovadora*, donde el individuo asimila la importancia cultural de la meta -recurriendo a medios institucionalmente condenados, pero eficaces, para alcanzar lo que se concibe como éxito, riqueza y poder-, sin interiorizar de igual forma las normas institucionales que gobiernan los modos y los medios para alcanzarla.

En este sentido las prácticas académicas deshonestas utilizadas por los estudiantes, pueden ser concebidas desde el enfoque funcionalista planteado por Merton, como medios novedosos y contrarios a las normas sociales establecidas por y para la institución educativa, con el objetivo de alcanzar lograr aprobar las asignaturas y obtener un título profesional que le permita éxito económico y movilidad social en la vida.

#### **2.4.2. La transgresión desde la perspectiva interaccionista**

Desde esta perspectiva sociológica, la trasgresión puede ser entendida como manifestación simbólica de malestar. Para desarrollar una explicación al respecto se recurre a los planteamientos de Erving Goffman (2001), quien parte de la noción general que un grupo de individuos comparte ciertos valores y adhieren a un conjunto de normas relativas a la conducta y a los atributos personales, puede sindicar como divergente a todo miembro individual que no adhiere a las normas, aún cuando ello no implique necesariamente que el grupo lo rechace o margine y, divergencia o desviación, a su particularidad en el actuar. La explicación para su modo de interrelacionarse y actuar, se encuentra en la explicación que este autor desarrolla en su enfoque dramático para dar cuenta de las acciones del individuo en la vida cotidiana.

Goffman (1997) busca comprender el orden de la interacción que los individuos realizan cotidianamente en su vida, por tanto, considera que existe semejanza entre las representaciones teatrales y los actos que cada uno de los sujeto realizan durante las



interacciones y acciones cotidianas. El concepto de actuación viene a sustituir al de rol social, puesto que se apuesta por una concepción del individuo como actor-personaje, donde se apuesta a la distinción entre quien representa y aquello que es representado.

El proceso de actuación se encuentra conformado por el actor-personaje, los otros actores y el público ante el cual se desarrolla la representación teatral.

Desde esta perspectiva resulta importante: 1) observar y analizar de qué manera el individuo se presenta y presenta su actividad ante los otros, 2) de qué manera el actor, guía y controla la impresión que los otros se forman de él, 3) qué tipo de acciones puede hacer o no hacer mientras actúa frente a este público.

Es necesario entender que el actor o el individuo, se presenta en un escenario utilizando una máscara de un personaje en cuestión. Para lograr esto, se toma como puntos de referencia los planos de expresividad del sujeto y encuentra dos tipos de actividad que considera significativa, a saber: la expresión que da este sujeto o la manera en que se presenta ante los otros personajes, comprendido como los símbolos verbales que utiliza para transmitir lo que busca comunicar, y la expresión que emana de este sujeto, constituida por un amplio rango de acciones que los otros pueden interpretar como sintomáticos de este actor. Así también resulta necesario observar la forma en que este actor se presenta ante un auditorio o público.

En este punto corresponde a la colectividad el proceso de evaluación de la actuación efectuada y su forma de ser. Dicho público, busca obtener información sobre el individuo que está actuando frente a ellos, con esto lo que hace es: situarlo en el espacio y entregar las coordenadas para identificar la manera de actuar frente a este personaje.

En toda acción hay una fachada para Goffman (1997), entendida como la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación respecto de aquellos que observan dicha actuación. La fachada, corresponde entonces a la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencionalmente o inconscientemente por el medio durante su actuación. La fachada está formada por:

- a. El medio, que se relaciona con el lugar, mobiliario, decorado, que proporcionan el escenario y la utilería para el flujo de la acción humana.
- b. La apariencia, que corresponde a los estímulos que funcionan en el momento de informarnos acerca del estatus del actuante.

- c. Los modales, que integran los estímulos que funcionan en el momento de advertir acerca del rol de interacción que el actuante esperará desempeñar en la situación que se avecina.

La coherencia entre medio, modales y apariencia conforman un tipo ideal de interacción. La coherencia expresiva está sometida a discrepancias, entre nosotros sí demasiado humanos, pues los individuos son seres cambiantes e impulsivos y nosotros sí mismos socializados, cuando se enfrenta a otros busca desarrollar una actuación perfectamente homogénea.

Para Goffman (1997) existe la figura del equipo, la que se refiere al conjunto de individuos que cooperan para representar una rutina, poseen entre ellos una relación mutua o interrelación. Esta manera de coordinar, indica que se debe poner atención a que primero, cualquiera de los miembros puede traicionar la representación con un comportamiento que resulta inadecuado, estableciéndose entre los diversos actores que conforman el equipo, un vínculo recíproco de dependencia. En segundo lugar, si los miembros de un equipo deben cooperar para mantener la situación ante un auditorio, se convierten en cómplices en el mantenimiento de una apariencia. Se observa también que los miembros del equipo, dependiendo la frecuencia con la que actúan y se interrelacionan, desarrollan formas de familiaridad.

Todos los miembros del equipo, no sólo los actores que llevan a cabo una representación, son al mismo tiempo el auditorio ante el que se actúa. Más aún pueden actuar de acuerdo a un grupo de referencia.

En el enfoque que Goffman diseña, los individuos, equipos y la sociedad en su conjunto aparecen actuando de acuerdo a reglas que han internalizado y que van modificando de acuerdo al significado que van adquiriendo en momentos determinados. Estos individuos negocian para que sus representaciones dramáticas sean creíbles y proporcionen satisfacción simbólica de acuerdo a los diversos criterios que existan. Desde esta perspectiva, las representaciones dramáticas que realizan estudiantes y profesores en los distintos niveles académicos, configuran modelos de interacción en los cuales los actores, no siempre son conscientes de lo que hacen, pero en otras oportunidades sí lo son. Acá lo más importante, es lo que no se ve o se descubre, pero que permite impregnar de sentido a la actuación que está realizando.

### 2.4.3. La transgresión desde la perspectiva sociocrítica

Desde la perspectiva de la teoría de las resistencias, en especial de la pedagogía radical elaborada por Giroux, se puede tener una aproximación a comprender el fenómeno de las prácticas transgresoras aceptadas por la culturalmente por la sociedad.

Giroux (2002, 2004, 2005, 2006-2007, 2014) ha estudiado el tema de la educación superior y la función que en ella tiene la pedagogía radical para enfrentar los resultados que el modelo neoliberal a generado en dichos contextos educativos. En estos contextos es donde emergen subgrupos de resistencia que se oponen de manera creativa a los mecanismos implantados por el neoliberalismo en la universidad.

En el caso de los estudiantes, estos subgrupos elaboran lo que Giroux y McLaren (1998) denominan rituales de resistencia, entendidos como formas culturales con un carácter de inversión simbólica a través del cual se busca hacer frente a las doctrinas autoritarias dominantes y a los códigos de conductas establecidos por las instituciones educativas y los docentes.

Estos rituales de resistencia convierten a los estudiantes en antagonistas, quienes a través de sus conductas y prácticas lo que hacen es expresar oposición y demostrar tensión, con el propósito de romper con las reglas institucionales y sus discursos dominantes en el aula.

La resistencia así entendida opera según Giroux y McLaren, dentro de dos ámbitos: el ámbito del significado y la subjetividad de los sujetos, y en el ámbito del comportamiento social. Pues con dicha resistencia los estudiantes operan desde la fortaleza, con el objetivo de resistir y producir un cambio positivo respecto a la cultura de subordinación en la que están insertos.

Además indican Giroux y McLaren (1998) que estos rituales “intentan purificar el mundo contaminado y fragmentado de la estructura social institucionalizada”. Para ello adquieren dos formas distintas de resistencia:

- a) Rituales de resistencia activa: Ensayos intencionales por parte de los estudiantes para sabotear la instrucción de los maestros y las normas establecidas por las autoridades institucionales.
- b) Rituales de resistencia pasiva: Donde lo que se busca es sabotear los códigos normativos del orden educativo dominante.

Según Giroux (2014), la universidad en la actualidad se encuentra debilitada como espacio de reflexión en la sociedad, puesto que ella suele definirse sólo en términos económicos, con un ritmo acelerado de privatización y corporatización, donde los estudiantes son clientes que se endeudan a futuro y se convierten en fuente fresca de financiamientos para el funcionamiento de la institución. Bajo estos términos, la universidad se convierte en productora de credenciales y títulos en virtud de las exigencias del mercado laboral al cual es funcional, para ello los estudiantes escogen carreras que tengan rentabilidad futura.

En estos términos Giroux (2005, 2006-2007) plantea que dentro de la universidad se aplasta la libertad académica, se precariza la labor docente, convirtiendo al profesor en un proveedor de una mercancía vendible en el formato de un título profesional o de un conjunto de habilidades para el trabajo. La universidad ha ido perdiendo de a poco el espacio que le cabe dentro de la sociedad, como centro que promueve crítica social, la democracia, la responsabilidad individual y social, el bien público crucial.

Ante este escenario, Giroux (2006-2007, 2014) indica, que los docentes se encuentran en posiciones debilitadas, producto de la disminución paulatina de sus derechos y poder dentro de la universidad. Los profesores se rigen por actitudes temerosas y desmoralizadas respecto a su forma de actuar y desempeñar la función que le corresponde dentro del sistema educativo.

Desde esta perspectiva, los estudiantes utilizan las PAD como mecanismo de rebelión y ritual de resistencia pasiva frente a las relaciones desiguales de poder que se dan al interior de la universidad. Según Giroux (2002), estas prácticas nacen del interés por alcanzar autonomía y tienen por objetivo desarticular las formas de dominación -explícitas o implícitas- que imperan en el sistema escolar y social.

Además, se observa que estas prácticas de resistencia, emergen en el contexto de las universidades a raíz de la pérdida del sentido y de valores públicos, pues se ha perdido de vista el bien común en ellas. Puesto que actualmente, en la sociedad y en las instituciones educativas están primando valores individuales, con el fin de mantener el empleo y obtener lo más rápido posible un título que le permita desempeñarse laboralmente, se pierde la idea del trabajo colaborativo y crítico respecto a lo que se hace y lo que se está entregando, se desdibuja el rol social que le cabe a la universidad como ente de desarrollo de conocimiento, innovación e investigación.

Habiendo efectuado una revisión de la transgresión en los distintos paradigmas sociológicos, es necesario ahora revisar el contexto en el cual se llevan a cabo las PAD.

## **2.5. Las PAD en la educación superior**

Las PAD han sido ampliamente estudiadas en la educación escolar, básica y media, no obstante el estudio de éstas en la educación superior es un tema de desarrollo reciente y de gran importancia por el impacto que tiene en la formación de profesionales y el posterior impacto del accionar de estos.

### **2.5.1. La universidad como espacio de formación**

La universidad es una institución creada en su estructura para atender las necesidades de aprendizaje de nuevos conocimientos, ya sea a través de la indagación, la investigación, transmisión o difusión de resultados. Algunas universidades se dedican a la producción de conocimientos y otras se limitan a entrenar en profesiones tecnológicas según competencias, incumbencia y perfil.

Según Riccardi, Rodrigues y Maccari (2004), la universidad como organización se encuentra sometida a cambios enormes producto de carácter multifuncional que la origina. En definitiva, posee una estructura que ha sido diseñada y pensada para transmitir conocimiento, en otra bien diferente, que se debe centrar en la investigación científica, en la formación profesional, en un servicio para la sociedad.

Durante las últimas décadas la educación superior en Chile ha experimentado significativas y complejas transformaciones, donde se mezclan y conjugan: Reformas a su estructura y modalidad de financiamiento; Nuevas y mayores demandas a la formación terciaria; Mayores aspiraciones de lograr adquirir estudios superiores de parte de los jóvenes y sus familias.

La educación superior bajo el modelo neoliberal es considerada un subsector de la economía, que entiende la educación como una mercancía -un bien transable y no como un derecho social de los individuos- y a los estudiantes como clientes y/o consumidores.

En Chile, con la reforma a la educación, se pasa a vivir un proceso de privatización y comercialización de la educación terciaria, que trae como consecuencia la concentración de matrícula en el sector privado –que no impone mayores medidas de selección a sus estudiantes- favoreciendo la incorporación de distintos tipos de alumnos en sus aulas y que afecta la calidad de la docencia que se imparte, e indirectamente la investigación que desarrolla. En virtud de esto, es necesario identificar el tipo de modelo pedagógico que se pone en marcha en las universidades chilenas actualmente.

La educación puede ser entendida como el ente transmisor de valores culturales, éticos y estéticos, el cual necesita modelos y procedimientos que la hagan más eficaz y efectiva su función y permita hacer realidad el ideal de hombre que cada época necesita.

Un modelo pedagógico puede ser definido como una construcción teórica formal que permite fundamentar de manera científica e ideológica la interpretación, el diseño y el ajuste que se efectúa a una realidad pedagógica concreta, la cual responde a una necesidad histórica específica. Se encuentra compuesto por un modelo didáctico, un modelo de interacción y un modelo educativo.

Un modelo pedagógico posee tres funciones: interpretar –explicar y representar los aspectos más significativos del objeto de manera simplificada-; diseñar –delimitar los rasgos más importantes-; ajustar–acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica.

Un modelo cumple la función de orientar el proceso de formación del individuo que luego pasa a transformar la sociedad y la cultura en la cual se desarrolla. Por tal razón debe basarse en alguna teoría que le entregue soporte y facilite su coherencia práctica pedagógica cotidiana.

Los modelos son categorías descriptivas o mejor dicho construcciones mentales que representan un conjunto de relaciones que definen un fenómeno en virtud de su mejor entendimiento.

Para Flórez (1999) los modelos pedagógicos en general son construcciones teóricas dentro de las cuales se inscriben las prácticas cotidianas de los docentes, y se clasifican en cinco grupos distintos, a saber: Modelo pedagógico tradicional, modelo pedagógico conductista, modelo pedagógico romántico, modelo pedagógico desarrollista y modelo pedagógico sociocrítico.

Actualmente en el sistema universitario chileno coexisten dos tipos de pedagogías -una de corte tradicional o autoritaria y una de características interpretativas-, las cuales

encuentran su fundamentación en el paradigma conductista y constructivista respectivamente.

Desde el conductismo la educación universitaria tiene como función el mantenimiento y el desarrollo de la profesión académica, por cuanto la misión de la institución es preservar, organizar y crear cultura cognitiva, que en base a la dominación de la inteligencia y la competencia en el mundo moderno.

Se observa entonces que la pedagogía tradicional, desarrolla un el carácter academicista centrado en el profesor y en los contenidos que este imparte, basado en una relación vertical -donde al estudiante se le exige adaptación al sistema, que se traduce en un rol de receptor-pasivo dependiente del docente a partir de la planificación que desarrolla en su asignatura- y entendiendo que el tipo de enseñanza promovida por ella es eminentemente teórica, según Flórez (1999) las metas educativas en este tipo de pedagogía, están centradas en enfatizar un modelamiento de la conducta técnico-lineal-productiva en los estudiantes, basado en un relativismo ético de las prácticas utilizadas para alcanzar dichas metas.

El referente para la formación apunta a la reproducción y la aplicación del conocimiento generado, concentrando su formación en los programas académicos que desarrolla la universidad-institución que se llevan a cabo en los espacios académicos habilitados para esto, donde el conocimiento se adquiere a través de la abstracción y la aplicación, encontrando dualidad entre teoría y práctica, pues lo que se busca con ella es la especialización profesional de sus estudiantes. El logro académico de los estudiantes, se logra a partir de la adaptación a la norma que demuestran, con un sistema evaluativo con un carácter sumativo, enfocado a la enseñanza y que se circunscribe a lo adquirido por el alumno en esta transmisión de conocimiento.

Según Jeria (2013), el tipo de relación educativa que se da en este tipo de ambiente universitario es primordialmente de tipo vertical, lo cual genera conflictos en las relaciones que se entablan al interior del aula, esto en virtud de:

- La aplicación de un método tradicional de enseñanza-aprendizaje, en él la relación educativa es vivida como vínculo que se sustenta en la autoridad indiscutida del profesor, es decir la desigualdad y asimetría en la relación entre docente-estudiante, generando pocos espacios de participación con nula interacción en el aula.

- La utilización de prácticas coercitivas del poder-saber, donde el saber es utilizado como barrera para el encuentro entre docente y alumno. Se indica en este punto que el conocimiento es utilizado por los docentes como mecanismo para ejercer poder sobre sus estudiantes.
- La burocratización de la relación educativa, caracterizada por una relación distante y poco accesible entre docentes y estudiantes.
- La predominancia de actitudes individualistas entre los estudiantes, por sobre el aprendizaje colectivo.

Con un modelo de gestión universitaria tradicional, según Espinoza y González (2014) que piensa la universidad como un medio para lograr el desarrollo del país y el bienestar de la comunidad, un lugar para generación y transferencia de conocimiento, que reproduce los esquemas culturales que van en beneficio de todos los sectores sociales.

Desde el paradigma constructivista, la educación universitaria se hace cargo de la relación subjetiva que se establece entre el sujeto, el medio y los otros, la realidad se construye en concomitancia entre los individuos, con el objeto de comprenderla y poder desenvolverse en ella de manera práctica.

En la pedagogía con características constructivista, la formación es pensada como la aportación del conocimiento desarrollado al crecimiento, al desarrollo y a la innovación, el eje de la formación está centrado en el estudiante, sus competencias y el desarrollo de sus funciones personales, donde es importante el sentido de la propia responsabilidad individual y social frente al estudio, la generación de instancias de trabajo cooperativo, reflexivo y autoevaluado, donde el rol del docente basado en la orientación y la tutoría a sus alumnos, puesto que el conocimiento se adquiere aprendiendo en y sobre la acción, integrando teoría y acción práctica apuntando a la innovación, entregando relevancia a lo contextual y a los diversos puntos de vistas que existen respecto a los distintos temas tratados.

El logro académico se adquiere a partir de la generación de modalidades complejas de saber y apunta a la capacidad de transferencia que logra alcanzar el estudiante, se evalúa basándose en los desarrollos alcanzados en el proceso de aprendizaje y el diseño curricular es baso en materias, integradas y orientadas que responden a los perfiles profesionales de egreso que se han diseñado, para el cual se combinan competencias profesionales y académicas.



El modelo de gestión universitaria que promueve esta pedagogía, según Espinoza y González (2014) está orientado a satisfacer requerimientos privados e individuales. Entendida como un instrumento para la movilidad social y el mejoramiento de las condiciones laborales y los ingresos de cada persona. Su principal preocupación en la docencia es satisfacer la demanda por matrícula sin considerar adecuadamente las potencialidades laborales y los requerimientos del desarrollo del país.

Para Rodríguez Rojo (1999) y la OECD (2009), la educación universitaria en Chile predomina una pedagogía de tipo tradicional y el dilema al que se enfrenta la educación superior está relacionado con la necesidad de formar, incorporando nuevos conocimientos instructivo-técnicos que complementen lo aprendido por los estudiantes en sus etapas de escolarización anteriores. Se tiene la idea que no existe la necesidad de continuar educando a sus estudiantes, lo cual reviste en sí un problema grave, pues la educación es una acción permanente en los individuos y debe enfocarse a aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Además Moreno (2009) indica que frente a este escenario, en la actualidad los profesores universitarios declaran estar frustrados o desmotivados respecto a la labor que le cabe como formador, la enseñanza para ellos ya no resulta especialmente interesante, ni especialmente estimulante. Entre las posibles causas, que entrega el autor para explicar esta realidad están:

- Las características que tienen los estudiantes con quienes se relacionan en el aula, muchos de ellos están alienados frente al estudio y no logran demostrar los progresos reales alcanzados.
- La precariedad laboral en la que se encuentran y el constante cuestionamiento a la labor que realizan.
- La adaptación a los procesos de cambio que se promueve en las distintas instituciones, sin considerar muchas veces en ellos la opinión y el parecer de los académicos.

En la concepción tradicional de la labor formativa-instruccional que le compete a la universidad, el rol de los docentes es el de mero transmisor de conocimientos y cultura, sin mayor interacción con sus estudiantes quienes son concebidos como receptores pasivos de información.

Ahora bien, en la universidad estudiada- la UCSH-, el rol docente que se promueve señala que los académicos realicen las siguientes funciones:

- a) Diseñar y desarrollar experiencias formativas contextualizadas, innovando constantemente las estrategias de enseñanza orientadas al desarrollo en sus alumnos de aprendizajes significativos, esto a partir del establecimiento de vínculos significativos entre las experiencias formativas que promueve, las metodologías utilizadas, los procedimientos evaluativos de implementa.
- b) Diseñar y gestionar ambientes de aprendizaje acordes con las competencias estipuladas en los perfiles profesionales propuestos.
- c) Evaluar el nivel de logro de las competencias establecidas en los perfiles profesionales, a partir de una visión amplia de este instrumento que permita reconocer las fortalezas y debilidades del proceso de aprendizaje que desarrolla, utilizando instrumentos variados para medir los diversos niveles de aprendizaje en sus alumnos.
- d) Promover la formación personal y profesional del estudiante, constituyéndose en promotor del desarrollo humano y profesional del estudiante, promoviendo una relación con sus estudiantes basada en el acompañamiento, para facilitar en ellos la adquisición de conocimientos, habilidades y valores que le permitan desenvolverse en su entorno y ser aporte para la sociedad. (UCSH, 2014, pág. 17-21)

### **2.5.2. Cambios en la educación superior en Chile**

Se observa que la sociedad chilena es una de las más segmentadas del mundo. Su desarrollo económico, social y cultural está marcado por una fuerte estratificación social, la cual es transversal a la sociedad y, por tanto, no deja de ser ajena a la Educación Superior, pues la diferencia y distribución que se produce entre los sujetos sociales se ve reflejada en la conformación del sistema educativo. Por esta razón, se puede afirmar que las trayectorias educativas y laborales se encuentran condicionadas por el origen social de las personas.

Se pasa de un sistema educativo universitario pequeño, homogéneo y poco diversificado, cuyo acceso es concebido como un privilegio más que como un bien, a un sistema educativo masificado, heterogéneo y ampliamente diversificado, donde su acceso es concebido como una oportunidad de movilidad social por parte de los individuos que ingresan a él.

Los grandes cambios experimentados por el sistema de educación superior se reflejan en la expansión, diversificación y privatización del sistema de educación y, por el establecimiento de nuevas instituciones de educación superior que buscan responder a las necesidades y requerimientos de la sociedad.

De acuerdo a lo planteado por Espinoza y González (2011) existen ciertos factores que se encuentran asociados a la expansión del sistema de educación superior en Chile, entre los que se cuentan: a) la creciente complejidad de las sociedades y economías contemporáneas que demanda de manera continua y sistemática personal altamente calificado, b) las competencias que se producen entre distintos grupos socioeconómicos por alcanzar credenciales educativas que les ayuden a obtener movilidad social, c) los esfuerzos por absorber a aquellos jóvenes que de otra manera estarían en las calles, a través de instancias como el fortalecimiento de programas de ayuda estudiantil.

La reforma a la educación superior chilena pone en marcha un nuevo paradigma que se fundamenta en los principios del neoliberalismo, donde tanto la universidad estatal como la universidad privada, pasan a ser concebida como una entidad orientada al cliente-usuario.

Aún cuando los logros por la masificación de la oferta y el aumento de la cobertura en todos los sectores, han sido importantes, ellos tienden favorecer a los segmentos de más altos ingresos, pues ha sido el grupo que más ha visto incrementada su participación en el sistema terciario.

Brunner (2005), pone en evidencia que la educación superior genera segmentación en los individuos que acceden a ella, pues la oferta a aquellos jóvenes con menor capital escolar han ido quedando progresivamente en manos de un grupo de universidades de baja selectividad o no selectividad, instituciones de carácter docente, que absorben la demanda pública existente. Versus el tipo de educación que ofrecen universidades de elite, con una marcada trayectoria, las que recurren a métodos selectivos con sus estudiantes y con un marcado desarrollo investigativo, que se oferta a los jóvenes que pertenecen a los mayores quintiles de la sociedad.

En este escenario, el aumento exponencial de la matrícula en las instituciones de educación superior y las características heterogéneas de la población estudiantil que ingresa principalmente a las universidades, genera según Villarroel y Bruna (2014) algunos desafíos a estas instituciones, uno de ellos está vinculado con la necesidad de modificar el foco otorgado tradicionalmente a la formación profesional, hacia un tipo de

formación de carácter más integral que incluya la formación personal, la formación para la producción y el trabajo y, la formación para vivir en sociedad de los estudiantes.

El tipo de formación profesional tradicional del que se habla, presenta ciertas falencias y cuestionamientos para la educación universitaria, puesto que está orientado hacia un modelo centrado en la enseñanza, este se basa en la entrega de información teórica a través de clases expositivas, cuyo objetivo es entregar contenidos programáticos a los estudiantes, quienes se convierten en los responsables por la adquisición de dicho saber.

Con el proceso de masificación universitaria, se observa la existencia de estudiantes que presentan problemas para integrar y relacionar materias, mostrando aprendizajes de tipo superficial que impide la aplicación de sus conocimientos en otros contextos que no sean los académicos, lo que les impide desempeñarse convenientemente en la vida profesional.

Por esta razón es que emerge como necesidad para la educación universitaria desarrollar nuevas metodologías y modelos de enseñanzas orientados al aprendizaje, donde los estudiantes se conviertan en agentes activos de su propio proceso educativo.

Esto es lo que se conoce como modelo educacional basado en competencias, la que según el informe elaborado por CINDA (2000) se sustenta en que lo importante no es la credencial o el título profesional, ni la manera en que los adquiere, sino que las capacidades específicas que adquieren los estudiantes y está orientado a la formación de habilidades profesionales y éticas en ellos, con la finalidad de prepararlos no sólo para la producción y el trabajo, sino que para la vida.

La idea de aplicar un modelo basado en las competencias, según CINDA (2000) busca desarrollar al interior de la universidad-institución, una formación que reconozca al estudiante como persona; una educación que se base en el logro de aprendizajes significativos en los alumnos; con un fuerte énfasis en el aprendizaje compartido, donde son valorados los aportes individuales. Lo cual emerge del desafío de repensar los estudios que ofrece y la forma en que este se organiza, repensar el diseño de las materias y repensar cómo se enseña; para ello resulta importante mejorar la formación didáctica del profesorado y generar mecanismos de apoyo/asesoramiento a los académicos que inician procesos de innovación en su desempeño profesional.

En razón de la implementación de un modelo educativo basado en competencias genéricas aplicables a los estudiantes universitarios, se presenta una nueva problemática para la educación superior, la cual dice relación con el proceso de formación profesional con que cuentan los docentes para efectuar su labor y principalmente para enfrentar las prácticas

utilizadas por sus alumnos, por ello es que resulta necesario conocer qué es lo que sucede con la profesionalización del docente universitario en la actualidad.

### **2.5.3. El papel del docente universitario**

En el sistema universitario actual, basado en esquemas que buscan la acumulación del saber y del conocimiento, en los procesos de investigación y en el descubrimiento de nuevas perspectivas, el tema de la formación docente y la didáctica que se utiliza para enseñar, ha sido un aspecto poco relevante y muchas veces olvidado. Este déficit formativo de los docentes repercute en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se desarrolla en la universidad.

La universidad prepara a sus estudiantes más hacia el mundo profesional de la empresa, que para desempeñar tareas en la institución universitaria. Hoy en día es necesario entender que tanto los docentes que existen en sus aulas y quienes ingresan al espacio universitario, son los responsables de dicha formación profesional y se ven enfrentados a diversos problemas, los que mayormente implican necesidades de tipo formativo.

Según Estepa et al. (2005); Sánchez y Mayor (2006), la situación de los docentes que trabajan actualmente en las universidades indican que:

- La universidad cuenta con profesores preparados en diferentes áreas disciplinares, pero con una deficiente formación pedagógica y en habilidades sociales para enseñar lo que saben
- La formación que se ofrece al profesorado presenta graves falencias en lo que respecta a aprender a enseñar, formación de grupos de aprendizaje e integración en grupos, la organización de la formación disciplinar y atención tutorial a los estudiantes
- El único tipo de formación que reciben los docentes universitarios está enfocada hacia la investigación, a través de los diversos magister y doctorados que realizan
- Se aprecia que existen docentes que producto de la precariedad del empleo y la falta de tiempo para perfeccionarse, solo realizan actividades de docencia
- Los docentes centran su atención en su desarrollo profesional, puesto que trabajar en espacios que les permiten ciertas dosis de independencia hace que se acentúe entre los docentes universitarios prácticas educativas individualistas por sobre el trabajo en equipo colaborativo y reflexivo

Para Sánchez y Mayor (2007) existen tres parámetros fundamentales que demandan la actividad universitaria, a saber, la docencia, las tareas de investigación y la gestión de recursos y/o tareas administrativas.

La docencia universitaria es un proceso complejo y que tiene implícitas diversas dimensiones, donde además de la experiencia alcanzada con los años, el dominio y la repetición de los contenidos científicos que manejan los individuos, se logra observar que es necesario desarrollar un proceso de profesionalización de dicha actividad docente.

Con la profesionalización de los docentes universitarios lo que se busca son ciertos principios que guíen su proceso formativo, según Estepa et al (2005), las acciones que se emprendan en virtud de la formación y la actualización de los docentes universitarios deben ir enfocadas a potenciar el trabajo colaborativo entre docentes, catalizar en ellos la idea de mejora, potenciar la reflexión y el trabajo crítico y, modificar aquellas costumbres de los docentes que limiten el logro de objetivos.

Lo ideal es que los procesos de formación docente, se encuentren insertos dentro de un plan de mejora general, que debe contar con el compromiso de la institución, tanto en lo financiero como en los objetivos que se busca alcanzar con él. Es relevante en este punto precisar, en palabras de Sánchez y Mayor (2006), desarrollar planes de formación con un carácter institucional y que lleven a obtener la excelencia docente que se pretende conseguir, se basa en la noción de que los docentes logren cierto protagonismo, reconocimiento y estímulos por la labor desarrollada.

Por otro lado también es necesario recuperar los aprendizajes que tienen los colegas con mayor experiencia en el trabajo de formación, pues con estas acciones se potencia el trabajo en equipo, así como fomentar el encuentro entre diversas disciplinas, contextos de enseñanza y metodologías con el objetivo de innovar colaborativamente para mejorar la calidad docente.

Ahora bien, si se profundiza en lo que sucede en Chile respecto a la formación de los docentes universitarios, está lo planteado por Espejo y González (2014), quienes afirman que ha ocurrido en Chile durante los últimos años un paulatino desarrollo en lo que a temática de pedagogía universitaria se refiere, lo que se debe a las tendencias internacionales que se han observado desde los años '70 en adelante. Este perfeccionamiento docente de a poco ha logrado adquirir cierta preeminencia en relación a las funciones de investigación y las tareas administrativas que realizan los docentes universitarios, pero queda al debe en lo que se refiera a la preparación en los que a tema éticos se refiere.

Siguiendo los dichos de Espejo y González (2014) se aprecia que actualmente casi todas las universidades disponen de equipos que se preocupan de problemáticas específicas de la docencia universitaria, principalmente en lo que a metodología se refiere, como de uso de recursos de distinta índole. Esta multiplicación de programas se debe, por una parte, a buscar entregar herramientas que ayuden a perfeccionar su labor docente, en virtud de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje adaptados a sus estudiantes y, en otro sentido, a los desafíos a los que se ven enfrentados en el contexto socio-cultural donde trabajan.

En este escenario de profesionalización del docente universitario existen temas que aún no han sido abordados del todo en la formación de dichos sujetos, estos tienen que ver con la formación en el ámbito de lo ético-valórico, con el objeto de entregar herramientas para trabajarlos en el contexto universitario.

Una vez definido un diagnóstico sobre las PAD en la educación superior, se hace necesario profundizar en el tema del significado de los docentes respecto a las prácticas deshonestas, revisando las formas en que este puede ser construido, entregando ejemplos para graficar la manera en que ha sido estudiado el tema en la educación superior, para finalmente entregar la propuesta teórica que guía la presente investigación.

## **2.6. El significado de los docentes a las PAD**

### **2.6.1. El tema del Significado en el estudio de las PAD en la Educación Superior**

Para comprender cómo esta investigación interpreta el fenómeno que estudiamos, es que se recurre a los planteamientos de Schutz y la fenomenología sociológica, pues a partir de él se busca comprender las posibles diferencias respecto al significado que atribuyen los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente, al hecho que sus alumnos hagan trampa o engaño (PAD) y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional.

El concepto de significado en la ciencia social debe rechazar la metodología que apunta a establecer leyes que intenten determinar el curso de los acontecimientos. En la teoría

Schutz reivindica el concepto de 'mundo de la vida' por sobre el de 'mundo social' para la interpretación de significados. Este mundo, en efecto, se define como una multiplicidad de niveles y estructuras complejas de significado, donde el mundo de la vida es la realidad que la persona alerta, normal y madura, encuentra dada de manera directa en la actitud natural.

Si este mundo de la vida refiere al mundo de la experiencia cotidiana, cabe asumir que el sujeto es un actor que vive significativamente este mundo, en él y sobre él, en un entorno vital en que se sitúa en relación con los otros y con la naturaleza. Las acciones son subjetivamente significantes y el mundo de la vida es un entramado de estos significados.

El significado para Schutz (1993) tiene un origen social, surge del mundo de la vida o la cotidianeidad en la que cada sujeto se desenvuelve. En este sentido, la constitución significativa del mundo no sólo es significativa para el científico social, sino que posee una significación previa que le otorgan los propios actores.

El mundo del sentido común posee estructuraciones significativas de gran complejidad y el rol de la fenomenología es mostrar de modo riguroso, la manera en que la experiencia social y su clasificación de esquemas de significación logran ser constituidos. El significado se conoce de manera retrospectiva, pero también es posible, identificarlo en forma prospectiva sobre vivencias futuras. Los problemas sociales siempre presentan dificultades que se encuentran entrelazadas y por ello es difícil encontrar los significados exactos a cada uno de ellos, debido a que el significado siempre se constituye en intersubjetividad, debido a que los fenómenos del mundo externo poseen significado para cualquier individuo que viva en él.

El dotar de significados es el acto mediante el cual se animan las vivencias puramente sensoriales y se logra constituir de manera intencional previamente en la conciencia del sujeto, pero se hace necesario el ejercicio reflexivo del individuo, pues a través de él se logra ser consciente de los procesos mediante los cuales se asigna significado al mundo social en el que está inserto.

Para el investigador es posible extraer el significado subjetivo e interpretarlo siempre y cuando se considere el contexto de significado dentro del cual fue construido por el sujeto de estudio que lo atribuye. Debe poseer la capacidad de condensar en su mente en forma simultánea lo que el sujeto le dice y sus propias concepciones del tema, la manera como las personas crean significado y significan, dependen de sus propias experiencias y de los



contextos, y cualquier interpretación que se haga de ellos tiene implícitas referencias a la persona en particular que investiga. Para la comprensión sociológica resulta necesario enfocarse en los objetos culturales que estamos estudiando y desde ahí buscar comprender su significado aplicando en ellos los esquemas interpretativos a partir de la información que obtenemos de los informantes seleccionados.

### **2.6.2. La experiencia en la construcción del significado de las PAD**

Entendiendo que el significado es una construcción social de lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos a quienes se investiga y habiendo efectuado una revisión de cómo las transgresiones pueden ser concebidas en los distintos paradigmas sociológicos, resulta importante determinar de qué manera logran construir el significado de las PAD por parte de los docentes en la UCSH.

Entendiendo que este significado se construye desde una mirada adultocéntrica respecto al tema, Duarte (2005) indica que,

(El concepto) adultocentrismo pasa por la construcción de imaginarios, discursos y orientaciones de acciones en que lo adulto es concebido como lo que posee valor, visibilidad y capacidad de control sobre el resto de la sociedad, quienes sería vistos como individuos incompleto en preparación para (pág. 174)

En el caso del estudio que se está efectuando, son los profesores quienes plasman, a través de sus argumentos, una interpretación respecto a las conductas efectuadas por sus estudiantes y que pueden ser catalogadas como deshonestidad académica.

Puede que para algunos de los profesores universitarios, las PAD sean entendidas como un tipo de desviación o anomia, respecto a las normas sociales establecidas por la institución educativa, producto de un tipo de adaptación innovadora efectuada por los propios estudiantes producto de la concentración exclusiva del individuo en los fines, rechazando los medios legítimos para la obtención de los resultados esperados.

Otros docentes universitarios, pueden entender la PAD como una manifestación simbólica de la realidad en que están insertos, efectuada por un o unos individuos divergentes, quién con su forma de actuar no adhiere a las normas establecidas por el grupo social, aún cuando ello no implique necesariamente que el grupo lo rechace o margine. Para evitar dicho proceso de rechazo, el individuo elabora una serie de mecanismos, con el objetivo de no ser descubierto en su accionar transgresor.

Finalmente, pueden existir docentes para quienes las PAD son sinónimo de rebelión y rituales de resistencia pasiva -por parte de los estudiantes- frente a un sistema educativo universitario que autoritario, el cual genera relaciones desiguales de poder en la relación docente-estudiante al interior de la institución.

### **2.6.3. El estudio de las PAD en la educación superior.**

Las investigaciones efectuadas en América Latina se orientan en principio a identificar y medir la frecuencia con que se presenta el fenómeno de las PAD en las distintas universidades estudiadas identificando factores o causas que pueden llevar al estudiante a cometer estas prácticas. Estos trabajos tienen una perspectiva cuantitativa y se enfocan esencialmente a trabajar desde las experiencias que tienen de las trampas y engaños los estudiantes.

A partir de los principales actos de deshonestidad académica que se identifican en la literatura revisada (Sureda, Comas y Gili 2009; Mejías y Ordoñez 2004; Sureda Comas y Morey 2009; Vaamonde y Omar 2008) se determinan cuatro tipos de actos fraudulentos y que serán los se consideran en esta investigación.

a) Prácticas deshonestas en exámenes, involucra una amplia variedad de trampas y fraudes utilizados por los estudiantes al momento de rendir una prueba o examen escrito, entre ellos se encuentran los torpedos –objeto utilizado para copiar-, la copia propiamente tal –tanto copiar respuestas de otros compañeros, como dejarse copiar respuestas-, el uso de herramientas tecnológicas para copiar, el adquirir la prueba o examen con anterioridad a rendirlo y el caso más extremo, la suplantación de identidad durante un examen (Sureda, Comas, & Gili, 2009).

Estas prácticas se diferencian de acuerdo a la seriedad percibida. Así los estudiantes prefieren ayudar o dejarse copiar, pues esta acción no revierte para ellos mayor seriedad y es vista como una actividad pasiva. Esta práctica es valorada ya que los estudiantes asocian esta acción y justifican su actuar en el sentido de la amistad, la lealtad, la solidaridad o el compañerismo (Mejías & Ordoñez, Agosto 2004).

De acuerdo a la seriedad de la acción aparece la percepción de responsabilidad y culpabilidad de los involucrados; no igualmente juzgado ni socialmente valorado el hecho de copiar que el dejarse copiar. El copiar o copiarse es la dimensión de la deshonestidad académica sobre la que existe mayor acuerdo entre estudiantes y

profesores consultados, entendiendo también que genera desigualdad de oportunidades para el resto de los compañeros que no incurren en él (Vaamonde & Omar, 2008).

b) Prácticas deshonestas en la elaboración y presentación de trabajos académicos o plagio.

Aquí se encuentran los trabajos escritos, ya sean monografías, trabajos prácticos, ensayos, donde deliberadamente se presenta un trabajo –o partes del él - de otra persona, haciéndolo pasar como producción propia, sin reconocer la autoría ni la fuente de este tercer involucrado. Según Cerezo, “plagio es la acción de hacer pasar como nuestro, ideas o textos que pensaron otros y que nos fueron transmitidos por ellos, bien por escrito, bien oralmente o por algún mecanismo de comunicación” (2006, pág. 31), por tanto se trata del hurto del trabajo intelectual de otra persona.

En este punto identificamos el plagio de fuentes impresas, el plagio de trabajos académicos, la elaboración de trabajos académicos para que lo entregue otra persona, incluir dentro de un trabajo a un tercero que no participó activamente en su realización, el falseamiento de referencias bibliográficas y el falseamiento de datos e información (Sureda, Comas, & Morey, 2009).

El plagio emerge como problema, pues los estudiantes no manejan habilidades éticas respecto a la información que utilizan e ignoran la importancia que tiene el presentar de manera exacta los hechos o las ideas que construyen.

c) Ciberplagio o deshonestidad académica digital, es entendido en los estudios como un medio más no una causa de las PAD, y puede caber como un subgrupo del plagio, pero que debe ser analizado de manera separada debido a la prevalencia que tiene su utilización en la actualidad al momento que se estudian las deshonestidades académicas, a causa del nivel de acceso que tienen los estudiantes en la actualidad al uso de medios tecnológicos para plagiar (Sureda, Comas, & Morey, 2009).

Se habla de ciberplagio cuando se utilizan medios tecnológicos –internet, teléfonos celulares, cámaras digitales, computadores, así como las nuevas modalidades de aprendizaje a distancia- para efectuar actos de deshonestidad académica.(Vaamonde & Omar, 2008)

El acceso que estas herramientas ofrecen, facilitan principalmente el plagio, pues las funciones de copiar y pegar que traen incorporados, ofrecen cierta facilidad y comodidad de acceso a un universo inmenso de información disponible para los estudiantes, sin hacer mucho caso a la propiedad intelectual de los textos a los que tienen acceso; los estudiantes se amparan en el anonimato para su utilización o en el

libre uso de la información en la red. En esta modalidad de plagio también se encuentra la utilización de cámaras y teléfonos al momento de rendir una evaluación escrita o prueba como ya fue abordado en las prácticas deshonestas en exámenes.

d) Excusas Falsas, en nuestro contexto de investigación se les denomina “chivas”, siendo un fenómeno asociado con las PAD que menos se ha estudiado; dice relación con inventar y presentar excusas para eludir una responsabilidad académica, un ejemplo concreto de esto, entre varios, es la presentación de certificados médicos falsos (Vaamonde & Omar, 2008).

Su uso es tan o más recurrente que las prácticas deshonestas tradicionales, razón por la cual revierte la misma gravedad ya que interfiere con el proceso de formación profesional siendo además un desafío en la labor de los formadores.

Cuando un alumno recurre a PAD, se encuentra “proyectando una imagen de conocimiento que en general no corresponde a la realidad de lo que auténticamente está en su estructura cognitiva” (Cerezo, 2006, pág. 33). Por tanto corresponde a una forma de engaño y autoengaño que perjudica el propósito de la actividad educativa en la que está inserto.

Este tipo de conductas limitan la formación del estudiante respecto a su trabajo actual y a las posibilidades futuras de desempeñarse como un profesional competente, ya sea aportando a la sociedad y adquiriendo valores que orienten su quehacer con honestidad frente a las demandas que se les planteen. Por ende, las PAD constituyen un problema con graves consecuencias sociales que necesitan abordarse desde la misma formación académica.

Sureda, Comas y Gili (2009), nos señala que para enfrentar la realización de prácticas deshonestas en cualquiera de sus formatos, resulta conveniente asumir, por parte de las autoridades académicas, el reto que este accionar implica e impulsar medidas integrales que abarquen la formación, la sensibilización y la regulación de la deshonestidad académica en sus procesos metodológicos y evaluativos.

En este escenario resulta entonces de interés detenerse en una de las formas concretas, relacionadas con acciones de tipo preventivo, que se han comenzado diseñar a raíz de estudios efectuados en instituciones de educación superior de Latinoamérica para hacer frente a la utilización de prácticas deshonestas en el ámbito universitario y desde este punto optar por una propuesta teórica que ayude a sustentar la investigación que se está efectuado en el marco de esta tesis.

## **Estudios sobre conductas no éticas.**

Parte de las investigaciones sobre PAD, especialmente en México y España, se han centrado en estudiar las conductas no éticas en el ámbito universitario, esto para contribuir a generar conocimiento sobre el tema, y por otro lado ofrecer lineamientos que ayuden a la formación en ética profesional desde el currículum de las diversas instituciones académicas.

Se pretende con los estudios llamar la atención sobre estas conductas, para explorar maneras que ayuden a enfrentarlas -pues quienes transgreden y emplean conductas no éticas, las conciben como sin mayor importancia, sin mayor repercusión en su actuar y las entienden como comportamientos aislados-, pero en realidad estas son acciones que afectan la imagen social de los estudiantes, docentes e instituciones académicas.

Las razones para estudiar la ética profesional en las instituciones de educación superior tienen relevancia, porque a las instituciones educativas les corresponde un papel importante en la construcción de la sociedad, pues poseen una función social y cultural en la búsqueda de la equidad, promover la movilidad social y buscar soluciones a los problemas que en ella se presentan. Aquí los valores y el comportamiento ético de los diversos actores que trabajan y egresar de sus aulas resultan fundamentales.

Se insiste constantemente en la necesidad de incorporar elementos éticos en el ámbito de la formación e investigación que emerge desde las universidades, pues actualmente existen diversos conflictos éticos en el ejercicio profesional producto de los desafíos y las decisiones a las que se ven enfrentados en sus puestos de trabajo, razón por la cual necesitan contar con una base ético-valórico fuerte a la cual asir su accionar.

Por tal motivo resulta crucial trabajar la ética profesional desde la universidad, pues como nos indica Hirsch Adler (2003), este punto resulta ser

un tema privilegiado para promover la autoestima personal y colectiva de los estudiantes universitarios y de los profesionales, la calidad profesional y humana de lo que hacen y, la estima social del servicio que prestan a la sociedad. Deben estar conscientes del servicio que ofrecen a la sociedad y del valor que representa (pág.241)

La adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes universitarios, debe ser complementado con el aprendizaje de pautas éticas de comportamiento, en palabras de Esteban y Buxarrais (2004), implica centrar la mirada en las habilidades por desarrollar de este estudiante-ciudadano, el cual debe incorporar en su formación diversos

aprendizajes y que le permitan ser a futuro un mejor profesional con conductas éticamente aceptadas. Aquí se incluyen practicas como el aprendizaje de la acogida, de la responsabilidad, del sentido de la profesión y del saberse universitario.

La formación entonces, requiere establecer una relación docente-alumno reflexiva, que salga de los parámetros tradicionales establecidos – de tipo instruccional- y aspire a tipo de enseñanza que impulse la formación de ciudadanos y profesionales que tomen conciencia de su papel en la comunidad, en base al principio de pensar, planificar y actuar juntos (Esteban & Buzarraís, 2004).

Osuna y Luna (2011) determinan en su investigación que una forma de abordar las conductas no éticas en las universidades, se sitúa en el currículum, pues la educación en valores es responsabilidad de todos los docentes y se efectúa a partir de la motivación profesional.

En los estudios realizados por de Beltrán, Torres y García (2005); Boroel, Molina, Pérez, Suárez y Rodríguez (2008) se llega a la conclusión de que es necesario incorporar la formación en valores y ética profesional, a partir de los valores que traen incorporados los estudiantes en sus vidas y desde ahí fortalecer dichos valores, especialmente aquellos relacionados con la adquisición de conocimientos, con la finalidad de permitirles crecer como personas en sus dimensiones ética y moral.

#### **2.6.4. Opción teórica para estudiar las PAD en el contexto de la UCSH.**

Para efectos de la investigación se opta por trabajar el tema desde una perspectiva interaccionista, puesto que se requiere conocer la relación que los docentes logran desarrollar con las prácticas transgresoras que sus estudiantes utilizan cotidianamente. Ello, porque a partir de la subjetividad que los profesores construyen es posible entender la forma en que ellos las significan y conciben, así como también la manera que las abordan y enfrentan.

Se entiende que la construcción de sentido y significados se hace desde los elementos racionales con los que cuenta el individuo, esta construcción también está condicionada por la forma como estos sujetos vivencian y experimentan los diversos hechos y acciones a las que se ven enfrentados. Por lo tanto, las vivencias y experiencias que los docentes

tienen con respecto a las PAD, las van forjando a partir de sus experiencias pasadas y la manera en que lograron relacionarse con ellas.

Las relaciones que entablan los docentes, pueden ser analizadas a partir de los postulados que Goffman hace a partir del enfoque dramático, donde toda interacción social corresponde a una actuación, es decir, un papel representado frente a una audiencia; este proceso cuenta de varias fases que parten en la definición de la situación hasta en momento de llevar a cabo la representación.

La representación corresponde a la manera en que los individuos interactúan y presentan su imagen de sí mismos ante los demás. La interacción es estudiada en términos de actuación, con el objeto de poner atención en la naturaleza expresiva de las actividades humanas desarrolladas. Entendiendo que la actividad humana, constituye un medio de expresión -a nivel del individuo-, el cual produce también impresiones en quienes les observan, los cuales entran a interpretar los signos que se quieren comunicar, quien significa lo que el actor principal le quiere comunicar.

Esta opción se efectúa asumiendo que son los docentes quienes, a través de sus impresiones y sus marcos de significaciones, logran interpretar lo que los estudiantes quieren obtener cuando utilizan trampas y engaños. Así también, son los propios académicos con sus experiencias, quienes a través de sus marcos de referencia, explican las formas sobre cómo las abordan y las medidas que utilizan para enfrentar las prácticas académicas deshonestas que enfrentan.

## **CAPÍTULO N°3: MARCO METODOLÓGICO**

El significado que los docentes universitarios asignan al hecho que sus estudiantes utilicen prácticas académicas deshonestas y las medidas que adoptan para enfrentarlas, se aborda utilizando un diseño metodológico de tipo mixto en dos etapas, ya que a partir de él se logra una exploración y comprensión respecto al tema, que se traduce en la construcción de conocimiento, fundamentado en las experiencias de los profesores consultados.

Para efectuar la etapa cualitativa de la investigación, se utiliza un método fenomenológico, a partir del cual se busca conocer el significado asignado por los docentes –que están participando de una experiencia de perfeccionamiento- a las PAD, las medidas que adoptan para enfrentarlas y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional. En la etapa cuantitativa, se utiliza un método descriptivo para la información producida respecto al tema, con el objeto de identificar lo que entienden sobre las PAD docentes

En este capítulo se exponen principalmente las decisiones tomadas por el investigador en cuanto a los temas generadores del estudio, la selección de informantes, las técnicas a utilizar para la recopilación de información y la forma en que se analizaran los datos para dar respuesta a los objetivos de la investigación. También se da cuenta de los pasos dados al momento de ingresar al campo de investigación y los criterios que permiten catalogar los resultados de la investigación como fiables y válidos.

### **3.1. Determinación del diseño.**

La metodología tiene que ver con la forma en que se realiza la investigación, según Gloria Pérez Serrano, “designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas...es considerado un proceso activo, riguroso y sistemático de indagación dirigida, en la cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo del objeto de estudio” (Pérez Serrano, 2001, pág. 18)



Se puede indicar que para las ciencias sociales existen dos tipos de metodologías para realizar investigación, la metodología cuantitativa y la metodología cualitativa. Su diferenciación pasa por la mirada global que el investigador adopta para ver cómo abordar el objeto de estudio, por el propósito que se va a investigar y, por la forma en que se relaciona el sujeto y el objeto de estudio.

La forma utilizada para generar y validar el conocimiento producido en esta tesis, es a través de un enfoque fenomenológico, pues se trata de entender desde dentro y de los propios actos que desarrollan los docentes consultados el significado subjetivo que entregan a las PAD realizadas por sus estudiantes y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional, por esta razón en este seminario se opta por utilizar un Diseño Metodológico de Enfoque Mixto, porque este “resulta ser un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio...para responder a un planteamiento del problema” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 755).

Entre las ventajas argumentadas por Hernández, Fernández y Baptista (2010) respecto al enfoque mixto es que se logra tener una perspectiva más integral, compleja u holística del fenómeno de estudio en cuestión; al tener una multiplicidad de observaciones se puede producir datos más ricos y variados, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos y análisis para la información; al combinar métodos, aumentamos la posibilidad de ampliar dimensiones en el proyecto de investigación, así también el entendimiento es mayor y más rápido.

Este diseño de enfoque mixto, se realiza en dos etapas, la primera consiste en la aplicación de un diseño cualitativo, pues a través de ella se obtienen los significados subjetivos que para los docentes tienen las PAD empleadas por sus estudiantes y la segunda en un diseño cuantitativo, porque desde aquí se puede cuantificar los significados que construyen estos académicos.

Por último se declara que el diseño mixto en etapas al que se adscribe tiene un enfoque principal o dominante, en la metodología cualitativa, pues lo que se busca es producir información de primera mano y con mayor profundidad sobre los significados que asignan a las PAD, las medidas que se adoptan para enfrentarlas, el rol que le cabe al docente frente a esta temática y las implicancias que dicho accionar tiene para la formación que se está entregando.

En la etapa cuantitativa tras analizar la información obtenida, desde la totalidad de los docentes adscritos a dicho convenio, se busca de contrastar estos hallazgos con los obtenidos durante la primera parte de la investigación. La información se trabaja de manera distributiva, según carreras y facultades que lo conforman, para tener una radiografía que nos permita tener claridad del fenómeno que se estudia.

Esta investigación tiene un alcance de **carácter exploratorio**, pues representa uno de los primeros acercamientos a un tipo de prácticas culturales trasgresoras, a saber las prácticas de deshonestidad académicas efectuadas en un contexto determinado, en este caso desde los docentes de las carreras adscritas al convenio de desempeño docente. Así se busca generar conocimiento que permita un incremento en las investigaciones sobre el tema y además aportar una mirada sociológica que permita describir los significados que asignan y las medidas que adoptan los académicos frente al hecho de hacer trampas o recurrir a la práctica deshonestas por parte de sus estudiantes, entre otros datos.

Esta investigación además tiene un alcance de **carácter descriptivo**, pues “sirve para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes a través de descripciones detalladas de situaciones, eventos, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 9). En base a esto se describen las situaciones que se constituyen como más sobresalientes en la realización del estudio, con especial interés en la subjetividad de los docentes de la UCSH cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño, pues mediante sus argumentos aportan evidencias que son empleadas para comprender y ofrecer un análisis de este tema.

### **3.2. Primera etapa: Investigación cualitativa**

Para desarrollar la investigación en la etapa cualitativa, se utiliza un método que permita validar un nuevo saber y a su vez hacerlo fiable y contrastable dentro de las ciencias sociales; por ende se opta por usar el **enfoque fenomenológico**, por los aportes de este enfoque de la metodología: a) La primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento; b) El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial; c) Su interés por conocer cómo las

personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción (Rodríguez, Gil, & García, 1999, pág. 43)

La utilización del enfoque fenomenológico permite la comprensión de una realidad concreta, en este caso el significado que atribuyen los docentes al hecho que los estudiantes utilicen trampas y engaños en algún momento de su formación profesional, y las eventuales repercusiones que dichos actos tienen con el proceso de formación profesional que se está ofertando desde la UCSH a la sociedad.

Para lograr dicho propósito se recurre a la Teoría Fundamentada como forma de análisis de la información que se produzca, a través del método de comparación constante, pues lo que se busca es ir contrastando la información entre los diversos entrevistados, para reconocer los puntos de consenso y disenso en sus discursos, para encontrar el significado que asignan al uso de prácticas deshonestas y de paso identificar la forma en que aprecian su rol como docente frente a estas prácticas, identificando los métodos y mecanismos a los cuales echan mano para trabajarlas en el modelo de formación en el que están insertos.

### **3.2.1. Descripción de temas generadores**

Para develar el significado que los docentes tienen de las Prácticas Académicas Deshonestas por parte de los estudiantes, se establecen un conjunto de focos de estudio o temas generadores, que como su nombre lo indica, sirven para encausar el trabajo de corte cualitativo.

1° Los tipos de prácticas académicas deshonestas (PAD) que identifican los académicos consultados, en él se busca conocer los distintos tipos de trampas o engaños a las que se han enfrentado a lo largo de su trayectoria docente e identificar aquellas que resultan más frecuentes para ellos.

2° La finalidad que asignan los docentes al hecho de utilizar la PAD por parte de los alumnos, identificando primero el por qué se hace trampa o se recurre a la práctica académica deshonestas y luego entender para qué se recurre a la trampa o práctica deshonestas.

3° El significado que tienen los académicos respecto al hecho de hacer trampas y engaños, buscando identificar qué entienden por PAD, así como la explicación que asignan al hecho que los alumnos recurran a ella.

4° Las medidas que tienen los docentes frente al hecho de realizar PAD, buscando con esto identificar qué hace el académico cuando se enfrenta a las trampas y engaños efectuados por sus alumnos e identificar el tipo de medida que adopta frente a ellas.

5° La forma cómo se debe trabajar la realización de PAD en el currículum desde el modelo pedagógico implementado por la universidad, pues con él se busca identificar de qué manera subyace el tema de las prácticas deshonestas en el modelo formativo por competencias que declara desarrollar la UCSH.

### **3.2.2. Criterios de acceso y selección de informantes**

En un primer momento el acceso al campo se realiza a partir del acercamiento a la persona encargada del convenio de desempeño docente, quien nos deriva a la encargada del Diplomado en Innovación Didáctica en Educación Superior que se está dictando en la UCSH. Ellos son quienes disponen del conocimiento y la experiencia requerida para comenzar este estudio. A estas personas se expone el objetivo de nuestra investigación y la manera forma que se ha diseñado para efectuarla.

Dicho acercamiento abre las puertas para tener acceso al primer grupo de informantes claves, a saber, los académicos que están cursado actualmente el Diplomado, quienes son nuestros objetos de investigación, esto permite extender la invitación para hacerlos parte de nuestro estudio y detectar su disposición e interés para participar del estudio que estamos efectuando. Con quienes expresan interés por participar lo que se hace es planificar en conjunto cómo, dónde y cuándo aplicar las entrevista abierta diseñada.

La importancia de escoger a estos académicos para la investigación se refiere a que ellos son profesores que están participando dentro de la institución, en un proceso de mejora que tiene por finalidad entregar nuevas herramientas a la labor formativa que desarrollan diariamente en el aula, a la fecha existen 17 docentes titulados en este Diplomado.

Para el primer grupo de entrevistados, se seleccionan 7 docentes porque ellos demuestran interés y disposición por participar del estudio, en base a los siguientes criterios:

- Ser docentes que están cursando actualmente el Diplomado en Innovación Didáctica en la UCSH, inicialmente son 27 docentes inscritos en este proceso de actualización.
- Ser docentes que representen las diversas carreras que están participando del Convenio de Desempeño Docente de la UCSH, no están representadas todas ellas al momento de efectuar la investigación en este proceso de perfeccionamiento.
- El interés que expresan dichos académicos por participar de nuestra investigación.
- La disposición de tiempo que tengan para participar del estudio en cuestión.

El acceso respecto al segundo grupo de entrevistados, académicos expertos con quienes trabajamos, se produce a partir de invitaciones directas extendidas a cada uno de ellos, indicándoles la relevancia que tiene para nuestro trabajo la opinión y su experiencia respecto al tema que nos mueve.

Este grupo está compuesto por 2 a 3 informantes claves, cuyos criterios de selección se basa en experiencia que tienen en cuanto a investigación y/o experiencia empírica sobre la temática de los valores y la responsabilidad durante su trayectoria profesional; no estar participando directamente del Diplomado en Innovación Didáctica impartido por la UCSH.

El tipo de muestreo que se usa en la primera etapa de la presente investigación, a saber, la fase cualitativa, es de carácter intencionado y razonado según ciertos criterios específicos acordes con el objetivo del estudio., además en la etapa cuantitativa, por el tipo de instrumentos a aplicar y los criterios de selección de informantes utilizados no utiliza muestreo.

### **3.2.3. Técnicas de recolección de información**

Para efectuar la entrada al campo diseñada de acuerdo a los criterios investigativos anteriormente enunciados, se ha optado por utilizar las siguientes técnicas que faciliten la producción de información a partir de los informantes seleccionados.

La técnica cualitativa que trabaja esta investigación es la **entrevista individual semiestructurada**, este instrumento se enmarca dentro de las técnicas de conversación,

en la cual una persona solicita información de otra para obtener datos sobre un problema determinado. Esta se define como “una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado)... En la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997, pág. 597).

En la entrevista semiestructurada, no todas las preguntas se encuentran predeterminadas, dando la posibilidad al entrevistador trabajar a partir de una guía de preguntas claves a las cuales puede introducir preguntas adicionales con el fin de precisar conceptos u obtener mayor información respecto a un tema determinado.

Dentro de las ventajas que tiene la utilización de dicha técnica lo principal está relacionado con la profundidad y el nivel de detalle que se puede obtener, pues son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus opiniones, actitudes, expectativas, etc., cosas que por su misma naturaleza es casi imposible observar desde afuera. También con ella el entrevistador tiene mayor control sobre el entrevistado respecto a otras técnicas de producción de información. Por último el encargado de la entrevista puede dar cuenta del lenguaje no-verbal que el entrevistado tenga en el momento de efectuarse esta cita de conversación.

Para el primer grupo de informantes claves, a saber los docentes que participan del Diplomado en innovación Didáctica, en base a los temas generadores de nuestra investigación, se busca principalmente identificar:

- Qué entiende ellos por PAD
- Por qué se hace trampa y/o engaño
- Para qué se recurre a la trampa y/o engaño
- Cómo influyen las PAD en la formación de los estudiantes
- Cómo influyen en su rol docente, el que sus alumnos utilicen PAD
- Qué hacen frente a las PAD efectuadas por sus alumnos
- De qué manera subyace el tema de las PAD, en el modelo formativo por competencias que declara fomentar la UCSH.

La entrevista individual a los expertos –segundo grupo de informantes claves- se utiliza con la finalidad de contrastar y profundizar en los temas de consenso y disenso que emergen de las entrevistas individuales efectuadas al grupo de académicos que participan del Diplomado en Innovación Didáctica; para desde la mirada y experiencia de personas

externas ajenas al Convenio, con un discurso especializado y con una opinión crítica producto de su experiencia profesional, respecto a:

- Identificar el significado que asignan al hecho que los alumnos utilicen PAD.
- Identificar las causas que asignan a la utilización de dichas prácticas.
- Identificar de qué forma se debe trabajar la realización de PAD en el currículum para fortalecer el modelo formativo que la universidad promueve.

Para lograr producir la información necesaria, se calendariza la aplicación de las correspondientes entrevistas con los docentes que accedieron a participar. En este punto se les informa que dicha conversación tendrá una duración máxima de cuarenta y cinco minutos, en base a ello se procede a programar de acuerdo a la disponibilidad horaria de dichos profesores en esos momentos, de la siguiente manera:

**Cuadro 3. Calendario de Entrevistas**

<b>Fecha</b>	<b>Características del informante</b>	
27-Agosto	Docente Infomante Clave N°1	Hombre
03-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°1	Hombre
03-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°2	Hombre
04-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°3	Hombre
04-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°4	Hombre
09-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°5	Mujer
10-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°6	Mujer
22-Septiembre	Docente Infomante Clave N°2	Mujer
23-Septiembre	Docente Infomante Clave N°3	Mujer
24-Septiembre	Docente Diplomado Innovación Educación Superior N°7	Hombre

Al momento de efectuar las entrevistas, se indica a los docentes la necesidad de contar con consentimientos informados que permitan el trabajo posterior de la información que ellos entreguen, en concordancia con los criterios establecidos para esta investigación.

### **3.2.4. Modo de análisis de la información cualitativa**

Para efectuar el proceso de análisis de la información producida se utiliza el método de comparación constante, el propósito para emplear este modo de análisis, es ir efectuando al mismo tiempo comparación y análisis de los incidentes que van emergiendo en las entrevistas realizadas a los informantes que participan del estudio.

La ventaja que se observa al utilizar este método de análisis es realizar simultáneamente procesos de codificación y análisis, con el propósito de ir generando teoría de forma sistemática, lo cual permite que paralelamente se combine en el análisis de los datos, conceptos, categorías, y supuestos, teniendo en cuenta la posibilidad del surgimiento de nuevas categorías durante este proceso, las cuales deben ser incorporadas en el proceso de análisis. Esta forma de análisis permite al investigador examinar gran variedad de datos de manera paralela.

La forma concreta en que se utiliza este tipo de análisis en la investigación es la siguiente: se parte con el análisis efectuado a las entrevistas individuales aplicadas a docentes que están cursando el Diplomado en Innovación Didáctica en Educación Superior, de él se obtienen los puntos de consenso, la jerarquización de los temas y los argumentos en disenso entregados por ellos respecto a cada tema generador consultado.

Paralelamente se aplica la entrevista individual al grupo de expertos; de ellas se obtiene información basada en una mirada más global respecto al tema, así como también categorías emergentes desde las cuales se genera teoría respecto al hecho que los estudiantes utilicen PAD y las consecuencias que dichas acciones tienen en la formación académico-profesional. La idea es contrastar la mirada externa y global que tienen estos expertos respecto al tema, con la opinión que emerge desde los académicos que participan de un proceso de perfeccionamiento a través del diplomado; para hacer salir a la luz los argumentos de consenso y disenso, para elaborar una radiografía que nos ayude a comprender el fenómeno que buscamos estudiar.

Para establecer los consensos y disensos es necesario construir familias que sirvan de base para construir teoría en relación a la concepción de PAD, el modelo pedagógico bajo el cual trabaja la UCSH y la formación profesional con que cuentan los docentes consultados.

Por último, de los análisis obtenidos con las técnicas cualitativas utilizadas, se comparan al momento de la entrega de resultados, con la información obtenida de la encuesta descriptiva aplicada a todos los docentes de las carreras adscritas al convenio.



### 3.3. Segunda etapa: Diseño cuantitativo

Para desarrollar la investigación en la etapa cuantitativa, se utiliza el **método descriptivo**, para recoger información sobre las diversas variables que se señalan más adelante. Se opta por un estudio de tipo descriptivo pues permite mostrar de manera precisa ciertas dimensiones de un fenómeno, suceso, contexto o situación., permitiendo al investigador definir qué se medirá y sobre qué o quienes se levantan los datos(Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). En esta investigación específica se emplea para obtener información respecto a la finalidad que entregan los docentes consultados sobre:

- El hecho que sus alumnos utilicen PAD
- Los tipos de PAD que ellos logran identificar
- Las medidas que adoptan frente al hecho que sus estudiantes recurran a esta forma de actuar
- Cómo subyacen las PAD en el modelo pedagógico-formativo desarrollado por la UCSH.

#### 3.3.1. Descripción de las variables de investigación

En esta etapa de nuestra investigación se trabaja con las siguientes variables con el objetivo de identificar el significado que asignan los docentes al hecho de los estudiantes utilicen prácticas académicas deshonestas:

- a) **Caracterización.** Con ella se busca determinar la forma cómo compone la población encuestada y está compuesta por las variables: sexo, edad, grado académico de los consultados, tipo de vinculación con la UCSH, facultad y carrera a la que pertenecen.
- b) **Finalidad.** Hace referencia a la finalidad que los docentes atribuyen al hecho que los estudiantes incurran en PAD y está compuesta por las variables origen y causas en el uso de las PAD.

Origen de las PAD: Variable ordinal que da cuenta de las cuáles son los factores que los docentes asumen como detonante en el hecho que los estudiantes incurran en prácticas deshonestas. Las dimensiones son: Factores individuales, socio estructurales y socio educativos

Causas de las PAD. Variable ordinal que da cuenta del comportamiento que desencadena la practica deshonestas. Las dimensiones son el comportamiento del profesorado y el de los estudiantes.

- c) **Tipos de PAD.** Hace referencia a los distintos tipos de PAD que los docentes logran identificar y está compuesta por las variables PAD identificadas a lo largo de su trayectoria profesional y las PAD que resultan recurrentes en la UCSH.

PAD identificadas en su trayectoria profesional: Variable ordinal que da cuenta del los distintos tipos de PAD utilizadas por los estudiantes con lo que se han relacionado a lo largo de su trayectoria profesional. Las dimensiones son: acciones relativas al desarrollo de exámenes o pruebas escritas, acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos y conductas deshonestas y engaños en general.

PAD recurrentes en la UCSH: Variable ordinal que da cuenta del los distintos tipos de PAD utilizadas por los estudiantes con los que se relacionan en la UCSH. Las dimensiones son: acciones relativas al desarrollo de exámenes o pruebas escritas, acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos y conductas deshonestas y engaños en general.

- d) **Medidas adoptadas.** Hace referencia a las medidas y mecanismos a los que recurren los docentes cuando se ven enfrentados a PAD por parte de sus estudiantes y está compuesta por las variables elección de medidas y formas de aplicar las medidas escogidas.

Elección de medidas: Variable ordinal con la cual se busca determinar el tipo de medidas que eligen los docentes para enfrentar las PAD en sus estudiantes. Las dimensiones utilizadas para dar cuenta de ellas son: medidas de corte individualista y medidas de corte colectivista.

Formas de aplicar medidas: Variable ordinal con la que se pretende determinar las características de las medidas que aplican los académicos frente a las PAD y los mecanismos que utilizan. Las dimensiones utilizadas son: no aplica medidas, eleva mecanismos de control, aplica mecanismos de sanción institucional, promueve otro tipo de mecanismos.

- e) **Forma de trabajar las PAD.** Con ella se busca identificar la forma en que se pueden trabajar las PAD desde el modelo pedagógico-formativo que tiene implementado la UCSH, está conformada por las variables maneras de integrar las PAD al modelo formativo y maneras cómo se trabajan las PAD desde el modelo pedagógico.

Maneras de integrar las PAD al modelo formativo: Variable ordinal con la que se busca determinar el modo en que para los docentes pueden ser incorporadas las trampas y engaños utilizadas por los estudiantes al modelo formativo que promueve la UCSH. Las variables utilizadas son: integrarlas transversalmente al currículum, integrarlas de manera aislada sin incluirlo en el currículum.

Maneras cómo se trabajan las PAD desde el modelo pedagógico: Variable ordinal con la que se busca determinar la forma en que se deben trabajar las trampas y engaños utilizados por los estudiantes al modelo pedagógico implementado por la UCSH. Las variables utilizadas son: asociadas a los contenidos impartidos, asociadas a las competencias que deben formarse, asociadas a la propuesta generada por universidad.

### **3.3.2. Criterios de acceso y selección de informantes**

Se decide trabajar en esta etapa con toda la población de académicos cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente, debido a que se tiene información respecto a que no todos los profesores van a estar dispuestos a participar de esta instancia, ya sea por problemas de tiempo, por sobrecarga laboral o porque no les resulta atractivo y, lo importante es llegar a la mayor cantidad de informantes que puedan y quieran participar.

Para acceder a la totalidad de los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de competencia docente se utiliza la plataforma institucional de la cual dispone la UCSH, por ello se solicita a las personas a responsables del área de innovación a la docencia en la dirección de docencia y las personas a cargo del área de comunicaciones de la institución acceso a los nombres y correos de los docentes posibles informantes a los cuales se les hace envío de una encuesta. Para ello se explica el objetivo de la investigación y la forma de trabajo diseñada para obtener la información necesaria.

Para esta etapa cuantitativa, se incluye el universo de docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño en la UCSH, 315 académicos, de acuerdo a los registros de los que se dispone para esta investigación.

Estos académicos informantes tienen una vinculación con la institución ya sea de docentes adjuntos, de planta y/o suplentes. La tasa de respuesta alcanzada es de 21%.

En este punto, es necesario tener claro que la gran mayoría de los académicos encuestados, no están cursando el Diplomado de Innovación Didáctica que se imparte en la UCSH, razón por la cual sus opiniones resultan trascendentes para entender la opinión que ellos tienen sobre el tema, sus consecuencias para la formación profesional de sus alumnos e, identificar cómo cumplen con el rol docente que les compete.

En el caso de la etapa cuantitativa el tipo de muestreo que se utiliza es no probabilístico, pues los sujetos seleccionados son reclutados en función del objetivo de la investigación que estamos desarrollando. Se realiza de manera intencional pues son los individuos elegidos de manera deliberada por el investigador.

### **3.3.3. Técnica de recolección de información**

En la etapa cuantitativa de la investigación, se utiliza la **encuesta**. Esta herramienta según Guillermo Briones, tiene como objetivo obtener información mediante preguntas escritas, planteadas a un universo de personas que tienen ciertas características requeridas por el problema de investigación enunciado. La información requerida se produce mediante la entrega de un cuestionario a las personas para que ellos lo respondan sin la intervención de un entrevistador (1996, pág. 51).

Dentro de las ventajas que se obtienen con la utilización de la encuesta descriptiva se puede enunciar: describir la distribución de una o más variables en el total del colectivo objetivo; calcular las medidas de tendencia central y de dispersión de esas variables en el colectivo y en los subgrupos.

La forma en que se trabaja con la encuesta descriptiva en este estudio es a saber, se genera un instrumento pensado con preguntas cerradas entre las cuales los consultados tendrán

que optar, con la finalidad de poder explorar y describir las opiniones que tienen la totalidad de los académicos cuyas carreras adscritas al convenio de desempeño docente.

Además la encuesta entrega información para efectuar una pequeña caracterización de los docentes que participan de acuerdo al sexo, grado académico, tipo de vinculación con la institución, la facultad y carrera de pertenencia. Con análisis descriptivo de la información obtenida se podrá tener una mirada general respecto a lo que piensan los profesores consultados en relación al tema de la utilización de PAD en la universidad.

La encuesta se aplica a la totalidad de los académicos de la UCSH cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño, con un número aproximado de 315 docentes y contemplando un 79% de no respuesta, para ello se administra el cuestionario a través de internet, utilizando sus correos institucionales. Según la dimensión temporal esta encuesta es sincrónica, pues se aplica una vez y a todos los participantes.

Al momento de iniciar este proceso de consulta, se hace llegar a los diversos Jefes de Carrera una carta de presentación del estudio, además se les explica el contexto en el cual se está efectuando la investigación, el objetivo que se persigue con su realización y por último se les solicita colaboración al trabajo que se está llevando a cabo. La encuesta se envía en tres oportunidades vía internet, a través de Google Drive, a la totalidad del profesores comprendidos en la base de datos recopilada para esta investigación.

El proceso de aplicación del instrumento se lleva a cabo durante las tres primeras semanas del mes de octubre de 2014, recibiendo al finalizar este periodo 56 encuestas y respuestas favorables por parte de los docentes requeridos, es decir un 21% de respuesta.

El instrumento en cuestión, cuenta con nueve items compuesto de diversos indicadores que buscan medir el nivel de acuerdo que tienen los docentes consultados respecto a las afirmaciones que se les presentan. Para el logro de dicho objetivo se utiliza en algunos casos preguntas cuyas afirmaciones de trabajo utilizan escala tipo Likert –con niveles de respuesta completamente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y completamente en desacuerdo- para que los consultados registren su opinión al respecto.

En otras oportunidades se presentan a los participantes preguntas con afirmaciones cuyas respuestas son de carácter dicotómico.

A continuación se presenta en cuadro preliminar con las variables e indicadores que se utiliza en este estudio, los cuales se trabajan con algunas preguntas dicotómicas y otras preguntas utilizan escala Likert para sus respuestas.

### **3.3.4. Análisis de la información etapa cuantitativa**

En esta etapa para trabajar la información que emana de ella, se utiliza el análisis descriptivo con la finalidad de identificar cómo se distribuyen las variables en el total del colectivo objetivo; calcular medidas de tendencia central y de dispersión de esas variables en el colectivo.

Para efectuar el proceso de análisis, las respuestas que arrojan las preguntas que utilizan escala Likert, son recodificadas con el objeto de llevarlas a respuestas de carácter dicotómico –De acuerdo/En desacuerdo-, para una mejor comprensión de los resultados y debido a lo reducido de la muestra obtenida. Por último, se analiza de manera descriptiva el contenido de las preguntas abiertas incorporadas al instrumento, con la finalidad de profundizar en algunos temas consultados en la encuesta.

### **3.4. Criterios de rigor o validez**

En toda investigación es necesario desarrollar ciertos modos que den cuenta de la calidad del trabajo realizado, para ello es necesario establecer ciertas especificaciones de manera clara y precisa respecto al diseño de investigación a utilizar y también buscar alcanzar ciertos estándares de exigencia.

Respecto a lo anteriormente planteado surge la necesidad de declarar que en esta investigación, se utiliza el método de la triangulación de la información producida, pues éste sirve para complementar y aumentar la confiabilidad y validez de los datos y se

constituye como un medio eficaz para integrar la calidad de la información y el enriquecimiento producto de las distintas perspectivas metodológicas utilizadas.

En este caso se utilizará el modelo de triangulación diseñado por Denzin de la siguiente forma:

**Triangulación de Datos y Técnicas:** Esta investigación busca confrontar la información que entregan los informantes claves y los académicos universitarios cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente de la UCSH y que se encuentran en esta etapa de actualización en un Diplomado, a través del método de comparación constante. La información obtenida se va trabajando de manera paralela, para ir observando qué va emergiendo de las entrevistas efectuadas tanto a docentes que participan del Diplomado de Innovación en Educación Superior, como lo que expresan los expertos consultados respecto al tema en cuestión que se está investigando, evidenciando los aspectos en los cuales emergen consensos y disensos respecto a lo expresado por ellos, con el objeto de poder generar grupos de familias que permitan tener una mejor respecto al tema que se está investigando.

**Triangulación Teórica de los resultados:** Con lo que se pretende confrontar en el momento de la discusión, lo que plantean los sujetos consultados a la luz de la información teórica que de la que se dispone, respecto a los siguientes puntos: Concepción de las PAD a partir de los argumentos de los docentes consultados; Modelo Pedagógico trabajado en la UCSH y proceso de formación profesional para los docentes.

Dentro de los criterios éticos se trabaja resguardando el anonimato de las personas que participan y la información que entregan, lo que se declara en cada momento que se accede a ellos; también se utiliza un registro sistemático y controlado de la información que se produce en este estudio, cuyo material será auditable tanto por la profesora que guía el seminario como la comisión de docentes evaluadores de la carrera de sociología que revisarán el trabajo efectuado, para ver la credibilidad de lo producido.

En lo que se refiere a los criterios de validez para la etapa cualitativa, como investigador es necesario declarar que a lo largo de la investigación se intenta poner entre paréntesis los juicios de valor y sesgos posibles que se tengan respecto al tema en cuestión, para ello es que se ha explicado el modo en que se producirán los datos, se documenta las decisiones analíticas que se adopten, se acepta la apertura a posibles cambios en el diseño del estudio, se co-participan los hallazgos metodológicos alcanzados, se explicita la relevancia teórica de las interpretaciones a las que se llegue.

Respecto a los criterios de validez para la etapa cuantitativa, de acuerdo a la opción efectuada para seleccionar a los encuestados, se opta por trabajar con toda la población y debido a la baja tasa de respuesta, un 21% la validez externa en este caso es escasa.

Además en lo que se refiere a la validez interna de los instrumentos utilizados para la parte cualitativa y cuantitativa de la investigación, fueron puestos a prueba con informantes distintos del universo estudiado.

#### **CAPÍTULO N°4: ANALISIS DE LA INFORMACIÓN**

El presente capítulo busca dar a conocer los principales resultados obtenidos mediante el análisis documental, entrevistas individuales y encuestas aplicadas a docentes de la UCSH para identificar los significados que asignan los docentes al hecho que los estudiantes utilicen prácticas académicas deshonestas a lo largo de su trayectoria académica y las implicancias que tienen dichas acciones en su proceso formativo.

En primer lugar, se entregan datos que permiten una referencia general de la institución donde se efectúa este estudio y además se explica el contexto en el cual se lleva a cabo la investigación. Posteriormente, se da cuenta de los resultados obtenidos en la etapa



cualitativa del estudio, el cual expresa las ideas expresadas a partir de las entrevistas individuales efectuadas a docentes que participan del Diplomado en innovación y a informantes claves. Por último, se indican los principales hallazgos encontrados en la etapa cuantitativa del estudio, a partir de la encuesta aplicada a docentes cuyas carreras adscriben al Convenio de Desempeño Docente.

#### **4.1. Antecedentes de la Institución**

Como forma de situar la investigación realizada, se presentan algunos datos de la institución de educación superior donde se efectúa el estudio.

La Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, en una corporación de derecho privado, creada el 5 de enero de 1990, como Universidad Blas Cañas, a través de acta constitutiva inscrita en el Registro de Universidad del Ministerio de Educación. Su funcionamiento fue aprobado por Decreto Exento N°246 de 1991 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial el 9 de septiembre de 1991, iniciando sus actividades académicas en marzo de 1992. Esta institución de educación superior es continuadora del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, fundado en 1981, el que finaliza la titulación de sus egresados el 31 de diciembre de 1996.

Esta Universidad declara ser una institución sin fines de lucro, que realiza su financiamiento a través de los ingresos que obtiene de sus programas de formación impartidos y de los servicios académicos que ofrece; también aportan a su financiamiento los concursos públicos y privados en los que participa mediante presentación de proyecto y, de los aportes privados o públicos que se le conceden.

De acuerdo al Proyecto Institucional, la Universidad se define como una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable, en permanente esfuerzo de crecimiento en todos los ámbitos de su quehacer.

La UCSH forma parte de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) y en comunión con ellas, afirma la centralidad de la dimensión académica como el método y

el estilo que caracterizan la naturaleza de su quehacer universitario, orientado a una permanente búsqueda de calidad, identidad y sustentabilidad.

El Proyecto Institucional que promueve la UCSH en su quehacer, define ciertos valores que identifica, comparte y promueve, entre ellos se encuentra:

- La libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.
- Una concepción de persona inspirada en el Evangelio que la pone en el centro de la vida y la promueve en su integridad, en cuanto sujeto de conciencia, libertad y responsabilidad.
- Un sentido ético que pone énfasis en la promoción de la justicia y de una cultura de la solidaridad.
- Un diálogo entre culturas y religiones diversas, entre cultura-ciencia-técnica y fe que facilite la inculturación del Evangelio.
- Una sensibilidad y atención académica al mundo de los jóvenes para colaborar con ellos y desde ellos en el desarrollo de sus talentos y en la superación de cualquier situación de vulnerabilidad.
- Una perspectiva ecológica que equilibra la acción humana y la preservación de la naturaleza con énfasis en la distribución sustentable y equitativa de los recursos.

El Plan de Desarrollo Estratégico 2012-2020, establece cuatro ejes correspondientes a la Docencia de Pregrado, la Investigación y Docencia de Postgrado, la Vinculación con el Medio y la Gestión Institucional. Para cada uno de estos ejes se proponen ciertos objetivos estratégicos.

A la fecha la UCSH se encuentra conformada por cuatro facultades -Educación, Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas; Ciencias Religiosas y Filosofía; Ciencias de la Salud- a las que se suma la Dirección de Bachillerato y Propedeútico, las que en educación de pregrado suman en total 23 carreras, distribuidas en sus cuatro campus: Carmen, General Jofré, Lo Cañas y San Isidro, en la Región Metropolitana.

Según los datos entregados por la universidad en el Informe Institucional de Evaluación, más la información que existe en las bases de datos del Servicio de Información de Educación Superior de MINEDUC, entre los años 1992 y 2013, la Universidad ha tenido un ingreso a sus programas de pregrado de 24.070 estudiantes y ha otorgado grados académicos y títulos profesionales a 16.477 egresados.

Para el año 2014 la cantidad de estudiantes matriculados declara por la UCSH es de 5.557 en total, de ellos 1.385 son alumnos matriculados en primer año; los alumnos de pregrado que actualmente tiene la universidad asciende a 5.014 y de ellos 1.154 corresponde a estudiantes matriculados en primer año. Del total de estudiantes matriculados este año, los estudiantes cuyas carreras adscriben al Convenio de Desempeño Docente ascienden a 4.357 en total y de ellos 789 son alumnos matriculados en primer año.

Según las bases de datos del SIES de MINEDUC (2013), la cantidad de docentes con que cuenta para efectuar su labor educativa la UCSH asciende a 529 académicos en total, de los cuales 221 son hombres y 308 mujeres. Respecto al nivel de formación que declara estos docentes, se aprecia que el 10,4% tiene grado de Doctor, el 46,5% tiene grado de Magister, el 39,1% tiene Título Profesional y 4% cuenta con grado de Licenciado al momento de ejercer su labor formativa en la institución.

En cuanto al número de instituciones en las cuales estos docentes declaran trabajar, en los datos del SIES de MINEDUC 2013, se observa que el 54,8% trabajan solo en una institución, el 30,8% trabaja en dos instituciones y el 14,4% trabaja en tres o más instituciones. Según lo declarado por la UCSH al Mineduc del total de horas contratadas por la cantidad de académicos declarados, se encuentra que el 56,3% tienen menos de 11 horas contratadas, el 24,4% de los docentes tienen entre 11 y 22 horas contratadas por la Universidad, el 1,9% de los docentes tienen entre 23 y 38 horas contratadas y, 17,4% de los docentes tienen entre 39 y más horas contratadas para la institución.

#### **4.1.1. El modelo formativo de la UCSH y el Convenio de Desempeño**

El modelo de formación implementado por la UCSH orienta la generación de diversas acciones, normativas y procedimientos, tanto académicos como curriculares, con el objeto de entregar las condiciones ineludibles para que los estudiantes logren desarrollar las competencias necesarias que les permitan desenvolverse en la sociedad y ser un aporte para la misma. Por otro lado, contextualiza la gestión que le compete a la docencia en distintos niveles, poniendo especial atención a los procesos de rediseño curricular, el rol docentes y la influencia de ellos en las trayectorias formativas en las que participan.

Dicho modelo de formación se encuentra orientado por tres dimensiones fundamentales en virtud de potenciar la formación de identidad, la formación de calidad y la formación con responsabilidad.

La articulación entre responsabilidad del proyecto formativo y calidad, subyace y traspasa a la comunidad universitaria, con el fin de promover la transparencia y sustentabilidad en el tiempo del proyecto que declara.

En virtud de la declaración efectuada para su modelo formativo, la UCSH pretende implementar procesos de aprendizajes innovadores, respetando la diversidad y promoviendo la igualdad de oportunidades, para esto se valora el aprendizaje dialógico. Paralelamente se promueve un ideario valórico, conforme a su identidad, que es transversal a los distintos niveles que la conforman, respecto a ciertos valores formativos:

- En lo académico, rigor, sentido crítico, apertura y autonomía, interdisciplinariedad y diálogo;
- En lo pedagógico, desarrollo integral, disponibilidad y cercanía con el estudiante;
- En lo social, justicia, solidaridad y aporte al bien común, especialmente a través de la inserción de quienes exhiben desventajas culturales, económicas o sociales.

La UCSH plantea que los procesos de enseñanza-aprendizaje son parte de una trayectoria formativa personal y que se caracterizan por ser asimétricos, haciéndose necesario abordarlos respetando la complejidad humana que tienen.

Respecto al diseño curricular y de docencia promovido por la UCSH, estos poseen diversas modalidades de aprendizaje para su implementación, las cuales se conjugan en un currículum basado en competencias, cuya gestión docente se centra en el estudiante, a partir del sello identitario salesiano, el cual se integra al ejercicio profesional.

“Implica tanto para los procesos de diseño e implementación curricular como para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje...exigencias que se expresan, por un lado, en propuestas curriculares cuyo propósito es definir desempeños y planes de estudio coherentes, pertinentes y relevantes a los perfiles de egreso declarados y, por otro lado, una organización de las situaciones de aprendizaje que les permitan a sus estudiantes, un efectivo desempeño laboral y desarrollo profesional de calidad” (UCSH, 2014, pág. 35).

El perfil de egreso que promueve la UCSH, busca entregar a sus alumnos un conjunto de competencias genéricas y la adquisición de competencias específicas que lo definan y caractericen al momento de incorporarse al campo laboral.

## **Convenio de Desempeño Docente UCSH 2014-2016.**

El proyecto denominado “Innovación académica y curricular para el desarrollo de aprendizajes en la formación de pregrado” es presentado por la UCSH, ante el Ministerio de Educación, específicamente al Concurso Nacional de Propuestas de Planes de Mejoramiento Institucional para Convenios de Desempeño en el Marco del Fondo de Desarrollo Institucional durante el mes de octubre del año 2013.

Este Convenio tiene una duración de tres años para el periodo 2014-2016 y el objetivo que persigue es:

“Mejorar los aprendizajes, a partir del rediseño de la docencia universitaria, la innovación curricular y la vinculación con el medio, con la finalidad que estas innovaciones impacten en las tasas de aprobación, retención, movilidad y titulación oportuna de los estudiantes de pregrado de la UCSH” (UCS 1306-PMI, 2013, pág. 8)

El Convenio de Desempeño se encuentra inspirado por la misión y visión institucional que la UCSH posee, la cual está fuertemente influenciada por el carácter católico y salesiano que la universidad declara y que apunta a acoger en su seno a aquellos estudiantes con talentos que provienen de sectores sociales vulnerables, a través de un sistema preventivo que potencia la formación en competencias.

En este proyecto 15 de las 22 carreras de pregrado de la UCSH serán rediseñadas en un plazo de tres años, estas carreras son las siguientes: Psicología, Sociología, Trabajo Social, Ingeniería Comercial, Contador Público y Auditor, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Artística, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media, Pedagogía en Matemática e Informática Educativa, Kinesiología y Fonoaudiología.

El Convenio de Desempeño busca desarrollar un Plan de Mejoramiento que apunta a tres grandes objetivos: 1) Rediseño a la docencia a través de instancias de perfeccionamiento; 2) Rediseño curricular de sus carreras de pregrado, 3) Fortalecimiento a la vinculación con el Medio.

Todas las acciones implementadas por el Convenio de Desempeño de la UCSH se circunscriben a un proyecto institucional mayor que se viene trabajando desde el año 2012, el cual busca consolidar el trabajo de renovación curricular en la universidad y que tiene entre otras metas la instalación de Centros de Investigación en las diversas facultades de

la UCSH y la creación de una Escuela de Graduados que potencien la oferta de posgrados por parte de la institución al medio social nacional.

#### **4.1.2. Estatutos y Reglamentos vigentes en la UCSH**

Esta Universidad cuenta con Estatutos Generales reformulados y aprobados en junio de 2012, en ellos se da cuenta de sus disposiciones generales, de los socios y las asambleas generales que la componen, del gobierno y la organización de la universidad de la comunidad universitaria que la integran y de su reglamento orgánico.

Dentro de los reglamentos que están vigentes actualmente en la universidad, se cuenta con el Reglamento de los Estudiantes de Pregrado, aprobado en noviembre de 2013 y en funcionamiento desde enero de 2014. Dicho documento indica que esta Universidad busca formar profesionales según los requerimientos que el país necesita, con alta calidad científica, cívica y humana, con capacidad de desempeñarse eficiente y eficazmente en diversos ambientes, haciendo uso cabal de su inteligencia, habilidades, responsabilidad y valores, su sentido del respeto por la palabra empeñada, por los derechos de los demás y por la dignidad de la persona humana.

El Reglamento de Estudiantes de Pregrado (2014) se enmarca dentro de los principios fundamentales del derecho a la libertad de cátedra y de la obligación del estudio responsable; los lineamientos generales bajo los cuales los distintos estudiantes de pregrado que componen esta unidad educativa deben desarrollar su actuar académico.

En lo que respecta a la obligación del estudio responsable -principio fundamental que se vincula a la temática que abora al análisis de las prácticas académicas deshonestas que pretende indagar el presente estudio-, se concibe como deber del estudiante, asumir un rol protagónico en su proceso formativo, preparando su participación en clases, la entrega oportuna de sus trabajos y asistiendo a sus prácticas profesionales.

A nivel general, en el Reglamento de Pregrado, se indican los derechos y deberes de los estudiantes; los requisitos a los que están sujetos los alumnos; el ordenamiento de las actividades curriculares impartidas; el proceso de evaluación, calificaciones y exámenes

a las que son sometidos; los principios para la promoción y reprobación; los requisitos para la graduación y titulación de los estudiantes.

Por otro lado, el Reglamento de Responsabilidad y Convivencia (2013) es un instrumento normativo que tiene por finalidad entregar las garantías a los principios básicos de respeto en el proceso formativo de los estudiantes en cuestión. En él se encuentran explicitadas las normas generales que rigen a la comunidad universitaria y el respeto a los debidos procesos de los cuales son objeto cada uno de sus miembros, a saber: estudiantes, académicos y personal de gestión.

Dentro de los actos contrarios a la convivencia en los que pueden incurrir los estudiantes de la universidad se encuentra aquellas conductas que tienen que ver con la utilización de trampas y engaños durante su proceso formativo. Las cuales pueden ser clasificadas en faltas leves, graves y gravísimas; dejando constancia de cuáles son las consecuencias y sanciones a las que son sometidos los estudiantes que incurren en ellas.

Son consideradas faltas leves de los estudiantes: el ser sorprendidos copiando respuestas de las evaluaciones que deben realizar, ellas tienen como consecuencia una amonestación por escrito y la constancia de ella en la hoja de vida del estudiante.

Son consideradas faltas grave: la reiteración de una conducta calificada como falta leve, el suplantar o ser suplantado en cualquier procedimiento evaluativo, plagiar información -de manera total o parcial- en sus actividades de aprendizaje que deba realizar. La consecuencia de dicha falta es la suspensión por uno o dos semestres de la calidad de estudiante regular, lo que se deja registrado en su hoja de vida.

Son consideradas faltas gravísimas: la reiteración de alguna conducta calificada como falta grave, así como también el utilizar engaños, falsificación, adulteración, omisión intencional u otro acto ilícito respecto a los antecedentes que deba entregar o documentación que deba presentar a la universidad. Dichas acciones tienen como consecuencia la expulsión de la universidad de ese estudiante.

Así también este Reglamento de Responsabilidad y Convivencia (2013), da cuenta de los distintos procedimientos y/o recursos de los cuales disponen estudiantes, académicos y personal de gestión para denunciar ante las autoridades cualquier conducta que transgreda los principios normativos de la institución, a saber se encuentra disponible la investigación sumaria, el sumario, las comisiones de honor y el tribunal universitario.

## **Principales hallazgos de la Etapa Cualitativa**

Luego de haber realizado una revisión documental respecto a la historia y conformación de la institución en la cual se efectúa esta investigación, pasando por el modelo formativo que promueve, el convenio de desempeño que sirve de marco para este estudio y, los estatutos y reglamentos que rigen la convivencia institucional. Resulta necesario en este punto de la investigación dar a conocer los principales resultados a los que se llega con las entrevistas efectuadas a los informantes que participan de la etapa cualitativa del estudio, los cuales han sido agrupados de acuerdo a los temas generados creados para esta investigación.

### **4.2. El significado de las prácticas deshonestas para los académicos**

Teniendo presente que para lograr para poder lograr construir una conceptualización en base a los que los consultados piensan respecto al significado que los profesores poseen respecto al hecho que sus estudiantes recurran a PAD durante su proceso de formación, se hace necesario primero, comprender qué entienden los docentes consultados por práctica deshonestas, para luego identificar cuáles son los orígenes y causas por las cuales llegan a producirse PAD en el contexto de formación en el cual se encuentran insertos los estudiantes con los cuales se relacionan. Por último, se requiere identificar la finalidad que tienen las prácticas deshonestas para los consultados y las posibles consecuencias apreciadas por ellos al hecho que los estudiantes utilicen PAD durante su proceso de formación.

#### **4.2.1. La concepción de Deshonestidad o Práctica Deshonestas**



Para comenzar se indica que al momento de ser consultados los docentes sobre una posible definición de deshonestidad, se constata que a nivel general -tanto los informantes claves como los docentes que participan del Diplomado- suelen asociar dicho concepto, principalmente a prácticas o acciones que los individuos efectúan y que no se ajustan a las normas establecidas en la sociedad.

Dicha transgresión es utilizada por estudiantes, para burlar o pasar por alto situaciones que en el momento les resultan conflictivas. Se desprende además, que las normas es de esperar que sean conocidas por todos los integrantes de la comunidad.

De manera paralela, emergen de los discursos entregados por los informantes la idea que la deshonestidad puede consignarse como un mecanismo de engaño y autoengaño que los estudiantes despliegan de manera recurrente en sus vidas, con el finalidad de buscar facilitar los diversos procesos evaluativos a los cuales se ven enfrentados. Dicho mecanismo de engaño, según los docente consultados, trae asociado perjuicios a mediano y largo plazo para los individuos que los utilizan.

Al momento de realizar una comparación entre lo dicho por los docentes que participan del Diplomado y los informantes claves, se encuentra que los informantes claves explican mayor profundización respecto al tema. Ellos declaran que la deshonestidad en general, se encuentra asociada a la falta de valores de los individuos que incurren en prácticas de este estilo, también a la falta de orientaciones éticas, valóricas claras en su vida. Ellos conciben la deshonestidad como resultado de una naturalización o validación de ciertas prácticas utilizadas por los sujetos, las que al volverse recurrentes en su uso, se invisibilizan y por lo tanto se vuelven cotidianas, razón por la cual no revisten castigo/sanción por parte del resto de la comunidad.

*...Yo creo que se valora y eso se sintetiza en una frase, en una palabra más bien que es el "ser pillo", aquí se valora en la sociedad chilena el ser pillo y, el ser pillo es saltarse la fila, es no hacer cola, es engañar al otro si se puede...y eso es bien visto, entonces es visto casi como un valor del chileno, el ser pillo, yo creo que eso se valora en general en la sociedad. (Hombre)*

Parte de la argumentación entregada por los informantes claves frente a la deshonestidad, indica que acá entra en juego el concepto de responsabilidad –individual y grupal- que los individuos tienen respecto a su actuar, puesto que la utilización de prácticas deshonestas se encuentra asociada a la facultad que tiene estos sujetos de hacerse responsables sobre las decisiones que adoptan y las prácticas que desarrollan a lo largo de su vida para alcanzar las metas que se imponen.

Ahora bien, si se contrastan los argumentos anteriormente expuestos, con la idea que tienen los docentes del Diplomado, académicos que se encuentran en etapa de actualización o formación continua, se observa que ellos circunscriben la deshonestidad principalmente al aspecto académico, siendo utilizada de manera cotidiana por los estudiantes con quienes se relacionan.

*Una práctica deshonesto consistiría en un tipo de artilugio o mecanismo, que implicaría el intentar dar respuesta a las preguntas o a las interrogantes o al tema que se plantee en una prueba (Hombre)*

Para ellos, la deshonestidad se produce porque los individuos buscan deliberadamente engañar y obtener los mejores resultados, con el menor esfuerzo posible. A través de ellas se pretende aparentar un comportamiento y alcanzar resultados que en la práctica no se condicen con la realidad. En definitiva, son utilizadas para eludir los procesos de control que existen en la Universidad al momento de presentar una evaluación, con el objetivo de aprobar una asignatura, procurando en el intertanto, no ser descubiertos en el uso de estos mecanismos tramposos.

Estas prácticas son concebidas como un tipo de comportamiento que los alumnos van perfeccionando con el paso del tiempo y también son vistos como algo normal entre los estudiantes, pues los profesores consultados sienten que el uso de PAD no reviste mayor cuestionamiento entre ellos.

*...se va perfeccionando, porque en la medida en que va siendo consciente, va siendo intencionada y de uso deliberada, por parte de quien lo ejerce digamos, claro busca la mejor forma para no ser detectado, para que no pase por una práctica deshonesto y todo lo contrario, genere incluso alguna retribución... (Hombre)*

Pudiendo ser este accionar entendido como un mecanismo de rebelión empleado por los estudiantes, frente a las desigualdades que imperan en el actual sistema educacional chileno.

La adopción de PAD es atribuida a una falta de valores en los estudiantes, puesto que su uso da cuenta de cierta inconsistencia en su proceder académico, producto de bajos grados de autonomía y a la falta de responsabilidad de los jóvenes frente al estudio, lo cual trae a futuro consecuencias cuando se ven enfrentados al mundo laboral.

#### **4.2.2. Origen y proliferación de Prácticas Académicas Deshonestas.**

Al momento de consultar por un posible origen o causalidad de las prácticas deshonestas efectuadas por sus estudiantes de la UCSH, los docentes del Diplomado e informantes claves indican que las PAD se producen principalmente por factores endógenos o causas individuales, propias de los sujetos que las realizan; factores exógenos o causas de origen socio-cultural y causas de origen socio-educativo. Además los informantes claves indican que existen causas de origen socio-familiar y causas socioeconómicas que ayudan a la proliferación de las PAD en los estudiantes con quienes se relacionan habitualmente en el contexto de la UCSH.

A continuación se enumeran las causales identificadas a nivel individual, socio-cultural y socio-educativo. Estos argumentos están presentes en ambos grupos de profesores con los cuales se conversó sobre el tema, y además se incluyen las causales socio-familiar y socio-económica planteada por los informantes claves, a saber:

- a) Origen individual o propio del sujeto que utiliza esta práctica. Los docentes consultados en general entregan como evidencia para consolidar lo que están planteando las siguientes características: la falta de disciplina y autonomía por parte de los estudiantes que los lleva a utilizar PAD durante su formación, lo que se traduce que dedican poco tiempo y preparación a sus actividades académicas.

A esto se encuentra asociado, el que los alumnos demuestran falta de motivación y de responsabilidad frente a la opción de estudio escogida, lo que puede ser resumido en algunos casos como inmadurez, ausencia de confianza en sus propias capacidades como estudiante y baja autoestima.

También se señala que las prácticas deshonestas son producto de la ausencia de valores morales y éticos en los estudiantes que incurren en ellas y el hecho que se produzcan está asociado a los grados de discriminación y segmentación que existen en nuestra sociedad actual, que sirve como caldo de cultivo para que los individuos recurran a ellas frente a cualquier actividad a la que se vean enfrentados.

- b) Origen socio-cultural. Aquí los docentes consultados también entrecruzan similitud en los argumentos que emplean, indican como una de las causales de la ocurrencia de prácticas deshonestas, el hecho que la pillería es parte de la idiosincracia del chileno, donde esta manera de actuar engañosa y con utilización de trucos o artilugios, obtiene valor validez/legitimidad social y, por lo tanto, rige en cierta forma la manera en que los individuos organizan y realizan ciertas prácticas al interior de la sociedad.

Se indica también como causal, el hecho que los sujetos se ven enfrentados a un escenario social que se muestra falta de normas y de control, que resulta favorable para la utilización de prácticas deshonestas por parte de los individuos que la confoman, pues los márgenes entre lo que puede ser considerado correcto o incorrecto resultan difusos para los sujetos.

Otra de las causales argumentadas, indica que los sujetos están inmersos en una sociedad competitiva e individualista, organizada en torno a la obtención de logros a corto plazo, con el menor esfuerzo posible; por tanto recurren a trampas y engaños para desenvolverse en ella, muchas veces generando en el camino relaciones de conveniencia entre individuos para alcanzar las metas individuales autoimpuestas.

Así también se indica como causa socio-cultural, el estar en presencia de una sociedad con altos niveles de desigualdad, discriminación y amplios grados de desigualdad, que son tierra fértil para que algunos individuos consideren válida la utilización de trampas y engaños para el logro de sus objetivos de vida.

Finalmente, señalan que las prácticas deshonestas se producen porque se está en presencia de una sociedad que fomenta el hedonismo y el pasarlo bien.

- c) Origen socio-educativo. Para este punto los docentes indican que las PAD son prácticas que los estudiantes arrastran y reproducen a lo largo de su vida académica, traspasando los distintos niveles educacionales –básica, media, superior-, por lo tanto, las van perfeccionando a lo largo del tiempo.

Asociado a lo antes expuesto, se indica además que impera en el sistema escolar chileno lo que se conoce como “la ley del menor esfuerzo” y a una desvalorización de la actividad académica que los estudiantes desarrollan, lo cual se encuentra asociado parte de los argumentos entregados para las causales de origen socio-cultural de las PAD expuesto anteriormente.

También indican los profesores, que estas prácticas se producen porque los estudiantes no tienen conciencia clara respecto a las posibles consecuencias futuras que sus acciones pueden tener al momento de incorporarse al mundo laboral.

Además se indica como otra causa, la idea de un concepto mal entendido de solidaridad empleado por los estudiantes durante el transcurso de sus procesos formativos, donde se producen ciertas negociaciones que son desconocidas para los docentes y, asociado a ellos está también la falta de valorización respecto al trabajo que los “otros” efectúan.

Por otro lado, se indica como posible origen la falta de identificación que tiene los estudiantes con la institución en que se están formando y también la desconfianza que la institución tiene respecto a los estudiantes que la conforman.

Por último, se indica que las prácticas deshonestas se llevan a cabo, porque no hay muchos momentos para que los docentes desarrollen reflexión crítica respecto al tema, al interior de la institución.

- d) Origen socio-familiar. En este caso, los informantes claves que mayormente se expalan respecto este tema son los informantes claves, las posibles causas a las que se vincula la ocurrencia de prácticas deshonestas, tiene que ver con los valores que los estudiantes traen desde sus hogares de origen, en los cuales existe la idea arraigada de que existen conductas que no revisten mayor sanción o condena.

Además, asociado a lo antes expuesto, se encuentra la idea de que estas prácticas pasan porque los procesos de formación familiar, se encuentran basados en parámetros difusos, pues legitiman ciertos discursos y acciones que buscan no complicar las relaciones al interior de los miembros que conforman el núcleo familiar o cierto *laissez faire*, para evitar conflictos y enfrentar las acciones que llevan a cabo sus hijos.

Por otro lado, estas prácticas se producen porque en las familias de origen no son exigentes con las obligaciones de sus hijos, producto en parte por los bajos niveles educacionales que tienen los progenitores.

- e) Origen socio-económico. Respecto a esta explicación de la ocurrencia de prácticas deshonestas, los informantes claves indican que en este momento impera una lógica clientelista, donde prima la idea entre los estudiantes que se está pagando por un servicio que permite al individuo acceder a ciertas credenciales que le ayudan a obtener movilidad social. En definitiva, se estudia para obtener ciertos beneficios económicos a futuro, más que por una cuestión de vocación profesional.

#### **4.2.3. Finalidad de las Prácticas Académicas Dishonestas.**

Cuando se consulta sobre la finalidad que tiene para los estudiantes, recurrir a la utilización de PAD durante el proceso de formación profesional en el que se encuentra

actualmente en la UCSH, los motivos que entregan tanto los docentes del Diplomado como informantes son claros y precisos, a saber: Estas se efectúan para obtener una mejor calificación académica, buscando subsistir en la institución educativa y aprobar las asignaturas contempladas en sus respectivas mallas curriculares con el menor esfuerzo posible, burlando los procesos evaluativos a los que se ven expuestos.

*...yo creo que la única, la única es la finalidad ya racional aprobar el ramo, no hay otra digamos y con lo que ellos estiman, porque así lo aprendieron, que es el menor esfuerzo, aunque no necesariamente es el menor esfuerzo... (Hombre)*

Otra finalidad encontrada entre los docentes del Diplomado, es la que argumenta que las PAD se producen porque los estudiantes pretenden quedar bien ante los ojos de las otras personas que conforman su entorno, a saber compañeros, profesores, amigos y familias.

*...frente a los demás quieren quedar bien, entonces buscan el engaño para entregar algo en mejor condición (Mujer)*

Otra finalidad de las PAD, tiene que ver con la necesidad de los estudiantes de desarrollar la utilización de prácticas deshonestas como mecanismos de rebelión frente al sistema educacional –discriminador y segmentario-, en el cual no se cuestiona abiertamente estos modos de actuar, sino que pasan a ser aceptados como algo normal.

*...cuál es la racionalidad de eso... Tal vez tenga que ver con algo que han aprendido desde el colegio, que tal vez sean como formas, pongámoslo entre comilla permitidas de rebelión... pero, hay una cierta cultura que traen, que viene incorporado y que se acepta como algo normal... (Hombre)*

#### **4.2.4. Consecuencias asociadas con utilización de Prácticas Académicas Deshonestas**

Dentro de las posibles consecuencias que traen asociadas la utilización de PAD, los docentes consultados plantean que existen repercusiones tanto para los estudiantes que incurren en ellas, como para los profesores que se enfrentan a ellas durante su labor formativa.

- a) Consecuencias de las PAD en los estudiantes: En general los docentes del Diplomado e informantes claves, indican que estas prácticas afectan la capacidad de autoformación y autonomía que pueden lograr adquirir y desarrollar los estudiantes durante el paso por la educación superior; lo que se traduce en un perjuicio cuando ingrese al mundo laboral, puesto que va egresar con un título profesional que acredita poseer

conocimientos respecto a ciertas competencias y habilidades, que en la práctica no se condicen con lo que ha adquirido realmente durante su paso por la universidad.

*(se) refuerza una conducta que no es la adecuada no más, no es la que te va a servir para desarrollarte profesionalmente... esa es la consecuencia a largo plazo (Hombre)*

Los profesores consultados en general, indican como consecuencia de las PAD en los estudiantes, el hecho que su utilización no permite al docente obtener un real reflejo de los logros y avances académicos que los jóvenes tienen producto del proceso formativo en el que están insertos.

Otra consecuencia entregada por los consultados, indica que alumnos no estudian por aprender, sino que lo hacen por la obtención de una nota que les permita aprobar la asignatura en cuestión. Respecto a esto, los informantes claves indican que con la utilización de PAD entre los estudiantes, se están generando profesionales débiles a la sociedad y al mercado laboral, lo que se constituye en un impacto negativo si se piensa en el prestigio de la UCSH como institución formadora.

- b) Consecuencias de las PAD para los docentes: En este punto, las opiniones de los profesores consultados se encuentran divididas, existen quienes sí aprecian consecuencias y quienes no las encuentran, principalmente en lo que dice relación con su labor profesional docente.

Esta última situación se da en un par de docentes consultados del Diplomado, quienes indican explícitamente que la utilización de prácticas deshonestas por parte de sus estudiantes, no debiese tener efecto alguno en su labor como profesor –ya que es un tema que no es nuevo y siempre han existido casos de este tipo en la Universidad–, por lo tanto, ellos deben estar preparados profesionalmente hablando, frente a este tema. Es más, se indica que los profesores deben enviar señales claras y explícitas respecto a su postura y la manera en que reaccionan frente al uso de trampas y engaños por parte de sus estudiantes.

*Bueno para mí, sinceramente no tiene impacto alguno, el único impacto que yo podría ver, derechamente uno podría decir “pucha, fracaso como profesor”, no, no estamos tratando aquí con niños, no aquí debería tener un cierto criterio formado, entonces si ocupa ciertas trampas, ciertos engaños, finalmente va a repercutir en él...(Como profesor) no tengo que estar encima, no tengo por qué, si no estoy en básica, ni siquiera en media, no. Entonces, yo veo que a esta altura, como profesor universitario, no debería tener ningún impacto y no estoy haciendo nada mal, creo yo...(Hombre)*

Ahora bien, si nos enfocamos propiamente a analizar lo que indican los consultados - que sí sienten que hay consecuencias o repercusiones de las PAD usadas por sus estudiantes. Vemos que para ellos existe una multiplicidad de factores al respecto.

Se deja entrever –en ambos grupos de profesores consultados- que la utilización de PAD, afectan tanto el prestigio del docente frente a sus estudiantes, como el prestigio de la institución de la universidad frente a la sociedad y el mercado laboral al que apuntan integrar sus egresados.

También, se señala que la utilización de dichas prácticas, produce altos niveles de desconfianza en la relación entablada entre estudiantes y docentes, que se traducen en cuestionamientos, dudas e inseguridades, respecto al rol de formador que les cabe en este proceso de enseñanza-aprendizaje en el que están involucrados.

Señalan como otra consecuencia del uso de PAD, la necesidad de que los docentes realicen procesos de reflexión crítica y autoanálisis respecto a sus prácticas educativas, desarrollando el trabajo colaborativo entre profesores que permita encontrar los procedimientos más adecuados para abordar y enfrentar el tema de las trampas y engaños efectuados por sus estudiantes.

*...yo te diría que en mí este tema es como la lucecita que me hace estar crítica de mí pega ya, aquí hay algo que no estoy haciendo, hay algo que en mi tarea formadora no está cuajando o está clara, entonces ahí hay que entrar a revisarla. Entonces están estos procesos de revisión permanente, que no es revisar el programa, sino que revisar cómo lo estoy haciendo, qué pasa con esto que intento entregar, yo creo que por ahí va, ese es mi impacto...Sí, yo creo que ha sido y ha sido permanente en mí, ese enfrentarme a eso, bueno qué es lo que tengo que hacer, cómo tengo que superar esta cosa. (Mujer)*

Finalmente se indica como consecuencia en común, el hecho que los profesores tengan que estar permanentemente revisando los mecanismos y medidas de enseñanza utilizados en sus respectivas asignaturas, siendo necesario buscar alternativas que desincentiven la utilización de trampas y engaños en sus estudiantes.

Los docentes del Diplomado además apuntan a que la utilización de PAD repercute en la planificación de sus tiempos y horarios, pues hace que tengan la necesidad de efectuar modificaciones a su planificación inicial de la asignatura en cuestión, con el objeto de realizar correcciones y evaluaciones más profundas a las diversas actividades diseñadas, metodologías escogidas para sus respectivas asignaturas.

*...Pero también hay un impacto acá, que tiene que ver con...voy a partir con el impacto que va en desmedro del tiempo que uno como docente tiene para hacer los procesos de corrección y evaluación, porque sin duda, genera una cultura de la*



*desconfianza en uno como docente, entonces uno asume que sí o sí, se va a encontrar con estos casos semestre a semestre... ha puesto en duda en mi caso, si es que debo seguir implementando la misma metodología. (Hombre)*

Por su parte, los informantes claves indican que el uso de PAD por parte de los estudiantes, atentan contra la motivación del docente por enseñar, crea en ellos la sensación de falta de valoración respecto a la labor que están desempeñando. Todo esto suma en definitiva, que los docentes demuestren falta de interés por enseñar y que trabajen a la defensiva o al mínimo esfuerzo de sus capacidades profesionales.

*“Una implicancia que yo veo grave en los profesores, es que a uno eso empieza a atentar contra la motivación...Entonces eso, yo creo que genera en nosotros los profes, desmotivación, desmotivación y falta de interés, como consecuencia de no querer hacerles clase. Entonces, al final, como que significa un esfuerzo doble”*

En los argumentos entregados por ellos además se observa que en su calidad de profesores universitarios, están enfrentados a desarrollar una multiplicidad de funciones que deben ser realizadas de manera paralela al rol formativo que los congrega, lo cual da cuenta de un ambiente laboral complejo y exigente.

### **4.3. Prácticas Académicas Dishonestas y medidas en uso.**

En esta parte del análisis efectuado, se hace necesario conocer -de acuerdo a la experiencia de los docentes consultados-, cuáles son los tipos de prácticas deshonestas más comunmente utilizadas por los estudiantes con los que se relacionan en la UCSH.

#### **4.3.1. Prácticas deshonestas identificadas por los docentes**

Teniendo claridad, de acuerdo a lo observado en la etapa de fundamentación del estudio, que estas acciones son utilizadas por los alumnos en diversos momentos de su proceso de formación profesional, ya sea mientras están rindiendo alguna evaluación escrita –prueba o

examen-, mientras están efectuando trabajo escritos o de investigación o, recurren a las comunmente denominadas “chivas o engaños” para justificar su modo de actuar en un determinado momento.

En este sentido entonces, las prácticas académicas recurrentemente utilizadas por los estudiantes de la UCSH, indicadas tanto por los docentes del Diplomado en Innovación en Educación Superior como por los informantes claves, son principalmente lo que se conoce como el *copy paste* o ciberplagio

*Hoy en día la famosa trampa tiene que ver con el mal uso del famoso computador y del internet, yo creo que uno de los problemas que tenemos hoy en día los docentes, es que los chicos están con esta cosa del “copy paste”, no se dan cuenta del daño que se están haciendo...(Hombre)*

Le siguen en nivel de recurrencia, las mentiras o engaños a las que recurren los estudiantes para justificar su modo de actuar en algún momento durante el semestre, ya sea porque no presenta un trabajo, porque falta a una evaluación o simplemente porque falta a clases, para ellos la herramienta que más se utiliza son los certificados médicos. En relación a ellos, los consultados indican que si la universidad los permite y valida, ellos no pueden cuestionarlos.

*Ahh, no eso es muy común (RISAS)...Ahora, yo no voy a, no puedo entra a, no voy a formar una comisión para ver si lo que están diciendo es verdad o no.(Hombre)*

Por último, el copiar en todas sus formas -durante una prueba, examen o la entrega de trabajos-, tanto por medios propios como desde terceras personas, está presente en la actualidad al interior de la dinámica que se produce al interior del aula; estas prácticas son relevantes para ellos, puesto que asumen que existen pero no profundizan mucho al respecto cuando son consultados. En lo que se refiere a “reciclar trabajos”, los consultados indican se dan cuenta que copiaron trabajos anteriormente presentados, pero no cuentan con las herramientas para comprobar dicha acción, a través de prebas fehacientes.

#### **4.3.2. Medidas y mecanismos utilizados por los docentes**

Teniendo claro que los docentes cuando se ven enfrentados a la ocurrencia o utilización de PAD por parte de sus estudiantes, reaccionan de alguna forma frente a ellas, es que en esta parte del análisis, se detiene en buscar conocer a qué medidas echan manos los

consultados en estos casos y, cuáles son los mecanismos que despliegan para hacer frente a este tipo de prácticas efectuadas por sus estudiantes.

a) Medidas utilizadas frente a las PAD: En lo que a medidas aplicadas por los docentes se refiere, se pueden identificar que existen dos tipos de formas utilizadas por los docentes consultados para abordar el tema de la ocurrencia de prácticas deshonestas efectuadas por sus estudiantes, a saber: acciones de tipo correctivo-punitivo y acciones de tipo correctivo-formativo.

Tanto en los docentes del Diplomado en Innovación como en los informantes claves consultados, existen experiencias que indican aplicar las medidas correctivo-punitivas existentes en la institución, con las cuales lo que se persigue es lograr una sanción respecto a la acción cometida en virtud de aplicar lo que los reglamentos existentes en la universidad indican al respecto.

Estas medidas constituyen protocolos a seguir -por parte del docente- en lo que a las prácticas deshonestas se refieren, durante los procesos de evaluación, a saber: Reprobación del estudiante con nota mínima, informar al Jefe de Carrera con quien en conjunto se analiza la envergadura de la afrenta, llegando –en pocos casos- a la aplicación de sumarios a los inculpados.

Por otro lado, uno de los docentes del Diplomado, deja entrever la aplicación de medidas de tipo punitivo, a través de la implementación consciente de sanciones de carácter informal para con aquellos estudiantes que han recurrido a PAD durante su proceso de formación.

*...ahí uno recomienda a los mejores, ya, entonces recomienda y uno se preocupa también de los que uno ha visto hacer una buena trayectoria, queden bien ubicados, de tal manera que no sufran el choque, el choque que significa trabajar en ambientes hostiles o difíciles y todo eso que los decepciona en su profesión.  
(Hombre)*

Por otro lado, surgen voces que optan por aplicar medidas de tipo correctivo-formativo, con ellas lo que se busca es corregir este accionar del estudiante, ideando y entregando herramientas de tipo formativo para revertir dichas prácticas, en base a un trabajo preventivo con los estudiantes, tal es el caso de la creación de talleres de apoyo a los estudiantes con el objetivo de homologar contenidos y conocimientos en los alumnos que toman su asignatura y por otro lado, evitar que los estudiantes tomen conciencia respecto a las acciones que están emprendiendo cuando deciden utilizar trampas y engaños.

*Hay que hacer talleres, hay que conversar...(Hombre)*

*...uno (como profesor) debiera pensar en cómo yo voy trabajando estos temas no sólo en función de la vida académica, sino en función de la vida, de cómo yo me vinculo con los demás, cómo voy construyendo mí...porqué es fundamental para la confianza, de qué sirve la confianza. (Hombre)*

También se indica como medida de tipo formativa, el hecho que los docentes puedan explicar a sus estudiantes en sus asignaturas, con ejemplos concretos su proceder – frente a situaciones de PAD- que ellos han experimentado durante su trayectoria profesional académica, en virtud de que los jóvenes estén en antecedentes respecto a su forma de actuar frente al tema.

- b) Mecanismos utilizados para enfrentar la ocurrencia de PAD: Lo que se refiere a mecanismos, relacionados con las acciones concretas que desarrollan los docentes consultados cuando enfrentan PAD, se observa que ellos efectúan una diferencia en los modos de enfrentarlas, pues llevan a cabo acciones orientadas a: evitar la ocurrencia de prácticas deshonestas por parte de sus estudiantes, buscando con ellas corregir prácticas y también hay acciones cuyo objetivo es poner en marcha mecanismos concretos para frenarlos cuando están en presencia de ellos.

En lo que dice relación con los mecanismos utilizados para evitar la ocurrencia de PAD, se aprecia que emergen tres maneras con las cuales busca evitar las trampas y engaños en sus estudiantes, las que se encuentran presentes principalmente en los docentes del Diplomado entrevistados, a saber:

Hay profesores que declaran desarrollan acciones destinadas a corregir sus prácticas docentes, es decir, revisión periódica de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje utilizados, evaluación de las metodologías utilizadas en sus asignaturas y/o un mejoramiento de los mecanismos utilizados para evaluar el trabajo académico efectuado por ellos a lo largo del semestre.

*...yo creo que hoy, con el desarrollo de todo lo que es la tecnología, obviamente si yo entregué un trabajo el año pasado, bajo los mismos parámetros, si yo no agrego un elemento diferente este año, van a copiar lo del año anterior y van a copiar y pegar los textos y, también el profesor seguramente no se va a acordar en textual de aquello, pero si pone esa pequeña cosa que la marca la diferencia, por último en el orden, por último en el formato, por último en opine usted sobre tal cosa...me tienen que hacer un trabajo diferente. (Mujer)*

Existe otro grupo de profesores que utilizan como mecanismo para enfrentar las PAD, el entregar de manera clara y tempranamente en el semestre, los parámetros bajo las cuales va a efectuar su trabajo académico, por ejemplo, en ese momento se dejan

establecidas las fechas para tomar evaluaciones pendientes -manteniendo el nivel de exigencia, pero modificando la modalidad de aplicación del instrumento evaluativo-. En ese mismo momento, señala cuantas evaluaciones va a realizar y el método escogido para realizar estas evaluaciones, ya sean prueba, trabajo escrito o exposición.

*Creo que un profesor debiera... sancionar con sus estudiantes la calendarización del año, debiera sancionar las formas de evaluar que va a desarrollar y debieran poner en conjunto los puntos con claridad. Si yo voy a tener en la prueba número dos, un nivel de exigencia del ochenta por ciento, explico por qué lo voy a hacer, lo planteo como sugerencia y (con) el estudiante... zanjamos. (Mujer)*

Por otro lado, hay docentes que buscan generar escenarios de diálogo con sus estudiantes, donde se pueda discutir y consensuar el método de trabajo que se va a utilizar y los mecanismos que va a implementar para evaluar, de modo que para todos quede claro desde un principio cómo se va a llevar a cabo la asignatura durante el semestre.

En lo que se refiere a los mecanismos mediante los cuales el docente enfrenta propiamente las PAD en sus estudiantes, básicamente los docentes del Diplomado, declaran efectuar acciones en este sentido antes de la evaluación, tales como: diseño de pruebas escritas parciales (por filas) con preguntas de desarrollo y alternativas complejas; entrega de pautas con lo solicitado en los trabajos escritos; aplicación de evaluaciones escritas con texto en mano, donde se les solicita síntesis de respuestas; envío de evaluaciones cuestionarios para que los estudiantes desarrollen en sus hogares previo a la aplicación de una prueba.

Hay también acciones emprendidas por los consultados durante la misma evaluación, a saber: si descubren a alguien utilizando PAD lo pone en evidencia, quitando la prueba, cambiando de puesto y/o separando a los involucrados, evaluando inmediatamente con nota mínima al estudiante infractor; prohibiendo el uso de artefactos electrónicos, principalmente celulares y tablets, durante las pruebas escritas y exámenes.

#### **4.4. Lectura de las PAD desde del modelo pedagógico-formativo en la UCSH.**

Respecto a la manera en que se deben trabajar las PAD al interior de la UCSH, a partir del modelo pedagógico-formativo que la institución promueve, se observa que para los

profesores consultados existen tres maneras de abordarlas, a saber, afrontar el tema con los estudiantes o con acciones dirigidas a ellos; afrontar el tema entre los docentes y, afrontar el tema desde la institución. A continuación se indica lo que se propone en cada uno de estos casos.

- a) Abordar el tema con los estudiantes o generando acciones orientadas a ellos, ambos grupos de docentes consultados, indican necesario aplicar medidas preventivas y potenciar los canales de comunicación existentes entre docentes-estudiantes, a través de capacitaciones, cursos y actualizaciones, tanto para docentes como para estudiantes, con la idea de trabajar el tema de los valores a mediano y largo plazo, motivando a que los involucrados –directos e indirectos- participen de estos procesos de cambio impulsados desde la institución. Por otro lado, se indica la posibilidad de realizar acciones de acompañamiento a los estudiantes que incurren en prácticas asociadas a las trampas y engaños

*...me parece que debiese tomarse medidas preventivas, en tanto capacitación, cursos, actualización digamos...para ambos (docentes y estudiantes). (Hombre)*

Además, en el caso de los docentes del Diplomado se hace hincapie a entregar lineamientos generales claros a sus estudiantes al momento de iniciar las distintas asignaturas comprendidas en las mallas curriculares de las carreras que imparte la UCSH, a esto se suma el hecho de identificar anticipadamente las debilidades que los estudiantes traen internalizadas y desde ahí, poder proponer acciones para revertirlos a lo largo de su proceso de formación profesional.

Otra manera señalada sería, explicar claramente a los jóvenes las consecuencias de sus prácticas deshonestas de manera sistemática, con el objetivo de que asuman tempranamente el ejercicio de su profesionalidad, haciendo hincapié en la responsabilidad que les cabe frente al estudio y potenciar entre ellos la honestidad.

También este grupo de docentes cuestionan las maneras que tienen de relacionarse entre los mismos estudiantes, muchas veces, basadas en la conveniencia personal y la obtención de beneficios a corto plazo a través de los vínculos que entablan.

Por otro lado, los informantes claves indican que para esta forma de abordar las PAD, emerge la necesidad de mejorar los grados de confianza en la relación docente-estudiantes que se generan cotidianamente en el aula, con el objeto de generar en los alumnos autoresponsabilidad y paralelamente enseñarles a valorar la formación que reciben a través del título profesional que obtienen tras su paso por la UCSH.

- b) Abordar el tema entre los mismos docentes, en este punto se encuentran semejanzas en lo que aportan respecto al tema los docentes del Diplomado y los informantes claves, ellos indican que resulta imprescindible generar instancias para conversar, debatir y trabajar el tema de las PAD, con el objeto de desarrollar pensamiento crítico y trabajo mancomunado entre los profesores de manera recurrente frente al tema, a fin de buscar propuestas destinadas a enfrentar los distintos problemas y falencias que demuestran los estudiantes a los que se está formando.

Por otro lado, se indica que es necesario buscar acciones preventivas entre los mismos docentes respecto a la ocurrencia de trampas y engaños en los estudiantes, para ello señalan como ejemplo: ir adecuando el sistema evaluativo que utilizan, además de acomodar las prácticas y metodologías que usan diariamente en el aula sugiriendo además la posibilidad de capacitar a los docentes en diversos temas relacionados con las prácticas deshonestas.

Relacionado con lo antes expuesto, los informantes claves acotan la necesidad de trabajar las competencias blandas que los estudiantes traen internalizadas al momento de ingresar a la UCSH, reorientándolas para que ellas apunten al sello identitario que la institución promueve. Para el logro de lo que se indica, es necesario poner el foco en los estudiantes y en los tipos de relaciones que generan y de esta forma, ir cuestionando el uso de trampas y engaños, ideando mecanismos que permitan resolver estas problemáticas que los alumnos arrastran consigo.

*...es un tema relevante para incorporar en los programas de formación de nuestros profesores, de nuestros profesionales y de nuestros académicos... ver alternativas para que en todo momento veamos estas competencias blandas, estas habilidades sociales, hay como distintas maneras de...hay algunos que rehúyen más el tema este de las competencias, pero finalmente da lo mismo cómo le llamemos. (Mujer)*

- c) Abordar el tema desde la institución, respecto a esta forma de abordar las PAD que utilizan los estudiantes, los docentes consultados indican que se hace necesario emprender ciertas medidas –con una mirada estratégica respecto al tema- como universidad. Es necesario identificar y definir claramente, la propuesta de sello institucional en la UCSH, para que esté en conocimiento de todas las carreras y principalmente de los estudiantes de esta casa de estudio.

Respecto a lo antes expuesto, uno de los informantes claves señala que la UCSH tiene las herramientas necesarias para trabajar los temas ético-valóricos, declaran que lo que falta acá es estructurar de mejor forma los que se está haciendo y unificar esfuerzos en esta materia.

*...yo diría que también la universidad se ha preocupado (de los temas éticos), de alguna forma, en meterlo, está dentro del currículum... (Mujer)*

*... yo creo que lo tiene, lo que hay que hacer es como la estructura de lo que tiene... (Mujer)*

Algo que ya está efectuando la universidad, está íntimamente ligado al rediseño a la docencia que se está llevando a cabo actualmente -en donde el Diplomado en innovación le cabe un papel trascendental-, se están concibiendo instancias de formación y capacitación para los docentes universitarios, entregándoles nuevas herramientas en relación a temas complejos con los que deben lidiar a diario en su trabajo académico.

Se indica la necesidad de generar políticas permanentes y un trabajo sistemático serio, frente al uso de prácticas deshonestas entre sus miembros, que integre a la totalidad de los estamento de la universidad, donde además se tenga claridad respecto al hecho que las acciones de tipo punitivo no surten mayor efecto en los alumnos, si lo que se pretende es revertir el uso de las trampas y engaños.

Además se indica la necesidad de establecer criterios claros frente al tema, por ejemplo, se indica la posibilidad de desarrollar un marco regulador más acotado y comprensible para todos los sujetos que componen la institución.

Algunas de las propuestas, van por el lado de aunar criterios respecto a la utilización de trampas y engaños en los alumnos en todas las Escuelas y Facultades de la universidad. La idea acá es buscar maneras de trabajar en conjunto el tema implementando mecanismos que informe e indique cómo estas deben ser abordadas, lo ideal es que las medidas que se adopten sean conocidas por todos los miembros. En este punto se indica por ejemplo, la necesidad de valorar aquellas prácticas honestas que demuestran los estudiantes, difundiéndolas y comunicandolas al resto de la comunidad educativa.

Cuando se trata de analizar las maneras de trabajar las Prácticas Académicas Deshonestas -a la luz del modelo formativo de la UCSH-, se indica que la institución promueve la utilización de un modelo preventivo de carácter salesiano, el cual trabaja las falencias que los alumnos traen incorporadas cuando se integran a la institución, esta detección de problemas en los niveles tempranos, permite que se diseñe -desde la institución hacia el estudiante- procesos de seguimiento y tutorías para apoyar estas áreas deficitarias.

Se indica el beneficio que tienen las acciones de tutorías y acompañamiento hacia los estudiantes, pues permite determina las áreas deficitarias que tienen los estudiantes en los



primeros ciclos de su formación, y le entrega la posibilidad de contar con un tutor que trabaje con él.

*Y esto de detectar, no todas las carreras, no recuerdo específicamente el nombre que tiene, pero se trata de detectar problemas a nivel temprano, en la parte inicial de la carrera, sobre todo en los primeros ciclos, y hacer un seguimiento y tener una cierta tutoría por parte de un profesor, yo lo encuentro muy bueno, muy potente. (Hombre)*

También se habla de la importancia que tiene la implementación del propedéutico, el cual pasa a constituirse en un proceso de filtro, cuando se trata de seleccionar futuros estudiantes para la universidad.

Indican que cuando se trata de PAD, se requiere que estas acciones toquen en tema de manera más específicas, abarcando en su realización a un mayor número de personas, con el objeto de que este trabajo tengan un mayor impacto en la comunidad.

En este punto, tanto entre informantes claves como entre docentes del Diplomado, se dejan entrever algunas críticas -en lo que dice relación al modelo propuesto por la Universidad-, esto pues declaran sentir que existe dicotomía entre los objetivos de formación autoimpuestos por la institución y las maneras concretas que utilizan para la formación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido comentan que resulta necesario hacer dialogar y sincronizar el sistema de competencias al que apunta la UCSH y el modelo de formación salesiano que promueve.

*Yo creo que si pensamos en el modelo formativo y le agregamos ahora el baño salesiano, está totalmente en contradicción, porque ahí se supone que deben primar valores como la verdad, la honestidad, el esfuerzo, el sacrificio. Y tú ves que todas estas prácticas están basadas en valores contrarios, ser pillo, el engaño, la trampa, como tú muy bien señalas, va en contra de un modelo de formación... (Hombre)*

Por otro lado, se habla de lo indispensable que resulta el hecho de que los docentes conozcan y estén al tanto del modelo de formación que promueve la Universidad, pues en base a él, se pueden implementar instancias de reflexión y diálogo entre profesores sobre el tema de la prácticas que traen incorporadas los estudiantes de esta casa de estudios.

Es necesario en virtud de esto, que los docentes sean consecuentes con los procesos de formación y evaluación que diseñan e implementan. Conocer dicho modelo, permite a los profesores expresarse con claridad, respecto a los principios y normas existentes en la institución. Así también, permite crear conciencia de la heterogeneidad de estudiantes que existen en la UCSH y por último, fomentar espacios de reflexión crítica, pensando en los procesos que llevan a cabo diariamente en su labor formativa.

Ejemplos claros, respecto a la manera en que deben ser trabajadas las PAD que utilizan los estudiantes, lo entregan los informantes claves, ellos señalan que es necesario diseñar planes de formación y programas de estudios que sean pertinentes respecto a lo que la sociedad está requiriendo. En este punto es necesario abordar el tema de las prácticas deshonestas desde distintas instancias de forma permanente, para que este tema no se vuelva cotidiano para los miembros de la comunidad educativa, de esta forma se debe procurar que el tema de las trampas y engaños se conviertan en elementos que colaboren a la autoregulación de los sujetos.

*Que a partir del foco de atención que tú propones, respecto de las prácticas deshonestas al interior de la educación superior, yo creo que me hace sentido también, direccionar elementos que tengan que ver con esta temática, al interior por ejemplo del diplomado que están haciendo nuestros académicos... (Mujer)*

En este sentido, se deben acentuar en los programas –incorporándolos a través del discurso y los diálogos cotidianos que se emprenden- aquellos elementos de tipo ético, moral, valórico, para que los estudiantes estén concientes de su relevancia en la formación que están recibiendo.

Por último, algunos de los consultados indican la necesidad de potenciar los ramos de desarrollo y formación, existentes en el plan común de las carreras, pues con ellos lo que se busca inicialmente es generar reflexión crítica en los estudiantes y desarrollar grados de autonomía respecto al trabajo que realizan.

## **Resultados de la etapa Cuantitativa**

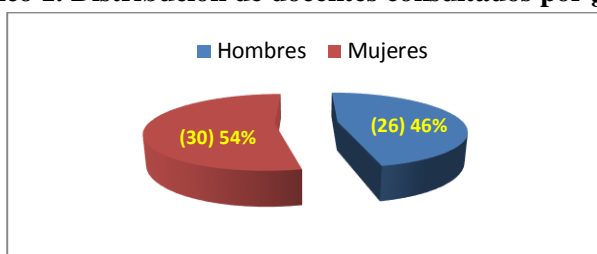
Luego de presentar los hallazgos encontrados en la etapa cualitativa, llega el momento de entregar los principales resultados a los que se llegan en la etapa cuantitativa del estudio, obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta a los docentes de las carreras que adhieren convenio de desempeño docente en la UCSH.

### **4.5. Caracterización de la población estudiada.**

En la etapa cuantitativa de este estudio se procede a aplicar vía correo electrónico institucional una encuesta dirigida a 317 docentes de las carreras que pertenecen al

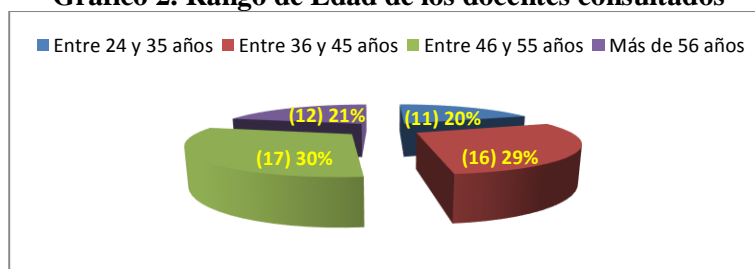
Convenio de Desempeño Docente, de los cuales completan el instrumento un total de 56 profesores. Respecto a la caracterización que se logra obtener a partir de la información declarada por los docentes que responden favorablemente a dicha encuesta, un 54% de los docentes son mujeres, mientras que un 46% son varones. Lo cual al momento de ser contrastado con la información general declarada por la institución al SIES muestra similitud en lo relativo a la distribución de académicos según sexo.

**Gráfico 1. Distribución de docentes consultados por género**



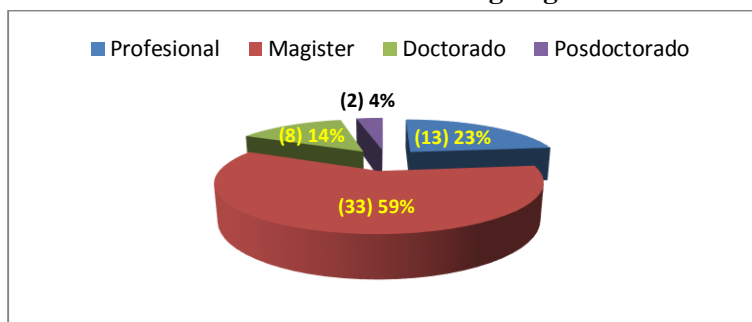
Para registrar de mejor forma la edad de los consultados, se procede a agrupar la edad por tramos, en virtud de ello la distribución que se observa indica a saber que: el mayor porcentaje de los docentes con un 30% tiene entre 46 y 55 años de edad, le sigue con un 29 % de los docentes tienen entre 36 y 45 años de edad, mientras que un 20% de los profesores caben en la categoría que comprende entre los 24 y 35 años de edad, finalmente un 21% del profesorado tiene más de 56 años de edad.

**Gráfico 2. Rango de Edad de los docentes consultados**



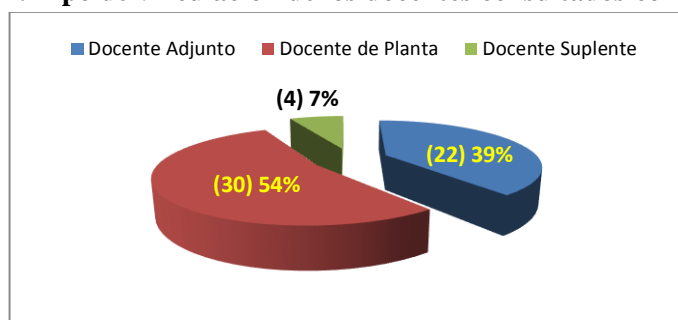
Si nos detenemos en el grado académico que los profesores consultados declaran poseer, se logra apreciar que la mayoría de los encuestados con un 59% indica poseer el grado de magister, mientras que el 23% de los docentes cuentan con el título profesional; el 14% de los docentes tienen el grado de doctor y sólo el 4% de los consultados declaran tener posdoctorado.

**Gráfico 3. Distribución de docentes según grado académico**



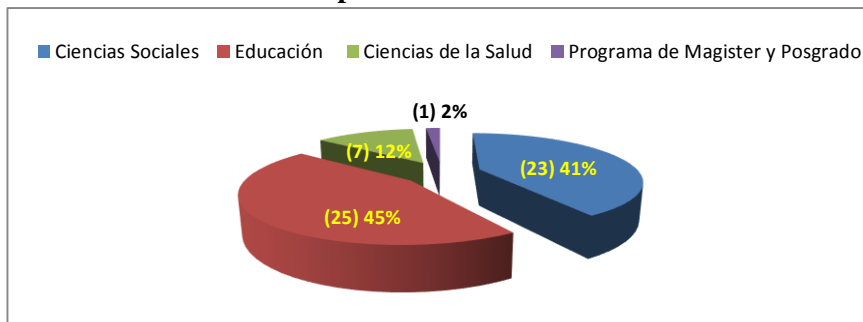
En lo que dice relación con el tipo de vinculación que tienen los consultados con la UCSH, se observa que la mayoría de los encuestados con un 54% declara ser docente adjunto de la institución; mientras que un 39% declara ser docente de planta y, finalmente un 7% de los profesores declaran ser docentes suplentes.

**Gráfico 4. Tipo de vinculación de los docentes consultados con la UCSH**



Respecto a la distribución según las Facultades o Dependencias a las que pertenecen los docentes que responden la encuesta, se puede apreciar que la mayoría pertenece a la Facultad de Educación con 45% de los entrevistados. Le sigue la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas con un 41%, luego viene la Facultad de Salud con una representación del 12% y por último se aparece el programa de Magister y Posgrado con 2%.

**Gráfico 5. Facultad de pertenencia de los docentes consultados**

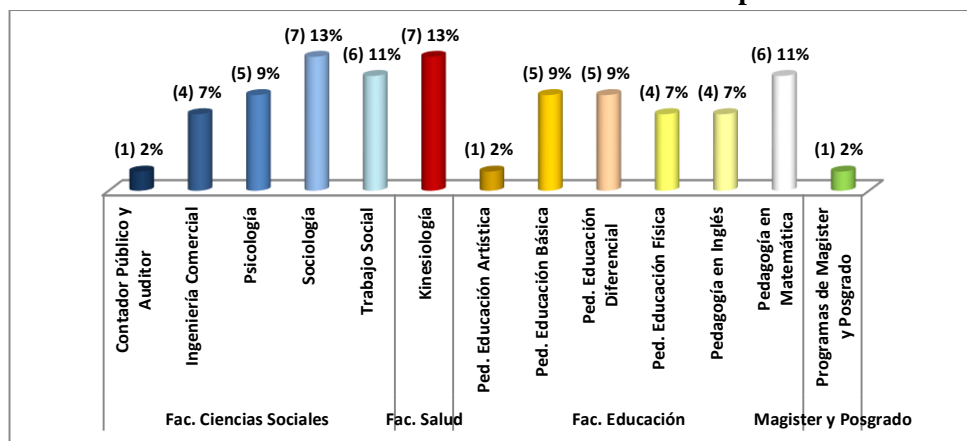


Si se analizan la distribución de los docentes que responden el instrumento de acuerdo a la carrera a la que declaran pertenecer, se puede observar que existen carreras que pertenecen al Convenio de Desempeño Docente de la UCSH, cuyos profesores se restaron de participar del presente estudio, como es el caso de Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media, además de Fonoaudiología.

Se aprecia también que existen casos de carreras en las que hubo un mínimo nivel de colaboración -participando del estudio un solo profesor- respecto al total de docentes que aparecen en el listado oficial que se construye para este estudio, como es el caso de las carreras de Contador Público y Auditor, Pedagogía en Artes.

Finalmente es necesario indicar además, que existe un docente que responde el instrumento perteneciente al programa de Magister y Posgrado dependiente de la Facultad de Educación, en este caso se decide mantener su permanencia en este estudio, de manera separada respecto a su Facultad de origen, puesto que es interesante observar la información que puedan entregar de acuerdo a su experiencia en una dependencia que trabaja con personas que ya poseen un título profesional y que se están perfeccionando o desarrollando estudios de mayor envergadura al interior de la UCSH.

**Gráfico 6. Distribución de los docentes consultados por Carrera**



A continuación, se muestran y exponen los principales resultados obtenidos mediante las encuestas efectuadas a los docentes cuyas carreras adscriben al Convenio de Desempeño Docente de la UCSH a nivel general. Los resultados han sido divididos en diversas variables e indicadores que poseen relevancia la investigación de acuerdo a los objetivos planteados.

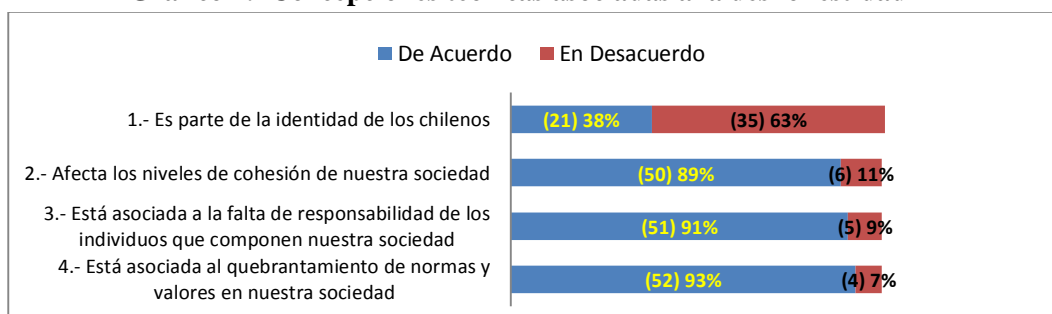
#### 4.6. Significado distributivo de las PAD efectuadas por sus estudiantes

En primer lugar, al buscar identificar el significado que asignan los docentes al hecho que los estudiantes realicen PAD, se hace necesario lograr conocer qué es para los consultados la deshonestidad en términos generales; entender cuáles son las causas asociadas al hecho de efectuar PAD en el contexto de la universidad, para desde ahí ver el por qué y para qué los estudiantes recurren a la utilización de trampas y engaños durante el proceso de formación en el que se encuentran.

**La distribución de la concepción de Deshonestidad:** Se observa en general que para la gran mayoría de los profesores la deshonestidad, está vinculada al quebrantamiento de normas/valores sociales. Así también conciben la deshonestidad tanto con la falta de responsabilidad de los individuos que componen nuestra sociedad, como también a un tipo de accionar que afecta los niveles de cohesión social, gran parte de los consultados concuerda con dichos enunciados con un 91% y 89% respectivamente.

Por último, es necesario indicar que para los profesores consultados, no necesariamente la deshonestidad como concepto, se encuentra relacionada al ideal de ciertas características comunes de la identidad que tenemos como sociedad chilena, ya que tan sólo un 38% de los encuestados declara estar de acuerdo con tal afirmación.

**Gráfico 7. Concepciones teóricas asociadas a la deshonestidad**



**Distribución del origen asignado a las PAD:** Las PAD poseen diversos elementos que de una u otra forma motiva a los estudiantes a cometer y desarrollar este tipo de prácticas u acciones durante su proceso formativo, se evidencia la existencia de factores Endógenos

o propios del estudiantes, y factores Exógenos –externos al estudiantes- entre los que se encuentran factores socio-culturales y factores socio-educativos.

a) Factores individuales asociados a la ocurrencia de PAD entre los estudiantes: Dentro de los resultados generales a los que se llega con la información producida, se observa que la gran mayoría de los encuestados con un 79% y en un 61 % respectivamente, asocian la ocurrencia de PAD al concepto mal entendido que tienen los estudiantes de solidaridad entre compañeros y a la falta de confianza que tiene los estudiantes respecto a los conocimientos que han logrado adquirir durante su paso por la Universidad.

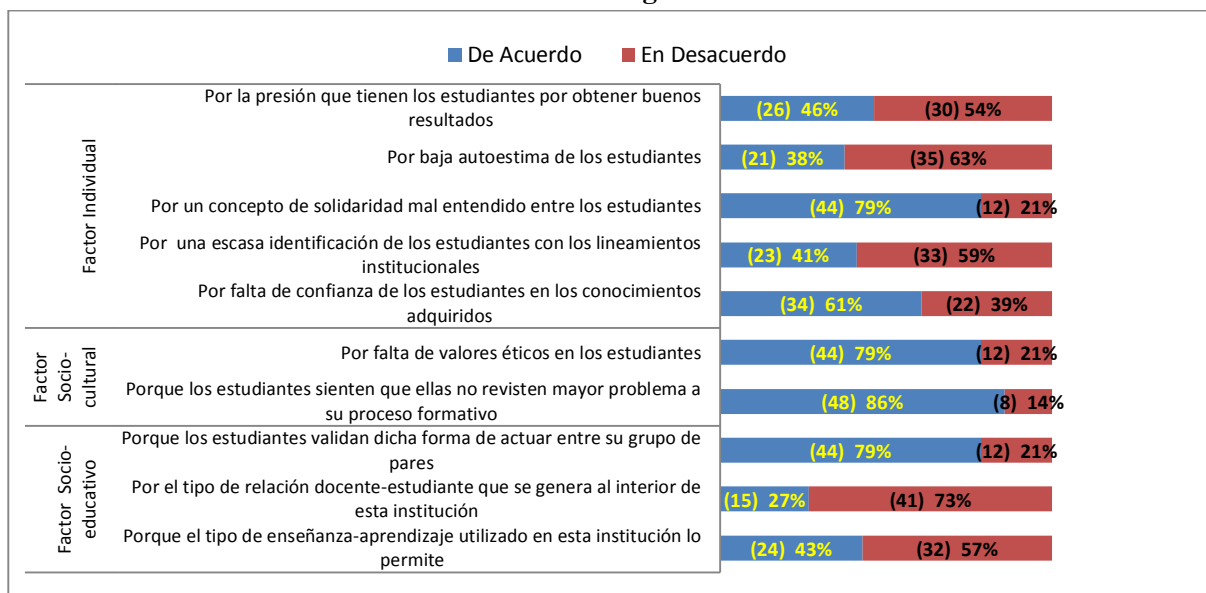
Los consultados no sienten que tengan que ver con la presión que tienen los estudiantes por obtener buenos resultados académicos, ni por el grado de identificación que establecen con la institución, y mucho menos por un sentimiento de baja autoestima en el estudiante involucrado.

b) Factores socio-culturales asociados a la ocurrencia de PAD: La gran mayoría de los profesores consultados con un 86% señala estar de acuerdo con la afirmación que indica que los estudiantes recurren a ellas porque sienten que no revisten mayor problema u obstáculo para su proceso formativo. Así también, están de acuerdo en un 79% con la idea de que las PAD ocurren porque a los estudiantes se encuentran carentes de valores-éticos, los cuales provienen principalmente de la formación que han adquirido a lo largo de su vida.

c) Factores socio-educativos a los cuales puede asociarse la ocurrencia de PAD entre los estudiantes, por parte de los profesores consultados y en base a las opciones que se les entrega para responder, la gran mayoría de los encuestados con un 79% expresa estar de acuerdo con la alternativa que indica que dichas prácticas se producen debido al hecho que los estudiantes validan al interior de su grupo de pares esta forma de actuar deshonesto.

Los consultados no están de acuerdo con la idea que las trampas y engaños puedan producirse por tipo de enseñanza-aprendizaje que se utiliza en la UCSH, el cual puede favorecer la proliferación de estas prácticas entre los estudiantes. Tampoco sienten que las PAD surgen producto del tipo de relación profesor-estudiante que se logra construir al interior de esta institución de educación superior.

**Gráfico 8. Factores asociados al origen de PAD en la UCSH**



**Distribución de las causas a las que se asocian las PAD en el contexto de la UCSH:**

En este punto lo que se busca determinar son algunas características, tanto de los docentes como de los estudiantes que pertenecen a la UCSH, que pueden influir en el surgimiento y proliferación de prácticas deshonestas en el contexto formativo. Esto en virtud de lo estudiado a lo largo de la investigación que se está efectuando, que indica el hecho de que las PAD están asociadas de una u otra forma a ciertos comportamientos que desarrollan tanto profesores como alumnos al interior de una unidad educativa, cualquiera sea esta.

Por esta razón es que el instrumento diseñado, plantea algunas afirmaciones que sirvan de enunciado con el objetivo de que los docentes consultados expresen si están o no de acuerdo con la posible causa relacionada con los motivos por los cuales los estudiantes recurren al uso de trampas y engaños. Ellas han sido divididas en:

- a) Características asociadas al comportamiento que demuestran los docentes durante el proceso formativo y, el tipo de relación que puedan establecer para con sus estudiantes, que de alguna manera pueda favorecer la aparición de este tipo de prácticas en el alumnado.

En este punto es posible apreciar que para los consultados, la ocurrencia de PAD no se produce por causa de procedimientos que efectúen los propios docentes, salvo en lo que dice relación con el hecho de dar poco peso al trabajo desarrollado en la nota final encontrándose de acuerdo con tal ítem un 73% de los encuestados.

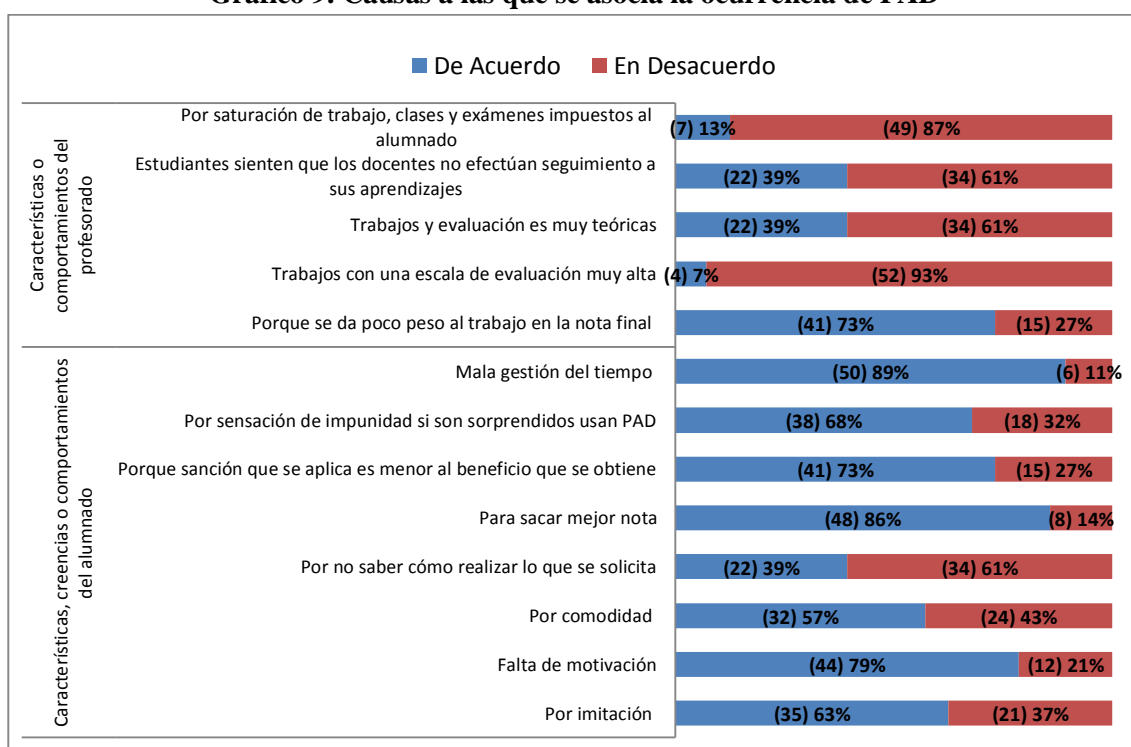


b) Características asociadas al comportamiento del alumnado en lo que se refiere a su relación con la utilización de PAD, los cuales buscan develar el para qué los alumnos en cuestión efectúan trampas y engaños.

Se puede observar, de acuerdo a las respuestas positivas que entregan los consultados a este indicador, que para ellos las PAD -más que causadas por comportamientos de los docentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por el tipo de relación que se puede desarrollar entre docente-estudiante o, incluso más que por motivo del tipo de enseñanza que se utilice para efectuar el proceso de formación- son usadas por los estudiantes, principalmente porque se encuentran asociadas a su propio comportamientos, creencias y características. Por ejemplo, aquellos ítems que poseen un alto grado de acuerdo los cuales señalan que las PAD son utilizadas por la mala gestión del tiempo (89%), para sacar mejor nota (86%), por falta de motivación (79%); porque las sanciones que se reciben no se condicen con los beneficios que obtienen (73%); por sensación de impunidad frente a sus actos fraudulentos (68%); por imitación (63%) y por comodidad (57%).

En contraste se observa disenso, cuando se indica que las trampas y engaños pueden deberse a que los estudiantes no saben cómo realizar lo que se les está pidiendo al momento de ser evaluados.

**Gráfico 9. Causas a las que se asocia la ocurrencia de PAD**



#### 4.7. Distribución de PAD recurrentes.

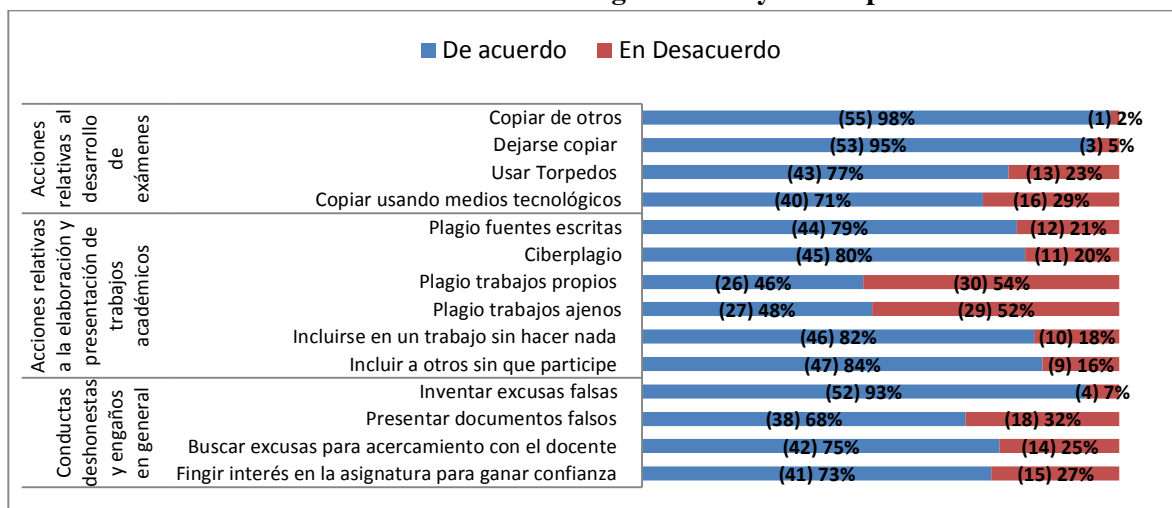
En este punto se busca identificar y jerarquizar los distintos tipos de PAD a las que se ven enfrentados los docentes consultados – ya sea durante el desarrollo de exámenes o evaluaciones escritas; durante la elaboración y/o presentación de trabajos académicos o, simplemente conductas deshonestas y engaños en general que los estudiantes realizan, más conocidas como “chivas o excusas falsas”-, para ello se presentan una serie de acciones asociables a cada una de los indicadores encontrados distintos tipos de trampas y engaños reconocidas a través de la revisión bibliográfica efectuada para esta investigación.

**PAD identificadas por el docente durante su trayectoria profesional:** Para este ítem el nivel de resultados generales es superior al 45% en cuanto a la categoría de respuesta de acuerdo.

- PAD identificadas al momento en que los estudiantes se enfrentan a rendir una evaluación escrita: En este punto, se encuentran en primer lugar, el copiar de otros compañeros (98%) y el dejarse copiar (95%), seguido del uso de “torpedos” o ayuda memoria (77%) y por último, el copiar utilizados medios tecnológicos para efectuar esta acción, ya sean teléfonos celulares, whatsapp, mensajes de texto por parte de los estudiantes (71%).
- PAD identificadas al momento de elaborar y presentar trabajos académicos solicitados por las respectivas asignaturas que cursan durante su proceso de formación, se observa que según recurrencia, encabezan la lista el hecho de incluir a compañeros en los trabajos que presentan sin que exista una participación real en su elaboración (84%) y por último, el hacerse incluir en un trabajo sin tener haber participado de él realmente (82%). Le sigue en frecuencia el ciberplagio –más conocido como *copy paste*-; el plagio de fuentes escritas desde libros y artículos científicos (79%).
- Conductas deshonestas y engaños en general utilizados por los estudiantes a las que se han visto enfrentados. Se observa que encabezan el listado el inventar excusas falsas para justificar su falta ante una evaluación o requerimiento del profesor (93%). Le sigue en asiduidad, el que los estudiantes busquen excusas para lograr un acercamiento con el docente (75%) y el que los estudiantes finjan interés en la asignatura para lograr ganar la confianza del profesor a cargo de ellas (73%). En último lugar, aparece el que los estudiantes presenten documentos falsos, principalmente se habla de certificados

médicos, para justificar su inasistencia o el atraso en la entrega y/o rendición de una evaluación determinada (68%).

**Gráfico 10. PAD identificadas a lo largo de su trayectoria profesional**

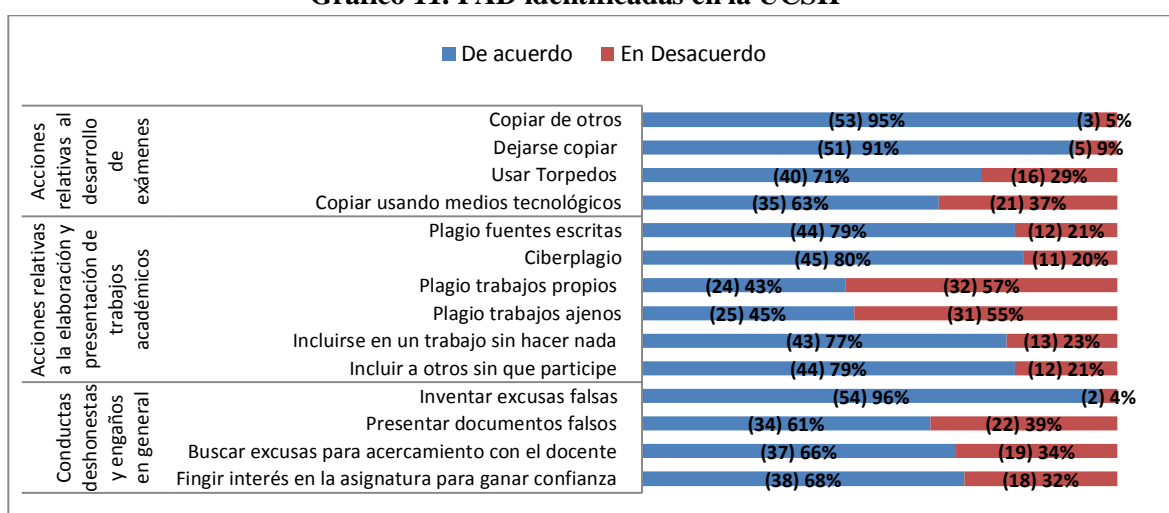


**PAD identificadas por los docentes en los estudiantes de la UCSH:** Se puede observar que todos los ítems presentados como ejemplos, poseen un porcentaje superior al 40% en cuanto a la categoría de respuesta de acuerdo.

- PAD identificadas al momento en que los estudiantes se enfrentan a rendir una evaluación escrita: En este punto, se encuentran en primer lugar, el copiar de otros compañeros (95%) y el dejarse copiar (91%), seguido del uso de “torpedos” o ayuda memoria y por último (71%), el copiar utilizados medios tecnológicos para efectuar esta acción, ya sean teléfonos celulares, whatsapp, mensajes de texto por parte de los estudiantes (63%).
- PAD al momento de elaborar y presentar trabajos académicos solicitados por las respectivas asignaturas que cursan durante su proceso de formación, se observa que según frecuencia en la UCSH, encabezan la lista el ciberplagio (80%) –más conocido como *copy paste*-; el plagio de fuentes escritas desde libros y artículos científicos (79%). Le sigue en frecuencia el hecho de incluir a compañeros en los trabajos que presentan sin que exista una participación real en su elaboración (79%) y por último, el hacerse incluir en un trabajo sin tener haber participado de él realmente (77%).
- Conductas deshonestas y engaños en general utilizados por los estudiantes a las que se han visto enfrentados, los docentes preguntados están de acuerdo en más de un 60% con la totalidad de alternativas presentadas para esta variable. Se observa que

encabezan el listado el inventar excusas falsas para justificar su falta ante una evaluación o requerimiento del profesor (96%). Le sigue en asiduidad, el que los estudiantes finjan interés en la asignatura para lograr ganar la confianza del profesor a cargo de ellas y el que los estudiantes busquen excusas para lograr un acercamiento con el docente (66%). En último lugar, aparece el que los estudiantes presenten documentos falsos (61%), principalmente se habla de certificados médicos, para justificar su inasistencia o el atraso en la entrega y/o rendición de una evaluación determinada.

**Gráfico 11. PAD identificadas en la UCSH**



#### 4.8. Distribución de las Medidas y Mecanismos utilizados por los docentes

En este momento se describen las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan a prácticas de deshonestidad académica por parte de sus estudiantes, con ello se pretende identificar los procedimientos que abordan y los mecanismos a los que echan mano los profesores para hacer frente al hecho que sus alumnos cometan acciones deshonestas durante el proceso de formación en el que están siendo parte al interior de la UCSH.

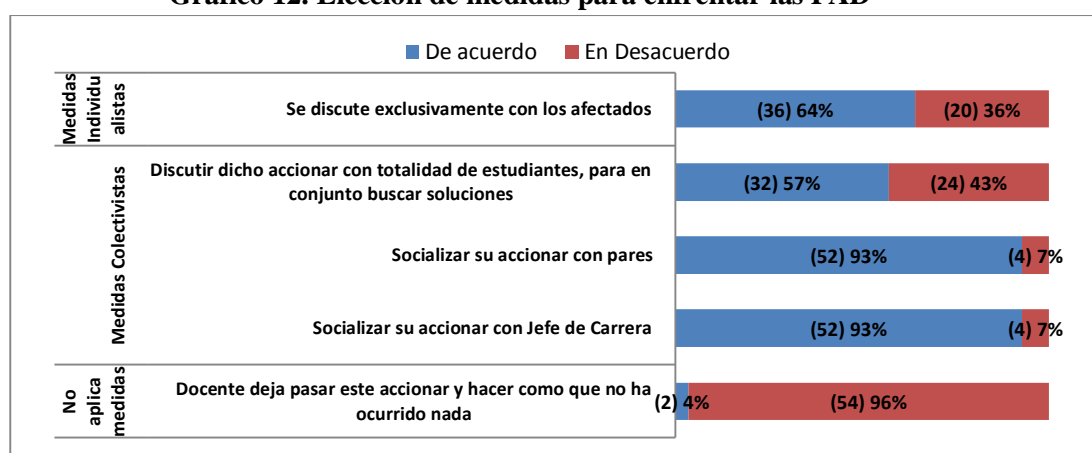
- a) Medidas escogidas por los docentes consultados para hacer frente a las PAD que efectúan sus estudiantes: Con esta variable se busca conocer si los consultados aplican algún tipo de medidas cuando están enfrentados a PAD -si recurren o no a alguna de ellas cuando se enfrentan a la realización de trampas y engaños por parte de sus estudiantes-, identificando si las medidas aplicadas son de corte individualistas o de corte colectivistas.

En esta parte de la encuesta, los indicadores propuestos dan luces y presentan el siguiente comportamiento, a saber: los docentes consultados en su mayoría sí aplica algún tipo de medidas cuando se ve enfrentado a PAD por parte de sus estudiantes, ya que en los ítems considerados los encuestados declaran estar de acuerdo en un 50% o más con las medidas expuestas.

Mayormente las medidas que adoptan son de tipo colectivistas, presentando amplio apoyo la opción de conversar y socializar lo ocurrido con sus pares profesores (93%) y con el Jefe de Carrera (93%), con el fin de divulgar lo ocurrido y la forma que eligió para solucionarlo. Le sigue en aceptación, la opción de discutir lo ocurrido y las posturas que adopta como docente con los estudiantes y la totalidad del grupo curso (57%), para en conjunto buscar posibles soluciones ante el hecho conflictivo al que se ven enfrentados.

También la mayoría de los consultados con un 64% declara que enfrenta las trampas y engaños, utilizando medidas que incorporan exclusivamente a los estudiantes afectados, con el objeto de discutir posibles soluciones al conflicto que los involucra.

**Gráfico 12. Elección de medidas para enfrentar las PAD**



- b) Mecanismos a los que recurren los docentes cuando se ven enfrentados al hecho de que sus estudiantes efectúen PAD. Para ello se les consulta en primer lugar si aplican o no algún tipo de mecanismo. Identificando posteriormente si los mecanismos que aplican van por el lado de elevar las medidas de control de manera individual, o si bien, aplican las sanciones existentes en la universidad con todas las consecuencias que ellas implican.

Además en este punto, existe un indicador que pretende evidenciar si los consultados promueven algún otro tipo de mecanismos al momento de aplicar medidas para hacer frente a las trampas y engaños por parte de sus estudiantes.

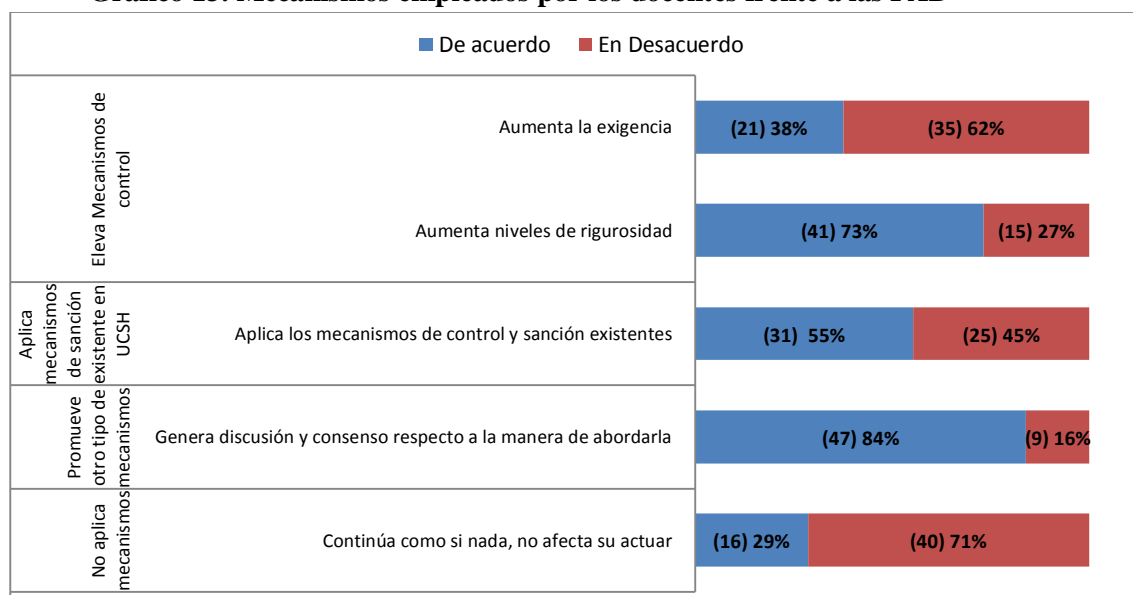
Se observa que en general los docentes sí aplican algún tipo de mecanismos al momento de enfrentarse a la hecho que los estudiantes recurran a trampas y engaños, pues sienten que estas prácticas de una u otra forma afectan su actuar como sujeto clave que participa de un proceso de formación profesional.

Cuando se les consulta si los mecanismos que aplican se enfocan a elevar las medidas de control a las que pueden echar mano, estas acciones se encaminan a aumentar los niveles de rigurosidad en el trabajo efectuado, lo cual se observa en que la mayoría de los docentes con 73% declara estar de acuerdo.

Lo que mayor frecuencia de respuestas afirmativas provoca entre los docentes consultados, dice relación con la utilización de otras medidas para hacer frente al uso de trampas y engaños en la Universidad, en lo que se refiera a la generación de discusión y consenso respecto a la manera adecuada de abordar el uso de dichas prácticas entre los involucrados directos e indirectos.

Finalmente la mayoría de los docentes con un 55% expresa que se encuentran de acuerdo con implementar los mecanismos de control y sanción existentes en la UCSH cuando se ven enfrentados a PAD efectuadas por sus estudiantes.

**Gráfico 13. Mecanismos empleados por los docentes frente a las PAD**



#### **4.9. Distribución de la lectura de las PAD desde del modelo pedagógico-formativo en la UCSH.**

Con este apartado se busca identificar las implicancias que tiene el hecho de hacer uso de PAD en la formación profesional, para ello se apunta a las maneras de abordar su ocurrencia desde el modelo pedagógico utilizado por la UCSH y, paralelamente las formas como se trabajan dichas prácticas en el modelo implementado en esta institución. Para desde este punto evidenciar la concepción de trabajo respecto al tema estudiado, que tienen los profesores consultados.

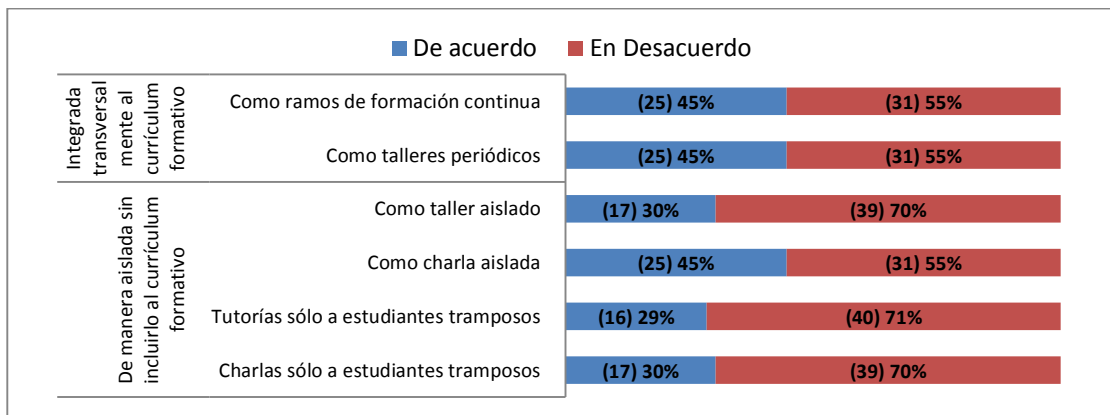
a) Maneras de abordar las PAD en el modelo formativo propuesto por la UCSH: Para esta variable se exponen a los consultados la posibilidad de integrar estas acciones de manera transversal al currículum formativo de la institución, con ramos de formación continua o tal vez a través de talleres periódicos para abordar dichas prácticas deshonestas emprendidas por los estudiantes durante su proceso de formación.

La otra opción que se expone para trabajar la ocurrencia de PAD entre los estudiantes, dice relación con abordarlos de manera aislada, con esto nos referimos a la posibilidad de trabajarlos en talleres esporádicos a los estudiantes o a través de la realización de charlas aisladas sobre el tema. Otra posibilidad se refiere concretamente a la realización de tutorías o de charlas orientadas únicamente a los estudiantes que incurren en estas prácticas.

En lo que dice relación al comportamiento general que presentan los indicadores propuestos para este ítem, se puede observar que los consultados no están totalmente de acuerdo en ninguna de las opciones entregadas, ya sea la posibilidad de integrarlos de manera transversal al currículum de esta institución educativa. A modo de ejemplo, tanto la realización de talleres periódicos como también el impartir ramos de actividad curricular, poseen un grado de desacuerdo de un 55% respectivamente.

A su vez, la posibilidad integrarlos de manera aislada, sólo en el momento en que se vean enfrentados a estos comportamientos por parte de sus alumnos, tampoco gozan de un grado de acuerdo que supere el 45%.

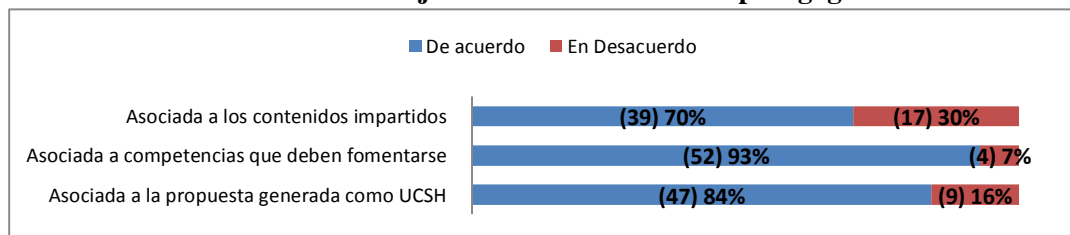
**Gráfico 14. Maneras de abordar las PAD en el Modelo Formativo de la UCSH**



b) Forma de trabajar la ocurrencia de PAD al interior del modelo pedagógico propuesto por la UCSH: Para esta variable se exponen a los consultados la posibilidad de trabajar la utilización de prácticas deshonestas desde el modelo pedagógico que declara desarrollar la institución, para ellos se les entrega a los consultados opciones para efectuar esta labor, a saber: asociándolas a los contenidos impartidos en cada asignatura; asociándolas a las competencias que buscan fomentarse, las cuales caben dentro de las competencias específicas que se indican en dicho modelo; o asociarlas a la propuesta general generada como UCSH.

En lo que dice relación al comportamiento general que presentan cada uno de los indicadores propuestos, se puede observar que un gran parte de los encuestados se encuentra de acuerdo con estos. En primer lugar, liderando su opción de respuestas, la idea de asociarlos a las competencias (93%), seguido por la idea de asociarlo a la propuesta generada como institución (84%), para en último lugar indicar la posibilidad de asociar el trabajar la ocurrencia de PAD, a los contenidos impartidos en las diversas asignaturas (70%).

**Gráfico 15. Formas de trabajar las PAD en el modelo pedagógico de la UCSH**





## **CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN**

En este capítulo se busca contrastar los hallazgos identificados a lo largo de las dos etapas de la investigación para, a partir de ellos, comprender la manera en que cada categoría logra articularse y entregar así una argumentación teórica que permita dialogar en torno al tema de las prácticas académicas deshonestas que se está investigando.

### **Significado de PAD**

Para los docentes consultados las PAD significan acciones deshonestas, como un mecanismo de engaño o autoengaño -diseñado por el alumno- para burlar las normas establecida, con el objeto de alcanzar sus objetivos a cortoplazo. A ella se llega a través del ejercicio reflexivo que desarrolla el profesor de sus distintas experiencias con estudiantes universitarios, lo que según Schutz (1993) se produce porque logran entretrejer, por medio de la interpretación retrospectiva, las diversas vivencias que han tenido con el tema a lo largo de su vida laboral, lo que les lleva a elaborar conclusiones al respecto.

## **Definición de Deshonestidad**

Teniendo en cuenta que la deshonestidad como concepto se encuentra asociada a diversas vertientes teórico-sociológicas para dar respuesta a su proliferación entre los individuos que componen la sociedad, se logra evidenciar que las PAD son descritas por los profesores principalmente de tres formas.

En primer lugar, se observa que la deshonestidad y las prácticas deshonestas, son entendidas como un tipo de adaptación innovadora, en los términos en que Merton (2002) lo concibe, porque según la lógica de los docentes consultados, los estudiantes a través de estas prácticas logran edificar medios válidos a través de los cuales obtienen una finalidad, la cual es principalmente alcanzar las credenciales necesarias que le permitan acceder a la movilidad social a la que aspiran y sus consecuentes beneficios.

Ellas constituyen para los docentes, medios “novedosos” aunque cotidianizados, contrarios a las normas sociales establecidas por la institución de educación donde se están formando, las cuales burlan y logran eludir los controles internos existentes en la universidad, por lo tanto, se encuentran rechazando los medios legítimos que se pudiesen obtener a través del estudio conciente, responsable y sistemático.

El hecho de que las PAD se cotidianicen en el contexto de la universidad, genera en los docentes la pérdida de confianza social en sus estudiantes, tal como es entendido este término por Sandoval (2011), puesto que ellos construyen a través de su actuar y proceder habitual en el contexto de preparación en el que están insertos, interacciones que de una u otra manera afecta los niveles de cohesión social, ya que para los profesores estas prácticas debilitan la articulación en la relación docente-estudiante, producto de los mínimos normativos y mínimos sociales que logran entablar.

En segundo lugar, la deshonestidad esconcebida, tal como lo indica Larraín (2001) como parte de la identidad del sujeto –en este caso el estudiante-, puesto que las trampas y engaños que realizan durante su proceso de formación, son el resultado de la adecuación que los individuos realizan a las normas y valores que imperan en la sociedad de acuerdo a su propia conveniencia y beneficio, que les llevan a actuar de manera cortoplacista, sin importarles mayormente lo que suceda más adelante cuando tengan que enfrentarse y demostrar en el mundo laboral los conocimientos, habilidades y destrezas que lograron adquirir tras su paso por la universidad.

Esta visión que los docentes tienen de sus estudiantes, se basa en la idea que los jóvenes acatan simbólicamente las normas establecidas por la institución, las cuales están establecidas en los Reglamentos y Estatutos vigentes, pero no cumplen en la práctica lo señalado en ellos.

Este estereotipo ambivalente, como lo denomina Polizzi (2012), que los docentes van construyendo a partir de su experiencia profesional al trabajar con jóvenes que están en proceso de formación profesional puede ser explicado por la tendencia que tienen dichos jóvenes por establecer relaciones basadas en la simulación, las cuales son entabladas tanto con sus pares, como con los docentes con los que se vinculan diariamente en el contexto universitario.

A su vez, dicho estereotipo de estudiante divergente -respecto a su relación con las normas establecidas en la universidad- que construyen los docentes consultados, puede ser consignado a los planteamiento de Goffman (2001), al indicar que se trata de una manifestación simbólica de malestar ante la realidad en la que le toca desenvolverse e interactuar, debido a que esta manera de actuar frente a la realidad que le toca vivir, hace que desenfunde una serie de mecanismos dramáticos al momento de entablar relaciones, con el objeto de no ser descubierto por sus profesores actuando de manera transgresora frente a las normas establecidas.

Por último, se observa que la deshonestidad, está asociada por los docentes consultados a la descomposición del sistema de valores sociales, lo que se traduce en la falta valores ético-morales de sus estudiantes, ya que según lo planteado por Hirsch Adler (2003), quienes transgreden las normas empleando conductas no éticas, tienden a pensarlas como sin mayor importancia, ni repercusión futura en su actuar, pero en la realidad afectan la imagen social que los profesores tienen de los alumnos y la imagen que posteriormente este individuo entrega a la comunidad, al momento de incorporar al mundo laboral.

### **Factores que permiten la aparición de PAD en los estudiantes**

En relación a los factores que los docentes -de acuerdo a su experiencia profesional- logran identificar como promotores de la ocurrencia y proliferación de PAD entre los estudiantes de la educación superior se asemejan a los planteamientos de Hirsch Adler (2012) respecto a agruparlos en dos tipos de causales, a saber, los factores endógenos –propio de las características de los estudiantes, resultan ser internos a ellos -y los factores exógenos –

relacionados con los distintos estímulos que existen en el medio social donde este estudiante se desenvuelve-.

Entre los factores endógenos señalados por los académicos y de acuerdo a su experiencia profesional, se encuentra la falta de confianza en las propias habilidades y conocimientos adquiridos por los estudiantes, también se señalan la baja autonomía respecto al estudio, la falta de disciplina y dedicación a sus actividades académicas. Una de las posibles causas a las que puede estar asociada esta visión que tienen los profesores de sus alumnos, pasa de acuerdo a lo que indica Sandoval (2011) por el marcado hedonismo que presenta la juventud chilena en la sociedad actual, la cual prefiere disfrutar y pasarlo bien, más que fomentar la responsabilidad o la disciplina respecto a las obligaciones que adquiere en la vida cotidiana y donde el estudio es parte importante en esta etapa de su desarrollo personal.

Ahora bien, respecto a los argumentos que se entregan al momento de explicar los factores exógenos, estos pasan por lo que indica Garrido Chacón (2012) o Jeria (2013), en lo que se refiere a las presiones y relaciones familiares; el hecho que los docentes sientan que la sociedad promueva la naturalización y cotidianización de dichas prácticas, puesto que los castigos que se reciben los infractores son menores que los beneficios que obtienen con su utilización; lo que se suma a presiones socioeconómicas que instauran en las instituciones de educación superior una lógica clientelista; para finalmente entender que se está inserto en un sistema educacional que desvaloriza el trabajo del docente y donde prima entre sus actores la ley del mínimo esfuerzo entre los estudiantes, docentes e institución.

Los docentes universitarios explican la PAD en parte, bajo la noción de déficit expuesta por Araujo (2009), debido a que la explicación que realizan sobre ellas y que construyen a partir de su experiencia, les lleva a definir las en virtud de la distancia que existe entre el ideal que ellos tienen respecto a lo que es correcto y la actuación que proyectan sus estudiantes diariamente en el aula. De manera paralela, las prácticas transgresoras son juzgadas por los profesores, en los términos de los que Giddens (2001) nos habla, es decir, están influenciadas por el contexto situacional en el cual se están efectuando, lo cual les lleva a sustentar -en la denuncia que ellos realizan- una cierta disculpa social respecto a la utilización de ellas por parte de sus estudiantes.

### **Concepción del docente respecto a los estudiantes que utilizan PAD**

Los docentes consultados a partir de su experiencia, sienten que sus estudiantes –a los cuales pueden entrar a calificarlos como sujetos divergentes, según los planteamientos de Polizzi (2012)- por medio de las acciones tramposas y engañosas que efectúan, permiten que se generen relaciones conflictivas para con ellos, por tal motivo tienden a tipificarlos de acuerdo a la forma cómo los jóvenes se relacionan con las PAD donde la falta de responsabilidad y dedicación al estudio, las carencias en lo que se refiere a autoestima y motivación por aprender o la ausencia de confianza en sus capacidades académicas, son algunos de los calificativos que emplean para describirlos y para ejemplificar el tipo de relación que construyen con las prácticas transgresoras que utilizan.

De acuerdo a esta concepción que los docentes realizan, en lo que se refiere a los alumnos que utilizan PAD durante su proceso de formación en la UCSH, puede ser explicadas a partir de los tipos de prácticas propuesto por el PNUD (2009) y, de paso pueden ser también vistas en palabras de Goffman (1997) como formas de representación dramática que los estudiantes ponen en marcha mientras están en la universidad, a través de ellas logran desplegar ante quienes le rodean –sus mismos compañeros, profesores- acciones fundamentadas en aparentar algo que no son, pues están dando a entender –al contexto en el que están inmersos- que poseen conocimientos que en la realidad no ha internalizado y que a mediano plazo va a tener consecuencias negativas en ellos, cuando deban incorporarse al mundo laboral y sacar a relucir todo lo aprendido tras su paso por la universidad.

Encontramos entonces que para los profesores, los alumnos desarrollan con las prácticas transgresoras una vinculación que puede ser definida como de adopción resistida, debido a que los jóvenes negocian y adecúan -de acuerdo a sus necesidades inmediatas- las funciones que como estudiante debe efectuar y que se traducen en adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para ser a futuro un profesional ético que aporte a la sociedad. Paralelamente, los docentes perciben que los jóvenes con quienes interactúan diariamente en el aula, a través del uso de PAD y la naturalización que hacen de ellas, lo que buscan es desarrollar mecanismos de resistencia frente a las exigencias académicas y las normativas que los rigen en la universidad, con tal de lograr aprobar sus asignaturas. Es por esta razón, que los profesores entiendan que el utilizar trampas y engaños para los estudiantes no revista ningún problema, sino que son vistas como una herramienta válida de uso en caso que lo requieran, no generando en ellos mayores cuestionamientos.

Estos mecanismos de resistencia, es lo que Giroux y Mc Laren (1998) determinan como rituales de resistencia pasiva, que los estudiantes elaboran con la finalidad de sabotear los códigos normativos del orden educacional dominante, en definitiva buscan resistir y de esta forma desequilibrar las formas de dominación y poder que existen tanto en el aula y su relación con el docente en ella, así como los lineamientos de comportamiento y buenas prácticas que la universidad establece en sus reglamentos y estatutos.

Así también, los profesores con los que se trabajó en esta investigación, permiten identificar a través del discurso que enarbolan para explicar la utilización de trampas y engaños por parte de sus estudiantes, la existencia de coordinaciones entre los diversos grupos de jóvenes que conforman un curso, basados en relaciones del tipo transgresión pactada. Esto se origina, porque entre estudiantes se producen relaciones sustentadas en la conveniencia y en el interés, ya que las PAD son entendidas por los alumnos como acciones que no revisten mayor problema y cuyos beneficios obtenidos a través de su utilización son mayores que las consecuencias que puede aplicarles la institución sin son sorprendidos efectuéndolas, entonces sienten que pueden generar asociaciones entre ellos –al momento de presentar un trabajo o estar siendo evaluados en una prueba- que les permita burlar los procedimientos académicos establecidos por sus docentes.

### **Medidas y mecanismos que utilizan los docentes para enfrentar las PAD**

La forma en que pueden ser abordadas las PAD en relación a la manera que las entienden los distintos paradigmas sociológicos, pueden ser enfrentadas de distintas maneras, a saber:

Los profesores pueden desde una perspectiva funcionalista entender la acción docente frente a las PAD que sus estudiantes efectúan, a partir de la aplicación de los estatutos y reglamentos internos de convivencia, los cuales identifican las formas concretas de abordar dichas prácticas, las que por lo general utilizan la sanción formales como mecanismo para hacerles frente. Pero también existe la posibilidad que los docentes empleen sanciones informales determinadas, por ellos mismos, como medio que refuerzan el cumplimiento de las reglas y normas de convivencia.

Desde una perspectiva interpretativa, los profesores universitarios, cuando se ven enfrentados a prácticas deshonestas por parte de sus estudiantes, lo que hacen es generar

una acción docente en post de buscar mecanismos que fomenten y generen un diálogo entre los actores involucrados, con el objetivo de comprender la vulnerabilidad que tienen dichos individuos en ese espacio social; pero a su vez, mantienen bajas expectativas respecto a lo que puedan lograr.

Y desde una perspectiva socio crítica, la acción docente frente a la utilización de PAD, debe convertirlos en intelectuales transformativos que buscan potenciar un diálogo social entre los involucrados con el objeto de generar transformaciones y cambios profundos en el contexto donde les toca interactuar.

En relación a las formas que tienen los profesores para abordar las PAD, Moreno (1999) indica que frente a la utilización de trampas y engaños, tradicionalmente existen tres maneras para enfrentarlas por parte del docente, a saber, se las deja pasar, pues no son consideradas relevantes; el docente puede aplicar medidas de sanción y control elaboradas para estas acciones; por último, el docente puede diseñar acciones de tipo preventivo-didáctico, con el objeto de poder revertirlas.

Ahora bien, según su experiencia y lo que declaran los académicos consultados en esta investigación, existen dos grupos de docentes con sus correspondientes medidas y mecanismos para enfrentar las prácticas transgresoras, a saber un grupo identifican poder trabajar las PAD desde una perspectiva funcionalista –al poner en funcionamiento todo el aparataje normativo y reglamentario, para sancionar y castigar las PAD en sus estudiantes, ya sea de manera formal o informal-un segundo grupo que aborda las PAD desde una perspectiva interpretativa, quienes implementan a través de acciones de tipo correctivo-formativo, generar diálogo y conciencia en sus estudiantes respecto a las implicancias que tiene el uso de trampas y engaños para su futuro profesional; pero se deja entrever en la lectura que se hace de sus acciones una baja expectativa respecto al posible impacto por revertir lo que piensan y hacen sus estudiantes.

La manera como los docentes abordan las PAD es parte del currículum oculto que al interior de la universidad se desarrolla, tiene implicancias en los aprendizajes que los estudiantes adquieren en el proceso de formación y en las prácticas que desarrollan los docentes en este proceso. Este currículum está relacionado con el conjunto de normas, costumbres, creencias y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de las instituciones educativas, los docentes lo van construyendo de manera osmótica, sin que expliciten formalmente las intenciones, el mecanismo o el procedimiento cognitivo utilizado para apropiarse significados y los influye de manera manifiesta.

Los académicos lo asimilan a partir de las prácticas que realizan, los comportamientos que observan, las normas que cumplen, los discursos que utilizan, las creencias que asumen; a su vez emerge de las experiencias vividas transversalmente en las distintas actividades que reiterativamente van desarrollando a lo largo de su vida profesional.

Por lo tanto, al disponer de estas evidencias sobre el currículum oculto que está implícito en los docentes consultados, puede permitir comprender los alcances de la formación valórica que es transversal en la formación de los profesionales propuesta por la universidad y la forma cómo estos académicos se apropian de la cultura que impulsa la UCSH.

En este sentido, la UCSH posee una cultura propia, basada en los postulados salesianos y en el legado del Cardenal Silva Henríquez, provee a sus miembros de un marco de referencia para interpretar y actuar que sirve para establecer un conjunto de significados compartidos por los distintos miembros puesto que busca una formación basada en valores cívicos y morales tales como la responsabilidad, la honestidad, el respeto entre varios. Este conjunto de normas y competencias se manifiestan en diversos rituales que tanto los docentes como los estudiantes despliegan, pasando a formar parte del discurso latente que los sujetos construyen en y desde la universidad respecto a la función que le cabe dentro de ella.

### **Modelo de formación en la UCSH y su relación con las PAD.**

La universidad donde se efectúa la investigación, declara implementar un tipo de modelo pedagógico-formativo por competencias, pero en la práctica, según los dejan entrever los docentes consultados se aproxima más a un tipo de formación de carácter mixto, en los términos planteados por Florez (1999), donde se mezclan un modelo tradicional de enseñanza y un modelo conductista de trabajo, ya que las metas educativas a las que aspira están centradas a acentuar un modelamiento de la conducta en sus estudiantes, basado en el relativismo ético de las prácticas utilizadas para alcanzar dichas metas, más que en la formación de competencias genéricas y específicas como se indica en su Modelo Formativo (2014).

Según los docentes, el modelo de formación tiene implícito el trabajar la formación personal del estudiantes, para ello ha diseñado opciones de acompañamiento y tutorías, con el objeto de detectar y abordar a tiempo aspectos deficitarios que traen consigo los



alumnos, principalmente en lo académico. Pero también promueve dentro del currículum ofertado, asignaturas que traten temas de desarrollo personal y formación ético-valórico en los jóvenes. De acuerdo a lo que indican, estas son opciones que se tratan de manera compartimentada y segmentada, no hay según sus palabras una mayor estructuración de los temas a tratar, así como tampoco hacen parte de estos procesos formativos a la totalidad de los académicos, por esta razón para ellos esto es útil pero lejano, ya que en lo que refiere a temas complejos que les toca enfrentar al interior del aula, no sienten mayor conexión con los objetivos que tienen estos ramos aislados en la mallas de cada carrera.

Los Convenios de Desempeño emergen como una instancia de cambio institucional que tiene como finalidad un rediseño a la docencia, que permita la creación de espacios destinados al perfeccionamiento, la generación de diálogo y reflexión en relación a las prácticas que utilizan, pues estas instancias se utilizan como generadoras de herramientas útiles para la labor académica que desarrollan los docentes; todo esto en virtud del cambio paradigmático que está viviendo la educación superior chilena en la actualidad, el cual tiene una transformación del foco en relación al tipo de pedagogía y formación que debe promover, el que debe centrarse ya no en el profesor sino en los estudiantes, en los aprendizajes académicos y valóricos que ellos logran incorporar tras su paso por la institución, así como también las competencias adquieren y que les permiten ser un profesional integral que aporte a la sociedad.

Según la OECD (2009), los métodos de enseñanza implementados por la educación universitaria se encuentran básicamente centrados en la memorización de contenidos, la acumulación de contenidos y aprendizajes, lo cual genera ambientes de trabajo con relaciones de tipo vertical, con segmentación de las funciones y esta es una causal para la proliferación de PAD al interior de la UCSH, en razón del rol que le cabe al docente en estos espacios de formación.

La labor formativa-instruccional que le compete a la universidad, en los términos que lo entiende la OECD (2009), y en especial el rol que le cabe al docente en este espacio, hace que lo tienda a pensar como mero transmisor de conocimientos y cultura, sin que en el intertanto logre desarrollar mayor interacción con sus estudiantes a quienes conciben como receptores pasivos de información.

Ahora bien, si se contrasta esta visión de docente universitario, con lo que propone el Modelo de Formación (2014), encontramos que el rol docente para la UCSH está diseñado en base al principio de prevención que declara, desde el cual se insta a los académicos a diseñar y desarrollar experiencias formativas contextualizadas e innovadoras de acuerdo

a la diversidad de estudiantes con los cuales está en contacto; les inquiera gestionar ambientes de aprendizajes acordes a las competencias estipuladas en los perfiles profesionales propuestos como institución a las distintas carreras; promover la formación profesional y personal del estudiantes a través de la promoción de relaciones acompañamiento que les permitan adquirir los conocimientos, habilidades y valores necesarios para que se desenvuelvan en su entorno y sean un aporte a la sociedad.

De acuerdo a lo que indican los académicos consultados en esta investigación y relacionado con la temática en la cual se centra, es posible indicar que la forma en que logran desempeñar el rol de formadores en virtud de los postulados de la institución, les hace plantear la existencia espacios en blanco al respecto, indican por ejemplo que es imprescindible que se todos los docentes conozcan el modelo formativo que la UCSH trabaja, puesto que es la base para que ellos diseñen e implementen las diversas actividades académicas a fin de entregar formación a sus estudiantes, según estos profesores existe dicotomía entre lo que la institución promueve y los procedimiento que ellos utilizan para el logro de los objetivos institucionales, denuncian que no hay mayor coordinación entre lo que la universidad propone y la acciones que ellos despliegan para lograr lo que la universidad les exige a su función.

Pero así como estos docentes identifican falencias al Modelo de Formación, también entregan posibles soluciones al respecto, las que pasan por establecer espacios –dentro de las Escuelas y las diversas carreras- para desarrollar reflexión y diálogo entre docentes, con el objeto de lograr reparaciones a partir del trabajo mancomunado y sistemático.

De acuerdo a lo que indica Jeria (2013), en la educación universitaria tradicional, se despliegan relaciones educativas conflictivas al interior del aula, debido a que ellas se sustentan en la autoridad indiscutida del profesor, lo que genera vinculos de desigualdad y asimetría entre docente-estudiante, esta superioridad de los profesores hacen que desarrollen prácticas coercitivas donde el conocimiento es utilizado por los académicos como mecanismos para ejercer poder sobre sus estudiantes, finalmente esta forma de entender la relación educativa, indica que predominan actitudes individualistas entre los estudiantes, por sobre el aprendizaje colectivo.

La noción de conflicto a la cual se refieren los docentes, logran construirse a partir de lo que ellos vivencian con sus estudiantes, y que es este caso se elaboran por cuestiones referidas a los alumnos. Entre éstas, se destacan las conductas transgresoras que ellos utilizan, el desinterés educativo, las gran diversidad de jóvenes con los que se relacionan y sus correspondientes características.

Estas problemáticas demuestran que la experiencia que el docente diseña en virtud de su trayectoria laboral con el estudiantado de la UCSH, y estaría relacionado a la complejidad que revisten para establecer relaciones educativas como educador y el rol que le cabe dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si contrastamos esta descripción de la educación universitaria con lo que sucede al interior de la UCSH, se puede evidenciar que los diversos factores catalogados como conflictivos a los que hace mención Jeria (2013) son parte del contexto donde se llevó a cabo esta investigación.

En este sentido, de acuerdo al tema que trabajó esta investigación y en base a las vivencias que los profesores han tenido en la UCSH con la utilización de prácticas transgresoras por parte de sus alumnos, hace que identifiquen ciertos problemas para ellos como docentes, por ejemplo la escasa valoración de su labor académica, debido a que están en presencia de un sistema educativo en el cual prima la idea del mínimo esfuerzo, ante este escenario su motivación por enseñar se ve disminuida y entran a generar cuestionamientos a su rol como docente formador, ya que se ven sobrepasados por la falta de interés, la irresponsabilidad y la falta de autonomía que caracteriza a los alumnos con quienes interactúan.

Otro factor problemático en la relación docente-estudiante que utiliza PAD, se refiere a la falta de confianza que ellos tiene con los jóvenes que educan, frente a lo cual ven como única solución para revertir esta desconfianza la aplicación de los mecanismos de sanción que la institución dispone para ellos y la implementación de sanciones informales que elaboran en base a su experiencia y trayectoria docente.

En este punto es necesario indicar la importancia que tiene la confianza como articulador de la cohesión social y como regulador de la estabilidad en las relaciones establecidas, y vemos que si en este caso la forma que identifican los docentes para enfrentar la desconfianza que les producen sus propios estudiantes y sus acciones, es aplicar castigos y sanciones ya que demuestran efectividad a corto plazo, esto da pie para que los niveles de cohesión existentes sean bajos y no se esté midiendo las consecuencias que a mediano y largo plazo tiene la generación de relaciones donde las trampas y engaños estén naturalizadas.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se puede apreciar que las prácticas que predominan entre los docentes de la UCSH y su relación con las PAD pasan por la forma en que ellos las conciben y las enfrentan, de acuerdo a lo ellos argumentan en base a las diversas experiencias vividas en la universidad, estas se caracterizan por ser

disfuncionales –pues estan desaprovechando las oportunidades brindadas para revertir la utilización de PAD, debido a que sienten que las capacidades con que cuentan para enfrentarlas son limitadas y por tal motivo hace que los profesores se frustren frente a las prácticas transgresoras-, pero también desarrollan mecanismos que resultan ineficientes en relación a las PAD, puesto que están generando oportunidades por debajo de lo que puede esperarse en virtud de su rol de docente formador.

Siguiendo lo indicado por Merton (2002), los docentes están desplegando a lo largo de su labor formativa y en la forma que tienen de abordar/enfrentar las PAD una lógica ritualista, pues reducen el objetivo de su función como docente formador, cumpliendo con las normas institucionales en la práctica para alcanzar las metas que se les exigen, reproduciendo en lo práctico acciones que resultan efectivas y sirven para salvar situaciones que a sus ojos son catalogadas como problemáticas, pero que futuro son ineficaces pues no están dando una solución concreta a lo que los conflictua.

Si nos basamos en el mapa de prácticas que diseña el PNUD (2009) se puede señalar que las prácticas que predominan para explicar esta lógica ritualista entre los docentes consultados en la UCSH frente a las PAD utilizadas por sus estudiantes, llevan a tipificar su relación como renegociación constante y acuerdo de mínimos.

Puede observarse que los docentes mantienen con las prácticas deshonestas un tipo de relación de renegociación persistente, expresando sentir que están ante un escenario donde los estudiantes están buscando constantemente burlar los reglamentos existentes al interior del aula y en la universidad, con el objeto de transgredir las normas y lograr alcanzar mejores notas con un mínimo de esfuerzo.

Como los profesores se encuentran en situación de desventaja frente a la frecuencia y recurrencia de los mecanismos de transgresión empleados por sus alumnos, se ven en la necesidad de encontrar soportes que les permitan hacer frente a estas evasiones desde sus propias experiencias y vivencias, puesto que las prácticas transgresoras utilizadas por los jóvenes a quienes están formando, se van perfeccionando en el tiempo y van innovando a medida que la tecnología lo permite, lo que les perjudica como académico en el tiempo, puesto que cada día ven disminuidos sus recursos y los soportes institucionales que les respalden en su rol de formador.

La relación en base al acuerdo de mínimos a la que se llega como conclusión, se produce a causa del elevado clima de desconfianza que tienen los profesores respecto de sus estudiantes y las distintas acciones que ellos desarrollan durante su proceso formativo, por tal motivo los acuerdos que puedan lograrse entre las partes resultan poco probables y

bastante débiles. Los profesores están resignados respecto a los que está ocurriendo, con el convencimiento que esta situación no puede ser cambiada en el tiempo debido a que los jóvenes sólo están viendo los beneficios que pueden obtener a corto plazo con la utilización de PAD y no las repercusiones de ellas al momento de enfrentarse al mundo laboral.

Frente a este escenario deben buscar o elaborar mecanismos que les permitan poner atajo a su ocurrencia, no sintiendo que puedan provocar un cambio mayor en el imaginario que los jóvenes tienen de las PAD, ya que los mecanismos de exigibilidad, existente en la universidad sólo sancionan la ocurrencia y las abordan tangencialmente a nivel general en los planes de estudio de cada carrera, a través de los ramos de desarrollo personal y formación ética.

### **Formación Universitaria y la utilización de PAD**

El sistema universitario chileno se caracteriza actualmente, según Espinoza y González (2014) por ser un sistema masificado, heterogéneo y ampliamente diversificado, el cual ha sufrido grandes transformaciones durante los últimos treinta años y que pasan por la expansión, privatización y comercialización que trae como consecuencia la concentración de la matrícula en el sector privado.

Los cambios vividos por la educación superior se produjeron básicamente en lo que se refiere a su estructura y modalidad de financiamiento, a causa de las demandas individuales y sociales por obtener un título que certifique tal formación profesional recibida y, por las aspiraciones familiares asociadas a este credencialismo.

El paso por la universidad es significado por los profesores con los que se trabajó, como el vehículo que permite a los jóvenes obtener un certificado de título que lo legitime cuando ingrese al espacio laboral, además de concebirlo como el medio que les permite acceder a movilidad social y mejorar sus condiciones socioeconómicas en el futuro.

Hoy en día, según Espinoza y Gonzalez (2011), la educación universitaria en el sector privado, no impone mayores medidas de selección a sus estudiantes, lo que favorece la incorporación de distintos tipos de alumnos y afecta la calidad de la docencia que en sus aulas se imparte. Según Brunner (2005) actualmente en Chile existen universidades que incentivan un carácter docente y universidades que promueven un carácter de elite, estas

últimas están enfocadas además de la formación, a la investigación y producción científica.

La institución en la cual se efectúa la investigación, es un institución universitaria privada, perteneciente a la Congregación Salesiana y que en su Acta de Fundación se declara como sin fines de lucro. Además puede ser definida de acuerdo a la clasificación efectuada por Brunner (2005) como una universidad de carácter docente, la cual ha diseñado una oferta educactiva orientada a jóvenes con menos recursos y que se traduce en la práctica en una baja selectividad de sus estudiantes, por tal motivo, es que cuenta con una heterogeneidad de jóvenes al interior de sus aulas, lo que según Villarroel y Bruna (2014) puede ser uno de los factores que permite la proliferación de prácticas académicas deshonestas al interior de esta, pues los jóvenes que ingresan a ellas, no se encuentran en igualdad de oportunidades y capital social-cultural para enfrentar sus procesos de enseñanza-aprendizaje, recurriendo a trampas y engaños para sobrellevar su formación académica.

Para llevar a cabo la formación académicas de los estudiantes, es imprescindible contar con docentes que cuenten perfeccionamiento y capacitación en distintas áreas asociadas a la enseñanza y la didáctica.

En la actualidad la situación de los académicos que trabajan en las universidades dista bastante de esta necesidad, según Estepa et al. (2005) Sánchez y Mayor (2006), existen grandes deficiencias al respecto, debido a que los profesores cuentan con competencias y conocimientos en distintas áreas disciplinares, pero con falencias en lo que se refiere a la formación pedagógica y en habilidades sociales para enseñar lo que saben y el manejo de grupos, con los respectivos conflictos que se pueden producir en esta relación.

La institución en la cual se realizó esta investigación, no es ajena a esta realidad, ella está enfocada a la formación profesional por competencias de sus estudiantes y ha incorporado dentro de sus filas a docentes que no cuentan con las herramientas pedagógicas adecuadas para desarrollar su labor formativa de manera integral. Los profesores consultados piden que se fomente el desarrollo de espacios de reflexión y de desarrollo de pensamiento crítico, donde además de los conocimientos en su área disciplinar, puedan elaborar armas que le permitan desarrollar el trabajo en aula en cuanto procesos de enseñanza-aprendizaje, a la resolución de conflictos, tal vez esta puede ser una de las causales por las cuales, la relación que los docentes consultados tienen con las PAD resulta dificultosa y compleja.

Según Giroux (2014) a la universidad le cabe la tarea de convertirse en escenario en el cual se pueda efectuar reflexión crítica en la sociedad, ello se logra en la medida que se

fomente un tipo de pedagogía, que cuente con los instrumentos necesarios para enfrentar el escenario de privatización, masificación y diversificación que la educación basada en el neoliberalismo promueve.

En virtud de lo plantea este autor y lo que emerge del discurso que los propios académicos consultados levantan sobre la necesidad de implementar áreas para la reflexión y el diálogo -entre ellos mismos y con la institución- sobre temas que les resultan complejos, es que puede abarcarse dentro de por ejemplo el Diplomado en Innovación en Educación Superior, que se circunscribe al Convenio de Desempeño Docente vigente en la UCSH, instancias donde se incluya a la formación profesional que entrega a los docentes, espacios para profundizar en contenidos como las prácticas transgresoras con el objeto de que puedan ser abordadas y permita el diseño conjunto de medidas y mecanismos que sean coherentes y claros para enfrentarlas.

Además, la universidades por ser una de las instancias de formación profesional con significación y prestigio en el imaginario de los profesores consultados, cuya misión es entregar a la sociedad jóvenes con las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo laboral, debe ser un lugar desde el cual se disponga a los estudiantes de manera integral, incluyendo dentro de su preparación la formación ético-valórica, tal como lo indican Esteban y Buxarrais (2004), Hirsch Adler (2003), pero a partir de relaciones reflexivas entre alumnos y profesores.

### **Consecuencias de las PAD**

A nivel del contexto que se estudia en esta investigación se logran apreciar algunas consecuencias del uso de las PAD al interior de la UCSH, entre las que se cuentan:

Los académicos con los cuales se trabajó, llegan a la conclusión de que la utilización de PAD trae aparejadas diversas consecuencias, comienzan enumerando el impacto de estas tienen en los estudiantes, por cuanto obtienen un título profesional que avala la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos que en la práctica no tienen realmente incorporados, lo cual se traduce en un problema a mediano y largo plazo, ya que al momento de ingresar al escenario laboral está en clara desventaja respecto al resto de sus colegas.

Por otro lado, trae aparejadas consecuencias prácticas para ellos como académicos, una de ellas es que puede afectar su prestigio frente a sus estudiantes, para evitar el desprestigio, deben estar constantemente revisando los mecanismos que utilizan para evaluar, los instrumentos que diseñan para medir los conocimientos en sus alumnos, así como las metodologías de enseñanza que implementan en el aula, con el objeto de desincentivar la utilización de prácticas transgresoras entre sus estudiantes.

Existen consecuencias para la universidad, básicamente en el prestigio social que tiene, puesto que al permitir que egresen de sus aulas estudiantes que avanzaron en el proceso formativo utilizando trampas y engaños, cuando ellos ingresen al campo laboral y evidencien las falencias en cuanto a las habilidades, conocimientos y competencias que certifica el título profesional entregado por la UCSH, ese profesional estará poniendo en entredicho la seriedad y la reputación institucional.

Finalmente hay consecuencias para la implementación de procesos de cambio al interior de la institución que se están promoviendo en la actualidad, pues la lógica ritualista que impera en los docentes hace que se piense que estas instancias implementadas para provocar perfeccionamiento con el objeto de generar real transformación., hace que no sean realmente aprovechadas por ellos.



## **CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES**

Las PAD son un fenómeno recurrente en la universidad, al cual los estudiantes echan mano a lo largo de su proceso formativo en la educación superior.

Estas prácticas deshonestas corresponden a un aspecto no deseado del proceso de enseñanza-aprendizaje, se las concibe en este estudio como cualquier acción o tentativa de usar medios no autorizados o inaceptables para burlar las normativas correspondientes a una actividad académica y su realización se encuentra determinada por una diversidad de factores que las originan.

La investigación se efectuó mediante la utilización de una metodología mixta, aplicando un método fenomenológico para su etapa cualitativa y un método descriptivo para su etapa cuantitativa, ya que lo que se pretende es construir el significado que los docentes de la UCSH cuyas carreras están adscritas al convenio de desempeño, tienen respecto a la utilización de PAD en sus estudiantes, identificando además los medios que tienen para enfrentarlo y las repercusiones que ellos asignan a la formación profesional que están ayudando a cimentar.

A partir de los resultados, se puede concluir que el fenómeno cultural de las trampas ha estado presente desde los inicios de la historia nacional, ya en el periodo de la colonización y conquista, el tipo de interacción que se estableció entre españoles e indígenas estuvo basado en la pillería y la transgresión de normas con el objetivo de encontrar la forma burlar la relación de dominación y abuso que se produjo entre ellos, y se ha perpetuado a lo largo del paso de los años.

La pillería para beneficio personal, sin medir las consecuencias que esta produce cobran relevancia puesto que se las concibe como medio de rebelión, que el caso por ejemplo de la Dictadura de Pinochet sirvió a sus opositores como mecanismo de sobrevivencia y engaño frente a la represión y la instauración de medidas de seguridad draconianas que se instauraron para la población civil, en ese minuto las prácticas transgresoras sirvieron como un tipo de resistencia política para enfrentar el contexto en que vivía el país.

Actualmente estamos bombardeados con diversos casos mediáticos que dan cuenta de la pillería del chileno y, de paso, con ellos se está resquebrajando la poca estabilidad social que existe en el país, ante este escenario es imperioso empezar a buscar mecanismos que colaboren a elevar los niveles de confianza, puesto que ella según la concibe Baeza (2008), emerge actualmente como un mecanismo que cumple la función de disminuir el riesgo social y ayuda a mantener un sociedad más equilibrada y cohesionada.

A partir de esta lectura que se hace de las prácticas culturales de transgresión, se puede observar que ellas pueden ser entendidas de diversas formas, algunas de ellas desde un prisma positivo y en otras ocasiones desde un prisma negativo, dependiendo del cristal con el que se las mire. Pero a pesar de todo esto, en la actualidad resulta necesario socialmente hablando, se dejen de legitimar y validar a las trampas y engaños como una característica propia del Latinoamericano y del chileno o, que se las vea como un mecanismo utilizado para aparentar frente a lo que no me conviene y de paso encontrar la forma de transgredirlo, porque así se puede obtener beneficios a corto plazo. Esta forma de proceder lo que está haciendo es minar las relaciones de confianza que existen entre los individuos y está llevando al mínimo los niveles de cohesión que se pueden lograr para mantener una sociedad saludable.

La reproducción de prácticas culturales transgresoras puede ser comprendida como un símbolo del debilitamiento y la destrucción social que se está viviendo hoy en día en nuestro país, que desde la lógica de las representaciones –como acciones enarboladas para detectar los puntos exactos para vulnerar, quebrantar y violar las normas que pretenden orientar nuestro actuar responsable individual y colectivo- lo que están haciendo es poner una lápida a los pilares en los cuales se sustenta la solidez de la sociedad, así como también de los distintos sujetos que la conforman.

Por tal motivo resulta necesario entender que en el ámbito de la educación universitaria, las prácticas deshonestas, en cualquiera de sus manifestaciones, son peligrosas y resultan dañinas –tanto para estudiantes, docentes e instituciones académicas-, debido a que la

función que le cabe a la universidad es formar individuos que colaborarán en la construcción y el funcionamiento de la sociedad.

La evidencia muestra que los docentes con quienes se trabajó en esta investigación expresan algunas críticas al modelo de formación por competencia que la universidad tiene instaurado, en virtud que resulta dificultoso para ellos evaluar con un sistema de carácter sumativo los logros adquiridos por los estudiantes a partir de los desarrollos alcanzados por los jóvenes en el proceso de aprendizaje que incorpora habilidades, valores, competencias académicas y profesionales.

Entre los hallazgos encontrados en esta investigación destaca el hecho que para los académicos existe dicotomía entre los objetivos institucionales –basado en un modelo que pretende generar competencias entre sus estudiantes- y los procesos de enseñanza-aprendizaje que se utilizan para el logro de dichos objetivos, puesto que les resulta complejo evaluar competencias con un sistema de calificación tradicional. Entonces siente que se hace necesario poder revisar estos aspectos, buscar maneras de hacerlos dialogar, para que puedan tener certezas respecto a cómo deben trabajar a futuro con las PAD.

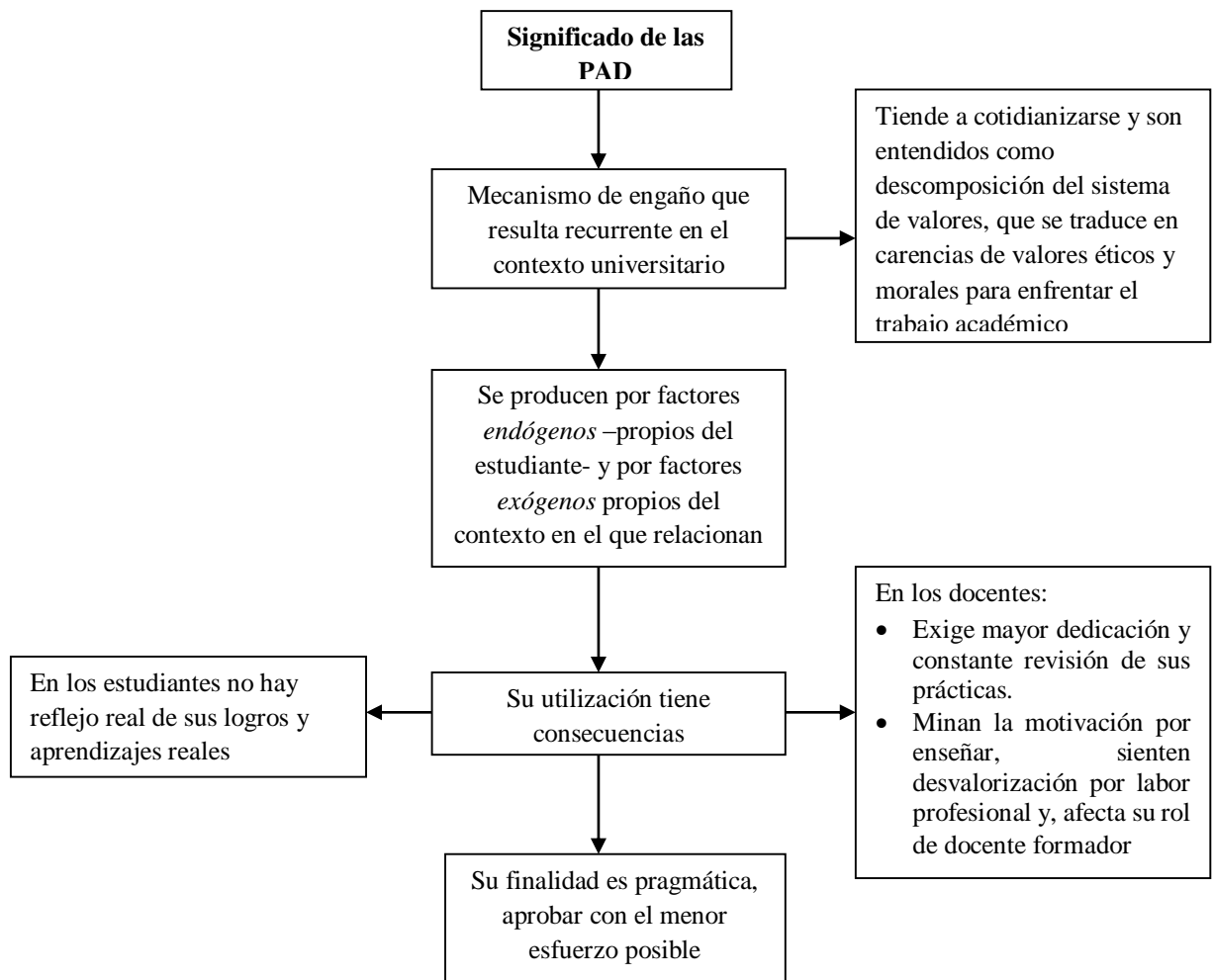
Así también plantean la necesidad de replantear a nivel institucional la posibilidad de implementar procesos que ayuden a la selección de futuros estudiantes que ingresen a esta universidad, ya que a su juicio estas son las instancias donde es posible detectar tempranamente posibles falencias que a futuro pueden desencadenar la proliferación de prácticas transgresoras con las cuales tendrán que lidiar.

A continuación se ofrece una síntesis de la respuesta a cada uno de los objetivos planteados:

1. Identificar el significado que asignan estos docentes al hecho que sus alumnos recurran a alguna PAD.

De acuerdo a lo señalado por los académicos consultados, se aprecia que forma en que ellos significan las PAD se basa principalmente en la lógica mertoniana de la acción adaptativa por parte de los estudiantes, ya que son entendidas como un medio validado contrario a las normas instauradas por la institución -descomponiendo de paso el sistema de valores que los rige- a través del cual los estudiantes logran un fin concreto, el cual se refiere a la obtención de una nota que le permita aprobar y alcanzar en el futuro cercano un título profesional –demostrando una visión cortoplacista respecto al comportamiento de los alumnos-, con esta forma de actuar lo que están haciendo los jóvenes es burlar los

controles internos, pues los beneficios que obtienen son mayores que las posibles sanciones a las que se ven expuestos.



Luego de leer la forma en que los docentes consultados significan a las PAD, se aprecia que los académicos cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente y que no participan del proceso de cambio instaurado en la institución de manera directa, a partir de sus discursos dejan translucir que ellos aplican una lógica ritualista frente a las trampas y engaños en las que incurrir sus estudiantes, ya que indican que como docentes no tienen mayor responsabilidad frente a la ocurrencia de estas prácticas transgresoras utilizadas por sus estudiantes, más bien tienden a negar que ellas estén relacionadas con su manera de proceder y actuar como docente formador, ya sea a través del tipo de relación que entablan con sus alumnos o con los medios utilizados por ellos diariamente para impartir formación.

2. Identificar y jerarquizar los distintos tipos de prácticas de deshonestidad académica a las que se ven enfrentados estos docentes.

Cuando llega el momento de identificar y jerarquizar los distintos tipos de PAD a las que se han visto enfrentados los docentes a lo largo de su carrera como formador y en la UCSH particularmente, se aprecia que ellos han vivenciado todos los tipos de prácticas deshonestas descritas en nuestra revisión bibliográfica, a saber: engaños al momento de efectuar una prueba o evaluación, engaños al momento de entregar trabajos escritos, ciberplagio y, conductas deshonestas en general. Todos estos tipos de PAD, son vistos por ellos como mecanismos de engaño o autoengaño que los jóvenes realizan para aprobar y sacar buenas notas.

Pero al momento ponderarlas en virtud de su experiencia y de acuerdo al orden de prioridad que ellos asignan -tanto a nivel general, como entre los estudiantes de la UCSH-, el ciberplagio más conocido entre los participantes de la investigación como *copy paste*, es el más utilizado por los jóvenes. Los profesores sienten que esta forma de trampa y engaño se produce porque los estudiantes disponen de tanta información a la cual acceden de manera rápida y expedita, que no se dan el tiempo de investigar, profundizar y entregar trabajos elaborados por ellos mismos, en este caso les resulta más fácil y cómodo “copiar y pegar”, esperando en el intertanto no ser descubiertos en esta falta.

A esta forma de práctica deshonestas, se suman según lo declarado por los docentes, las conductas tramposas en general, entre las cuales se encuentran el inventar excusas para justificar sus transgresiones, la presentación de documentos falsos y el fingir acercamiento con sus profesores, simulando un interés que en realidad no es verídico. El objetivo que los estudiantes persiguen con ellas, es engañar al docente de manera descarada y aparentar frente al otro, aptitudes y actitudes que en realidad no son reales.

Para finalizar el listado de prácticas deshonestas, según los docentes están los engaños al momento de efectuar una prueba o exámenes, lo que comúnmente se denomina copiar, ya sea de otros, de torpedos o utilizando medios tecnológicos, los profesores consultados vislumbran su utilización como algo habitual por parte de sus estudiantes, en sentido de esta recurrencia y habitualidad en su uso, es que ellos –como académicos- indican que deben estar preparados para atacarlo, aplicando los castigos y sanciones existentes en la universidad.

3. Describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan al hecho que el alumno recurra a PAD.

Dentro de las medidas que adoptan los docentes, encontramos que existen para ellos dos tipos, a saber, medidas individualistas y medidas colectivistas. Así también dentro de los tipos de mecanismos desplegados por ellos, logran diferenciarlos de acuerdo a las características que ellos imprimen y las formas utilizadas para su implementación, en este escenario se desarrollan

- Mecanismos de corte punitivo –asociados a una lógica funcionalista respecto a las normas y el control social-, los cuales se logran ejercer mediante la aplicación de sanciones formales e informales a través de los cuales buscan mantener el orden mediante la aplicación de los reglamentos instituciones que sirven como aparato de coacción para presionar a sus estudiantes y las acciones transgresoras que realizan mientras se están formando profesionalmente.
- Mecanismos de corte correctivo-formativo –asociados a una lógica constructivista respecto a las normas y el control- respecto a las PAD con las que se encuentran en su quehacer cotidiano, para ello ejercen acciones de control a través de las relaciones sociales que establecen con los jóvenes estudiantes, en virtud de ellas generan una estructura de oportunidades que está basada en las creencias que construyen a lo largo de su experiencia formativa, la cual se caracteriza por mantener entre los académicos bajas expectativas respecto a lo que los estudiantes puedan llegar a hacer en el proceso académico en que está insertos.

	<b>Académicos de carreras que participan en Convenio</b>	<b>Académicos en proceso de Actualización</b>	<b>Informantes Claves</b>
<b>Individualistas</b>	Generan instancias de diálogo con los estudiantes involucrados en el uso de PAD, con el objeto de encontrar soluciones al conflicto que genera el uso de trampas y engaños, previa aplicación de los mecanismos de sanción formal existentes en la UCSH para hacer frente a este tipo de conductas. Otro tipo de mecanismo al que recurren estos profesores, están asociados a su práctica académica y se refiere al aumento que hace a los niveles de rigurosidad profesional en futuras evaluaciones.	Generan medidas parecidas a los académicos encuestados, cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño. Dan importancia a la necesidad de estar en permanente revisión de sus prácticas, metodologías y sistemas evaluativos cuando enfrentan PAD, puesto que para ellos es importante corregir cuando las cosas no funcionan de manera adecuada. Generalmente aplican los mecanismos de sanción y control existentes en la institución, pero adjuntan también la aplicación de	Aplican los protocolos existentes en la institución frente a las PAD, pero buscando que los procesos los estudiantes tengan algún tipo de aprendizaje para el estudiante transgresor. La idea es que el accionar como docente no sea sólo punitivo y con un carácter de control, sino desarrollar instancias de formación en su práctica académica.

		sanciones informales frente a las PAD.	
<b>Colectivistas</b>	Desarrollan acciones de socialización entre pares, con autoridades de sus respectivas carreras y/o los grupos de estudiantes con lo que se relacionan a fin de divulgar lo ocurrido, los mecanismos que utiliza para solucionar dicha problemática y justificar su proceder. Principalmente recurren a los mecanismos de sanción formal existentes en la UCSH para hacer frente a las PAD.	Despliegan acciones de consenso y diálogo con sus estudiantes a fin de establecer en conjunto criterios de trabajo. Utiliza los conductos regulares para informar a la carrera e institución lo sucedido. Paralelamente buscan diseñar mecanismos correctivo-formativos al interior de sus asignaturas con el objeto que sus estudiantes tomen conciencia de las repercusiones de las PAD.	Desarrolla trabajo con lógica preventiva con los estudiantes, impartiendo un proceso de enseñanza basado en la autoresponsabilidad y la autonomía, con el objeto de educarles para que se hagan cargo de sus actos y acciones.

Por otro lado, los tipos de medidas que aplican no tienen nada que ver con la experiencia profesional que tienen, puesto que la totalidad de los académicos consultados aplican mecanismos y medidas parecidas para enfrentar las PAD a las que se ven expuestos, lo cual lleva a que se refuten las hipótesis de trabajo diseñadas para la investigación que se efectuó.

#### 4. Identificar la implicancia en el manejo que tienen los docentes de las PAD.

Para los docentes las PAD tienen implicancias en cuanto a los procedimientos que deben efectuar frente a ellas y su función como académico formador pero a nivel superficial, ya que la aparición de prácticas transgresoras en la vida académica resultan ser principalmente responsabilidad de los estudiantes que las utilizan y de la institución en la que se están formando estos jóvenes, puesto que la UCSH es la que debe entregar los lineamientos que logren orientar su actuar académico.

	<b>Académicos de carreras que participan en Convenio</b>	<b>Académicos en proceso de Actualización e Informantes Claves</b>
<b>En los estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben participar durante el año académico en talleres que evalúen las competencias éticas adquiridas</li> <li>• Deben firmar un compromiso ético con la institución que no incurrirán en PAD</li> <li>• Deben potenciar la responsabilidad y la honestidad como características necesarias de un futuro profesional que egresa de la UCSH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben hacerse cargo del rol de estudiante que les cabe en el proceso formativo en que están insertos y que les exige enfrentar el estudio de manera honesta y responsable.</li> <li>• Deben asumir tempranamente el ejercicio de la profesionalidad.</li> <li>• Deben valorar la formación que están recibiendo y el título profesional que obtienen tras su paso por la UCSH.</li> </ul>

<b>Entre los docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben generar instancias de diálogo y reflexión sobre el tema y sus implicancias</li> <li>• Deben mantener comportamientos que sirvan de modelo a sus estudiantes</li> <li>• Deben reforzar en sus asignaturas valores éticos orientados a sus estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben generar espacios para conversar, debatir y trabajar el tema de las PAD, pues a través del trabajo mancomunado entre docentes es posible encontrar propuestas de solución a este tema problemático.</li> <li>• Deben desarrollar acciones preventivas entre los mismos docentes a fin de trabajar las competencias blandas que los estudiantes traen internalizadas cuando ingresan a la UCSH</li> <li>• Deben adecuar las prácticas y metodologías que usan diariamente en el aula para formar a los estudiantes.</li> </ul>
<b>Desde la institución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe trabajar la motivación para el aprendizaje</li> <li>• Debe generar instancias de orientación profesional y consejería que eduque a los estudiantes sobre las PAD y sus consecuencias.</li> <li>• Debe integrar la promoción de valores morales y éticos con sus correspondientes conceptos claves</li> <li>• Debe integrar el desarrollo de las emociones y el manejo positivo del conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe emprender medidas con mirada estratégica respecto al tema de las PAD como universidad</li> <li>• Debe estructurar de mejor manera el currículum formativo existente en la universidad y que tiene incorporado el trabajo de los temas ético-valórico a fin de aunar esfuerzos en esta materia.</li> <li>• Debe generar políticas permanentes y un trabajo sistemático serio, frente al uso de PAD para todos los estamentos que componen la institución</li> <li>• Debe potenciar el Diplomado en Innovación existente y hacer que este sea una instancia formativa que entregue herramientas en relación a los temas complejos con los que tienen que lidiar.</li> </ul>

### **Ideas Concluyentes**

A partir de los resultados encontrados en esta investigación, se pueden señalar las siguientes conclusiones finales:

- Los docentes entienden las PAD como un mecanismo de engaño y autoengaño utilizado por sus estudiantes para alcanzar objetivos a corto plazo y, no como una práctica cultural que realizan sus estudiantes.

El fenómeno cultural de las trampas y engaños no logra ser entendido plenamente como una práctica cultural por los docentes consultados, puesto que ellos al estar inmersos en las dinámicas que este modo de actuar tienen, pues no logran dimensionar las implicaciones que ellas poseen y lo dañinas que resultan para lograr relaciones estables entre los individuos, desde el lugar en que se encuentran sólo aprecian fragmentos aislados referidos principalmente en lo que se refiere a algunas de las características que las prácticas transgresoras tienen, por ejemplo: la proliferación de la desconfianza entre los



individuos; el que sean acciones cortoplacistas, que promueven los intereses individuales por sobre los colectivos; que sean acciones recurrentes y por lo mismo validadas socialmente.

Desde el contexto en el que se encuentran no logran construir una visión panorámica respecto a las pillerías o la viveza de los sujetos, pues al declarar que las PAD debilitan los dispositivos para ejercer a cabalidad su rol de formador, les permite argumentar que no responsabilidad de ellos hacerse cargo de las consecuencias sociales y educativas que revisten las prácticas transgresoras en los procesos de formación de los que son agentes activos.

En este punto se confirma en parte el supuesto en el cual se basó la etapa cualitativa de esta investigación, puesto que los docentes entienden las PAD como un mecanismo utilizado por los jóvenes para alcanzar los fines que se proponen y no como propiamente una práctica cultural, los dejos que dan respecto están asociados a la implicancia de lo sociocultural en las causales que exponen para explicar por qué se producen las transgresiones, pero no alcanzan para comprobar por completo lo presupuestado al comenzar con el estudio.

- Frente a la utilización de PAD entre los docentes existe un sentimiento de desvalorización de su labor como docente formador.

En este sentido, los docentes indican que las PAD resienten su rol de docente formador, ya que estiman que la institución -con los mecanismos existentes para hacer frente a las trampas y engaños-, los insta a convertirse en vigilantes de las conductas que adoptan sus estudiantes para rebelarse ante el sistema impuesto por la universidad, lo cual para ellos no es parte de sus funciones académicas, argumentando al respecto que están tratando con adultos que optaron por recibir formación que a futuro les servirá para desempeñarse laboralmente en el mundo, por lo tanto tener que vigilar a adultos no corresponde a los que un docente universitario debe efectuar.

Esta forma en que deben actuar con sus alumnos, impacta en las relaciones que logran establecer con ellos, puesto que al estar constantemente sospechando y vigilando el proceder académico de los jóvenes, hace que los niveles de confianza disminuyan ostensiblemente, mermando el tejido institucional existente -que se torna individualista centrada en objetivos y valores personales- situación que torna difícil la posibilidad de identificarse en un “nosotros” común. Esto lo que produce es un debilitamiento del nivel

de cohesión entre los miembros que la componen, llevando a que las relaciones se tensen y se impacte en las propias motivaciones que estos académicos tienen por enseñar y trabajar en un ambiente con estas características.

- La utilización de PAD genera bajas expectativas sobre su accionar repercutiendo en la calidad de la educación que entregan.

Así también indican que las PAD generan en ellos bajas expectativas en relación a su accionar como docente formador, pues estas prácticas transgresoras repercuten en los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo en el aula y en la calidad de la acción académica que le cabe en este espacio de preparación para la vida laboral, la cual no logra ser apreciada como interesante.

Los jóvenes con quienes se relacionan en la universidad, son catalogados como hedonistas, inmaduros e irresponsables -a lo largo del discurso que elaboran los docentes-, pues declaran y demuestran en la práctica otros intereses antes que el estudio, esto hace que los académicos sientan que los estudiantes que tienen en el aula no desarrollan al máximo las capacidades intelectuales, se encuentran alienados en el rol de estudiantes que les compete y están trabajando aplicando la lógica del mínimo esfuerzo durante su proceso formativo, ante lo cual los profesores no se sienten estimulados para generar instancias que refuercen en ellos la necesidad de mejorar la calidad de la educación que están entregando, pues es un esfuerzo que en la práctica no tiene recompensas.

- Ante la proliferación de PAD entre los estudiantes, para los docentes el Locus de control se encuentra situado en el “otro”

Se observa que los docentes construyen discursos socialmente aceptables para justificar su manera de actuar frente a la proliferación de prácticas transgresoras en la universidad, la explicación que entregan respecto al tema es que se encuentra asociada a situaciones que están fuera de su control –porque están naturalizadas en los estudiantes- o en medidas administrativas frente a un problema que es de índole cultural –porque la institución no está entregando de forma clara los lineamientos para actuar-.

De ser así entonces al abordar el tema de las transgresiones realizadas por sus estudiantes desde las prácticas o metas sociales, excluyen de las explicaciones que entregan el factor cultural que tienen implícitas las trampas y engaños, a la vez que comienzan a desarrollar

formas de adaptación al cambio que no contribuyen con la formación profesional, con la propuesta formativa, los procesos de innovación o el modelo pedagógico que implementa la UCSH, por tanto justifican su actuar con que el problema es de los “otros” a partir del desarrollo de una acción ritualista, donde ellos hacen las cosas por cumplir para evitar las posibles sanciones que la institución les pueda aplicar por no acatar las normas y obligaciones que la universidad les impone, evitando en el intertanto dejar en evidencia el posible desinterés que ellos puedan tener respecto al tema.

### **Recomendaciones**

A partir del trabajo realizado se ofrecen algunas recomendaciones:

En la universidad aparece necesario generar instancias de reflexión sobre estos fenómenos y las relaciones que se entablen entre docentes-estudiantes-institución; la idea es promover el respeto, la responsabilidad y la honestidad con el objeto de ampliar los niveles de confianza y las interacciones que se realizan al interior de la universidad sean menos riesgosas y conflictivas.

A nivel de la institución se recomienda tomar consciencia de este fenómeno, incorporando los temas de ética, responsabilidad individual y colectiva, como un contenido transversal y sistemático en el currículum que se ofrecen a la comunidad, puesto que es asimilado como una instancia que básicamente es realizada en las asignaturas de desarrollo personal y de formación ética que tiene implementadas la institución en su currículum.

Es imprescindible que los distintos estamentos que componen la UCSH, se sensibilicen para abordar las PAD coordinada y sistemáticamente. Actualmente la forma como se trabajan las prácticas transgresoras en la institución no logra tener mayor impacto ni representación entre docentes y estudiantes, ya que son entendidas como instancias mayormente desaprovechadas, debido a que no logran enlazarse adecuadamente con temas precisos en lo que a ética y valores se refiere, falta en palabra de los consultados, que estas instancias puedan estructurarse de mejor forma, que apunten a un desarrollo integral y holístico de los individuos.

Por esta razón, es que surge como una instancia posible de implementar en la UCSH, la propuesta de potenciar -el trabajar las PAD- desde las conductas no éticas, donde además de impartir conocimiento, la universidad centra la mirada en las habilidades necesarias para potenciar un estudiante-ciudadano, que a futuro será un mejor profesional con conductas éticamente aceptadas. Esto se logra a partir de potenciar relaciones docentes-

estudiantes reflexivas, fortaleciendo el trabajo en valores y ética profesional a partir de temas concretos y precisos; en este punto los académicos tienen un rol fundamental, pues ellos son los que motivan profesionalmente a los jóvenes con su ejemplo.

Además se puede incorporar el tema de las prácticas transgresoras y las conductas no éticas al interior de las instancias de perfeccionamiento existentes actualmente en la UCSH, un ejemplo de esto es el Diplomado en Innovación en Educación Superior, el cual puede ser un buen escenario para encontrar y diseñar en conjunto nuevas herramientas para abordar y enfrentar las PAD que sean acotadas a las necesidades de los docentes de la universidad, con esto se ofrece a los académicos la posibilidad de encontrarse mayormente empoderados al momento de enfrentar situaciones de deshonestidad.

### **Aspectos que limitaron la investigación**

Una limitación está relacionada con la muestra por la baja colaboración de académicos, producto de lo cual no es posible entregar conclusiones generales al respecto para otras instituciones de educación superior –de las mismas características- a nivel regional o nacional. Por lo tanto, la información que emerge acá y sus posteriores conclusiones, dicen relación a la UCSH y en especial a los docentes cuyas carreras adscriben al Convenio de Desempeño Docente y sus características particulares frente al tema.

Un segundo factor limitante, tiene que ver con el acceso del investigador a los docentes que se convierten en informantes del estudio, tanto para su apartado cualitativo como cuantitativo, pues se encontraron dificultades de tipo burocrático-administrativo para acceder a las bases de datos institucionales en lo que referido al listado de profesores según dependencia y carreras, ello fue retrasando la calendarización original diseñada para la investigación, lo que se sumó a la inexperiencia del investigador en relación a los conductos administrativos regulares existentes en la institución, lo cual retrasó la aplicación de los instrumentos orientados a producir información para el estudio.

En la etapa cuantitativa, se presentaron dificultades para aplicar la encuesta tal como se tenía planificado, puesto que se obtuvo un nivel de participación más bajo del presupuestado inicialmente y en algunos casos los docentes requeridos presentaron excusas de diversos tipos, para justificar su deseo de no participación. También llegaron al investigador, junto a la invitación extendida para participar de la encuesta, algunos correos de desagrado y/o molestia de algunos profesores, para con la actividad o la modalidad diseñada para producir información.

Un último factor limitante, tiene que ver con la envergadura de la investigación en sí, puesto que fue plantada en términos muy ambiciosos por parte del investigador, quedando mucha de la información fuera del estudio por una cuestión de tiempo y plazos para entregar la tesis misma, aunque dichos productos pueden servir como base para futuras investigaciones respecto al tema de las prácticas deshonestas.

### **Nuevas líneas de investigación**

A partir de la experiencia y conocimientos adquiridos en esta investigación sobre las PAD se desprenden algunas interrogantes que pueden ser abordadas en futuros estudios:

- ¿Cómo el tema de las prácticas deshonestas puede ser integrado en los procesos de formación y profesionalización que la UCSH está efectuando actualmente para sus docentes?
- ¿De qué manera se puede implementar una estrategia de sensibilización y acción sobre el tema de las PAD al interior de la UCSH, de modo que sea un contenido recurrente para estudiantes, docentes y directivos?
- ¿De qué forma se pueden mejorar los niveles de confianza en las relaciones que se entablan entre docentes y los estudiantes al interior de la UCSH?
- ¿En qué medida este fenómeno cultural está presente en la práctica académica de los formadores?

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Araujo, K. (2009). El ordinario trabajo moral del sujeto. En K. Araujo, *¿Se acata pero no se cumple? Estudios sobre las normas en América Latina* (págs. 91-117). Santiago-Chile: LOM Ediciones.

Baeza Correa, J. (Junio 2011). Juventud y Confianza Social en Chile. *Última Década*, N°34 , 73-92.

- Batanaz, L. (1997). Las variables de la relación profesor alumno en el contexto universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0) , 1-5.
- Belendez, M., Comas, R., Marín, M., Muñoz, A., & Topa, G. (s.f.). Recuperado el 16 de marzo de 2014, de [te.uib.es/.../Comunicacion%20Congreso%20Redes%20UA%202011.pdf](http://te.uib.es/.../Comunicacion%20Congreso%20Redes%20UA%202011.pdf)
- Beltrán, F., Torres, I., Beltrán, A., & García, F. (2005). Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios. *Enseñanza e investigación en Psicología*, Vol. 10, N°2 , 397-415.
- Boroel, B., Pineda, G., & González, M. (s.f.). *Estudio del significado de valores de ética profesional en estudiantes universitarios de Baja California*. Recuperado el 09 de 04 de 2014, de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_06/ponencias/1661-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/1661-F.pdf)
- Brimble, M., & Stevenson-Clarke, P. (2006). Managing academic dishonesty in australian universities: Implications for teaching, learning and scholarship. *Accounting, accountability & performance*, vol. 12, N°1 , 32-63.
- Brimble, M., & Stevenson-Clarke, P. (December 2005). Perceptions of the prevalence and seriousness of academic dishonesty in australian universities. *The australian educational researchet*, Vol. 32, N°3 , 19-44.
- Briones, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Bogotá-Colombia: ICFES.
- Brunner, J. J. (2005). *La educación superior chilena al comenzar el Siglo XXI*. Recuperado el 29 de 10 de 2014, de [www.brunner.cl: http://www.brunner.cl/?p=258](http://www.brunner.cl/?p=258)
- Campos, M. (2006). “Apuntes sobre redacción y plagio académico”. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, N°19, 1-5.
- Castillo, J., & Cabezas, G. (Julio 2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior. *Calidad en la Educación*, N° 32 , 44-76.
- CEPAL (2007). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL
- Cerezo, H. (2006). Aspectos éticos del plagio académico de los estudiantes universitarios. *Elementos*, N°61 , 31-35.
- Chun-Hua, S., & Ling-Yu, M. (2007). Academic dishonesty in higher education. A nationwide study in Taiwan. *Higher Education*, N°54 , 85-97.
- CINDA. (2000). *Las nuevas demandas del desempeño profesional y sus implicancias para la docencia universitaria*. Santiago de Chile: Alfabeta Artes Gráficas.

- Comas, R., Sureda, J., Casero, A., & Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Revista de Estudios Pedagógicos*, Vol. XXXVII , 207-225.
- Dávila, O., Ghiardo, F., & Medrano, C. (2008). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso-Chile: Ediciones CIDPA.
- Delvin, M., & Gray, K. (2007). In their own words: A qualitative study of the reasons australian university student plagiarise. *Higher education research and developement* 26 (2) , 181-198.
- Duarte, K. (2005). Trayectorias en la construcción de una sociología de lo juvenil en Chile. *Persona y Sociedad*, Vol XIX, N°3, 163-182.
- Durkheim, E. (2003). *El Suicidio*. Madrid-España: Akal Ediciones.
- Espejo Leupin, R., & González Suarez, J. (2014). El desarrollo de profesores universitarios y escolares en Chile: ¿Brecha o continuidad? *Revista Perspectiva Educacional. Formación de Profesores (PUCV)*, Vol 53 (2) , 3-19.
- Espinoza, O., & González, L. E. (2011). Acceso a instituciones de educación superior públicas y privadas: el caso de Chile. En J. J. Brunner, & C. (. Peña, *El Conflicto de las Universidades: Entre lo Público y lo Privao* (págs. 251-271). Santiago-Chile: Ediciones U. Diego Portales.
- Esteban, F., & Buxarra, M. R. (2004). El aprendizaje ético y la formación universitaria: Más allá de la causalidad. *Teor. Educ.*, N°16 , 91-108.
- Estepa, P., Mayor, C., Hernández, E., Sánchez, M., Rodríguez, J., Altopiedi, M., y otros. (2005). Las necesidades formativas docentes de los profesores universitarios. *Revista Fuentes* 6 .
- Flórez O., R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá-Colombia: Mc Graw-Hill.
- Fuentes, J., Martínez, J., Peralta, F., & García, A. B. (2010). Percepción del proceso de enseñanza-aprendizaje y rendimiento académico en distintos contextos instruccionales de la educación superior. *Revista Psicothema*, Vol. 22, N°4 , 806-812.
- Gallardo, G., & Reyes, P. (Julio 2009). Relación profesor-alumno en la universidad: Arista fundamental para el aprendizaje . *Calidad de la Educación*, N°32 , 78-108.
- Garrido Chacón, A. (2012). Tensiones en las relaciones profesor-estudiante: Formas creativas de reproducción cultural en las aulas de la Universidad de Playa Ancha. *GT 25: Educación y desigualdad social*, (págs. 1-9).
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid-España: Alianza Editorial.
- Girola, L. (2009). La cultura del "como sí". Normas, anomia y transgresión en la sociedad mexicana. En K. Araujo, *¿Se acata pero no se cumple? Estudio sobre las normas en América Latina* (págs. 21-56). Santiago-Chile: LOM Ediciones.

- Giroux, H. (22 de 04 de 2014). Giroux: Neoliberalismo, la democracia y la universidad. (V. Harper, Entrevistador)
- Giroux, H. (22 de 01 de 2011). *Rebelión.org*. Recuperado el 07 de 09 de 2014, de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=120837>
- Giroux, H. (2006-2007). Educación superior y política de la esperanza en tiempos de autoritarismo: Repensar las posibilidades pedagógicas de una democracia mundial. *Educación Superior. Cifras y hechos. N° 31-32*, 3-22.
- Giroux, H. (1 de 2 de 2005). *Fast Capitalism*. Recuperado el 07 de 09 de 2014, de <http://www.fastcapitalism.com>
- Giroux, H. (2004). Desafiar el nuevo orden mundial del neoliberalismo: La promesa de la pedagogía crítica. *Anuario Pedagógico N°8*, 21-34.
- Giroux, H. (2002). Educando para el futuro: Rompiendo la influencia del neoliberalismo. *Revista de Educación, número extraordinario*, 25-37.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. *Docencia, N°15*, 60-66.
- Giroux, H. & Mc Laren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid-España: Miño y Dávila Editores.
- Goffman, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires-Argentina: Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires-Argentina: Amorrortu Editores.
- González, C. (Julio 2010). El aprendizaje y el conocimiento académico sobre la enseñanza como claves para mejorar la docencia universitaria. *Revista Calidad en la Educación, N°33*, 123-146.
- González, C., Montenegro, H., López, L., Minuta, I., & Collao, P. (Diciembre 2011). Relación entre la experiencia de aprendizajes de estudiantes universitarios y la docencia de sus profesores. *Revista Calidad en la Educación, N°35*, 21-49.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de Investigación Cualitativa*. México D.F.: Mc Graw Hill
- Hirsch Adler, A. (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos, Vol. XXXIV, Número Especial*, 142-152.
- Hirsch Adler, A. (2010). Ética profesional y profesores de posgrado en México. *Frcatal: Revista de Psicología, Vol. 22, N°1*, 3-22.
- Hirsch Adler, A., & Pérez Castro, J. (Agosto 2005). Actitudes y ética profesional en estudiantes en la Universidad de Valencia y la UNAM. *Reencuentro, N°43*.
- Hirsch Adler, A. (2003). Ética Profesional como proyecto de investigación. *Teoría Educativa, N°15*, 235-258.



- Jeria Madariaga, L. M. (2013). La relación educativa en aula universitaria: Una mirada desde los conflictos suscitados en ella. *Revista de Psicología-Universidad Viña del Mar, Vol. 2, N°4* , 8-32.
- Lambert, Hogar, & Barton. (2003). *The socjournal*. Recuperado el 01 de 04 de 2014, de [http://www.sociology.org/content/vol7.4/lambert\\_etal.html](http://www.sociology.org/content/vol7.4/lambert_etal.html)
- Larraín, J. (2010). Identidad Chilena y el bicentenario. *Estudios Públicos, 120* , 5-30.
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Mc Cabe, D., & Trevino, L. K. (Sep-Oct, 1993). Academic dishonesty: Honor codes and other contextual influences. *The journal of higher education, Vol. 65, N°5* , 522-538.
- Mejías, J., & Ordoñez, C. (Agosto 2004). El fraude académico en la Universidad de Los Andes ¿Qué, qué tanto y por qué? *Revista de Estudios Sociales, N°18* , 13-25.
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México D.F.-México: Fondo de Cultura Económica.
- Míguez, M. (Julio-Diciembre 2005). El núcleo de una estrategia didáctica universitaria: Motivación y comprensión. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (en línea), Vol. 1, N°3* , 1-11.
- MINEDUC, & SIES. (2013). [http://www.mifuturo.cl/images/Base\\_de\\_datos](http://www.mifuturo.cl/images/Base_de_datos). Recuperado el 03 de 09 de 2014, [http://www.mifuturo.cl/images/Base\\_de\\_datos/Academicos/bd\\_pac\\_2013\\_sies2013\\_con%20glosario.xls](http://www.mifuturo.cl/images/Base_de_datos/Academicos/bd_pac_2013_sies2013_con%20glosario.xls): HTTP://www.mifuturo.cl
- Molina, L., Pérez, S., Suárez, A., & Rodríguez, W. (2008). La importancia de formar en valores en la educación superior. *Acta Ontológica Venezolana, Vol. 46, N°1* , 1-14.
- Moreno, J. M. (1999). Con trampa o con cartón. El fraude en la educación, o cómo la corrupción también se aprende. *Cuadernos de Pedagogía, N°283* , 71-77.
- Moreno Olivos, T. (Abril-Junio 2009). La evaluación del aprendizaje en la universidad. Tensiones, contradicciones y desafíos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 14, N°41* , 563-591.
- Moreno Olivos, T. (Julio-Septiembre 2009). La enseñanza universitaria: Una tarea compleja. *Revista de Educación Superior, Vol. XXXVIII (3), N°151* , 115-138
- OECD. (2009). *La educación superior en Chile. Revisión de políticas nacionales de educación*. OECD.
- Ordoñez, C., Mejía, J., & Castellanos, S. (Abril 2006). Percepciones estudiantiles sobre el fraude académico: Hallazgos y reflexiones pedagógicas. *Revista de Estudios Sociales, N°23* , 37-44.
- Ortiz Ocaña, A. L. (2009). *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa*. Barranquilla-Colombia: Antillas.

- Osuna, C., & Luna, E. (2011). Valores éticos en la formación universitaria de las áreas de ciencias naturales e ingeniería y tecnología, el contexto de la sociedad del conocimiento. *Formación universitaria*, Vol. 4 (5) , 29-36.
- Parker, C. (1993). *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Santiago, Chile: FCE.
- Pérez Serrano, G. (2001). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, Volumen I*. Madrid-España: La Muralla.
- Pinelo Ávila, F. (2005). La evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del alumno. El caso de la carrera de psicología en la FES Zaragoza/UNAM. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, Vol III, N°6 , 38-45.
- Pla, M. (Septiembre 1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, Vol. 24, N°30 , 295-300.
- PNUD. (2009). *Desarrollo humano en Chile. La manera de hacer las cosas*. Santiago-Chile: Andros Impresores.
- Polizzi, P. (12 de 10 de 2012). *Claves de nuestra identidad nacional*. Recuperado el 04 de 07 de 2014, de <http://issuu.com/visionhumana/docs>:  
[http://issuu.com/visionhumana/docs/texto\\_presentaci\\_n\\_chilescopio\\_identidad\\_nacional](http://issuu.com/visionhumana/docs/texto_presentaci_n_chilescopio_identidad_nacional)
- Pons G., H. (s.f.). *Asociación Latinamericana de Literatura y Teología*. Recuperado el 04 de 08 de 2014, de <http://www.alalite.org>:  
<http://www.alalite.org/files/chile2008/ponencias/Hernan%20Pons.pdf>
- Riccardi, R., Rodrigues, L., & Maccari, É. (2004). La universidad del siglo XXI: El enfoque estructural. *Asamblea del Consejo Latinoamericano de escuelas de administración (CLADEA)*, (págs. 1-15). Puerto Plata.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga-España: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, M. (1999). El componente educativo en el rol del profesor universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2 (1), 117-128.
- Rué, J. (2008). Formar en competencias en la universidad: entre la relevancia y la banalidad. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, 2 (1), 1-19.
- Ruíz Olabuénaga, J. I. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa. 3° Edición*. Bilbao-España: Universidad de Deusto.
- Sánchez Moreno, M., & Mayor Ruíz, C. (2006). Los jóvenes profesores universitarios y su formación pedagógica. Claves y controversias. *Revista de Educación N°339* , 923-946.

- Sánchez, M., & García-Valcácel, A. (2002). Formación y profesionalización del profesorado universitario. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 20, N°1 , 153-171.
- Sandoval Manriquez, M. (Junio 2011). La confianza de los jóvenes chilenos y su relación con la cohesión social . *Última Década*, N°34 , 139-165.
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. España: Ediciones Paidós.
- Sureda, J., Comas, R., & Gili, M. (2009). Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español. *Revista Estudios sobre la Educación*, N°17 , 103-122.
- Sureda, J., Comas, R., & Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario. *Revista Iberoamericana de Educación*, N°50 , 197-220.
- Trinidad, A., Carreño, V., & Soriano, R. M. (2006). *Teoría fundamentada "grounded theory". La construcción teórica a través del análisis interpersonal*. Madrid-España: CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).
- UCSH. (25 de 10 de 2013). Formulario de Postulación Concurso PMI para Convenio de Desempeño en el marco del Fondo de Desarrollo Institucional. *Innovación Académica y Curricular para el Desarrollo de Aprendizajes en la Formación de Pregrado*. Santiago, Metropolitana, Chile.
- UCSH (2013). *Reglamento de responsabilidad y convivencia universitaria Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez*.
- UCSH. (2014). *Modelo de Formación*.
- UCSH. (2014). *Reglamento del Estudiante de Pregrado*. Santiago-Chile.
- Vaamonde, J., & Omar, A. (2008). La deshonestidad académica como constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, Vol. XXXVIII, N°3-4 , 7-27.
- Villarroel, V., & Bruna, D. (2014). Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: Un desafío pendiente. *Psicoperspectivas N°13 (1)* , 23-34.
- VisiónHumana. (2012). *Informe Público Chilescopeo Identidad Nacional 2012*. Recuperado el 10 de 07 de 2014, de [http://issuu.com/visionhumana/docs/http://issuu.com/visionhumana/docs/informe\\_identidad\\_nacional\\_chilescopeo\\_2012\\_versi\\_](http://issuu.com/visionhumana/docs/http://issuu.com/visionhumana/docs/informe_identidad_nacional_chilescopeo_2012_versi_)
- Yañez, R., Ahumada, L., & Cova, F. (2006). Confianza y desconfianza: Dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, Vol. 5, N°1, 9-20.
- Weber, M. (2004). *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Puebla-México: Premia Editora.



## **ANEXOS**

### **Práctica académica deshonestas e implicancia en la formación profesional. Estudio entre profesores adscritos al Convenio de Desempeño Docente en UCSH**

**Autor:**

Carla Guiñez Gutiérrez.

**Tutor guía del proyecto:**

Carmen Sepúlveda

**Entidad patrocinadora:**

Escuela de Sociología Universidad Católica Raúl Silva Henríquez

**CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Esta investigación forma parte de los requisitos de la aprobación del curso de Seminario de Grado II que la estudiante anteriormente identificada, del quinto año de la Licenciatura en Sociología Universidad Católica Raúl Silva Henríquez.

Le invito a participar en este proyecto que busca estudiar el significado que los docentes asignan al hecho que los estudiantes de la UCSH utilicen trampas y engaño durante su paso por la institución y las consecuencias para la formación profesional.

Al formar parte de este estudio usted obtendrá como beneficio conocer los principales resultados sobre prácticas académicas deshonestas, más conocidas como trampas y engaños, al interior de las carreras que adscriben al Convenio de Desempeño Docente en la UCSH.

Los riesgos que involucra su participación son mínimos debido a que se resguardará su identidad, así como todo aquel elemento que permita su reconocimiento.

Su participación en este estudio es voluntaria y en cualquier momento usted puede retirarse, sin que esto signifique ningún perjuicio para usted. Si usted lo desea no deberá dar razones de su retiro.

Toda la información que usted entregue al investigador, será estrictamente confidencial y se resguardará su identidad. Los resultados obtenidos serán publicados en los registros correspondientes pero su identidad en todo momento será resguardada.

Su participación es gratuita y para es un aporte para el conocimiento científico de nuestra sociedad.

Cualquier duda que surja de este documento de consentimiento informado, será contestada por el investigador.

Si aún persisten dudas se puede comunicar a el profesor guía de esta investigación.

Fono 24601229

### **DECLARACION DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

He sido informado/a de los objetivos de este proyecto de investigación, de sus riesgos y beneficios. Comprendo que deberé contestar una entrevista. Todas mis dudas han sido respondidas por el investigador.

Estoy participando libremente y me han informado que toda la información que yo proporcione, será estrictamente confidencial y que mi identidad será resguardada.

Nombre del Investigador..... RUT.....

Firma.....

Nombre del participante..... RUT.....

Firma.....

Fecha.....

Santiago, 03 de Octubre de 2014.

Señor(a)  
.....

Director(a) .....

Presente

Estimado (a) Director (a):

Junto con saludar, le escribo para solicitar su cooperación con el fin de realizar una encuesta a los académicos de la Escuela que usted dirige, dentro del desarrollo de mi Seminario de Tesis sobre la **“PRÁCTICA ACADÉMICA DESHONESTA E IMPLICANCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. ESTUDIO ENTRE PROFESORES**

**ADSCRITOS AL CONVENIO DE DESEMPEÑO DOCENTE EN LA UCSH**”, dirigido por la profesora Carmen Sepúlveda Parra.

El objetivo del trabajo dice relación con comprender el sentido que atribuyen los docentes que adscriben al Convenio en cuestión, sobre el hecho que sus estudiantes hagan uso de trampas o engaños y, las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional de estos jóvenes. Las trampas y engaños efectuadas por los estudiantes se han convertido en un proceso no deseado del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues con su utilización el estudiante está proyectando una imagen de conocimiento que en general no corresponde a la realidad y, pasa a conformarse una suerte de engaño y autoengaño que perjudica el propósito último de la actividad educativa en la que está inserto.

Desde ya agradezco su atención y colaboración al trabajo que estamos efectuando y expresar además que la información recogida en este proceso, es absolutamente confidencial y nos comprometemos a dar a conocer los resultados obtenidos, si es que así usted lo requiere.

Sin otro particular se despide atentamente de usted,

Carla Guiñez Gutiérrez  
Estudiante de Sociología-UCSH.

#### PAUTA DE ENTREVISTA

##### DOCENTES PARTICIPANTES DIPLOMADO DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Con este trabajo se busca dilucidar la forma de actuar de los docentes cuando se ven enfrentados escenarios de deshonestidad académica, con ello entender e interpretar los significados que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes frente al hecho que los estudiantes incurran en prácticas académicas deshonestas.

La información que usted proporciona en esta actividad es de carácter confidencial y se utiliza para el desarrollo de la tesis “Práctica académica deshonestas e implicancia en la formación profesional. Estudio entre profesores adscritos al Convenio de Desempeño Docente en UCSH”, cuya finalidad es la obtención de grado de Licenciado en Sociología.



La entrevista consta de nueve preguntas y tiene una duración aproximada de 60 minutos. Para efectos de transcripción se grabará la entrevista, lo cual ayuda en su posterior análisis.

Desde ya se agradece su valiosa colaboración y disposición por participar de este trabajo.

#### Objetivo General:

Comprender el sentido que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente, al hecho que sus alumnos hagan trampa o engaño (práctica académica deshonestas) y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional.

#### Objetivos Específicos:

- Identificar el sentido que asignan estos docentes al hecho que sus alumnos recurran a alguna práctica académica deshonestas.
- Identificar y jerarquizar los distintos tipos de prácticas de deshonestidad académica a las que se ven enfrentados estos docentes.
- Describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan al hecho que el alumno recurra a este actuar.
- Identificar la implicancia que tiene el hecho de hacer uso de práctica académica deshonestas en la formación profesional, desde el modelo pedagógico que subyace en el abordaje de las prácticas deshonestas.

1. ¿Qué es para usted una PAD?
2. ¿Cuáles son las trampas y engaños más frecuentes a las que se ha enfrentado a los largo de su trayectoria profesional?
3. ¿Por qué cree que los alumnos incurrir en trampa y/o engaño durante su proceso de formación?
4. En su opinión ¿Cuál cree es la finalidad que tiene los estudiantes de recurrir a la trampa y/o engaño?
5. ¿De qué manera afectan las PAD a los estudiantes con los que trabaja?
6. ¿Cuál es el impacto que la utilización de trampas y engaño tienen en su rol de docente formador?
7. ¿Y usted qué hace para enfrentar las trampas y engaños?
8. Considerando un modelo formativo ¿usted cómo cree que este aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo?
9. Por último, ¿De qué manera usted abordaría el tema de las trampas y engaños a la luz del modelo formativo que promueve esta universidad?

### PAUTA DE ENTREVISTA

#### INFORMANTES CLAVES DE LA INVESTIGACIÓN

Con este trabajo se busca dilucidar la forma de actuar de los docentes cuando se ven enfrentados escenarios de deshonestidad académica, con ello entender e interpretar los significados que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes frente al hecho que los estudiantes incurrir en prácticas académicas deshonestas.

La información que usted proporciona en esta actividad es de carácter confidencial y se utiliza para el desarrollo de la tesis "Práctica académica deshonestas e implicancia en la formación profesional. Estudio entre profesores adscritos al Convenio de Desempeño Docente en UCSH", cuya finalidad es la obtención de grado de Licenciado en Sociología.

La entrevista consta de nueve preguntas y tiene una duración aproximada de 60 minutos. Para efectos de transcripción se grabará la entrevista, lo cual ayuda en su posterior análisis.

Desde ya se agradece su valiosa colaboración y disposición por participar de este trabajo.

**Objetivo General:**

Comprender el sentido que atribuyen y las medidas que adoptan los docentes cuyas carreras adscriben al convenio de desempeño docente, al hecho que sus alumnos hagan trampa o engaño (práctica académica deshonestas) y las implicancias que tiene dicho accionar para la formación profesional.

**Objetivos Específicos:**

- Identificar el sentido que asignan estos docentes al hecho que sus alumnos recurran a alguna práctica académica deshonestas.
  - Identificar y jerarquizar los distintos tipos de prácticas de deshonestidad académica a las que se ven enfrentados estos docentes.
  - Describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan al hecho que el alumno recurra a este actuar.
  - Identificar la implicancia que tiene el hecho de hacer uso de práctica académica deshonestas en la formación profesional, desde el modelo pedagógico que subyace en el abordaje de las prácticas deshonestas.
1. ¿Qué son para usted las trampas y engaños?
  2. ¿Qué opina usted de la utilización de trampas y engaños en la sociedad chilena?
  3. ¿A qué se debe la presencia de trampa y engaño en nuestra sociedad?
  4. Usted, ¿qué opina sobre el uso de trampas y engaño en la educación superior?
  5. ¿A qué se debe la presencia de trampas y engaños en la educación superior?
  6. De acuerdo a su experiencia, ¿qué implica para los docentes enfrentar trampas y engaños por parte de sus estudiantes?
  7. ¿De qué manera inciden en los resultados académicos la utilización de trampas y engaños?
  8. ¿Cómo afecta la utilización de trampas y engaños en la formación que propone esta universidad?

**ESTUDIO: “PRÁCTICA ACADÉMICA DESHONESTA E IMPLICANCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. ESTUDIO ENTRE PROFESORES ADSCRITOS AL CONVENIO DE DESEMPEÑO DOCENTE EN LA UCSH”**

Estimado profesor (a):

El presente instrumento está referido al seminario para optar al grado de sociólogo y se orienta a buscar conocer el significado que los docentes asignan al hecho que los estudiantes de la UCSH utilicen trampas y engaños durante su paso por la institución y, las consecuencias que ellos ven para la formación profesional.

En primer lugar solicitamos datos para identificar la carrera a la que pertenecen y si es profesor de planta o adjunto a dicha dependencia.

A continuación, con la finalidad de obtener información válida y confiable, es necesario que usted emita su opinión marcando con una “X” en cada uno de los casilleros que se presenta y complete

las preguntas abiertas que se incluyen cuando así se requiera, tal como se explica en las “Indicaciones” que se encuentran más abajo.

También es importante señalar que esta encuesta es de carácter anónimo y por ende la información que usted entregue es confidencial.

**INDICACIONES:**

Este instrumento utiliza para algunas preguntas, escala tipo Likert, con respuestas que entregan la posibilidad de registrar cuán de acuerdo o en desacuerdo es su opinión frente a cada afirmación que se realiza. Se solicita favor indicar con “X” en aquella alternativa que más se acerque a su modo de pensar.

Otra parte del instrumento utiliza preguntas dicotómicas, donde su respuesta es SI o NO, en el caso que se pida argumentar su respuesta, se ruega favor colaborar e indicar su parecer frente a lo que se le consulte.

De ante mano se agradece su disponibilidad para responder este instrumento.

<b>Carrera o dependencia a la que pertenece</b>	
Psicología	
Sociología	
Trabajo Social	
Ingeniería Comercial	
Contador Público y Auditor	
Pedagogía en Educación Básica	
Pedagogía en Inglés	
Pedagogía en Educación Diferencial	
Pedagogía en Educación Artística	
Pedagogía en Educación Física	
Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media	
Pedagogía en Matemática e Informática Educativa	
Kinesiología	
Fonoaudiología	

<b>¿Qué es el tipo de vinculación tiene con la UCSH?</b>		
<b>Docente de Planta</b>	<b>Docente Adjunto</b>	<b>Docente Suplente</b>

<b>¿Cuál es su sexo?</b>	
<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>

<b>¿En qué rango de edad se encuentra?</b>			
<b>Entre 24 y 35 años</b>	<b>Entre 36 y 45 años</b>	<b>Entre 46 y 55 años</b>	<b>Más de 56 años</b>

<b>¿Cuál es su Grado Académico actual?</b>			
<b>Profesional</b>	<b>Magíster</b>	<b>Doctorado</b>	<b>Posdoctorado</b>

<b>1.- ¿Qué es para usted la deshonestidad?</b>				
A continuación se presentan algunas afirmaciones respecto a elementos que se encuentran asociados a una posible definición a nivel general de lo que es una práctica deshonestas, frente a ellas indique su opinión:				
	Completamente de acuerdo	Bastante de Acuerdo	Bastante en Desacuerdo	Completamente en Desacuerdo
1. La deshonestidades parte de la identidad de los chilenos				
2. La deshonestidad afecta los niveles de cohesión de nuestra sociedad				

3. La deshonestidad se puede asociar a la falta de responsabilidad de los individuos que componen la sociedad				
4. La deshonestidad está asociada al quebrantamiento de normas y valores en nuestra sociedad				

**2.- ¿Por qué los estudiantes efectúan o recurren a las Prácticas Académicas Dishonestas (PAD) a lo largo de su proceso formativo en la UCSH?**

A continuación se exponen algunas afirmaciones, frente a ellas indique su opinión				
	Completamente de acuerdo	Bastante de Acuerdo	Bastante en Desacuerdo	Completamente en Desacuerdo
1. Las PAD surgen por la presión que tienen los estudiantes por obtener buenos resultados				
2. Las PAD surgen por baja autoestima de los estudiantes				
3. Las PAD surgen entre los estudiantes por un concepto de solidaridad mal entendido				
4. Las PAD surgen producto de una escasa identificación de los estudiantes con los lineamientos institucionales				
5. Las PAD surgen en los estudiantes por falta de confianza en los conocimientos adquiridos				
6. Las PAD se producen por falta de valores éticos en los estudiantes				
7. Las PAD se producen porque los estudiantes sienten que ellas no revisten mayor problema a su proceso de formación				
8. Las PAD se producen porque entre los estudiantes se valida dicha forma de actuar entre su grupo de pares				
9. Las PAD se producen por el tipo de relación docente-estudiante que se genera al interior de esta institución				
10. Las PAD ocurren porque el tipo de enseñanza-aprendizaje utilizado en esta institución lo permite				

**3.- ¿Por qué o para qué los estudiantes recurren o efectúan Practicas Académicas Dishonestas (PAD) en el contexto de la UCSH**

A continuación se presentan algunas afirmaciones, frente a ellas indique su opinión				
	Completamente de acuerdo	Bastante de Acuerdo	Bastante en Desacuerdo	Completamente en Desacuerdo
1. Porque los estudiantes se encuentran saturados con muchos trabajos, clases y evaluaciones				
2. Porque los estudiantes sienten que los profesores no efectúan un seguimiento adecuado a la evolución de sus aprendizajes y trabajos académicos				
3. Porque los estudiantes dan poca importancia a los aprendizajes y trabajos en la nota final				
4. Porque los trabajos y evaluaciones que se les aplica a los estudiantes son muy teóricos				
5. Porque los trabajos y evaluaciones que se les aplica a los estudiantes tienen una escala de evaluación muy alta				
6. Porque los estudiantes no gestionan de la mejor forma sus tiempos para el trabajo académico				
7. Porque los estudiantes sienten impunidad si son descubiertos realizando trampas o engañando al docente				

8.	Porque los estudiantes sienten que la sanción que pueden recibir al ser descubiertos haciendo trampas o engaños es menor que el beneficio que obtienen con dicha práctica				
9.	Porque los estudiantes sienten que pueden sacar mejor notas utilizando trampas o engaños				
10.	Porque los estudiantes no saben cómo realizar lo que los docentes les solicitan				
11.	Porque los estudiantes se sienten cómodos utilizando PAD				
12.	Porque los estudiantes no se encuentran motivados para estudiar				
13.	Porque los estudiantes imitan el comportamiento de otros compañeros				

**4.- ¿Se ha encontrado durante su carrera de docente universitario con alguna de las siguientes acciones deshonestas efectuadas por estudiantes?**

	SÍ	NO
1. Copiar de Otros		
2. Dejarse Copiar		
3. Usar torpedos o ayuda memorias		
4. Copiar utilizando medios tecnológicos (celulares, whatsapps, mensajes de textos u otros)		
5. Plagio de fuentes escritas (libros, artículos)		
6. Ciberplagio (copiar fragmentos o trabajos desde internet)		
7. Plagio de otros trabajos propios presentados a otras asignaturas		
8. Plagio de trabajos presentados por compañeros años anteriores		
9. Ser incluidos en trabajos sin haber participado de él		
10. Dejar que otros se incluyan en trabajos sin haber participado		
11. Inventar excusas para no entregar trabajos o rendir evaluaciones		
12. Presentar documentos falsos para justificar inasistencia o atraso en evaluaciones		
13. Buscar algún tipo de acercamiento al profesor para ganar su confianza "hacer la pata"		
14. Fingir interés en la asignatura con el fin de ganar la confianza del docente		

**5.- Como docente en la UCSH ¿se ha encontrado con alguna de las acciones deshonestas efectuadas por estudiantes?**

	SÍ	NO
1. Copiar de Otros		
2. Dejarse Copiar		
3. Usar torpedos o ayuda memorias		
4. Copiar utilizando medios tecnológicos (celulares, whatsapps, mensajes de textos u otros)		
5. Plagio de fuentes escritas (libros, artículos)		
6. Ciberplagio (copiar fragmentos o trabajos desde internet)		
7. Plagio de otros trabajos propios presentados a otras asignaturas		
8. Plagio de trabajos presentados por otros compañeros años anteriores		
9. Ser incluidos en trabajos sin haber participado de él		
10. Dejar que otros se incluyan en trabajos sin haber participado		
11. Inventar excusas para no entregar trabajos o rendir evaluaciones		
12. Presentar documentos falsos para justificar inasistencia o atraso en evaluaciones		
13. Buscar algún tipo de acercamiento al profesor para ganar su confianza "hacer la pata"		
14. Fingir interés en la asignatura con el fin de ganar la confianza del docente		

**6.- ¿Qué medidas pueden ser adoptadas por un docente universitario cuando se ve enfrentado a una Práctica Académica Deshonestas por parte de sus estudiantes?**

Frente a las siguientes afirmaciones exprese su opinión				
	Completamente de acuerdo	Bastante de Acuerdo	Bastante en Desacuerdo	Completamente en Desacuerdo

1. El docente debe discutir dicho accionar únicamente con los estudiantes que incurren en ellas, para buscar una solución				
2. El docente debe discutir dicho accionar con la totalidad del conjunto de los estudiantes, para en conjunto buscar una solución				
3. El docente debe socializa dicho accionar con el resto de sus pares, para dar cuenta del accionar sucedido				
4. El docente debe dar cuenta de su accionar a su jefe de carrera, para dar cuenta del accionar sucedido				
5. El docente debe dejar pasar este accionar y hacer como que nada ha ocurrido				

<b>7.- ¿Qué tipo de medidas ha adoptado usted cuando se ha visto enfrentado al hecho que alguno(s) de su(s) estudiante(s) incurren en Prácticas Académicas Dishonestas en la UCSH?</b>		
Ante las siguientes afirmaciones, favor indique su opinión		
	SÍ	NO
1. Aumenta sus niveles de exigencia en próximas evaluaciones		
2. Aumenta sus niveles de rigurosidad en sus evaluaciones futuras		
3. Continúa trabajando como lo ha hecho siempre, pues estas prácticas no afectan su actuar		
4. Genera discusión y consensos con sus estudiantes, respecto a la manera que se debe abordar este tema al interior del grupo curso		
5. Aplica los mecanismos de control y sanción existentes en el reglamento interno de la UCSH		
Si respondió de manera positiva la afirmación N°5, favor indicar ¿Qué tipo de mecanismo existente en el reglamento de la UCSH utilizó?		

<b>8.- ¿Cuál es la manera que tiene usted de abordar el hecho que sus estudiantes incurran en Prácticas Académicas Dishonestas (PAD) en virtud del Modelo de Formación que tiene la UCSH?</b>		
Frente a las siguientes acciones que se presentan, favor indique su opinión		
	SÍ	NO
1. Integrar las PAD de manera transversal al currículum formativo propuesto por la UCSH, con ramos de formación continua para los estudiantes		
2. Integrar las PAD de manera transversal al currículum formativo propuesto por la UCSH, con talleres periódicos a fines, dirigidos a los estudiantes		
3. Integrar las PAD de manera transversal al currículum formativo propuesto por la UCSH, con talleres aislados, dirigidos a los estudiantes		
4. Integrar las PAD de manera transversal al currículum formativo propuesto por la UCSH, con charlas esporádicas, dirigidas a los estudiantes		
5. Trabajar las PAD sólo con los estudiantes que incurren en ellas a través de tutorías		
6. Trabajar las PAD sólo con los estudiantes que incurren en ellas a través de charlas		
Si a su juicio hay alguna otra manera de abordar el hecho que los estudiantes incurran en PAD en virtud del Modelo de Formación, favor indicar ¿Qué propone usted?		

<b>9.- ¿De qué forma se deben trabajar las Prácticas Académicas Dishonestas (PAD) en el Modelo Pedagógico que desarrolla la UCSH?</b>		
Frente a las siguientes afirmaciones, favor indique su opinión		
	SÍ	NO
1. Las PAD se deben trabajar, asociándolas a los contenidos que se busca impartir a los estudiantes		

2. Las PAD se deben trabajar, asociándolas a las competencias que busca desarrollar en los estudiantes		
3. Las PAD se deben trabajar, asociándolas a la propuesta generada como UCSH		
Si a su juicio hay alguna otra forma de trabajar las PAD n el Modelo Pedagógico que desarrolla la UCSH, favor indicar ¿Qué propone usted?		

**Tabla 1. Variables e Indicadores de la Encuesta**

<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
	Caracterización de los informantes	Género	Sexo	- Hombre - Mujer
		Edad	Rango de edad	- Entre 24 y 35 años - Entre 36 y 45 años - Entre 46 y 55 años - Más de 56 años
		Nivel de Estudio	Grado académico	- Profesional - Magister - Doctorado - Posdoctorado

		Vinculación Contractual	Tipo de Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docente adjunto</li> <li>- Docente de planta</li> <li>- Docente suplente</li> </ul>
		Pertenencia UCSH	Facultad de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias Sociales</li> <li>- Ciencias de la Salud</li> <li>- Educación</li> <li>- Programa Magister y Posgrado</li> </ul>
		Dependencia o Carrera	Carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contador Público</li> <li>- Ingeniería Comercial</li> <li>- Psicología</li> <li>- Sociología</li> <li>- Trabajo Social</li> <li>- Ped. Ed. Artística</li> <li>- Peg. Ed. Básica</li> <li>- Ped. Ed. Diferencial</li> <li>- Ped. Ed. Física</li> <li>- Ped. En Inglés</li> <li>- Ped. En Matemática</li> <li>- Ped. En Religión</li> <li>- Kinesiología</li> <li>- Fonoaudiología</li> </ul>
Identificar los significados que asignan estos docentes al hecho que los alumnos realicen prácticas de deshonestidad académica.	<i>FINALIDAD ASOCIADA AL HECHO DE INCURRIR EN PRÁCTICA ACADÉMICA DESHONESTA:</i> Identifica las causas asociadas al hecho de efectuar PAD en el contexto de la universidad, para desde ahí ver el por qué y para qué los alumnos efectúan PAD	Origen de las PAD ¿Porqué los alumnos efectúan PAD?	Individuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presión obtención buen resultado</li> <li>- Baja autoestima</li> <li>- Baja autoconfianza</li> <li>- Solidaridad con quienes les va mal</li> <li>- Escasa identificación institucional</li> </ul>
			Socio-culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes y creencia favorables hacia los comportamientos deshonestos</li> <li>- Falta de valores éticos en los estudiantes</li> </ul>
			Socio-educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el tipo de enseñanza-aprendizaje utilizado</li> <li>- Por la relación docente-alumnos que se genera</li> </ul>
		Causas asociadas a las PAD en el contexto de la UCSH ¿Para qué los alumnos efectúan PAD?	Características o comportamientos del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por saturación de trabajo, clases y exámenes impuestos al alumnado.</li> <li>- Porque hay docentes que no hacen seguimiento de la evolución de los trabajos.</li> <li>- Porque se da poco peso al trabajo en la nota final</li> <li>- Por el tipo de trabajo que pide: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos muy teóricos</li> <li>• Trabajos muy prácticos</li> <li>• Trabajos muy complicados</li> </ul> </li> <li>- Otros</li> </ul>
			Características, creencias o comportamientos del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala gestión del tiempo</li> <li>- Por sensación de impunidad (no van a averiguar que copio/si lo hacen la sanción no es fuerte)</li> <li>- Para sacar mejor nota</li> </ul>



				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por no saber cómo realizar lo que se solicita</li> <li>- Por comodidad</li> <li>- Por imitación</li> <li>- Falta de motivación</li> <li>- Otros</li> </ul>
Identificar y jerarquizar los distintos tipos de prácticas de deshonestidad académica a las que se ven enfrentados estos docentes.	<i>TIPOS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESHONESTAS:</i> Identifica los distintos tipos de trampas a las que echa manos el estudiante para enfrentar una evaluación o entrega de trabajo, así también da cuenta de los distintos engaños que emplea con el docente para justificar una acción deshonestas	PAD que identifica en su trayectoria profesional	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copiar de otros/dejarse copiar</li> <li>- Uso de torpedos</li> <li>- Copiar usando medios tecnológicos</li> <li>- Otros</li> </ul>
			Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plagio de fuentes escritas (libros, artículos)</li> <li>- Ciberplagio (copiar fragmentos o trabajos enteros desde internet)</li> <li>- Plagio de otros trabajos presentados (propios/ajenos)</li> <li>- Colaborar en trabajos sin haber participado/dejar incluir en trabajos sin participar</li> </ul>
			Conductas deshonestas y engaños en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventar excusas para no entregar trabajos</li> <li>- Presentar falsos documentos para justificar inasistencia a evaluación o atraso en entrega de trabajo</li> </ul>
		PAD más recurrentes utilizadas en la UCSH	IDEM ANTERIOR	IDEM ANTERIOR
Describir las medidas que adoptan y los mecanismos con que cuentan los docentes cuando se enfrentan a prácticas de deshonestidad académica por parte de sus alumnos	<i>MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL HECHO DE EFECTUAR PAD:</i> Indican los procedimientos que se abordan y los mecanismos a los que echa mano el docente para hacer frente al hecho que sus alumnos cometan acciones deshonestas.	Elección de medidas	Medidas Individualistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se discute exclusivamente con los afectados</li> </ul>
			Medidas Colectivistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se discute con el conjunto de los actores</li> </ul>
		Forma de aplicar medidas	Eleva Mecanismos de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumenta la exigencia y rigurosidad</li> </ul>
			Aplica mecanismos de sanción existente en UCSH	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sigue y aplica los mecanismos de control existentes</li> </ul>
			Promueve otro tipo de mecanismos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Genera discusión respecto a la manera de abordarlas</li> <li>- Genera consensos respecto a la manera de abordarlas</li> </ul>
Identificar la implicancia que tienen el hecho de hacer uso de las prácticas académicas deshonestas en	<i>FORMAS DE TRABAJAR EL HECHO DE EFECTUAR PAD EN EL MODELO PEDAGÓGICO:</i> Da cuenta de la	Maneras de abordar el hecho de las PAD en el modelo pedagógico	Integrada transversalmente al currículum formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como ramos de formación continua</li> <li>- Como talleres periódicos</li> </ul>
			De manera aislada sin incluirlo al currículum formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como taller aislado</li> <li>- Como charla aislada</li> </ul>

<p>la formación profesional, desde el modelo pedagógico que subyace en el abordaje de dichas prácticas.</p>	<p>manera en que se debe trabajar</p>	<p>Maneras como trabajar las PAD en el modelo pedagógico</p>	<p>Forma de trabajar las PAD al interior del modelo pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociada a los contenidos impartidos</li> <li>- Asociada a competencias que deben fomentarse</li> <li>- Asociada a la propuesta generada como UCSH</li> </ul>
---	---------------------------------------	--	---	--

## ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°1

CARLA (C): Profesor le comento que estoy haciendo mi tesis en base a las prácticas académicas deshonestas acá en la universidad y, las implicancias que ven los docentes

DOCENTE N°1: Ahh, acá en la universidad

C: Sí, y en la universidad...y las implicancias que los docentes ven de ellas en la formación profesional de los alumnos. Con esto lo que busco es construir el significado que los docentes asignan a estas prácticas y las implicancias futuras que ellos ven. Por qué me interesa el tema, porque para mí las prácticas deshonestas, son un tipo de prácticas que atentan contra el proceso de enseñanza-aprendizaje que se tiene que dar en un sistema educativo y, para mí es una forma de engaño y autoengaño que los estudiantes están realizando y que a la larga va a traer consecuencias en su formación profesional...y esto es una situación que se da tanto en básica, en media y en la universidad, o sea, es algo que es un constante en nuestra sociedad, por así decirlo. Y quisiera comenzar profesor, consultándole ¿que son para usted o qué es para usted una práctica deshonestas?, ¿cómo visualiza usted esto?

D.N°1: Para mí una práctica deshonestas consiste en el ejercicio repetido de algunos hábitos, costumbres, actitudes o prácticas, valga la redundancia, que contradicen el sentido fundamental, tanto de la, del oficio que uno tiene, como de la posición que uno ocupa dentro de la institución

C: Profesor, usted a lo largo de su carrera como docente me imagino que se ha enfrentado a algún tipo de trampas y engaños, en algún minuto...como docente

D.N°1: Como docente dices tú...a ver si como estudiante también tuve la oportunidad de ver eso también...A ver, mira yo hay cosas que he visto, hay cosas que también he tenido que denunciar en su momento y hay cosas que me ha tocado actuar como juez, o sea, porque tú sabes que hay situaciones en que ciertos colegas son llevados a sumario, por alguna práctica deshonestas, no es cierto, y en esas situaciones se pide, o se arma un proceso en el cual se piden evaluaciones o se piden evaluaciones técnicas o juicios determinados y ahí me han pedido en algunas ocasiones

C: Participar dentro de la comisión

D.N°1: Sí, claro, exactamente, evaluar situaciones para ver si técnicamente la persona estaba cometiendo un abuso o estaba cometiendo una práctica deshonestas, o no

C: Profesor, ¿cuáles son las trampas o engaños a las que se ha visto enfrentado por parte de sus estudiantes?

D.N°1: ¿Por parte de los estudiantes?

C: Sí, por parte de sus estudiantes...cuáles ha logrado como visualizar

D.N°1: Prácticas deshonestas por parte de ellos...

C: Sí, al momento de enfrentar alguna evaluación o de entregar algún trabajo o esto mismo de repente, las mismas chivas caen dentro de...

D.N°1: Sí, sí, en general con respecto a los estudiantes es difícil confiar, porque se establece una especie de competencia entre profesor y estudiante, en el cual no gana el servicio de la verdad, sino que muchas veces, lo que gana es la capacidad de convencer sobre una cosa determinada. Me refiero a situaciones de estudiantes que quieren lograr algunas ventajas sin...una ventaja me refiero de calificación o de promoción de algún curso, sin haber hecho o cumplido con los requisitos correspondientes a, a eso. Entonces, qué es lo que me he encontrado, lo típico, mentiras, las mentiras con respecto a situaciones familiares, generalmente, emmm, en un caso me encontré una persona que dijo incluso que tenía cáncer de páncreas, ya, y no, no había nada de eso, emmm...por supuesto hay situaciones que yo las encuentro tramposas, aunque, aunque no entran en la categoría de delito, que son manipulaciones, manipulaciones afectivas, hacia el profesor o hacia el director de Escuela, para conseguir algo, sobre todo a final de semestre, muchas lágrimas, aparecen las guaguas entremedio, las enfermedades, los familiares, la escases económica...entonces, que son estrategias que todos, de algún modo u otro, tratamos de utilizar

para manipular al otro y conseguir lo que queremos...Y también una situación mucho más delicada, que entra en el ámbito de lo moral digamos, de una situación que todavía está en evaluación, de una persona que dijo haber sido abusada por gente, sexualmente, por gente relacionada con la comunidad académica...aún cuando todo parece indicar que pasó otra cosa; sobre eso no te puedo decir más porque es sumamente confidencial, pero para que veas el grado de cosas a las que pueden llegar, digamos

C: Profesor, una consulta ¿por qué creer que los alumnos incurren dentro de estas trampas o engaños durante su proceso de formación?

D.Nº1: Yo creo que es una cuestión cultural, una cuestión de formación...Hay un escritor francés que dijo “los jóvenes viven movidos por la pasión y los viejos por la compasión”, entonces a veces hay jóvenes que viven como viejos, que quieren lograrlo todo por compasión, no por pasión... Y, y estamos en un contexto también de, a veces una cierta, digamos ciertos destinatarios que llegan acá a nuestra institución, que no están acostumbrados al rigor que significa comprender que los méritos son los que ganan los resultados...méritos por el esfuerzo, por la dedicación, por el trabajo y todo eso, entonces eso, eso hace que hay gente que incurre en copia, gente que incurre en plagio, gente que miente, gente que trata de cambiar la asistencia a un curso por un trabajito...pero que al final no dan garantía de que la persona está capacitada para ser promovida en una asignatura e incluso para recibir un título profesional. Ha habido estudiantes que, que han pasado olímpicamente su carrera, usando argucias de un tipo u otro, y al final llegan a titularse...gracias a Dios no son la mayoría...ya que estamos hablando de este tema

C: Pero igual, es un tema que me llama la atención porque está, pero no se conversa mucho...Profesor, ¿Cuál cree que es la finalidad que tienen los estudiantes para recurrir a las trampas o engaños?

D.Nº1: La finalidad es conseguir con poco esfuerzo, o conseguir dos bienes simultáneos que son incompatibles, por ejemplo, hay, hay varios estudiantes que trabajan, entonces quieren al mismo tiempo trabajar, recibir dinero, solucionar sus problemas y todo eso, y al mismo tiempo ser promovido en las distintas asignaturas...Y eso a veces no se puede lograr, por lo menos con la misma calidad

C: Hay que sacrificar algo en pos de lo otro

D.Nº1: Exactamente, entonces no existe la...yo pienso que hay una especie de desvalorización, en algunos casos de los que es que una actividad le puede ofrecer...hay casos relacionados por ejemplo con ciertos cursos de formación común, como un electivo por ejemplo, yo he visto muchos casos de estudiantes que no ven en eso una actividad que...

C: Que les tribute algo

D.Nº1: Que les tributen, no ven ni valoran la formación que puedan obtener de ahí, ampliar el mundo, porque tienen una mirada bastante mezquina de la formación universitaria y, piensan que solamente necesitan formarse en la disciplina y, todo lo demás tratan de sacárselo que alguna manera...incluso, creo que hay un abuso con este sistema que hay de créditos auto...no sé cómo se llamaban...cuando uno puede por una actividad determinada, puede pedir ser liberado de un curso electivo

C: Ahh, no tenía idea

D.Nº1: Claro, crédito de autoformación, entonces a veces chicos que han participado en catequesis, en ayuda a ancianos o jóvenes, entonces eso lo hacen...convalidan con un curso, entonces a mí me parece un abuso, porque si tú haces una actividad social, la tiene que hacer por amor a quien tú estás atendiendo

C: Y no por un interés

D.Nº1: No por un interés secundario, exactamente...y en eso reglamentariamente, no sé si sigue con el nuevo reglamento, pero es algo que no me gusta de la institución, porque la institución tiene

que estimular más al ejercicio o al voluntariado gratuito...porque está además dentro de nuestro sello de institución, sí

C: Profesor, ¿de qué manera afectan esta utilización de estas prácticas deshonestas a los estudiantes con los que trabaja? ¿Cuáles son como las repercusiones o...

D.Nº1:Cuál es el prejuicio que ellos tienen...generalmente son las calificaciones...porque en la mayor parte de nosotros, un profesor tiene experiencia y uno sabe distinguir, el estudiante que está poniendo mucho y está dando mucho también y ahí están sus calificaciones, lo dicen...Difícilmente un chico o una chica que tiene arriba de seis de promedio, se ha ganado eso por el engaño digamos, sino que son gente realmente de trabajo

C: Se nota el esfuerzo en ellos

D.Nº1: Se nota, se nota, o sea son gente que uno ve la diferencia y también ve que hay un gusto por lo que están estudiando, lo que están aprendiendo, una preocupación adicional. El perjuicio que recibe el otro, es que si se titulan, se titulan con notas muy bajas, están ahí siempre en el límite, y por supuesto con poca recomendación. Uno sabe a quién recomendar, a fin de año, sobretodo en esta carrera, Pedagogía en Castellano, suelen llegar correos de Directores de colegios...

C: Solicitando alumnos

D.Nº1: Sí...correos, llamadas telefónicas “necesitamos urgente un profesor”, nosotros tenemos según las estadísticas de la universidad, noventa y siete por ciento de ocupación laboral en el primer año

C: Altísimo

D.Nº1: O sea y yo creo que en el primer mes, o sea ya en marzo están todos trabajando. Porque yo he visto que vienen, en marzo llaman y dicen “profesor, necesitamos urgente un profesor para treinta horas, porque la profesora tanto renunció, se fue a no sé donde”, y, y no encontramos ya. Pero cuando te llaman en diciembre, ahí uno recomienda a los mejores, ya, entonces recomienda y uno se preocupa también de los que uno ha visto hacer una buena trayectoria, queden bien ubicados, de tal manera que no sufran el choque, el choque que significa trabajar en ambientes hostiles o difíciles y todo eso que los decepciona en su profesión

C: Es seguir encantándolos con su profesión

D.Nº1: Exactamente, esa es la idea, claro. Otro beneficio que pierden también los, los que tú me dices, son que no son considerados generalmente para ciertas actividades o colaboraciones adicionales, congresos, actividades de apoyo digamos...por ejemplo ahora mismo estamos siendo solicitados para, para trabajar con niños de, con niños haitianos, que son inmigrantes en Chile, entonces nos han pedido colaboración a un grupito, unos seis estudiantes de la carrera para enseñarles castellano, ya, entonces toda la línea de, de educación y servicio cierto...yo no voy a mandar a cualquiera, tengo que saber que son los más responsables, que es una persona respetuosa, porque primero es trabajar con niños, cierto; segundo con niños que muchas veces vienen de una situación muy deprivada, entonces tienen que ser tratados con responsabilidad, si ellos ya han sido abandonados por un sistema, que en la práctica los arrojó de su país, no vamos a seguir viviendo ese abandono. Entonces tiene que ser una persona que yo sé que va a responder, que tiene calidad académica, que tiene buenas competencias en el ejercicio docente...porque o si no es un deporte “ah!, que bonito, fuimos a ayudar a los niños haitianos”. Los que no entraron en la línea, se pierden estas cosas y a veces se pierden plata también, por ejemplo por qué yo le pedí a Manuel, tú sabes que Manuel es...

C: Sí, sí, está feliz Manuel acá

D.Nº1: Bueno, él porque yo sé que él tiene excelentes antecedentes, y precisamente él vino a hacerme una entrevista a mí, hace un par de años atrás y ahí lo conocí yo, y me impresionó mucho el informe que él después el desarrolló, pero bueno lo perdí, y yo andaba buscando a alguien, cuando me reencontré este año, cuando dieron las Becas y eso. Entonces..y eso le permite a él, posibilidad de desarrollo académico, currículum, un dinero adicional, y además ahora va a ir a un

congreso a Argentina, entonces... pagado y todo, entonces son una serie de beneficios que el vivo se pierde... no es cierto (RISAS)

C: Por ser vivo

D.Nº1: Por ser vivo se lo pierde

C: Profesor y ahora pasando a los profesores, ¿cuál cree usted que es el impacto o de qué manera afecta la utilización de trampas en el rol que ejercen los profesores?, o sea las trampas y engaños que utilizan los estudiantes en su rol como docente

D.Nº1: Yo pienso que en nuestra genética profesional está incorporado el saber actuar frente a estas estrategias, no es cierto, entonces uno desde que sale, desde que sale... bueno es que yo recibí formación de profesor también, evidente no cierto?

C: Sí

D.Nº1: Entonces uno ya sale sabiendo que alguien te va a tratar de engañar, entonces tú vas más preparado para el engaño que pa' otra cosa, e incluso a uno le enseñan en la universidad "al enemigo hay que matarlo antes de que aparezca"

C: ¿Cómo es eso?

D.Nº1: Es decir, antes de que la gente te engañe, tú ya tienes que dar una señal de que no está permitido o que eso ya no, entonces "es mejor pedir perdón que pedir permiso", cosas así que nos enseñan a ser como agresivo, es decir poner ahí la firmeza... Entonces para nosotros, en realidad no nos afecta. Si uno, si uno como profesor se siente como dolido porque alguien le hizo algo, quiere decir que hay algo que en su formación profesional que no está bien... es decir, no puede digamos... uno tiene que presuponer y dar las condiciones para que estas cosas no sean

C: Usted me está explicando que de una u otra forma se evalúa de cierta forma, se piensan los trabajos y las investigaciones de cierta forma, para evitar la utilización...

D.Nº1: Lógico, uno, uno como profesor tiene que tener estrategias, ya, para qué, para que estas cosas no sucedan y si suceden sean sancionadas como corresponde, cierto

C: Ya

D.Nº1: Entonces, yo diría que en términos generales, en términos generales lo que te afecta es... que tú te enteras de cómo funciona la gente, si la gente engaña, engaña en el trabajo, saca la vuelta laboralmente; engaña en el comercio... en todas partes funciona así, entonces tú... a nosotros nos toca esta área, entonces uno sabe que, uno sabe que de los cuarenta estudiantes que tenemos, a lo mejor diez van a tratar de hacerte el lesa, ya, con pruebas, con trabajos, con plagios, con cosas digamos... entonces uno tiene que tener y estar atento. El buen profesor digamos, aprende de estas experiencias, pero no es yo creo, si alguien te dice así, se desilusiona de la naturaleza humana, es que no la conoce (RISAS)

C: Usa anteojeras para andar por la vida

D.Nº1: Exactamente, claro

C: Profesor, considerando que esta universidad trabaja con un modelo formativo que está declarado, ¿usted cómo cree que este modelo aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo?

D.Nº1: Sabes que no, en esa parte técnicamente no te podría responder

C: Pero en base a los años que usted lleva trabajando acá

D.Nº1: Bueno aquí existe doctrinalmente y de acuerdo a la formación de nuestra institución un concepto, que es el concepto de preventividad, no es cierto, acción preventiva

C: Trabajar con el sistema preventivo de Don Bosco

D.Nº1: Sí, el sistema preventivo, claro, entonces eso significa matar al enemigo antes de que aparezca...y ese sistema preventivo parte primero por...voy a hablar como cura, por enseñar lo bien que hace actuar bien, no es cierto...

C: Sí

D.Nº1: En el sentido de que no hay nada más gratificante, ni realizador, ni constructor de felicidad que hacer las cosas bien, aunque sea sólo por hacerlas bien, ni siquiera pensando en el beneficio que trae para otros, por la satisfacción... en el fondo es una cuestión ética, una cuestión de principios; que muchas veces uno piensa que la tiene que dar la familia, no es cierto, pero a veces no la trae de la familia...pero, pero si partimos de ahí, ya la mitad del camino la hemos ganado...es decir, si tú obtienes un cuatro honestamente, es mejor que un siete deshonestamente. Si alguien tiene esa conciencia clara, bueno ya valóricamente tiene algo muy, muy...

C: Ganado

D.Nº1: Claro

C: Tiene trecho avanzado

D.Nº1: Exactamente...Ahora yo creo que también nosotros como institución procuramos crear un ambiente de colaboración y de fraternidad, donde los estudiantes no se sientan agredidos, ni estresados por una, por una competencia extrema...A mí me tocó estudiar en mi época, yo estudié economía primero, antes de estudiar literatura...

C: Tremendo vuelco

D.Nº1: Sí pues, pero en ese ambiente yo veía las relaciones de competitividad bastante grandes, por qué, evidentemente uno de los objetivos de la formación de esa profesión, era prepararnos para un mundo competitivo, entonces un mundo donde digamos "lo que gana el otro, lo estoy perdiendo yo" (RISAS)

C: Esa es la lógica

D.Nº1: Entonces ahora, es cierto que según Maturana, el pensador...

C: Humberto

D.Nº1: Humberto, existen dos tipos de relaciones, relaciones de competitividad o relaciones de colaboración. Nosotros, estamos en un modelo que favorece este segundo tipo, relaciones de colaboración y cuando hay relaciones de colaboración, es más difícil justificar la trampa, porque es más fea, no es cierto...es más fea, o sea, porque es más lógico robarle al que te roba, pero no al que te está ayudando, no es cierto...entonces yo creo que este es un segundo factor, segundo factor importante, generar tipos de relación en las cuales la deshonestidad sea tan fea, tan desagradable, tan asquerosa, como tomar sopa en el mismo tiesto donde orinas, no es cierto

C: Sí

D.Nº1: Esa es la lógica, por ahí yo creo que se va, se va haciendo camino...ahora hay algunos que entran en eso y otros que no

C: Profesor, una de las últimas preguntas, ¿de qué manera usted abordaría el tema de las trampas y engaños a la luz de este modelo formativo que promueve la universidad? Si usted tuviera que proponerle algo a la universidad, para eliminar o para atajar la utilización por parte de los estudiantes de trampas y engaños, ¿qué le propondría?

D.Nº1: Mira, es la primera vez en mi vida que pienso en esto, en el sentido de que pienso qué propondría a la institución ya, emmm...Yo creo que institucionalmente sería bueno hacer una reflexión sobre estos temas, que no están en nuestras reuniones, nunca lo hemos conversado de alguna manera, como para que tengamos una actuación más solidaria y que todos estemos marchando en el mismo sentido. Pero también hay una cosa importante, yo creo que las cosas

parten del ejemplo, porque también hay prácticas deshonestas, a veces, en profesores y a veces en directivos, no es cierto

C: Sí

D.Nº1: Entonces los muchachos ven que hay gente que...suponte tú, que un profesor no cumple su jornada laboral, porque la universidad le permite tener veinte horas en otra universidad o media jornada incluso, entonces uno dice aquí hay deshonestidad, cómo voy a poder yo...entonces en eso tenemos que partir dando el ejemplo, si yo acepto tener un curso o dos en otra universidad, tengo que hacerlo de tal manera, de no perjudicar a los que están aquí, porque aquí me están pagando jornada completa, no es cierto. Entonces si yo como profesor, llego todas las veces media hora más tarde o me voy media hora más temprano, cómo puedo exigirle a los chiquillos cumplimiento o puntualidad, no es cierto. Si yo, resulta que plagio un artículo de otro profesor o incluso a veces de los mismos estudiantes, cómo puedo exigirles a ellos que sean honestos, no es cierto...Entonces es un doble trabajo, no sólo pensar en ellos, sino que también en nuestra forma de ser, somos una comunidad humana y tenemos digamos...si yo le estoy pidiendo a ellos respeto, bueno tengo que dar eso, no es cierto, dar testimonio de que respeto a mis estudiantes, que respeto a mis colegas y que respeto también críticamente a la autoridad, o sea, quiere decir que no soy sumiso, pero no soy un grosero tampoco, no es cierto, soy un sujeto crítico

C: Con argumentos

D.Nº1: Claro, con argumentos y todo eso...Yo creo que hay un concepto que me gustó mucho, que escuché el año pasado o el año antepasado creo, a uno de los responsables de los Salesianos, dice que es el concepto de "caridad intelectual", es decir, nuestra forma de dar amor, en este tipo de instituciones educacionales, es a través del servicio intelectual

C: La entrega de conocimiento

D.Nº1: Entrega de conocimiento, el estímulo para el desarrollo de competencias, o sea, yo no saco nada con ser muy cariñoso y todo eso, sí en lo que es propio, no doy lo mejor de mí, eso es

C: Profesor, algo que usted quiera acotar, algo que se nos haya ido a nosotros como investigación, qué le gustaría

D.Nº1: No, eso está bien, está bien, lo último que me parecía que no había aparecido, el tema de las malas prácticas también a nivel docente que me parecía insistirlo, ya lo hice ahora recién

C: Sí profesor, lo que sucede es que se pensó la investigación en etapas, para mí ahora esta es una primera etapa de investigación y quiero saber qué es lo que los docentes piensan o el sentido que usted como profesionales asignan al hecho que sus estudiantes utilicen trampas y engaños. Posteriormente me gustaría traspasar esto a los estudiantes, para que ellos indiquen qué está detrás de la utilización de estas prácticas en sus vidas o trayectorias y por último trabajar con los docentes y sus propias prácticas...pero como le digo es algo que estoy recién comenzando a trabajar, esto último es un camino muchos más complejo

D.Nº1: Sí, porque normalmente vamos a decir menos cosas, digamos, pero hay cosas que se pueden decir en términos generales, que son además universales, no son propias de la profesión

C: No son privativas de acá, nada más

D.Nº1: Se dan en todas partes, no sé te vas a encontrar situaciones por ejemplo, de relación impropia entre académico y estudiante, ya...ahora quiere decir, esto si tú lo quieres lo puedes borrar porque no es el tema, pero yo no, yo no creo que eso, sobre todo en un profesor joven y una chica qué se yo, no se pueda dar una cierta relación, pero cuando hay gente que abusa de su poder digamos, para obtener algún beneficio afectivo, erótico digamos...ahí hay una cuestión de acoso

C: Sí, y ahí hay un problema ético-moral, bastante...

D.Nº1: Sí, se tiene que dilucidar...yo he conocido casos de matrimonios que llevan años, años, que se conocieron siendo, en un caso él era estudiante y ella profesora... y al revés...Pero eran casos clarísimos, eran cualificados digamos...claro, porque ella tenía veintisiete años y él tenía



veinticinco, él estaba terminando la carrera...o sea había una relación de pares muy clara...fijate, pero sobre ese tema yo o soy muy corto de vista o no, pero no me ha tocado ver esas cosas. Sí, las escucho a veces, escucho que hay gente que se les pasa la mano en eso, en ese tema...Yo he escuchado cosas acá que a veces dicen de algún colega o...pero a mí me resulta incomprendible, incomprendible, o sea yo no...o sea éticamente es complicado y además...

C: El problema que genera entre los mismos colegas además.

D.N°1: Claro

C: Porque igual es un ambiente extraño el que se genera, se genera tanto dentro del curso, por la relación que tiene este profesor con esta estudiante o las miradas, o esto y lo otro generan cierto inconveniente dentro del grupo curso propiamente tal, porque uno como estudiante se puede plantear ciertas preguntas...y dentro de los pares también me imagino que será igual

D.N°1: Sí igual, bueno, o sea, la relación afectiva con los estudiantes, por supuesto yo pienso en el ambiente universitario, es más entre comillas tentación digamos, que en el ambiente escolar, porque en el ambiente escolar igual son niños, niñas, digamos...para una persona madura digamos, no debiera producirle problemas esto, claro. Pero en el ambiente universitario estamos hablando de personas adultas, entonces es hasta lógico que se produzca atracciones digamos...

C: Es lógico

D.N°1: Y ahí es donde hay que demostrar que uno es el adulto, no es cierto, uno es el adulto y no abusa de su condición de poder...eso es un tema...Entonces como te digo, como ese hay otros temas de relaciones laborales, todo eso, van a aparecer, es fácil que sean tocados, no van a tener problemas, por lo menos tocados a grandes rasgos

C: Profesor, muchísimas gracias por su tiempo y disposición para conversar hoy sobre este tema

D.N°1: No, gracias a ti

CARLA (C): Me identifico, soy Carla Guíñez, tal como le indiqué en el correo de invitación que extendí, estoy en mi último año de sociología y estoy realizando mi tesis, la cual tiene que ver con un tema que para algunos no es algo novedoso, pero sí no se ha trabajado mucho en Chile principalmente, en Latinoamérica sí lo han hecho algunos países, quienes llevan algunos años de ventaja respecto a nosotros en investigación sobre el tema y, que tiene que ver con las prácticas académicas deshonestas. Que son para nosotros las prácticas académicas deshonestas, en buen chileno, son las trampas y engaños que realizan los estudiantes al momento de presentarse a una evaluación, al momento de tener que rendir algún trabajo o, muchas veces es para enfrentarse al profesor para chamullarlo un poquito cuando se atrasa con algún solicitado. Entonces, yo le comento que nosotros trabajamos con un consentimiento informado, aquí lo traigo, donde le explico más o menos en qué consiste la investigación, resguardo en él la confidencialidad y el anonimato de lo que usted pueda decir acá, y ofrezco la posibilidad, cuando termine mi investigación, tengan acceso también a sus resultados, que sea un insumo que pueda servirles a ustedes

DOCENTE N°2: Encantado

C: Y trabajo con una declaración de consentimiento informado, que es lo que resguarda también la información que estoy obteniendo y que respalda mi trabajo, o sea que entrevisté a las personas que indico para hacer mi trabajo

D.N°2: No, perfecto y felicito esto, esta formalidad digamos, con la que llevas adelante esto.

C: Usted se preguntará cómo llegué a usted? (RISAS)

D.N°2: Sé la respuesta o creo saberla, el Diplomado de Innovación, sí, nos dijo Sandra Leal, nos comentó en una sesión y por eso me interesó colaborar

C: La idea es que ustedes están siendo pioneros en un proceso de mejora que está desarrollando la universidad y, eso está asociado también a las carreras que adscribieron al Convenio de Desempeño Docente, que de una u otra forma también están desarrollando un proceso de mejora dentro de sus prácticas propiamente, por así decirlo... Profesor, no le quito más tiempo, me gustaría comenzar preguntándole ¿qué es para usted una práctica deshonestas?

D.N°2: Bueno, de partida me parece que está asociada a una acción que, que busca intencionadamente, deliberadamente provocar...de alguna medida provocar un, un engaño respecto al cómo se da el contexto de esta acción, ya sea en su preparación, en su diseño, en su planificación, en su ejecución...Y si estamos hablando de prácticas deshonestas, eso denota desde los inicios hasta el producto que se obtiene, que también termina siendo, faltando a las normas, faltando a lo que se entiende por lo correcto en tanto a procedimiento, por lo menos

C: Lo que hemos logrado investigar, es que no es un fenómeno que es nuevo, sino que parte muchas veces en la básica y se va perfeccionando con el correr de los años

D.N°2: Sí, de partida yo creo que esa palabra es clave, o sea se va perfeccionando, porque en la medida en que va siendo consciente, va siendo intencionada y de uso deliberada, por parte de quien lo ejerce digamos, claro busca la mejor forma para no ser detectado, para que no pase por una práctica deshonestas y todo lo contrario, genere incluso alguna retribución, ya sea muchas veces en términos evaluativos, una calificación mejor de la que pudiese tener sin haber incurrido en la práctica

C: Profesor aquí le quiero consultar ¿usted ha sido profesor o trabaja como administrativo acá en la universidad?

D.N°2: Yo soy profesor como profesión, soy profesor de filosofía, he ejercido tres años en colegio y luego de ello he ingresado a esta universidad a un cargo de gestión, mi contrato es como profesional de gestión, pero del año 2011 a la fecha todos los semestres, curso como docente el optativo de ética, en el plan común universidad... así que me puedes hacer las consultas

C: Para entrar en detalle ¿cuáles han sido las trampas o engaños más frecuentes a las que se ha visto enfrentado a lo largo de su trayectoria profesional?

D.Nº2: Básicamente, por lo menos la más recurrente, la que más he detectado y por la cual he tenido que tomar medidas pedagógicas y, bueno, normativas al respecto, ha sido el llamado vulgarmente copy paste... esto de copiar y pegar contenidos principalmente de internet, sin aplicar ningún método académico de referencia bibliográfica o una cita, y todo lo contrario, muchas veces tratando de incorporarlo como una voz propia, cambiando un par de palabras al inicio y al final, pero en definitiva el resto del contenido es propio de otra persona, de otro autor que subió y que muchas veces está multiplicado en distintos sitios, blogs... y eso es lo más recurrente

C: Usted me decía que ha tenido que utilizar ciertas medidas

D.Nº2: Sí

D.Nº2: ¿A cuáles medidas se está refiriendo ahí?

D.Nº2: A ver, para eso te contrapregunto, ¿a ti te interesa saber las medidas ejercidas en la educación superior?

C: Sí

D.Nº2: ¿O incorporo las de educación secundaria y colegio?

C: Como guste, me interesa porque todo se encuentra interrelacionado de una u otra manera

D.Nº2: Ya, en lo particular he optado, en su minuto cuando trabajé en colegio, por medidas que son, que están mucho más centradas en la formación, y por ende se ha resuelto el conflicto colocando en evidencia a los, en ese caso eran escolares de tercero y cuarto medio, de la situación, ponerlos al tanto, indicarles lo negativo y las consecuencias asociadas al respecto, que más pasan por un tema de la autonomía también y de la autoformación de parte de ellos, por lo tanto las medidas eran correctivas... Y para ello generé un taller de cómo realizar ensayos, trabajos de investigación que eran en los dos donde se me produjo la situación

C: Muy interesante eso...

D.Nº2: Y eso fue conversado en diálogo siempre con la institución digamos, con el colegio a través de la coordinación académica o UTP digamos y, tomamos esa medida, junto obviamente con algún tema asociado a la evaluación, a la calificación; pero principalmente fue correctivo-formativo. En el caso de la universidad es distinto, es distinto porque dado también el nivel de mayor autonomía, de también mayor, en alguna medida por lo menos, madurez académica respecto de los procesos, porque en el curso mío, escasamente tengo chicos de primer año, estamos hablando básicamente de tercero a quinto año, último semestre incluso... en la universidad aquí de nivel quinientos en adelante, es el optativo de ética, por lo tanto, también hay un recorrido académico bastante, bastante claro. Las normas están dichas desde un principio, en la primera clase de presentación del curso, explícitamente evoco a estos casos, buscado generar conciencia de que esperaba que no se generasen... doy elementos de apoyo también, formativos... sigo utilizando la misma técnica, en términos de, de nivelar hacia arriba, sabiendo que no todos pueden saber cómo hacer un ensayo; no todos, a pesar de su experiencia en tercer año, saben cómo citar adecuadamente... genero una clase donde se les enseña, se les explica la importancia de diferenciar las voces, las autorías y, que hay mecanismos para aquello, como formato APA, referencia bibliográfica, etcétera... Y por lo tanto, ya luego de incurrido en una práctica deshonestas, ocupo una medida correctiva, en términos de calificación básicamente, simplemente si el trabajo no lo hizo él, el siete no se lo puede llevar él, no se lo lleva, y ahí viene obviamente la calificación mínima. He entendido que cada caso tiene su particularidad, y por ende no ocupo como primera medida algo que también está en el reglamento, que podrían ser incluso sumarios; es una práctica que está presente como una sanción reglamentaria en la institución. Pero como también opto, a pesar de la edad, la autonomía, por una medida formativa-correctiva, primero converso, dialogo, hago ver la razón del por qué la calificación es tan baja, y son los mismos estudiantes los que en su mayoría, optan por resignarse y aceptar que incurrieron en aquello y quedarse con la calificación. La minoría, la minoría, digamos un caso entre diez, insiste en que no incurrió en aquello y, tengo que demostrar con computador en manos, muchas veces, y decirle "oye, está aquí", ahí aceptan... y la misma minoría también, uno o dos casos, piden una evaluación alterativa para mejorar su calificación, ofreciendo las disculpas, ofreciendo el reconocimiento de la falta y

asumiendo responsablemente la posibilidad de poder enmendarlo a través de otro trabajo, otra...lo cual accedo, generalmente, dependiendo también del tipo de falta cometida. Claro, he tenido casos de tres, cuatro páginas de seis; a un párrafo dentro de seis páginas, y por ende, uno ahí va utilizando un criterio que no es normativo, va dado por, está dado por la experiencia

C: Consulta ¿usted por qué cree que los alumnos incurren o realizan estas trampas y engaños durante su proceso formativo?, ¿por qué caen en cometer trampas y engaños?

D.Nº2: Yo creo que acá son muchos los factores, hay factores que son mucho más culturales, que tiene que ver con una sociedad de la información, en donde esta misma está valorada en tanto su cantidad y no su calidad, por lo tanto muchas veces el estudiante que incurre en estas prácticas, es porque no ha relevado la importancia y el valor agregado que tiene el trabajo propio, sino porque todo lo encuentra en internet, todo lo encuentra con el uso de las tecnologías, o todo lo encuentra a través de otras personas; lo cual muestra también una cultura, en la cual estamos en función de esa globalización, en función de esa sociedad de la información orientada a un nivel de competitividad muy alto. Entonces, obtener lo mejor con el menor esfuerzo, es propio de nuestra actual cultura

C: Mientras más rápido, mejor

D.Nº2: Y mientras más rápido mejor y, si a eso uno le suma que uno tiene un curso entre cinco más, terminan, me parece, estos chicos optando por generar el mal menor, una calificación baja entre otras tantas, que no le perjudique o no le genere la reprobación, pero dándole mayor importancia, de repente, a otros cursos...quizás por eso, si se hiciera una investigación, yo me atrevería, me atrevería a intuir que, que esta práctica puede ser más recurrente en electivos y optativos, más que en actividades curriculares mínimas

C: Propias de carrera

D.Nº2: Propias de carrera, yo creo que tiene que ver con un elemento motivacional, son los cursos que están obligados a tomar, por ende no siempre están...no sé, motivados al contenido, y por otra, tienen menos créditos, entonces el riesgo de retraso por reprobar digamos, también es menor. No sé, yo creo que todos esos factores, desde un tema más social-cultural, en el cual estamos insertos, a un tema de más competitividad y de obtención de resultados, con el menor esfuerzo y en el menor tiempo posible, pueden generar que estos tipos tomen esta decisión. Igual hay un tema formativo creo inicial digamos, no es un tema que se toque en las escuelas con bastantes criterios de formación, o sea muchos de mis colegas en el colegio me decían “bueno por qué no le colocaste el uno, no más”, cuando yo hacía estos talleres de formación para corregir la práctica. No está instalado en la cultura esta forma de corregir mediante la formación, sino que más bien mediante la sanción

C: Eso es súper interesante...Retomando lo que son los factores, usted piensa, en su experiencia ¿tendrán que ver también la formación propiamente tal de los chicos, el nivel de madurez, el nivel de responsabilidad que tengan en el incurrir en trampas y engaños?

D.Nº2: Sí, sí, sin duda puede ser uno de los factores, me parece que puede ser uno de los factores, porque la madurez, si tratamos de entender el...qué tipo de madurez incide en el minuto de tomar una decisión como esta, nosotros estamos hablando de madurez emocional, dada comillas, por la edad. No es un tema etario, es de experiencia a lo largo de la vida, que le generan un cambio en la conducta. Entonces, si muchos de estos chicos no han tenido esas experiencias, no han tenido ejemplos de liderazgo también, educativo, que hayan corregido esto en las bases, perfectamente puede haber un grado de inmadurez académica, en términos de la proyección profesional, se encontrarán tal vez después en los trabajos, en la inserción laboral con esta misma dificultad y ahí va a ser otra cosa, ya no es una calificación, puede ser perfectamente la pérdida del trabajo

C: Motivo de despido

D.Nº2: Motivo de despido entonces, evidentemente toman otra conciencia y otro nivel de madurez y, sin duda creo que otro factor que incite, tratando de relacionarlo con la pregunta anterior, es que cuántos colegas han hecho lo mismo, entonces, me ha tocado casos en donde estudiantes, escolares, principalmente en colegios, me demostraban cómo las guías de sus propios profesores

en otros ramos incurrieran en la misma práctica. Entonces a eso me refería con la capacidad de... o sea, con la experiencia de contar con líderes que den el ejemplo también, con docentes que no copien y peguen sus quías de trabajo

C: Se den el trabajo de hacerlo

D.N°2: Exacto, entonces eso va generando una cultura de que esto no es malo, esto no es malo, esto es necesario, esto es posible, todos lo hacen, por qué yo no

C: ¿Cuál cree usted que es la finalidad que tienen estos estudiantes al momento de recurrir a una trampa o un engaño?

D.N°2: Yo creo que son súper pragmáticos en esto, quieren la nota no más, quieren la mejor nota en el menor tiempo posible, me parece que es eso

C: Y ¿de qué manera afectan o perjudica la utilización de prácticas a los estudiantes con los que usted trabaja, la utilización de estas prácticas académicas deshonestas?

D.N°2: Me voy a aprovechar de estudiantes con los que usted trabaja, porque todos mis estudiantes son del mismo curso, que es el de optativo de ética, por ende me parece que incide doblemente acá, con fuerza incide obviamente en su capacidad de autoformación, de autonomía, de tomar responsablemente las acciones, las tareas que están dadas en el curso; pero en segundo lugar, tiene que ver con las reflexiones sobre el mismo contenido del curso, o sea, es indudable que incurrir en aquella acción, en un curso de ética, es una forma de decir “este curso y este contenido no me interesa, no me hace sentido”...entonces también es un desafío pa’ uno como profe, generar e instalar los mecanismos y la formación adecuada, para dar a entender que lo que pasa en el aula, con este tipo de cosas también es un elemento digno de reflexión y de estudio, como análisis de caso, y lo he hecho, ocupo todos los semestres, como análisis de casos lo que pasó en el anterior yyy, es un elemento a discutir, es un elemento a discutir

C: ¿Y se provoca la discusión?

D.N°2: Se provoca la discusión, efectivamente la gran mayoría, por lo menos en el discurso, asume la importancia de esto, asume la necesidad de no incurrir en esto, pero hay otros que tienen una visión crítica respecto a la corrección de la falta, dando a entender de que se ven obligados por el sistema a desarrollar estas prácticas en perspectiva, por ejemplo que en un mismo semestre tienen muchos cursos, en una misma semana tienen muchas evaluaciones, que pareciera que los profesores se ponen de acuerdo en generar muchas evaluaciones con alta cantidad, por ejemplo de lectura, de contenido y, tienen que optar por el mal menor. Entonces en esta sensación más de, de asumir heterónomamente de que el otro es el que impone la necesidad de formarse bien y, no autónomamente de asumir las responsabilidades en las que yo estoy involucrado... Aparece eso, aunque pareciera que es raro, aparece, aparece en el nivel de discusión y de diálogo que generamos en clases

C: Interesante... Ahora, basándonos en usted como profesor, ¿cuál es el impacto que ha tenido en usted la utilización de trampas y engaños por parte de sus estudiantes? ¿cómo ha afectado esto a su rol como docente?. Porque cuando esto sucede, me imagino, que esto a uno como docente lo hace plantearse qué estoy haciendo bien, qué estoy haciendo mal, ¿ha ocurrido algo así en usted?

D.N°2: Sí por supuesto, he ocupado obviamente distintas metodologías para generar corrección de un semestre a otro, o de un par de semestres a otro, midiendo la situación... Pero también hay un impacto acá, que tiene que ver con... voy a partir con el impacto que va en desmedro del tiempo que uno como docente tiene para hacer los procesos de corrección y evaluación, porque sin duda, genera una cultura de la desconfianza en uno como docente, entonces uno asume que sí o sí, se va a encontrar con estos casos semestre a semestre... ha puesto en duda en mi caso, si es que debo seguir implementando la misma metodología, de en este caso producir textos y ensayos filosóficos que reflexionen sobre los contenidos del curso y las actividades que desarrollan, y sigo optando por ellos, me parece que sigue siendo un buen instrumento, porque es necesario para desarrollar ciertas competencias de reflexibilidad crítica dentro del optativo... pero quita tiempo, quita tiempo, genera desconfianza y quita tiempo, porque ensayo por ensayo tengo que revisar párrafo por párrafo, muchas veces buscar en Google, si es que genera en mí algún grado de

desconfianza... Entonces, lamentablemente esto a lo largo del tiempo ha sido algo más tedioso que agradable para uno como docente, por ello es que uno se cuestiona o yo como docente me cuestiono, cuáles son las medidas que uno puede tomar para disminuir la tasa de utilización de esta práctica... y la única que creo ha resultado en algo, porque tampoco he hecho un estudio de mis prácticas sobre esto, pero intuía que ha resultado esta, esto de generar un taller específico sobre referencia bibliográfica, citas, creación de ensayos producción de textos digamos

C: Pero es súper interesante eso

D.Nº2: Creo que eso ha servido

C: Sirve, porque me da la impresión que es para homologar las condiciones en que llegan todos los estudiantes, porque algunos, claro en sus carreras han tenido o utilizan mayor cantidad de ensayos y trabajos así, pero hay otros que, me imagino vienen de otras carreras, donde es mucho menor la cantidad de trabajos de este tipo que se realizan. Entonces, esto es como para nivelar y que todos tengan parejita la cancha

D.Nº2: Que en ningún caso, claro emparejar la cancha y que en ningún caso aparezca esta lógica de la necesidad “porque yo no sabía, tuve que optar por esto”, sino más bien, si aparece, va a terminar apareciendo por una opción, bien consciente de querer hacerlo por las razones que tengan... pero, pero creo que eso ayudó

C: Ya más o menos me ha contado lo que usted ha hecho para enfrentar estas trampas y engaños, me contó que el colegio aplicó medidas de formación, corrección-formación, y acá en la universidad ha tratado, por lo que usted me decía, es también aplicar esta medida de corrección-formación y tratar de solucionar la situación directamente con el estudiante. ¿Se ha enfrentado a algún caso más grave en el que tenga que recurrir a las medidas institucionales que existen?

D.Nº2: No, no, no ha sido necesario, no ha sido necesario, yo siempre me he dado el tiempo de, de informar a cada uno de los estudiantes que incurrió en esta práctica, de las razones del porqué de su calificación... en el mayor porcentaje me contestan y los retroalimento en función de lo mismo, hay un par de casos en que simplemente, supongo que asumen, sabían que podía pasar y por lo tanto, ni siquiera han contestado. Pero el resto, la mayoría siempre me contesta, ya sea para decirme que okey, que lo sienten, que asumen la responsabilidad o otros piden una oportunidad. Pero por lo mismo, no ha sido necesario recurrir en algún caso a la sanción más propia del reglamento institucional... no ha significado esto una solicitud, por parte de estudiantes, de revisión de mí revisión ante otras autoridades como para dar a entender que el equivocado había sido el docente y no ellos; por lo tanto, no ha sido necesario incurrir en ningún tipo de sanción de esa línea, sólo a través de la calificación

C: ¿Sólo a través de la calificación?

D.Nº2: Si, si encontramos en alguna medida la palabra sanción, en definición que no estoy de acuerdo

C: O medida correctiva

D.Nº2: Claro, medidas correctivas prefiero hablar yo, pero no por lo menos hablar de otra cosa del reglamento

C: Profesor, considerando el modelo formativo que tiene esta universidad ¿usted cómo cree que este aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo?

D.Nº2: Me parece que el actual modelo, el modelo de formación vigente, de una u otra forma aborda, pero en términos genéricos, porque el modelo tampoco puede hablar de lo específico. En términos genéricos aborda desde, de un discurso, de una proyección, de una intencionalidad de acompañamiento constante al estudiante, de la detección temprana de ciertas dificultades en los estudiantes... y para ello en lo específico, nace del modelo, que está basado en el modelo preventivo de los Salesianos, generar prácticas específicas de tutorías, de acompañamiento, de nivelación, cursos de nivelación, emmm, el mismo Bachillerato como existencia dentro del currículum o dentro de la opción curricular, también ayuda a aquellos que a lo mejor vienen

bastante más desnivelados en estas competencias básicas. Me parece que se hace cargo desde ahí, quizás nos hace falta hacer más, como institución nos hace falta más, más medidas en lo específico, que las tutorías abarquen más personas, más estudiantes; que tomen estos contenidos específicos de las prácticas deshonestas...creo que también puede ser un desafío. Me imagino que muchos han tomado el acompañamiento y las tutorías desde la perspectiva de “enseñar cómo”, pero no de “reflexionar sobre”, no a reflexionar sobre las prácticas deshonestas, sobre la importancia que tiene el hacernos cargo de esto como docentes, como estudiantes. A lo mejor ahí faltaría algo

C: Por último profesor, ¿de qué manera usted abordaría el tema de las trampas y engaños a la luz del modelo formativo que promueve esta universidad?

D.Nº2: Más o menos como te estaba diciendo, sí, más o menos como te estaba diciendo...me parece que debiese tomarse medidas preventivas, en tanto capacitación, cursos, actualización digamos

C: ¿Para docentes y para estudiantes?

D.Nº2: Para ambos, si...para el docente primero para qué medidas, qué metodologías, qué didáctica, que modelo didáctico le favorece más en su curso, para evitar esto, también yo creo que eso es clave, qué tipo de instrumento evaluativo es el más adecuado para evitar estas prácticas o, por otro lado, qué tipo de prácticas o metodologías pedagógicas puede utilizar para prevenirla, asumiendo que hay instrumentos que se prestan más que otros para esto...o sea, aquí difícilmente vamos a llegar a entender como una mayoría o un problema mayor de prácticas deshonestas, pruebas de contenido donde el del lado le copia al otro, creo que eso se da en mucho menor medida que por ejemplo, lo que se da en los colegios. Pero en la producción de textos es donde creo que falta, falta mucho que hacer, en la elaboración de artículos, de ensayos de papers, creo que es donde la tecnología lo facilita y quizás la falta de, de capacitación al respecto, de formación preventiva al respecto, a lo mejor ahí el modelo de formación puede o la luz del modelo nosotros podemos hacer más acciones preventivas

C: ¿Y por el lado de los estudiantes qué se puede hacer?, porque usted me decía capacitación por el lado de los profesores y ¿por el lado de los estudiantes también?

D.Nº2: Sí, por supuesto, por el lado de los estudiantes también hay que mostrarles cómo están ejerciendo su profesionalidad temprana, los estudiantes, de una u otra forma... yo siempre les digo “están desarrollando ya su profesionalidad al estar estudiándola”, no, no...es muy ambigua esta categoría de estudiantes de último año y al día siguiente se transforman mágicamente en profesionales...no pos, ya están ejerciéndola, hay autores setchnares digamos que proclaman esta lógica de la profesionalidad temprana y, por lo menos los estudiantes tienen que estar conscientes de aquello, que no esperen llegar a la inserción laboral, al mundo laboral para creer que deben cambiar las prácticas, aquellos que incurren en ellas, y obviamente dar el valor, no centrarnos en esto negativo, también el valor de aquel que lo hace bien...o sea, esa es también otra lógica de valorar las prácticas honestas y transmitir las, testimoniarlas... me parece que en el caso de los estudiantes, una muy buena práctica entre propios pares, distinto es que un docente te diga “esto no se debe hacer” a que otro, par “esto es posible hacerlo sin incurrir en prácticas deshonestas ”

C: Tiene mayor validez

D.Nº2: Tiene una mayor validez también, así que a lo mejor por ahí se puede hacer algo

C: Profesor, algo que usted quiera acotar o aportar a la investigación, algo que se nos haya olvidado

D.Nº2: Me parece que no, me parece que está todo digamos, están bien elaboradas las preguntas, abordan todo, así que no creo quedar con algo en el tintero

C: Muchísimas gracias por su tiempo y dedicación y espero que esto sea un insumo para lo que ustedes realizan

D.Nº2: De hecho estoy muy, muy interesado, así que ojalá tú me puedas hacer llegar después esto, me interesaría poder verlo

C: Sí, claro, como no...muchas gracias por todo

### ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°3

CARLA (C): Para comenzar, primero que nada agradecer su buena disposición y la gentileza por querer participar de esta investigación, y ya más o menos hemos conversado al respecto...usted sabe que fue invitado por estar participando del Diplomado de Innovación en Educación Superior y me imagino que de una u otra forma, estos son temas que tienen que ver con la educación superior y son temas que están empezando a emerger con mayor fuerza en este minuto. Entonces para comenzar nuestra entrevista me gustaría saber ¿qué es para usted una práctica deshonestas o una práctica académica deshonestas?



DOCENTE N°3: Uff

C: ¿Cómo la definiría usted o qué piensa usted cuando uno le habla de práctica deshonestas?

D.N°3: Copiar, al tiro, si usted me dice práctica deshonestas, copiar, pa' mí eso es en principio cualquier práctica académica deshonestas en lo personal, copiar. Cualquier forma de coqueo, en la prueba, en internet, para un trabajo, donde se supone que... porque además en el mundo académico está permitido copiar legalmente por decirlo de algún modo, eso se llama citar...uno como profesor se pregunta por qué no citan, por qué tienen que copiar, te fijas

C: ¿Usted se refiere a hacer suya la idea de otro?

D.N°3: Es...mira yo ni si quiera tengo claro si es de hacer suya la idea de otro, yo creo que lo que buscan es que uno les ponga una nota y aprobar el ramo, o sea, yo soy bastante más pesimista (RISAS), ya, o sea, ojalá fuera eso, ya sería algo...yo creo que no, yo creo que la copia tiene un objetivo absolutamente pragmático, aprobar el ramo

C: Aprobar nada más

D.N°3: Nada más, no creo que tenga otro fin, no creo que los alumnos que copian estén pensando en que de alguna manera hacer esa idea suya o después en algún momento retomar esa idea y transformarla en otra cosa. Yo creo que el que copia, copia...es el robo digamos

C: Es robo

D.N°3: Claro, es robo, o en el mundo académico es la copia, es eso digamos, te fijas y, y el que roba no roba porque le gusta lo que está robando, no porque va a hacer un negocio es que roba, aquí es lo mismo y el negocio se llama aprobar el ramo

C: De la manera más fácil posible

D.N°3: Yo creo que es de la manera más fácil, sí. No sé si será la manera más fácil, pa' mí es aprobar los ramos estudiando

C: No, pero es la más cómoda, no reviste mayor esfuerzo

D.N°3: Reviste un esfuerzo, el refuerzo del bandido, el esfuerzo...no sé si me entiendes...de ingeniárselas, cómo copiar sin que lo pillen, te fijas, cómo distribuirse en la sala, cómo sentarse detrás del otro alumno en el momento de la prueba, cómo mirar

C: Es toda una logística por decirlo así

D.N°3: No es una cosa que uno diga... es que si a lo mejor gastaran ese mismo tiempo en estudiar, no tendrían que tener ese drama...pero mi impresión es que no, los torpedos que hacen

C: Con respecto a los torpedos le ha tocado alguno que recuerde

D.N°3: Torpedos últimamente no me han tocado, parece que van en retirada...pero yo diría que hoy es, es la copia de internet, sí, pa' los trabajos el copy paste, claro...ahora yo, uno no tiene porque ser policía, el profesor, las relaciones del profesor con el alumno tienen que basarse en la confianza, entonces yo pienso que el que tengo al frente está haciendo su trabajo como se le ha enseñado que debe hacerse...

C: De manera responsable, responsabilizándose uno individualmente de lo que está haciendo

D.N°3: Claro, es lo que yo estoy entregando es lo que tú dices, es lo que yo pienso...Que me apoye en diferentes autores, sí puedo juntar la pajamama, pero te los cito, porque además nunca he entendido eso de que estando permitido la citas, no se haga, te fijas es como nadie le va a decir "oye, cómo se te ocurre poner esta cita tan larga", nadie le va a decir eso, todo lo contrario. Se supone que cuando uno es alumno, es cuando más cita, a medida que va pasando el tiempo y se va poniendo más viejo, se supone que uno va teniendo más ideas propias y todo lo que uno quiera y puede interpretar de otra manera, por lo tanto, no tendría por qué haber problemas. Pero no lo hacen, por qué, cuál es la razón, cuál es la lógica, no sé, te lo prometo, te lo prometo que pa' mí

es una incógnita... A lo mejor tiene que ver con una cierta cultura, puede ser, cuando lo converso con tu profesora guía, hablo de la cultura del pillín, entonces es mejor, de repente es más valorado, es más

C: Es socialmente mejor visto

D.N°3: Es mejor visto ser pillín que ser una persona que hace su trabajo normalmente digamos, ni si quiera estoy utilizando el concepto de esfuerzo, simplemente que hace el trabajo como debe hacerse, en los tiempos que te dan... entonces uno dice cuál es la lógica, cuál es la racionalidad de eso... Tal vez tenga que ver con algo que han aprendido desde el colegio, que tal vez sean como formas, pongámoslo entre comilla permitidas de rebelión... podría buscar por ahí algún tipo de explicación sociológica pero, hay una cierta cultura que traen, que viene incorporado y que se acepta como algo normal... Te fijas, y además se producen alianzas raras, porque tú dices cómo ese alumno que estudia, está contestando la prueba bien, se corre para que el otro se copie su prueba, tú dices porqué ella

C: Puede ser una solidaridad mal entendida

D.N°3: Te fijas. O sea tampoco uno puede decir de que son dos mundos que chocan, dos mundos opuestos, que los que no copian... el mundo de los honrados, por lo tanto ellos defienden esa escala de valores versus esto otro, que son de los malos, de los bandidos

C: Pero eso ocurre cuando están haciendo los trabajos

D.N°3: Cuando hacen los trabajos pasa lo mismo, te fijas que hay un par que hace el trabajo y el otro descansa digamos en el par. Ahora es probable que hayan negociaciones, que uno puede desconocer digamos, a lo mejor en este trabajo le toca a algunos, en el otro trabajo le tocará a otro y en el otro trabajo le tocará a otro... eso yo no lo sé digamos, te fijas

C: Pero de repente hay algunos que traen esa conducta bastante incorporada dentro de su ADN, que se deja estar y se aprovecha del resto de sus compañeros y el resto lo deja pasar no más

D.N°3: Eso es como... te fijas en el fondo no, no hay condena, en ese sentido -si uno pensara en Durkheim- diría bueno sí, debiera haber condena, debiera, la norma siempre tiene castigo, pero porqué los que llevan estas normas, que son no copiar, no castigan a los que tienen la norma de copiar

C: A lo mejor pasa por eso que estábamos conversando recién, que es como que está internalizado, lo tiene tal vez como parte del ADN, está ahí y a esta altura la gente está como "ah, ya que haga lo que quiera, total mientras a mí me vaya bien, el resto me da lo mismo", puede ser como esto...

D.N°3: Pero también tú pudieras pensar es justo que yo que me esfuerzo, estudio, que hago las cosas relativamente bien, de manera honrada, tengo un cuatro, pero este otro que yo sé que copió, tiene un cinco

C: Pero también pasa por una cuestión de validación de la persona ante el grupo de pares, de ganarse un espacio dentro del grupo de pares, por ello se dejan copiar e incorporan al compañero en el trabajo sin que haya aportado

D.N°3: También puede ser, por eso te digo que hay procesos de negociación que nosotros desconocemos, que pueden explicar digamos lo que estamos viendo. Pero por qué se dan esos procesos de negociación

C: Hay millones de factores a los que pueden estar asociados, dentro de lo investigado hay factores culturales, en que la pillería es bien vista y es aceptada socialmente, es como forma de entrar a negociar dentro del grupo, donde las personas muchas veces y muchas veces para los chiquillos como ya está tan internalizado, pa' ellos no reviste mayor problema, es más no lo ven como, como algo malo

D.N°3: No, no, no, eso es siempre lo que yo planteo, que no se ve como algo malo... ahora la pregunta es como esa niña que estudia y etcétera, se deja copiar por el de atrás, cuando está trabajando y hay una oportunidad de invitar a otro porque se necesita, se abre un puesto digamos,

llama al que le copia o llama a otro, que ella sabe que no copia y que es trabajador, qué decisión toma digamos

C: Yo creo que llama al que no copia, que es trabajador, porque ahí tiene un plus

D.Nº3: No sé, es lo que nosotros creemos, no sé si habrá investigaciones sobre eso. Te fijas, pero cómo toman las decisiones...pero porqué cuando yo hago trabajo en grupos, que es un trabajo formal para la universidad, yo transformo mí grupo informal en el grupo formal, cómo se hace ese paso digamos, es que está...cuando yo podría decirse “no, es que ustedes son muy flojos, voy a juntarme con estas cuatro personas que más estudiamos, vamos a hacer el trabajo y vamos a sacarnos un siete...en cambio ustedes, sálvense”, no existe esa lógica. No puh, lo que hago yo es en el fondo decir no, me junto con mis amigos de siempre y con ellos hago el trabajo...sabiendo cómo son algunos, cómo son los otros...A lo mejor lo que puede primar es, a lo mejor tiene razón, puede primar digamos la confianza que yo ya tengo y, la confianza deriva del conocimiento, por lo tanto no voy a tener sorpresas, sé cómo es cada uno, sé que ese no va a trabajar, sé lo que voy a tener que hacer yo, sé...ya, me embarco

C: Acepta el riesgo

D.Nº3: O sea, no hay riesgo ahí, no hay riesgo porque yo sé cómo son, en cambio si yo me vinculo con las otras cuatro, corro riesgo y no las conozco, puedo pelear, es que esa otra es media fregá, no sé cómo me va a ir ahí...puede ser eso digamos, no sé, puede ser al imaginar las dinámicas que ahí ocurren digamos, de cómo se va organizando las conductas que son académicamente deshonestas digamos, en la universidad

C: Profesor respecto a esto mismo, ¿cuáles son las conductas o los tipos de trampas y engaños más comunes que a usted le ha tocado ver en su ...

D.Nº3: Eso, la copia, la copia en todas sus formas habidas y por haber de copiar. Incluso me a tocado a mí casos en que me presentan, emmm, yo lo empiezo a leer el trabajo y “chuta yo lo he leído antes”

C: Me suena

D.Nº3: Claro, otro alumno lo presentó el año anterior

C: Son trabajos que reciclan

D.Nº3: Claro y está entero reciclado, y uno cómo lo va a decir, o sea es difícil poder establecer la copia, porque uno los trabajos los devuelve o lo bota a la basura, los que no retiran, entonces cómo tú le dices al alumno “oiga, este trabajo que usted me trae, es este que me lo presentaron el año pasado”...No lo puedes decir, no se los puedes decir

C: A menos que tenga respaldado cada uno de los trabajos

D.Nº3: no, por eso tú tendrías que tener fotocopios los trabajos...y es que los profesores no somos policías, entonces hay que partir de esa base, que somos profesores primero...entonces claro, tú tienes la sospecha, qué es lo que haces tú, tú le dices “mira este trabajo, le falta originalidad y cosas así...así que por eso te puse un tres-cinco” (RISAS)

C: Por ahí se la saca

D.Nº3: Claro, porque cómo yo, yo no le puedo decir tú copiaste, cómo, él va a decir yo no le he copiado a nadie, esto es mío, cómo yo le pruebo que no es así

C: Pero tiene otros argumentos con los cuales contrarrestar esa...

D.Nº3: Claro, si tú en el fondo lo que tienes que hacer es decírselo de una manera sutil, el tipo va a saber que tú los descubriste que estaba copiando, sin que tú le digas...porque yo encuentro que para tú poder decírselo, tendrías que tener la prueba, sino cómo...o sea la sospecha...además te puedes estar equivocando, sí, siempre cabe el margen, siempre cabe el margen...te fijas, entonces uno tiene que, tiene que...y en general cuando los tipos no copian alegan mucho, puede leerse

harto...en general cuando copian se quedan callados, algunos se ponen medios colorados, miran al suelo y cosas así, no miran a los ojos, todas esas cosas te indican que...tú las vas detectando en el camino. Además, por lo general son alumnos que son buenos pa' faltar, te fijas entonces no son, no son muy

C: Tienen algunas conductas

D.Nº3: Hay una, claro, tiene una cierta conducta digamos, llegan atrasados, te fijas, no es el alumno que llega a todas las clases, que está atento

C: Que entrega puntualmente los trabajos

D.Nº3: Hay algunos que no lo entregan puntualmente, pero van y te dicen "profe, me atrasé", ya tráelo, te fijas...pero esos otros ni siquiera te dicen me atrasé, sino que llega el último día del semestre y "oye, pero aquí no entregaste el trabajo...Ohhh, había que entregar el trabajo" (RISAS) Había que entregar el trabajo, así te dicen "pero claro si se entrega...ahhh", tú crees que yo le voy a creer a un alumno que me dice eso, nunca

C: Dentro de su concepción, uno había que hacer el trabajo, dos no estaba el entregarlo

D.Nº3: Si se sabe que hay que entregarlo y todo, pero le dio lata, le dio flojera y después va y le dice al profesor "yo no sabía"...es lo más fácil...te fijas otro tipo de conductas, son gente rata, deshonestas. Lo que a mí me molesta también es un poco la mentira, o sea siempre eso de...son alumnos que se enferman a cada rato, se enferman a cada rato, alguien se les muere durante el semestre...tú sabí que no puh, siempre tiene al papá o a la mamá enfermos

C: O tienen muy mala suerte...

D.Nº3: Tienen muy mala suerte siempre...entonces es raro. Ahora tampoco tú le puedes decir "no te creo que tu papá esté enfermo" cómo le dices eso...pero se te empieza a transformar en algo que te molesta, empiezas a sospechar...entonces hay algunos casos en que soy más condescendiente digámoslo...las mamás uno hijo, yo sé que es un lio, pero los otros a mí no me gustan, no sé...había una alumna que tenía que ir a buscar al hermano al jardín, entonces yo le dije "oye, pero tienes que elegir entre ir buscar a tu hermano al jardín o estudiar en la universidad, tienes que solucionarlo de otra forma, tu familia tiene que solucionarlo de otra forma"

C: Profesor una consulta, ¿por qué cree usted que estos alumnos incurren en trampas y engaños durante su proceso de formación?

D.Nº3: Yo creo que eso lo aprendieron, los seres humanos son lo que aprenden, lo aprendieron en el colegio, en el liceo en la escuela, y les resulta más fácil sí, seguramente

C: Es como parte del condicionamiento adquirido

D.Nº3: Es parte de su aprendizaje como ser humano, lo aprendieron así y lo siguen aplicando, lo siguen aplicando en su vida digamos, no creas que después cuando sean profesionales van a dejarlo hasta ahí, van a seguir haciéndolo. Pero se aprende ahí yo creo, yo nadie nace sabiendo copiar o sabiendo engañar o que sea intrínsecamente deshonesto, tiene en la personalidad algún gen engañador. Se aprende, se aprende en la escuela, y ahí ya, ahí es parte de algún grupo donde la norma era esa digamos, te fijas, un poco el principio de que los que trabajan son los giles, los que estudian son los giles, no sé esa cosa de grupo digamos, por qué voy a ponerme ahora, si aprendí a hacerlo, saben cómo hacerlo, sabemos además vincularnos a los giles; que quede claro, los giles a los giles les ofrecemos protección y los giles nos ayudan en las pruebas, hacemos negocio puh...se fija, lo aprendí, no es un negocio en el sentido económico, pero es una transacción de bienes intangibles "tú me das, yo te doy". Digamos pero se producen., los seres humanos hacen eso

C: Profesor, en su opinión ¿cuál cree que es la finalidad que tiene para estos estudiantes el utilizar trampas y engaños?

D.Nº3: Lo que decíamos y yo creo que la única, la única es la finalidad ya racional aprobar el ramo, no hay otra digamos y con lo que ellos estiman, porque así lo aprendieron, que es el menor

esfuerzo, aunque no necesariamente es el menor esfuerzo, y lo aprendieron que era el menor esfuerzo, pero no necesariamente

C: Lo tienen acá adentro (indicando la cabeza)

D.Nº3: Adentro, a lo mejor leer un texto que puede ser súper entretenido etcétera, no es un esfuerzo, es un placer leerlo, pero como ellos tienen adquirida la idea de que leer es un esfuerzo al tiro antes, no lo hacen, te das cuenta y utilizan las estrategias que aprendieron en la escuela. A lo mejor en la casa hay ciertos valores raros, vaya uno a saber, esa explicación es larga y muy compleja digamos, pero tampoco lo aprenden aquí en la universidad, eso es lo que yo creo, no, lo traen, lo aprenden en la escuela en los colegios, en la familia, en los grupos de amistades que tienen, en las personas con las que se relacionan, te fijás

C: Y lo otro es que socialmente también uno lo ve, está presente en las noticias, está presente en la política, está presente en muchos lados... muchas veces de manera sutil, no es tan declarado pero, sí uno ve cosas extrañas

D.Nº3: No claro, claro, todos los días uno prende las noticias y está lleno de cosas extrañas, te fijás, entonces...

C: Si el diputado tanto puede inventar una figura ficticia y llevarse plata para la casa

D.Nº3: Claro o el empresario tanto, roba como loco

C: Sí y estos mismos, se acuerda hace un par de meses atrás, estos famosos informes que eran de una página y pagaban seis millones de pesos por concepto de asesorías en el Congreso

D.Nº3: Eso es, si tú te metes a Chile Transparente, tú encontrarás tipos que ganan cinco millones de pesos y te va a ver que son mensuales, no por jornada completa de trabajo, sino que por jornada parcial y, en el Ministerio de Educación, no al lucro, no al lucro, entonces tú dices ya, la ley está hecho pa' eso pues

C: Sí es visto de manera normal como parte de... está como en el ambiente eso, esa es la impresión que tengo

D.Nº3: Entonces la... cómo explicar eso, más que en el ambiente, más que esté en el ambiente... sino que lo complicado es que aparece como en el tango "el mundo es y será una porquería", por lo tanto, como que tú lo mirás y... ya, ya. Te fijás y es tan grande el volumen de esto y cómo lo resuelves

C: Pero es que es complejo esto

D.Nº3: Te fijás, entonces claro, nosotros estamos metidos en un mundo donde, claro hay como un delito que es el más grave digamos, y es el delito de ese submundo, que es la copia, el plagio. En el mundo de la economía será otro digamos, no sé, en el mundo de las empresas será otro, te fijái, son otros

C: En el mundo de la academia es otro

D.Nº3: Claro, en el mundo de los obreros de la construcción, serán otras las trampas y engaños

C: Pero siempre está la chiva, siempre está el sacarle el cuerpo a las cosas, buscando otras formas

D.Nº3: Sí, claro, te fijás... si los tipos se roban los materiales en la construcción, obviamente que el edificio va a quedar más enclenque. Lo mismo que ocurre con algunas personas que diseñan y edifican edificios

C: Es lo que ocurrió en el Alto Río

D.Nº3: Y nadie tiene la culpa digamos

C: No ahí la cosa se cortó por el eslabón más débil

D.N°3: Si al final no pagó nadie. Otro caso de ahora es el de Las Cascadas, o sea hasta los propios empresarios, están saliendo...ahí si te fijas están diciendo “pero este tipo está desprestigiando a todos, puh”...Ahora yo creo que en el mundo de los empresarios le tienen mucha mala al tipo, por algo, por alguna razón, debe ser un gato de campo...Ahora ahí hay otros delitos, porque en el mundo de los empresarios también tienen su ética, entonces ellos sienten que hay alguien que los están manchando eso digamos

C: O sea la lógica es que somos turbios pero no tanto

D.N°3: Pero o sea, en el mundo de la academia hay turbiedad, desde el momento que tú te preguntai por qué ciertas universidades les llega toda la plata, y a las otras no digamos. Ahora son las reglas del juego, son turbios, pero son las reglas del juego, y los más grandes se aprovechan y las más chicas tienen menos oportunidades, pero es...uno sabe, es la regla, te fijas. Uno podría cuestionar la regla, uno podría decir “esa regla hay que cambiarla”, el Estado no puede seguir teniendo esta misma lógica...de haciendo más rico al que tiene más y más pobre al que tiene menos...Caemos en un conflicto de desigualdad y disparidad de oportunidades para las personas finalmente. Pero a que voy yo, cuál es la irregularidad en el mundo académico, fundamental o más grave, te fijas. Si uno de repente lee informes de que al ministro no sé cuanto se le descubrió, en Alemania es el caso, que el tipo había plagiado su tesis y le costó el cargo al tiro, al tiro, fuera al otro día, te fijas que aquí en la Universidad de Chile hubo un caso parecido y no pasó nada, nada...no me acuerdo si era el rector u otro, de que esta tesis está copiada y no pasó nada al final

C: Salió sin manchas

D.N°3: Nada, nada, si no pasó nada

C: Profesor a su juicio, ¿De qué manera afectan las prácticas deshonestas afectan a los estudiantes con los que usted trabaja?, ¿tendrá algún perjuicio para ellos?

D.N°3: O sea, refuerza una conducta que no es la adecuada no más, no es la que te va a servir para desarrollarte profesionalmente

C: Es eso

D.N°3: O sea, esa es la consecuencia a largo plazo

C: Y en su rol como docente, ¿ve algún impacto, el hecho que los chiquillos utilicen trampas o engaños?

D.N°3: Yo trato de evitarlo digamos, que no me engañen, pero tampoco uno puede andar por la vida vigilando, como un policía desconfiando de todos los cabros...pero es que además tú te enfrentas a quien tienes al frente, claro tú podrías decir “es un sistema”, no sé si me entiendes, es el curso el que opera con la práctica, todos se ayudan unos con otros, te fijas, los buenos ayudan a los malos. Entonces claro, tú tendrías que, tú podrías tomar medidas y decir “ya ustedes dos, el que está copiando y el que se deja copiar, ya”

C: Y modificar algo...

D.N°3: Uno lo que de repente hace, es eventualmente decir “usted, venga siente aquí adelante”

C: Eso es dejarlo en evidencia

D.N°3: Claro, lo dejas en evidencia delante de los demás digamos, no es nada más, pero los demás ¿lo irán a condenar?, uno no sabe eso. Lo que sí tú sabes es que él sabe que tú lo tienes entre ceja y ceja, nada más

C: Y en la ocurrencia de trampas y engaños, lo mismo que me decía en los trabajos, no lo ha hecho reformularse la forma de presentar sus trabajos o de modificar lo que usted solicita en ellos?. Reformular a lo mejor, en vez de un trabajo explicativo, a uno de mayor investigación o que le requiera más tiempo y precisión al alumno, no lo ha pensado así

D.Nº3: O sea, yo a los alumnos les entrego una pauta de lo que yo les voy a pedir digamos, entonces yo les planteo, esto es lo que todos los trabajos tienen que tener y que es en el fondo la estructura de un artículo, eso es lo que yo les pido, eh y les digo tiene que citar a lo menos tres textos, cuatro textos para que armen el cuento; hacer alguna observación personal... les pongo una serie de condiciones, eso no te asegura que no me van a copiar

C: Y hacer dialogar, por ejemplo, tuve el caso de un docente que para una evaluación nos decía “trabajen con todo, si quieren traen la biblioteca”

D.Nº3: No si yo también de repente hago las pruebas así, y lo que es más, les aviso, les digo la próxima prueba, les mando un correo y les aviso, traigan toda la bibliografía que yo les he dado, todo, y les tiro tres o cuatro preguntas, generalmente son dos de desarrollo y tienen máximo una página para contestar y eso es lo que yo les voy a corregir, si ustedes ponen más, eso no se corrige, se corrige una sola página, nada más... uno les dice “tiene que sintetizar”... Ahora esto lo haces la primera vez y están felices, ya para la segunda te dicen “no profe, hágala de forma tradicional” (RISAS)... Claro, porque los tipos están en la prueba y les haces tú la pregunta y empiezan a mirar toda la bibliografía y dicen “puta que hago” y empiezan como a leer ahí... Tú decí pero cómo... No, no, no tienen ... y otras veces lo que hago es mandarles la prueba antes

C: Para que la desarrollen en la casa

D.Nº3: Sí en la casa, con lo amigos, que el copeo lo hagan ahí, hagan lo que quieran y todo... y después en la sala, cada uno con su hojita, su lápiz, todas las mochilas cerradas, los teléfonos guardados, no se aceptan llamadas nada, y cada uno contesta su prueba... generalmente cuando mando la prueba pa’ la casa, son preguntas que a mí me interesa que ellos sean conocimientos básicos del curso que ellos los sepan... entonces está obligados a aprender, ellos saben que tienen que llegar a la prueba y tienen que sabérselos de memoria... Se les olvidará la mitad con el tiempo, lo que tú quieras

C: Pero algo les quedará

D.Nº3: Algo queda, decían los profesores antiguos, y a partir de eso claro, yo creo que les debe quedar bastante porque tienen que prepararla en grupo, se junta a lo mejor en la casa el fin de semana, las conversas “no que esto es así, que esto es así”... algo les debe quedar, nadie creo que va a estar estudiando solo... pero al momento de la prueba ellos tienen que enfrentarla solos y les hago las mismas preguntas, ni siquiera se las cambio, y se angustian (RISAS) “Ahh, profe”

C: ¿Es lo mismo que le mandó para la casa y se supone que estudiaron?

D.Nº3: Que estudiaron y “ohh es terrible”. Entonces yo les hecho la talla “los sorprendí con las preguntas”...”no puh profe, no nos agarre pa’l leseo”

C: Profesor, considerando el modelo formativo que tiene la universidad ¿usted cómo cree que este aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes efectúan?

D.Nº3: Yo creo que en esta universidad debiera ser más grave que en otras... no robarás digamos

C: Este tema aparece en el modelo formativo, y aparece principalmente desde una perspectiva de la sanción

D.Nº3: Yo creo que esta universidad no es muy sancionable con eso, en la otra Católica, los echan, punto

C: Y acá se llevan las situaciones más conflictivas

D.Nº3: No, yo cuando tengo algún drama de ese tipo, el uno al tiro, porque significa que el tipo para la próxima prueba se presenta con esa nota

C: Esa es su medida

D.Nº3: Al tiro, o sea el tipo sabe que pa’ mí cometió un error, cuidado con eso, o sea, a lo mejor pa’l curso no, eso no lo sabemos, pero pa’ mí cometiste un error y ojo que eso lo tienes que pagar

digamos, te fijas...El uno primero, eso al tiro, alega todo lo que quieras, anda a hablar con la Directora...pero cuando son tres notas, tener un uno es difícil superar esa nota, pa' poder aprobar el ramo tiene que irle excelente...por lo general empiezan a ver cómo botar el ramo

C: Eso es una lata, porque a uno no le sobra la plata para botarla de esa forma

D.N°3: Entonces por qué te vas por el camino, aparentemente el más fácil, por qué optaste por ese camino, si la lógica es que yo estoy pagando...ahora si la lógica fuera esa de estoy pagando y etcétera, etcétera...a ver por ejemplo cuando tu vas y te compras un helado, te lo comes todo, no dejas la mitad y la botas...Acá cuando tú copias y cuando tú no vas a clases, lo que haces es eso, estás pagando un helado pero no te lo comes entero, lo botas...Pero tampoco está la lógica de que yo pago y por lo tanto, sino más bien la lógica de yo compro un título, no sé si me entiendes la diferencia

C: Sí entiendo, tiene que ver con esto mismo, de que muchos de los chiquillos que están estudiando ahora en la universidad, no están estudiando porque a ellos les encante o tengan la vocación para hacerlo...

D.N°3: Como profesionales no

C: No, es lo que me alcanzó, lo que me alcanzó con la notas, me tincó la carrera, yo incluso he escuchado eso, me tincó...

D.N°3: Sí, yo he escuchado mucho eso en psicología, mucho eso de que “no, encontrai pega en cualquier lado...no, psicología hoy día la lleva”, pero tienes vocación de psicóloga o algo, nadie se pregunta eso digamos, sino que es el título para la profesión. Por lo tanto en esa lógica, copiar o no copiar no reviste nada

C: No, es que lo que los motiva principalmente es una lógica netamente económica para el día de mañana

D.N°3: En el fondo, claro, ocupar una determinada posición social y...claro hay una motivación económica digamos...Es que nosotros vivimos en una sociedad donde los profesionales tienen una gran diferencia de salario entre un profesional y un no profesional, un técnico

C: No, y entre universidades también

D.N°3: A mí me da la impresión que es más por las carreras, porque hay por ejemplo abogados que son más buenos para negociar o los médicos, los médicos son una cosa...impresionante y cuánto cortan es más impresionante todavía, te fijas. Los ingenieros civiles de la Católica o de la Chile

C: Es que ahí entra en juego el prestigio de la universidad

D.N°3: Y el tema de las redes a las que tienen acceso...Yo creo que ahí opera más el tema de las redes de contacto, si tú ves la Católica tiene una cantidad de redes impresionante

C: Y lo otro es el mismo prestigio, como prestigio socialmente instalado que hay en la mentalidad de las personas

D.N°3: Es que yo creo que acá siempre se habla como negativamente del prestigio, está bien, pero todos los objetos, por decirlo de alguna manera, tiene pongámosle el prestigio, así que cuando tú vas y miras esta pantalla que dice Samsung

C: Pero yo tengo una Acer con S, hace el mismo trabajo

D.N°3: Y a lo mejor es mejor, pero tú no lo sabes, cómo lo puedes saber eso

C: Tienes que trabajar el doble para demostrarlo

D.N°3: O sea no solamente tienes que trabajar el doble, tendrías que conseguirte los catálogos, compara los dos catálogos y además con qué criterios técnicos tú puedes establecer cuál de los dos es mejor digamos. Entonces tú como operas en la vida, en la vida normal cómo opera la gente,



cómo opera la sociedad, con el prestigio, entonces cuando a uno le empiezan a hablar que la dente de la Católica tiene prestigio, es lo normal digamos, la gente de la Chile de la Universidad de Santiago, tiene prestigios distintos, así funciona y en todo. Lo mismo te sucede cuando vas a comprar un auto, te ofrecen este japonés que vale ocho millones y el chico que vale los mismos ocho millones, tú qué eliges, el japonés, porque el chino no te da confianza...lo mismo ocurre en la vida, todas las cosas funcionan así, todo, todo funciona así. Las cosas nunca son lo que son...Ahora lo otro, yo creo que el prestigio se construye, las grandes universidades lo hacen

C: En base a un trabajo responsable, serio

D.N°3: Ese es el prestigio, cuando tú hablas así de una institución estás hablando del prestigio, porque tú no tienes cómo saber si una universidad está realizando ese trabajo serio que dices, pero esta tiene un prestigio mayor que esta otra

C: A lo mejor, por ejemplo la universidad de Temuco tiene una investigación y la universidad Católica tiene cinco

D.N°3: Pero tiene cinco porque el Estado la favorece más que a la de Temuco, le da más plata...O tienen más llegada con los privados te fijas, entonces...y el privado le da más porque tiene prestigio, así operan las cosas

C: Por último profesor, ¿de qué manera abordaría usted el tema de las trampas y engaños a la luz de este modelo formativo que promueve la universidad?, en definitiva ¿De qué manera trabajaría este tema...?

D.N°3: Yo creo que hay un trabajo de mediano y largo plazo que tiene que ver con el tema de los valores

C: ¿Trabajaría el tema de los valores?

D.N°3: Sí, los trabajaría

C: ¿Y de qué forma?

D.N°3: Hay que hacer talleres, hay que conversar, hay que agarrar a los más desordenados te fijas, trabajar con ellos de alguna manera. Tampoco tú no los podés meter presos, no creo que eso sea, pero empezar a trabajar con ellos y explicarles cuáles son las consecuencias...cuando uno trabaja las consecuencias con los cabros no hay que “no es que ustedes cuando salgan...”, qué les importa a ellos si están en la universidad, lo están pasando la raja, lo que va a pasar en cinco años más no me interesa, no es mí tema, salvo cuando estoy en quinto año o en cuarto, que estoy egresando, recién ahí me preocupa lo de afuera...Pero cómo trabajas el tema ahí, en la inmediatez de la existencia, cómo tú podrías decir que vas a empezar a trabajar este tema con los cabros de primer año

C: Será enseñarles a trabajar, lo primero enseñarles a citar, trabajar con formato APA

D.N°3: Pero eso se hace, no, eso se hace...yo lo hago, lo hace XXX, lo hace XXX, lo hacen todos “así se cita” y no se angustien cuando tengan una página con quince citas, no se angustien. Yo además les llevo textos, le digo “fíjense en este libro, ve...cuando empieza el autor a escribir, fíjese todas las citas que pone...a medida que el texto va evolucionando va disminuyendo el número de citas, por qué, porque él va poniendo su rollo, pero parte del rollo de otros”. O sea, uno puede citar todo lo que tú quieras...Pero no lo hacen

C: Es un trabajo sistemático

D.N°3: Te fijas, ahora yo creo que tiene que ver con no solo con la legalidad, un poco lo que decíamos al principio, con la vida en general, es decir engañar a la polola, te fijas, tiene relación con la naturalidad

C: Sí, porque no lo ven como extraño

D.N°3: Entonces uno debiera pensar en cómo yo voy trabajando estos temas no sólo en función de la vida académica, sino en función de la vida, de cómo yo me vinculo con los demás, cómo voy construyendo mí...porqué es fundamental para la confianza, de qué sirve la confianza

C: Sí, hacerme responsable yo de cada uno de mis actos

D.N°3: Sí, además si me saco un cuatro es porque yo me saqué el cuatro, no porque el profesor me lo puso, nooo, entonces ir como... no sé hay una parte que es como la dura digamos, pero hay otra parte más como de formación humana, que es lo que siento como medida a largo plazo. Pero igual de los que creo que las de corto plazo deben ser duras, te pillan un uno

C: Reiteradamente, se lleva a sanción

D.N°3: No sé si la expulsión digamos de la universidad

C: Pero, hacerle ver, pero más allá de eso no pasa

D.N°3: No, no se informa digamos, uno no llega acá y dice a la Directora “le puse un uno al alumno por haber copiado” y eso queda registrado...no existe ese mecanismo digamos...Ahora un poco, no sé si debieran existir como eso de tener un prontuario digamos, aunque a veces es necesario tener un prontuario para algunos...A lo mejor sería bueno, claro podría ser y con esos alumnos armar un grupo crítico, trabajar con ellos digamos, ya...a lo mejor de psicología, de derecho, bueno ya, ahí veintidós que se descubrieron este año en el primer semestre copiando, ya, tú con estos veintidós tienes que ir a un taller, no sé, eso podría ser...te fijas, como una medida más de trabajar con ellos. Pero yo creo que el uno tiene que ir

C: O sea, la respuesta a esa acción va

D.N°3: Tiene que ir, o sea ellos tienen que saber que tiene costos, su acción tiene costos y por lo mismo hay que tener medidas con mirada más estratégica, o sea, que tú le pongai el uno a un cabro, hay el alumno idea estrategias para botar el ramo, inventa excusas para hacer acá en la Escuela, y lo toma el próximo semestre o el subsiguiente, te fijas...Ahora eso lo hacen...Y lo otro que me llama la atención, es que los cabros, algunos, tienen como tiempos para hacer la carrera, se preocupan en sacarla en los tiempos; pero hay otros que lo alargan y alargan y hay casos dramáticos digamos, seis, ocho años acá, cuál es la racionalidad de eso, cuál es la lógica que hay detrás de eso

C: A lo mejor va el trasfondo que conversábamos anteriormente, que a lo mejor a los chiquillos no les interesa sacar la carrera, no están ni ahí, a lo mejor vienen obligados por los papás muchos de ellos

D.N°3: Si yo fuera obligado por mi papá trataría de salir lo más rápidamente posible, te fijas, si tú venis obligado pa' que vay a venir, tratai de salir lo antes posible, no sé...algunos ni siquiera están haciendo el trabajo por inercia, porque vienen de vez en cuando, tampoco puedes interpreta cómo es eso

C: A lo mejor es inmadurez de los estudiantes

D.N°3: Claro, puede que su identidad de adolescente todavía esté muy pegada, digamos al estudio, y no querer vincularse al mundo del trabajo digamos...puede pasar por ese tipo de cosas

C: A lo mejor ver todavía la vida de manera irresponsable

D.N°3: Sí puede ser, además es un trabajo que no te pagan muy bien, donde te cae mal el jefe, y además tú estudiaste pa' otra cosa, y miles de cosas o factores que hay...O sea igual los cabros de ahora tienen un cierto realismo, saben que una buena plata en sociología son seiscientas, ochocientas lucas, cuando tú trabajas en un organismo público, una empresa eso ganas, distinto es en el área de la investigación, donde partes de abajo...

C: Profesor, una última consulta ¿algo que se nos haya quedado y que a usted le parezca relevante para hablar del tema?

D.Nº3: El tema de la delicadeza, con esto quiero decir como simple profesor, tú no puedes repentinamente transformarte en el policía de la sala de clases y el gendarme donde vas preso, ves tú...Uno siempre está enseñando, por lo tanto si está castigando, es con esa lógica

C: De enseñar

D.Nº3: De enseñar, ahora, nada es fácil, no es fácil tampoco que el otro lo entienda, pero uno a lo menos debiera estar inspirado en esa lógica

C: Creo que para que se dé esa lógica, uno debe rayar la cancha a sus alumnos y decirle esto se puede y esto no se puede hacer, y si tengo que sancionar, usted ya sabía las consecuencias, esto atenta contra su formación profesional

D.Nº3: Ahora, a mí se me ocurre que eso, yo no he leído lo que dice el estatuto pa' los alumnos de la universidad, hay un reglamento y ahí tiene que aparecer estas cosas

C: Aparece en el caso que llegue a suceder un acto de deshonestidad académica grave, que lo conozca el Jefe de Carrera y las medidas que él puede tomar, explica el Consejo que se puede formar para evaluar la situación, pero es más son medidas de sanción y punitivas frente a actos graves

D.Nº3: Pero para casos graves

C: Sí y las implicancias que pueden tener los casos reiterados

D.Nº3: Ya, no está visto de otra forma, esto es complejo porque hay que vigilar y castigar digamos, pero cómo lo haces educando, porque o si no fracasa y de hecho los sistemas carcelarios fracasan por eso, sólo vigila y castiga. No se ve el trabajar eso, con talleres donde ellos se vean y se descubran, podemos identificar sus posibles causas y cómo ellos mismos pueden ir cambiando sus prácticas a través del trabajo...bueno esto si es que tienen las ganas y la intención de hacerlo, ahora eso es complejo porque algo que tu aprendiste y lo tienes como un valor tuyo, es complejo...hacer que la persona haga clic, es complejo, pues estos alumnos están en un sistema, un sistema de relaciones sociales que es medio corrupto, ahora eso cómo lo cambia..Ahora eso a mí me parece importante ir describiéndolo, sabiendo cómo funciona, ver cuál es la lógica que tiene, pero ahí también habría que entrevistar a los alumnos, más adelante para poder comparar qué está sucediendo... Mi impresión es que ellos lo ven como algo normal

C: Y tal vez los docentes también lo ven como algo normal

D.Nº3: No, si de hecho es, o sea no hay un política, no existe lo que tú me planteabas antes, no hay castigo, no hay nada

C: No existe el asumir el tema y discutirlo para ver de qué forma lo podemos inicialmente enfrentarlo

D.Nº3: Pero ojo, yo creo que no hay el cómo se enfrentan ellos a la vida, no creo que sea sólo esta lógica de solo copiar en la universidad, yo creo que también en otros ámbitos de la vida tienen la misma conducta de andar engañando por la vida

C. Profesor muchísimas gracias por todo, su tiempo y disposición por colaborar con este estudio

D.Nº3: Ha sido un agrado conversar de este tema

#### ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°4

CARLA (C): Primero que nada, agradecer su disposición por querer participar del estudio que estoy efectuando, el cual se centra en las prácticas académicas deshonestas. Como le digo, este es mi tema de investigación y yo lo que quiero construir en esta primera etapa, tiene que ver con el significado que los docentes asignan al hecho que sus estudiantes utilicen trampas y engaños...

DOCENTE N°4: Ya, perfecto

C: Sé que usted trabaja en derecho y hay algunas trampas y engaños que son más o menos recurrentes de los estudiantes...

D.N°4: Sí, yo no creo que sea tan distinto a lo que...

C: Ocurre en otras carreras

D.N°4: Por lo menos en las humanidades, me imagino que...yo no soy experto en materias de carácter científico propiamente tal, como las matemáticas tal vez, entonces me imagino que trampas en ese caso, tendrán que tener una elaboración distinta, por la naturaleza de la materia estudiada me imagino. Pero en general, sí debe ser lo que básica y antiguamente se llamaba los torpedos y también el tema de las...estos aparatos eléctricos y todas estas cosas que yo soy bastante inoperante...

C: Celulares, watt saps y todas estos

D.N°4: Todas esas cosas que usan, claro

C: Profesor, le comento, yo para poder trabajar tengo una declaración de consentimiento informada, yo le estoy entregando...tengo que acá mostrarle mi carta, donde yo le explico que la información que usted me entregue es totalmente confidencial, acá esta. Se trabaja con la confidencialidad y lo que me interesa más que nada es...

D.N°4: Es un grupo de datos para poder trabajar

C: Es la información para poder trabajarlo. El anonimato y la confidencialidad de la información

D.N°4: Ya, no tengo ningún problema

C: Ya profesor, sabiendo que está ocupado...son nueve preguntas más menos. La primera pregunta es ¿qué es para usted una práctica deshonesta?

D.N°4: Qué es para mí una práctica deshonesto, a ver...Una práctica deshonesto consistiría en un tipo de artilugio o mecanismo, que implicaría el intentar dar respuesta a las preguntas o a las interrogantes o al tema que se plantee en una prueba –estoy pensando en una prueba más bien escrita-, porque nosotros tenemos y eso se lo aclaro al tiro, nosotros tenemos básicamente dos sistemas de pruebas: la prueba escrita, digamos, en sus distintas modalidades y, en particular el examen oral, en general. Ahora eso se ha cambiado últimamente y hay ramos que ya no tienen examen oral, se estableció una eximición con una nota bastante baja, en general lo discutimos en la carrera y, no es una cosa que nos haya gustado mucho, pero en general se aceptó en pro del mejoramiento en términos general de la universidad...Entonces a ver, los exámenes orales hacen bastante difícil el que se pueda hacer algún tipo de artilugio o trampa, para poder evadir la contestación directa a las preguntas que se hagan, por razones obvias, hay una comisión, está el alumno aislado del resto y está solo y está contestando preguntas verbalmente, por lo tanto intentar hacer algo ahí...jamás he visto eso, digamos. Hay una interacción directa con el profesor, así que eso disminuye muchísimo, en ese aspecto, la posibilidad que haya una trampa...Ahora respecto de las pruebas escritas, evidentemente que sí y, ahí volvería a retomar entonces que estamos frente a un artilugio y, cuando de alguna manera se evade el control del profesor o los ayudantes, a fin de poder dar una respuesta que el estudiante entiende acertada respecto de la pregunta, la interrogante que...

C: Qué se le está consultando

D.N°4: Evidentemente y eso lo hacen, como lo discutíamos, básicamente con el tradicional torpedo y con algún artilugio eléctrico. En general yo les prohíbo usar los celulares, ahora de repente igual los prenden o pasa algo y me dicen si los pueden mantener prendidos porque tienen una emergencia, qué se yo...yo los deajo. No me complico mucho la vida en ese aspecto, no. Al final, como terminan llegando, por lo menos a los ramos troncales, a los exámenes orales; nosotros tenemos un cedazo bastante natural en ese sentido, entonces los alumnos que en realidad hayan hecho trampa, salvo que llegue con un siete, haya sido muy buena la trampa durante todo el semestre, ehh...no le va a servir de mucho porque en realidad va a chocar contra un examen oral - el nuestro es oral, frente a una comisión como con ocho o diez profesores- entonces es una cosa que evidentemente impide...es muy complejo, es poco probable al momento de la examinación, al final de la cátedra, el que un alumno que haya hecho trampa sistemáticamente, no quedara más o menos expuesto

C: Profesor y a usted en su carrera...o usted como profesor en la universidad le ha tocado también estas chivas que inventan los estudiantes...

D.Nº4: Ahh, no eso es muy común (RISAS)...Ahora, yo no voy a, no puedo entra a, no voy a formar una comisión para ver si lo que están diciendo es verdad o no. Yo parto del principio de buena fe y si me traen un certificado médico...a pesar de que una vez me pasó, yo vi a los alumnos dando vuelta ahí, así que el certificado médico no sé qué es lo que estaba justificando... Pero, pero ya me traen un certificado médico, ehh, y yo el certificado médico lo acompaño y doy por excusada a la persona y tendrá que hacer la prueba debida al final...Ah, una cosa que hago yo y en general en la cátedras se hace, es que las personas que no rinden una prueba, yo me resisto mucho a tomárselas dentro del semestre, fijo una fecha al final, la última semana y eso se los advierto, de tal manera de que si juntan pruebas, pruebas a lo largo del semestre, qué se yo, yo normalmente tomo tres...me pueden llegar al final con tres pruebas, me las tendrán que rendir todas y ellos verán cómo se las arreglan, no es un tema que mío, esa prueba tiene que ser escrita...ahora ahí es difícil o más bien complicado que puedan copiar, porque en realidad van a estar tomando pruebas distintas y distintas personas y son relativamente pocos, entonces es más o menos fácil el custodiarlos digamos, así que...Por otro lado yo tengo claro que muchas veces me podrán haber hecho tonto digamos, parto de esa base digamos, o sea no la mayoría, pero debe haber gente...evidente, de repente se intercambian miradas entre ellos y cosas más o menos cómplices y uno evidentemente se da cuenta que pueden estar intercambiando información digamos, de algún tipo

C: Profesor ¿por qué usted cree que los estudiantes incurren en la utilización de trampas y engaños durante su proceso de formación?, ¿por qué recurren a ellas?

D.Nº4: Bueno, la respuesta más obvia y más simple es el aprobar el ramo o sea aprobar la actividad académica, el beneficio que ellos obtienen de utilizar una trampa es, si se han preparado insuficientemente, evidentemente lo que buscan es burlar el poco estudio, en definitiva, que tienen o la inasistencia más o menos sistemática a las clases y tratan de aprobar la actividad haciendo esa trampa. Ahora, es un engaño, pero es un autoengaño finalmente, pero es básicamente eso

C: Esa es la finalidad que usted le ve, al que los estudiantes recurran a esta trampa

D.Nº4: Sí, evidentemente es aprobar la actividad que sea, o sea si yo hago trampa es para...a ver, es tener un beneficio, el beneficio concreto al hacer una trampa es sacar mejor nota o aprobar eventualmente

C: ¿En ese momento?

D.Nº4: Al menos en ese momento, ahora si es sistemático a lo largo de toda la carrera, evidentemente adquiere otro...tiene una connotación mucho más seria, ya, porque eso habla de un problema ético profundo de la persona, una confusión de valores más o menos grave, que evidentemente eso va a afectar el desempeño profesional a lo largo de la vida, porque si una persona se acostumbra desde pequeña a mentir sistemáticamente, porque una cosa es...todos hemos mentido, es parte incluso de las comunicaciones humanas el mentir, pero una cosa muy distinta es que yo apruebe y llegue a médico, por ejemplo o a abogado, habiendo mentido toda la carrera entera, en forma sistemática. Evidentemente ya uno entraría a cuestionarse gravemente de qué calidad de profesional estamos hablando, desde el punto de vista ético y también formativo, porque eso sería muy serio ya

C: Profesor, desde su opinión ¿de qué manera afecta o perjudica a los estudiantes que utilicen trampas y engaños?

D.Nº4: Ehhh, a los estudiantes?

C: Sí

D.Nº4: Se auto engañan evidentemente, no tienen conciencia clara...logran su objetivo si les resulta y aprueban, pero evidentemente el perjuicio está en que "mal aprenden" algún ramo que eventualmente va a tener una repercusión futura, porque todos los ramos se estructuran dentro de una malla y en consecuencia, sirven de antecedentes o complementos a otros ramos que tengan en

el futuro, por lo tanto, van con una base mala digamos. Eso eventualmente puede tener un resultado o efecto en el futuro, respecto de los ramos que sigan y, en el caso nuestro en el examen de grado, porque el examen de grado nuestro –no sé si usted lo sabe- es un examen que prácticamente revisa todos los conocimientos de los ramos troncales...

C: Sí, es civil, penal...

D.Nº4: Civil, procesal, se ve algo de penal y constitucional, pero son los ramos troncales son civil y penal, o sea procesal. Entonces, evidentemente que si hay una trampa más o menos sistemática en un civil, eso tendría en algún punto que tener un efecto. Por qué, porque el autoengaño consistiría en que evidentemente aprobaron, con una nota que no merecían, un ramo que eventualmente va a causar un problema en el futuro en algún punto, cuál, no lo sabemos, pero evidentemente que ese autoengaño va a tener un efecto tarde o temprano... Ahora puede ser que la persona sea muy inteligente y muy hábil y logre sortear todo y llegue incluso, sortee el examen de grado, pero caemos en lo que hablábamos antes de, claro el primero el problema ético evidentemente, porque esa persona habría tenido éxito trampeando sistemáticamente durante toda su carrera, lo cual es muy grave, uno por la ética y dos por los conocimientos que tendría esa persona...

C: En su desempeño futuro como profesional

D.Nº4: Evidentemente, eso

C: Profesor y desde su punto de vista ¿cuál es el impacto que tiene la utilización de trampas y engaños, por parte de los estudiantes, en el rol propiamente tal docente, en los profesores?

D.Nº4: A ver, eh, si fuera sistemático y se corriera la voz “mira este profesor deja copiar”, eh, claro podría tener un efecto bastante grave en la práctica docente de ese docente, evidentemente que podría ser muy querido por los alumnos, pero no precisamente por sus cualidades, sus cualidades docentes, sino que por otra causa, que es que permite que copien, entonces evidentemente que eso es muy malo –desde el punto de vista del docente-. Ahora, el punto es que el docente sepa eso en general... A ver... no visualizo muy probable eso, a la larga uno se daría cuenta de que, que o tiene fama de que deja copiar o tiene fama de que no le importan que copien, o habrían, digamos habría una calificación entre los mismos estudiantes que dirían “este profesor es difícil, porque te pregunta y hace pruebas de tal manera que es más difícil que copien” y habrían otros que tendrían la fama de que “con este se pasan todos”. Entonces te produciría evidentemente una... los alumnos en eso son absolutamente hábiles y reaccionan frente a los estímulos también, entonces evidentemente que eso en algún punto tendría que tener una consecuencia también... ahora no necesariamente buena para el docente, pero tampoco mala y ese es el problema, porque si hay un docente que tiene, no sé, cincuenta alumnos y se pelean por entrar al...

C: A la sala con él...

D.Nº4: Claro y hay otro que tiene doce, a lo mejor no es porque sea muy buen docente, esa es la pregunta que uno empezaría a hacerse entonces, eh, a ver, por qué quieren entrar todos ahí, ahora puede ser por un motivo absolutamente legítimo –que sea muy buen docente- y la gente quiera tener clases con él, y que todos sean igualmente complejos en definitiva, en cuanto a su forma de evaluar, pero ese es otro tema...(RISAS)

C: Profesor, ¿qué hace usted para enfrentar las trampas y engaños, o las posibles trampas y engaños que los alumnos..?

D.Nº4: En general, yo no me hago mala sangre en la sala, en las pruebas, porque... bueno hasta ahora, porque mi examen dejó de tener, examen obligatorio, por lo tanto, eso implica que tengo que ser un poco más cuidadoso... Ahora en general, no me complico mucho la vida, por qué, porque yo sistemáticamente tengo la costumbre de hacer pruebas con filas... yo no hago pruebas...

C: Generalizadas

D.Nº4: Claro, no me gustan, nunca me han gustado, porque yo sé que la tentación es, por lo tanto lo que hago es A, B, C sistemáticamente (GOLPEA CON SU MANO LA MESA)

INDICANDO)...entonces, ehh...ahora bueno a veces me resulta y a veces no, supongo yo, pero, pero trato de ser...primero no hago una prueba general, sino que hago pruebas parciales... Yo hago un, hago dos ramos que son Derecho Romano y Historia del Derecho, que son ramos iniciáticos, que son ramos de carácter formativo, entonces en general mis pruebas son básicamente de conceptos, de definiciones, ese tipo de cosas, porque son en esa etapa de la formación, son más ramos básicos...Entonces en general, las pruebas escritas son de desarrollo, a veces con alternativas, que creo yo, ahora las alternativas que hago yo son, jamás he utilizado las verdadero y falso, no me gusta eso tampoco, porque eso además permite copiar...Entonces uso pruebas con cinco alternativas, todas las anteriores...ese tipo que es mucho más complicado. De hecho no les va muy bien, así que yo no sé si copian mucho, en general, las pruebas más no tienen notas muy altas, no porque yo sea particularmente malvado yo creo, sino que porque, para que les vaya bien tendrían que haber estudiado, hay alumnos que se sacan una nota sobresaliente, pero creo que en eso cumplo bastante bien esa Curva de Gauss...o sea hay pocos con siete, también hay pocos con un uno, ahora de repente hay muchos -particularmente en el primer semestre-, es que ahí es muy fuerte el filtro y...y la mayoría, la gran mayoría del curso está entre tres como cinco y el cinco, diría yo, en general ahí está el grueso. Entonces en general, usando esos parámetros me parece que, no sé si copian, si copian no les va muy bien digamos con la copia, eso está claro, no les resulta mucho el torpedo...Y yo no me preocupo mucho, ahora cuando es una grosería, por ejemplo se ponen a hablar entre ellos, ahí los reto y les digo “no, esta prueba no es, estas no son pruebas comunitarias digamos, son pruebas individuales, así que aquí cada uno trabaje”...ahora igual con este asunto de haberles puesto uno tiene la A y otro va a tener la B o, el A y la C no sé. Así que se las hago un poco más complicado. Ahora que me han engañado más de alguna vez, no me cabe ninguna duda, no me cabe ninguna duda, eso es...

C: Es como normal

D.Nº4: Evidentemente, pero se los hago un poco más difícil

C: Y las veces que se ha enfrentado, ha descubierto a sus estudiantes copiando o utilizando artilugios, ¿cómo...?

D.Nº4: O sea, nunca me ha tocado sorprender a un alumno en realidad copiando en forma grosera, no, jamás he descubierto algún torpedo o una cosa así que fuera evidente digamos, de hecho me quedo -como termino último en sala y todo lo demás- nunca he descubierto rastros de torpedos, los deben esconder muy bien entonces, habría que suponer eso...Entonces en general no he tenido esa desagradable experiencia, ahora cuando sospecho ya que el asunto, porque veo que hay algunos que conversan, particularmente las niñas, veo que se ponen ahí dos niñas juntas, de repente se da mucho eso, no sé por qué, los hombres son más disimulados, en eso me da la idea que es algo de relación social, no sé por qué, sin ánimo de ser ofensivo...pero tienden a comunicarse más entre ellas, muchas estarán hablando de la moda o qué se yo, pero ya cuando están juntas y empiezan a hablar mucho, los agarro y los tiro para el lado...una vez encontré a uso muchachos que estaban en la misma, conversaban y se reían jajajaja y los agarro y pum pa' allá y pum pa' acá, listo, los separé, pero tampoco ha sido muy común, me recuerdo de tres incidentes creo...

C: Son muy pocos

D.Nº4: Sí, en general no, ahora yo no me complico mucho la vida en ese sentido, ahora me ha pasado un poco, me confiaba -eso lo admito- en el asunto del examen oral. Como llegaban a mí al final...

C: Ahí podía ajustar de acuerdo a los conocimientos

D.Nº4: Exactamente...No y nunca, en general no tienen, como digo no tienen notas muy altas, así que no meda la idea, porque si fuera muy fácil copiar o alguna cosa así, supongo yo que tendría que haber un montón de seis y siete yyy, no es muy común en general, son ramos formativos entonces, el primero sobretodo, como te digo el Derecho Romano es muy complejo pa' los alumnos que entran, entonces el rango de reprobación es muy, en ese ramo es del cincuenta por ciento

C: La mitad



D.N°4: Sí, es complejo, tiene mala fama no sé por qué (RISAS)

C: Profesor, considerando el modelos formativo que existe en la universidad, usted cómo cree que se debiese abordar el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo, como internalizado?

D.N°4: Ehhh, bueno tendría que ser al principio, eso está claro, ahora tendrían que ser estudiantes que han sido sorprendidos flagrantemente, supongo yo, tendría que haber alguna suerte, no sé si alguna charla o algo al principio del...pero no sé si eso lo pescarán mucho los alumnos, yo soy bastante práctico en ese sentido, se moriría de la risa así que no creo que tendría ningún efecto muy práctico... Yo en eso soy bastante germánico digamos, yo creo que la letra con sangre entra, lo demás son puras tonteras no más, particularmente en Chile, así que es contrario a nuestra realidad eso, incluso se ve como una debilidad muchas veces, entonces el punto es si un alumno es sorprendido de manera flagrante y grosera por un profesor en una prueba ya, en el primer semestre, yo creo que tendría que ser digamos que evidentemente sancionado, porque esa es una actitud que tiene que ser sancionada en forma dura, si es grosero, eso no se puede permitir yyy, aunque sea de primero, de nivel cien, tiene que haber una sanción fuerte y eventualmente, o sea, a ese alumno hay que ponerle en esa prueba al menos un uno y con un uno las probabilidades de que apruebe son bajas y ya, así que la sanción está bien dada; lo segundo, claro que eso sería casi una exposición pública, así que yo tengo mis dudas, si uno sospechara abiertamente de su alumno, que ya ha sido descubierto, yo no sé cómo tendría que operarse con las pruebas futuras de ese ramo, pero yo considero que tendrían que ser orales, y ante el resto del curso...ahora sería discriminatorio, habría una discriminación evidentemente, así que es una cosa que yo no sé si eso se pudiera implementar o sería justo respecto del resto, porque eso implica una vindica doble, evidentemente estaría uno, exponiéndose a la persona, quedaría marcado frente a sus compañeros y lo más probable que por la impresión de la situación, le vaya mal de todas maneras, así que no sé si eso se podría hacer. Ahora eso es la parte de látigo digamos, ahora mirándolo desde el punto de vista inclusivo, aunque en ese caso yo no sé muy bien cómo se podría operar muy bien eso, uno, la nota igual debe ser la que corresponde, obviamente no pueden haber segundas oportunidades, o sea frente a una cosa como esa tiene que haber una sanción fuerte, por último para que el resto entienda que hay un escarmiento que es fuerte no más, y se acabó, tiene que haber una sanción de acuerdo al delito digamos y, a un delito grave, ehhh, tal vez ayudarlo o guiarle, no sé si se podría hacer, no conozco bien los mecanismos que tiene la universidad en ese sentido, me imagino que iría por el lado de un consejero, una cosa así, pero tendría que ser un profesional, no un alumno, no un tutor de un problema académico, es un problema de otra índole ese, entonces evidentemente que tendría que verse por ese lado, un apoyo individual respecto de la persona. Ahora como digo con, en realidad con una sanción fuerte, ya que de todas maneras va a tener que ser, que es el uno en la respectiva actividad, evidentemente que va a haber consecuencias, ahora el alumno va a alegar, eso está claro también, porque ha ocurrido, no a mí por suerte, pero toco madera, pero ha ocurrido alumnos que han sido sorprendido y alegan y dicen “no, me tiene mala, es injusto y blablabla y, todo lo demás”

C: Es que ahí nos enfrentamos a otra situación que igual está relacionado, que es eludir la responsabilidad individual y echarle la culpa al resto

D.N°4: Evidente, pero bueno es más en Derecho yo creo que debe haber un proceso justo, un debido proceso, pero si se le encuentra culpable, nada de evasiones aquí, eso, yo en eso sería bastante, soy bastante draconiano en ese aspecto, no soy muy dado al diálogo en ese sentido yo. Yo creo que se tiene que aplicar un castigo más o menos duro y tiene que ser así no más, no digo echarlo de la carrera o algo por el estilo, no es para tanto tampoco, pero salvo que fuera ya constante, pero si a una persona la pillan en tres ramos, ya eso es un problema de otro tipo, eso ya no es un problema académico, estrictamente hablando, ya eso es un problema psicológico. Entonces ya eso es un tema que escapa ya a...la persona ya no va a poder estudiar ninguna carrera en esas condiciones, no Derecho sino cualquier cosa, porque evidentemente una persona que va a tratar de hacer trampa sistemáticamente en cualquier parte que esté...además hay un problema ético involucrado, porque qué clase de profesional se está formando a efectos de lanzarlo a un mercado profesional después, entonces eso es un tema grave de fondo de la persona, eso tiene que solucionarse de otra forma. Me imagino que la universidad podría tratar de acompañarlo, me da la idea que eso podría exceder ese marco, si hubiera una cosa tan grave como esa, que yo tenga noticias en la carrera nunca ha pasado eso, no sé si en alguna otra, en la que se descubriera que el

alumno sistemáticamente ya a hacer trampa digamos, o cualquier cosa que haga, entonces eso ya es una cosa, como digo, eso ya excede el marco académico, es otro tipo de problema ese, es un problema conductual fuerte.

C: Profesor, algún tema que se me haya ido, que usted quisiera acotar al respecto, con respecto al tema de las trampas o engaños, porque mis preguntas son más o menos estas...

D.N°4: Ya

C: Algo que se me haya ido o que usted quiera agregar

D.N°4: No, bueno, a ver, como idea general yo creo que habría que, no sé si esté bien desarrollado en el reglamento, no he tenido la oportunidad de verlo bien, están las normas genéricas estas de que si se pilla al alumno copiando, se les aplican las normas y todo lo demás, no sé si eso merecería un desarrollo tal vez más acucioso, ahora no se trata de establecer un código penal digamos, para...

C: Pero sí a lo mejor buscar algunas medidas como para trabajar este tema al interior de la universidad

D.N°4: Sí, yo creo que ahí, como decía no sé si se les puede hacer una charla al momento, estas como introductorias al momento que entran a estudiar, a todas las carreras y evidentemente advirtiéndoles que a los alumnos que evidentemente las conductas deshonestas que sean sorprendidas en las pruebas o los controles, van a tener un correlato, una sanción determinada y eso es parte de las reglas de juego...

C: Es rayar la cancha

D.N°4: Evidentemente, establecer eso eh, si ocurren en definitiva, ver la forma, o sea tiene que haber una sanción, esa sanción ya se promulgó cuando, esto como cuando una ley se promulga, porque cuando se establece que la sanción va a ser esta, tiene que aplicarse, frente a esto no pueden haber reconsideraciones porque de repente llegan llorando, ha tocado el caso que llegan con papá y mamá, es una cosa que son personas adultas, entonces es una cosa...no, si ocurren y llegan ahí y todo lo demás y uno le da risa porque ahí son niños de nuevo, entonces están justo en el borderline, entonces ahí son niños, niños que están asustados y que están y, llega la mamá y llora y patalea ahí, entonces claro, el problema es que se morigerara el castigo, entonces en ese caso, no, el caso es que debe haber un castigo y hay que mantenerse ese castigo, y no debe haber una doble lectura posible, más que todo para el resto "Ut aliterrantum, para aterrorizarlo a todos" (RISAS)...No, pero no la salvación del alma del pecador, sino para que los demás se salven, eso es lo que decían en la época de la inquisición. Pero al mismo tiempo ver la posibilidad de obligarlos, en ese caso habría que hacer obligatorio para el alumno, asistiera a hablar con un consejero, no tengo claro, porque no soy profesional del área, me imagino que tendría que ser orientador en un principio, ahora si la situación que el orientador detectara una cosa mucho más grave o algo más serio, una tara conductual sería digamos, que va a afectarlo a él como profesional en lo que esté desempeñándose a futuro, se denota que es una cosa seria, grave, bueno ahí tendría que mandarlo a hablar con un psicólogo de la universidad, tendría que ser sometido a una suerte de seguimiento. Yo no sé si la persona va a aceptar o no, porque el punto es que son mayores de edad también, entonces yo no puedo obligar a una persona a ir al psicólogo si no quiere... Ahora el resultado, lo más probable es que ese alumno termine dejando la universidad, eso sí eh, si no quiere ir o está dispuesto a someterse, porque en definitiva si se revela frente a esta asistencia que se le está prestando, evidentemente que está mostrando una mala disposición y que el resultado posiblemente uno lo pueda avizorar, sin ser psicólogo ni nada, es que va a chocar con ese profesor de nuevo y va a volver a chocar con otros profesores, además que va a causar un problema de convivencia, porque eventualmente estos se transforman en un mal elemento dentro del curso, entonces empieza a levantar al resto "mira como me tienen mala y esto", entonces puede ser... A mí nunca me ha pasado pero ha ocurrido, o sea dentro de la carrera también a ocurrido, así que finalmente esos alumnos terminan yéndose, lo más probable es que se termine cortando el hilo por lo más delgado, aquí el hilo más delgado es el alumno no el profesor normalmente, normalmente, la situación de los profesores puede ser distinta si ya todo un curso entero se revela, eso ya implicaría un mal manejo del profesor o un déficit del profesor a su vez también, también hay... de repente nosotros podemos fallar, está claro... Y bueno establecer un, intentar darle una asistencia, ahora si se llegara al extremo de ver a una persona que es -no sé cómo llamarlo, porque no soy

psiquiatra ni psicólogo-, pero que tuviera un grado de, esté inadaptado de tal manera, bueno ahora a mí no me ha tocado, pero no sé si se halla dado el caso, que simplemente es una persona que sistemáticamente el psicólogo dice “esta es una persona que va a hacer trampa, va a hacer trampa en lo que sea”, ahí hay un tema grave porque eso ya es una cuestión que obviamente ya no es un tema académico, es de otra índole como decía y ahí yo no sé cómo podría verse eso, porque eso, el resultado evidentemente va a ser que esa persona va a quedar bajo la lupa de todos los profesores y va a terminar “siendo rajado”, porque lo van a pillar o va a crear una animadversión tan general del profesorado respecto de él...

C: En sociología se le llama desviado y desviación a esta forma de accionar, sujetos desviados que como que va...

D.Nº4: En contra de lo que es la norma y lo normal, claro, un punto de fuga, ya, claro sería un punto de fuga y el punto de fuga normalmente en este caso no es normal, no funciona, eso está claro...No además en una carrera como la nuestra que es extremadamente rígida, porque ahí lo veíamos en el curso, nuestra carrera es muy rígida porque el título de abogado no se entrega por parte de ninguna universidad, ninguna universidad entrega el título de abogado, lo entrega la Corte Suprema, mediante sus reglas y todo lo demás, y la Corte Suprema es un ente absolutamente conservador, desde cualquier punto de vista que usted lo vea, y particular en lo educacional... Entonces en ese marco no, aves raras no tienen ninguna posibilidad, salvo que sea un genio, es la única posibilidad, o sea un genio o un loco digamos y yo tuve un compañero una vez, que era una persona que hacía lo que quería, pero tenía una memoria extraordinaria, él leía el código civil y se lo aprendía de memoria, se lo aprendía de memoria entero, todo era capaz de recitar un artículo cualquiera y los sabía relacionar, era un genio, un genio innato, hoy día es juez, pero si uno lo ve como alumno era, era un punto de fuga total, él era una cosa extraña digamos, pero era de una inteligencia superior...O sea, son puntos de fuga que les va bien, pero...

C: Por lo general no es así

D.Nº4: No, no, no, el noventa por ciento, el noventa y cinco por ciento de los casos que yo he visto en la vida, es gente que termina fracasando no más

C: Profesor, muchísimas gracias por todo...

D.Nº4: Ya, usted no tiene alguna otra pregunta que se le escapara (RISAS)

C: No, tengo estructuraditas mis preguntas, muchísimas gracias por todo

D.Nº4: Gracias a usted, me entretuve, así que ningún problema

#### ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°5

CARLA (C): Bueno primero que nada profesora, dar las gracias por aceptar esta invitación a participar en el pequeño estudio que estoy realizando, en virtud de la tesis y obtener el grado en sociología. Como le explicaba, esto tiene que ver con las prácticas académicas deshonestas, o sea, las trampas y engaños que utilizan los estudiantes durante su trayectoria formativa...

DOCENTE N°5: Ya

C: La idea aquí para comenzar es saber ¿qué es para usted una práctica deshonesta?, ¿cuál es el concepto que usted tiene de práctica deshonestas?

D. N°5: Ya, ya nos tiramos a la cosa conceptual, no había pensado fijate... a ver cómo definirlo, una práctica deshonestas por parte del...en la cual el estudiante trata de aparentar algo que no es, trata de mostrar algo que no es, en términos evidentemente académicos-profesionales. También y dadas las características de la profesión nuestra, yo creo que tiene también algo que ver con tratar de demostrar algo que no es en la vida cotidiana, que tiene mucha relación especialmente con la profesión nuestra ya, o con las ciencias sociales si tú quieres. Nosotros trabajamos esencialmente con problemas de la vida humana, la vida diaria, entonces ahí de repente hay una inconsistencia...

C: Entre lo que se dice saber y lo que se hace

D. N°5: Entre lo que dice saber, dice hacer ya...estos dicen, este ser como persona, hay una incoherencia entre lo que es un desarrollo académico, un desarrollo profesional, un personal, por ahí va

C: Claro, tiene que ver entonces con un concepto de autoresponsabilidad, por así decirlo?

D. N°5: Mira, estas cosas de las auto, auto, auto...

C: O responsabilizarse por los actos que uno realiza

D. N°5: Sí, sí, pero yo pienso que nosotros...totalmente de acuerdo, o sea hay un tema de responsabilizarse “de”, pero ahí es cuando a nosotros se nos olvida develar realmente, “ponerlo a” el concepto en sí...porque al devolverlo a un auto “yo soy responsable, falté a clases”, “yo soy responsable y hago trampa”, o sea esta auto, tiene una trampita, ya

C: O sea una trampa a la trampa

D. N°5: Exactamente ya, y ahí es donde nosotros los docentes tenemos que tener una claridad conceptual, ya...yo no la tengo, me tiraste la pregunta así en frío (RISAS), pero creo que la cosa va por ahí

C: Lo podemos ir desarrollando a lo largo de la conversación

D. N°5: Más que cosas de “auto” ya, porque cuando tú ya logras un nivel de conciencia de lo que tú eres, es porque ha habido un proceso de transformación en el sujeto que tiene que ver con toda esta cosa valórica

C: Entonces, para usted tendría que ver con una formación ético-valórico del individuo?

D. N°5: Absolutamente, absolutamente, o sea yo creo que con lo ético, yo te diría con lo ético-político, ya me gusta más la cosa. Entendiendo político por toda esta cosa, este proyecto de vida, este proyecto ideológico, este proyecto de valores, ya; porque ambos elementos están íntimamente ligados...Y nosotros no logramos a tener una conciencia de esta construcción del ser humano como tal, por ahí va mí postura, por lo menos ahora

C: Profesora, ¿cuáles son las trampas y engaños más frecuentes a los que se ha visto enfrentada?

D. N°5: Hoy en día fijate que...cosa curiosa, o sea antiguamente eran los famosos torpedos ya, yo llegué a tener un torpedo, lo debo tener en alguna parte guardado, debe haber tenido un medio metro de largo, diez centímetros de ancho...

C: ¿Una huincha?

D. N°5: Una huincha ya, pero además plastificado (RISAS) ya, a ese nivel, con un nivel de sofisticación impresionante ya, o sea el chico la habilidad que tuvo para hacer eso, habría estudiado diez veces con los mapas y todas las cosas que él metió ahí adentro, ese yo te diría. Hoy en día la famosa trampa tiene que ver con el mal uso del famoso computador y del internet, yo creo que uno de los problemas que tenemos hoy en día los docentes, es que los chicos están con esta cosa del “copy paste”, no se dan cuenta del daño que se están haciendo, porque evidentemente ellos siguen siendo...ahí no hay ningún proceso de maduración y eso es una trampa que ellos están permanentemente, yo te diría que hoy es en estos momentos la más frecuente

C: Ese nivel de maduración que usted me habla es a nivel intelectual, a nivel personal, emocional o...

D. N°5: Yo diría que están muy mezclados los tres, muy mezclados, a nivel emocional hay chicos que no logran, no logran...los sustos, los miedos, la confianza en sí mismos no la logran; a nivel personal, no logran estructurar sus tiempos, ya, permanente y, a nivel intelectual...y eso es una cuestión muy general hoy en día, pienso yo, en que nosotros...yo tengo una tesis, no sé en qué corriente sociológica estaré, pero pa’ mí hoy en día tenemos una división tajante en la especie humana, aquellas personas que están llamadas a ser máquina, monigote, persona...entonces hay toda un desarrollo de la especie humana para ellos, ya...Y hay un desarrollo en el cual nos

negamos a dejar la condición básica del ser humano, que es pensar, ya. Yo creo que eso está pasando, está cruzando con mucha fuerza...

C: Es transversal a los tiempos

D. N°5: Con mucha fuerza, ya, la televisión, el exceso de información, bueno hay veinte mil factores

C: Claro, pero ahí nos encontramos con que tenemos acceso a la información, pero no somos capaces de digerirlo y hacer un barrido...

D. N°5: Para nada, hacer un barrido una limpieza, para nada, para nada. Y eso es porque la información, ellos están respondiendo a una necesidad de una prueba, por algo que supone que es una carrera de la cual van a vivir, entonces ahí hay una mezcla desde una concepción de vida y una concepción profesional, que no está coherentemente instalada

C: Usted lo que me está queriendo plantear es que muchos de los chiquillos entran a estudiar sin saber lo que van a estudiar?

D. N°5: Mucho más que eso...mucho más que eso, ya. El chico que tiene clara su vocación de ingeniero, ya, quieren ser ingeniero, ven que ganan plata y etcétera, etcétera, y cuando se encuentran con las dificultades concretas que esa profesión se plantea, creen que como superman resolvió fácilmente la cosa, y no hay ningún esfuerzo, ya. Ahora, si eso tú lo llevas a nuestras disciplinas que los chicos son mucho más, son mucho más, no quiero usar la palabra alienados, porque no, no corresponde, pero que están mucho más entre comillas idiotizados, están mucho más aturdidos por lo que los rodea, es mucho más fuerte. Por ejemplo, los chicos que entran a estudiar Trabajo Social, a resolver todos los problemas del mundo, a cambiar y hacer la revolución mundial, ya, el dolor y todas esas cosas, vienen con todo un discurso, además que ellos han sufrido mucho, ya. Entonces tú lo enfrentas a los primeros problemas, lo cuales ellos tienen que ponerle, para superar y que muchas veces tienen que ver con sus propias historias de vida...No funcionan, algo pasa. Ahí hay un tema de aturdimiento en el cual están sometidos, ya, entonces frente a la dificultad, surge nuevamente esta figura del superman, y que es falsa, ya. Yo creo que esas son trampas que los chicos se están poniendo y están cayendo fuerte

C: Profesora, ¿por qué cree que los alumnos incurren o recurren a la trampa y engaño durante su proceso de formación?

D. N°5: Aquí vamos a mirarnos los docentes, yo creo que aparte de que aquí hay un tema de sociedad y etcétera, etcétera, y dentro de sociedad, un tema educacional y, la famosa calidad de la educación y etcétera, etcétera. Pero yo creo de que aquí sí que a nosotros los docentes, tenemos una y, aquí sí que uso la auto, los auto, los uso con toda la fuerza, porque esta actitud crítica, fundamental que tiene que tener la docencia, más que la docencia, que tiene que tener un proceso de aprendizaje, no está presente, no está presente. Y cuando está presente caemos en inseguridades ya, que hay que taparlas... Yo creo que por ahí va el tema, en la falta de reflexión del docente, la falta de toma de conciencia de la dimensión que tiene el educar, de la dimensión que tiene el ser maestro. La palabra maestro pa' mí tiene un significado...

C: Un doble significado

D. N°5: Sí y un significado que nosotros lo hemos perdido, ya, nos hemos dormido en esa palabra los docentes, sí, sí...yo creo que por ahí va el tema de los por qué

C: Profesora y usted me hablaba de esta problemática social que estaría tras esta situación o esta falta de convertirse el docente en un sujeto crítico socialmente, ¿a qué se refería con eso, como que la sociedad es un factor?

D. N°5: No comprendo

C: A ver, lo que pasa es que usted para comenzar a dar una respuesta a esta pregunta usted me conversaba que había ciertos conflictos sociales, ciertas situaciones....

D. N°5: Evidente, evidente

C: Cierta situación social que llevaba a un problema con la educación, a un problema con la calidad

D. N°5: Ya, perfecto. Yo creo que hoy en día la sociedad te está manejando cualquier cantidad de información, cualquier cantidad, vivimos en un proceso tecnológico, en un modelo socio-económico en el cual, en realidad nos hemos aburrido de describirlo y escribirlo y, las consecuencias que este modelo tienen en el ser humano. Yo creo que el diagnóstico está clarito, de acá lo que sucede ya. Cuando nosotros tratamos de dar una respuesta, la ideologizamos, y cuando estoy utilizando “la ideologizamos”, es la sectarizamos ya, o sea, “yo tengo la verdad absoluta de este diagnóstico que estoy haciendo”, pero no es un diagnóstico en el cual yo vaya tras una búsqueda de un desarrollo, una búsqueda de un mejoramiento, de esta misma situación, en el cual me voy a topar con otro...Entonces esta postura crítica muchas veces nos lleva a posturas muy intolerantes ya, y no realmente emancipatorias y qué se yo, que es lo que debería ser y, ahí es donde entramos en esta falta del docente de una conciencia de los que debe ser enseñar

C: Claro, enseñar a pensar críticamente, enseñar a actuar críticamente...

D. N°5: Pero para hacerlo eso, yo tengo que hacerlo antes y, si yo tengo que hacerlo, ese es un proceso que es difícil, no es un proceso fácil, no es un proceso que requiera acompañamiento, requiere equipos de trabajo ya, requiere equipos docentes ya. Pero resulta que la competencia está metida entremedio de los docentes, entonces cómo voy a formar equipos, tú no tienes tiempo, eres adjunto, todas estas dificultades. Ahora, yo creo que la cosa va por ahí la solución, la solución va por la construcción de estos pequeños grupos que van avanzando juntos

C: De interrelación, el trabajo conjunto

D. N°5: Sí, es fundamental, pero a nivel docente, exactamente mancomunado

C: Establecer, me da la impresión que lo que usted me está planteando es establecer ciertos criterios, trabajar en conjunto, tener una visión de grupo en post de un beneficio mayor

D. N°5: Exactamente, exactamente... Y no el beneficio personal, sino que un beneficio mayor y, cuál es ese beneficio mayor, precisamente frente a este diagnóstico que tenemos, cuál puede ser nuestra contribución modesta, pequeña, desde el rol que nosotros jugamos como docentes ya

C: Es que no es menor tampoco, es formar futuros profesionales que se van a desenvolver socialmente, en la sociedad

D. N°5: Exactamente. Ese yo creo que es el tema clave en este asunto

C: Profesora, ¿cuál cree que es la finalidad que tiene estos chiquillos pa' utilizar trampas y engaños?

D. N°5: Subsistir, subsistir. Yo creo que no hay más, no le busquemos más cuestiones, subsistir...claro no es la subsistencia de que estás perdido en la selva, no...Es subsistir en esta otra selva, sacar mejores notas y pasar y después seguir, conseguir esta peguita y paso, logré pagar mis deudas y paso, me vuelvo a endeudar...O sea, hay un concepto de, a ver, claro la subsistencia está muy ligado a esta cosa de la, no de la incertidumbre, sino a esta cosa de la ambigüedad, por ahí va el tema

C: Es que el tema es ambiguo, el sistema es ambiguo entonces cómo salgo de él...

D. N°5: Claro, sí, sí, pero no es ese, sino que es una subsistencia frente a algo que tú no tiene para nada claro, pero que te está atacando, ya, en que se dan todas estas ambigüedades que hacen que la persona no tenga, de ninguna manera, claridad acerca de qué es lo que y cómo subsiste ya, sino que lo hace no más, sale no más...por eso la palabra ambigüedad va por ahí, pero no es la exacta

C: Es entonces como que está en el ADN de los chiquillos?

D. N°5: Está instalándose, yo te diría, está instalándose, es el ADN que está en construcción hoy en día en la especie humana, producto de este desarrollo tecnológico que tenemos. Se está instalando un ADN que por cierto es distinto, ha sido distinto, a esta construcción humana a través de la historia

C: Por ejemplo, aquí le comento que en parte de las revisiones bibliográficas sobre el tema, encontré una frase que ejemplifica mucho cómo funcionamos acá los chilenos, “se acata, pero no se cumple”

D. N°5: Sí evidente

C: O sea le busco la quinta pata al gato

D. N°5: Evidente, porque yo acatando me aguanto, pero a mí me importa la nada misma, no tengo ni idea del concepto de autoridad, ha perdido valor totalmente; el concepto de poder, que es fundamental en la estructura humana, estamos viéndole el aspecto negativo, sólo lo negativo y, el poder es fundamental en una estructuración

C: Y tiene entonces un aspecto positivo

D. N°5: Evidentemente

C: Estamos enfocándonos entonces a una pérdida de cohesión social

D. N°5: Total, total, por qué es esta falta de estructura que tenemos. Se suma a la falta de confianza, que está por los suelos, eso está claro

C: Profesora ¿de qué manera perjudica o afectan las prácticas académicas deshonestas a los estudiantes?

D. N°5: Yo creo que se les vuelven en contra de ellos mismos, se les vuelve en contra, esencialmente eso ya. Ahora el chico puede salir con un seis, pero...sale pavoneándose, sale hablando de que tengo un seis, pero resulta que el chico no es de seis eh. Si tú no se lo haces ver...mira he tenido un par de experiencias bien potentes, con chicos con los cuales los he pillado en estas trampas así paf, infraganti...en una ni siquiera le puse el uno, pa' na', pero le puse ciertos requisitos -porque además la nota ya la había puesto-, quiero cambio del tema, seis y tanto, estaban fascinados, un trabajo en pareja...tuve dos respuestas distintas, una se quedó fascinada con su seis, no me vio nunca más ni en pintura. La otra se quedó fascinada con su seis, pero me hizo todos los trabajos, conversó el tema conmigo, hizo todo un proceso reflexivo...Yo ahí tengo dos resultados distintos, ya...No me arrepiento, el sistema a mí me permitió que una de las chicas saliera con esa nota y punto. Yo pude en ese momento lavarme las manos y listo, pero ahí había un tema educacional. Hoy en día, tengo dos experiencias potentes, y esas son dos personas que están marchando profesionalmente, dándose de cabezazos pero superando los temas...Eso me ha llenado de orgullo, me tranquilizó, pero yo creo que por ahí va el tema, precisamente por los resultados, no porque yo haya sido espectacular, sino que por los resultados. Ahí en esos dos alumnos hubo una transformación; entonces si yo hice bien la cosa, menos mal que la hice bien, era mi tarea, no era otra cosa

C: El alumno algo aprendió

D. N°5: Algo aprendió y mi tarea era enseñarle, pero no tan solo enseñarle dos más dos son cuatro, sino que haciendo el proceso reflexivo adecuado para llegar al cuatro exactamente

C: Profesora ¿cuál cree que es el impacto que tiene la utilización de estas trampas y engaños en el rol de un docente formador, de un profesor?

D. N°5: Rabia, rabia les da. Yo aquí veo una actitud de los, de muchos colegas nuestros, que hay como un desprecio ya, “estos cabros que pasan copiando”, entonces muestran todas estas y se ponen en la otra vereda, sin entender el proceso que han vivido y, hay una descalificación del chico ya. Yo creo que eso es lo que pasa normalmente. Yo no estoy en esa...a ver, muchas veces la acepto, o sea efectivamente, además que a ti no te da el tiempo para pescarla, hay momento en que tú tienes en el aula cuarenta alumnos, no puedes estar tú con los cuarenta de ninguna manera con un proceso más personalizado. Entonces si tú me preguntas cuál es el efecto yo te diría que en mí este tema es como la lucecita que me hace estar crítica de mí pega ya, aquí hay algo que y no estoy haciendo, hay algo que en mi tarea formadora no está cuajando o está clara, entonces ahí hay que entrar a revisarla. Entonces están estos procesos de revisión permanente, que no es revisar el programa, sino que revisar cómo lo estoy haciendo, qué pasa con esto que intento entregar, yo

creo que por ahí va, ese es mi impacto... Sí, yo creo que ha sido y ha sido permanente en mí, ese enfrentarme a eso, bueno qué es lo que tengo que hacer, cómo tengo que superar esta cosa

C: De qué manera tengo que actuar?

D. N°5: Exactamente, esa ha sido... si tú me preguntas por impacto, esto impacta así. Ahora desgraciadamente eso ha generado rabias, ahora el otro día conversaba con un colega, colega así le puedo decir, que las rabias son tremendamente positivas cuando tú las trabajas... Yo no había trabajado nunca la rabia, en esos términos y las rabias tienen que ver con la esencia tuya, cuando tú quieres exactamente lo contrario... o sea qué bueno que llegó la rabia, siempre y cuando yo sea capaz de trabajarla y canalizarla. Pero no canalizarla dándole espacio para que aflore y se exprese, sino que buscar el por qué de lo que me produjo rabia, qué es lo que está a la base, cuál es la necesidad que está a la base. Sí, por ahí va el tema

C: Mirarla positivamente... Profesora y ¿qué hace usted cuando se enfrenta a trampas y engaños, cuándo se da cuenta que la están engañando?

D. N°5: Yo pongo el uno de un viaje, yo en la sala les digo a los chicos “chiquillos no se engañen, tengo cara de abuelita, pero de abuelita no soy nada”, no me cuesta nada poner un uno y seguir todos los canales, de información arriba y etcétera. Yo sigo toda la cuestión, ese es mi proceder, de frentón, ahí yo soy bien tajante. Ahora, en esto de ser tajante, desde ahí yo me sitúo para corregir a un chico, por ejemplo este chico que me había hecho el torpedo maravilloso, bueno enseñarle y reforzar algunas herramientas metodológicas que él había utilizado... En fin ha sido una cuestión bien entretenida pa’ mí esta cosa, yo lo he tomado muy así

C: Pero es que a ese chico, lo único que le faltaba, con todo el tiempo que invirtió y energía que utilizó para este trabajo, lo único que le faltaba era confianza, porque el conocimiento lo tenía...

D. N°5: Nada más que confianza, pero ojo, la única experiencia que yo he tenido de no hacer clases en mi profesión, hice clases en gastronomía, totalmente distinto... resulta que se vendían los torpedos, ya entonces eso ya lo encontré... ahí ya no tenía na’ que hacer, na’ que hacer

C: Eso ya era una empresa, una microempresa

D. N°5: Claro una microempresa, entonces dije no, hasta aquí no más, yo no sirvo pa’ formar este tipo de profesionales, o sea yo soy asistente social hasta la última gota de mi sangre creo yo, creo yo (RISAS)

C: Profesora, ahora considerando el modelo formativo que existe en esta universidad, ¿usted cree que este aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo y cómo lo aborda?

D. N°5: Hay un intento ahora, es lo que yo me he dado cuenta, llevo poco tiempo aquí en la universidad esta, una de las cosas que me ha gustado es esta cosa más valórica que está instalada, pero que no camina de repente con la fuerza que uno quisiera ya, por ejemplo este “aprender haciendo”, este tema de la integración de los elementos teóricos a la práctica y por ende el pensamiento del Cardenal en la práctica ehh, nos falta, nos faltan estas posturas autocríticas que nos lleven realmente a una metodología crítica, a unas metodologías realmente transformadoras del sujeto. O sea ahí nosotros seguimos sin, sin darle “cómo yo transformo al sujeto” en esta cosa que yo estoy planteando tan bonito acá, cómo lo transformo, cómo llego ya. Yo creo que esa es una carencia, pero en todo caso es algo que yo lo veo aquí, pero que debería ser trabajado más, con mayor intensidad

C: Y de qué forma lo trabajaría usted si...

D. N°5: Con equipos de trabajo por escuelas, pero equipos realmente... o sea hoy en día desconozco los, desconozco las magnitudes pero me da la impresión que cada escuela debe tener entre cuatro y seis profesores titulares y el resto venimos cuánto, cuándo y dónde podemos venir... entonces ahí hay una revisión curricular que es necesario, no solamente en cuanto a la cantidad de especialistas que tú tienes, entonces si en una escuela tú tienes treinta o cuarenta



docentes, revisemos, necesitamos a los cuarenta docentes funcionando para el mismo lado. Entonces ahí hay unas revisiones, ojalá, no es mi intención meterme, pero yo creo que va por ahí

C: Pero una sugerencia podría servir, tipo sugerencia se puede trabajar

D. N°5: Cuando a mí me piden hacer sugerencias, siempre ando opinando, leyendo... Hoy en día estoy dedicada de lleno a mi profesión, no tengo intenciones de sugerir y asumir, porque cuando sugieres debes asumir, ahí hay un tema y yo creo que hoy estoy recómoda en lo que estoy haciendo ya. Yo creo que uno ya llega a cierta etapa de la vida y punto. Si todavía tengo oportunidades de hacer, bueno Dios dirá, pero en estos momentos, hoy no... Pero creo que va por ahí el tema

C: Profesora y prácticamente, o sea, ¿de qué forma usted visualiza que se trabaje de manera didáctica el tema de las trampas y engaños con estos estudiantes, a la luz del modelo formativo que tenemos nosotros en esta universidad?

D. N°5: De qué manera...

C: Algunos docentes plantean que ellos entregan los lineamientos cuando empiezan sus ramos, entonces esto está permitido y esto no está permitido...

D. N°5: Yo eso lo hago

C: Algunos cuando se ven enfrentados a trampas y engaños, ellos lo que hacen es un acompañamiento, como me decía...

D. N°5: Exacto

C: Para otros docentes, lo hemos conversado y me dicen que sería bueno entregar algún tipo taller o algún tipo charla, una asignatura que les enseñe a trabajar lo que es el tema...

D. N°5: Yo en las dos primeras sí, la tercera no estoy muy segura para nada, porque resulta que la asignatura pasa a ser otro más y es más una asignatura en la que ni siquiera tiene sentido... Y esto lo saco de lleno con mi experiencia que tuve con gastronomía, en la cual yo hacía ética, ya, entonces me estaban entregando en bandeja la posibilidad de a través de un curso trabajar esto. Y cuál fue la dificultad, cuál fue el tema que me encontré, me encontré –dadas las características de la ética-, yo estaba haciendo un taller, más que clases y era un taller donde los chiquillos partieron revisando qué es lo que eran ellos, no es desarrollo personal, ya, no... y me encontré con una cuestión que me dejó muy mal en lo humano, los cabros me decían “profe, por primera vez en la vida alguien me pregunta cómo estoy”. Entonces, el espacio que yo les había dado a los chiquillos de abrirse, la estructura universitaria no me permitía a mí a ser un tema, entonces eso me dejó muy mal, porque, cómo te diría yo, estaba abriendo un tema que o yo transformaba la universidad completa y me lanzaba y no era, no eran mis posibilidades reales. Entonces me retiré rápidamente de ahí, por ahí no va. La experiencia que he tenido en cursos de desarrollo personal, tienen que ver con eso, tienen que ver con que son cursos en los cuales tú abres una veta más así psicológica, pero que no lo ligas a lo profesional, ya, entonces ahí el docente introduce empatía, y no hay más... Entonces ahí nos falta una investigación en eso

C: Definir qué es lo que se necesita propiamente

D. N°5: Exacto, y eso requiere, cuando estamos hablando de estos equipos, equipos que estén realmente cohesionados y funcionando, en ese sentido. Si la universidad realmente tuviera las intenciones, deberían estar trabajando esta cosa más que de manera constante, esto debería estar incorporado en su política de grado y posgrado, algunos programas concretos de cómo desarrollarlo. Algo que demostrara un hacer más coherente y no una cuestión que se declara ya, ese es el tema

C: Profesora, ¿algo que se me haya escapado y que usted quisiera acotar?

D. N°5: La conversación que hemos tenido me ha encantado, me ha encantado en términos de una instancia de reflexión, con tus preguntas me di cuenta que he tenido varias cosas que las he ido y que están ahí ya, están ahí y los profesores no tenemos la oportunidad de conversarlo. Entonces

felicitarle y más que eso, pedirle que ojalá la línea de investigación que están desarrollando arrojen resultados que nos puedan ayudar y nos den luces

C: Esa es la idea

D. N°5: Ojalá que en la escuela de sociología, estos diagnósticos en los cuales los sociólogos son tan brillantes...necesitan una intervención, pero una intervención que también, que nosotros tenemos que hacer y ahí hay trabajo

C: La idea es entregarles ciertas herramientas, o sea, esta es la como la radiografía que nosotros logramos armar, a lo mejor por este lado pueden ir, de acuerdo a lo que ustedes mismos declaran, por este lado se puede

D. N°5: Exactamente

C: Y eso se trabaja y se conversa, se trabaja en conjunto

D. N°5: Se debería trabajar en conjunto. Debería trabajarse y deberían buscarse estas instancias más coordinadoras, pero realmente en la práctica, en la cual tu vayas construyendo equipos...por ahí va, eso es lo que yo te agregaría

C: Muchísimas gracias profesora...

#### ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°6

CARLA (C): Bueno profesora como le decía, primero que nada agradecer su tiempo y que se haya hecho un espacio en su agenda para conversar sobre un tema que es conocido, pero muchas veces no es conversado, que son las prácticas académicas deshonestas o más conocidas como trampas y engaños. Lo que nosotros con esta investigación buscamos es consultar con distintos docentes de acá de la universidad, para a través de su relato construir un significado de lo que son estas prácticas y el hecho que sus estudiantes utilicen prácticas académicas deshonestas y las implicancias que ustedes ven para la formación de estos estudiantes. Para comenzar me gustaría que me indicara ¿qué es para usted una práctica deshonestas?

DOCENTE N°6: Yo creo que más que comentar qué es una práctica deshonestas, me gustaría saber cuál es lo que ustedes plantean en la tesis como para decir si yo comparto aquello o no

C: Nosotros lo que vemos a lo largo de esta investigación, es que es un hecho que es recurrente, al ser recurrente al menos en nuestra sociedad, muchas de estas prácticas están siendo internalizadas y naturalizadas, o sea, se están viendo como normales, no se les ve mayor problema, no es un hecho de transgresión para muchos estudiantes y algunos profesores sienten que sí, puede ser así o puede que no, cuando es mayor la práctica propiamente tal, o sea cuando ya es sorprendido infraganti copiando en una prueba, ahí ya se aplica métodos de sanción

D.N°6: Okey, o sea estamos planteando que un práctica deshonestas correspondería a la copia, al plagio

C: Y lo otro que también está dentro de lo que nosotros identificamos como práctica deshonestas, tienen que ver con todas estas chivas que los estudiantes dan, muchas veces cuando tienen que

entregar un trabajo o tienen que dar una prueba o cuando faltan a clases muchas veces, todo ese discurso que ellos logran construir, también es considerado como una práctica deshonestas

D.N°6: Cuando tienen muchas abuelitas que fallecen en el mismo periodo, perfecto. Si es ese el parámetro en el que nos movemos con prácticas deshonestas okey, si lo entendemos de esa manera. Bueno la verdad es que yo creo que aquí las responsabilidades de las prácticas deshonestas, no es exclusivamente del estudiante; yo pienso que somos, estamos en un proceso de desarrollo y de formación, por lo tanto, lo que yo tengo que recalcar en mis estudiantes es el aporte que la institución le entrega, a través del proceso de enseñanza aprendizaje, de las herramientas que él va a utilizar en su futuro o en su próximo desarrollo profesional y no las nota que va a obtener de aquello. Por lo tanto, yo me centro para hablar de las prácticas deshonestas, en los procesos de evaluación

C: Ya

D.N°6: Y creo que un profesor debiera y un profesor universitario con mucho mayor razón, sancionar con sus estudiantes la calendarización del año, debiera sancionar las formas de evaluar que va a desarrollar y debieran poner en conjunto los puntos con claridad. Si yo voy a tener en la prueba número dos, un nivel de exigencia del ochenta por ciento, explico por qué lo voy a hacer, lo planteo como sugerencia y el estudiante me dirá “profesor, esto entonces no nos gusta o esto sí nos gusta, estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo”, zanjamos

C: Es construir en conj...

D.N°6: Construir en equipo, cuando yo digo “la próxima clase, nos acordamos que tenemos que entregar un trabajo” okey, hay puntaje porque el trabajo se entrega en determinado horario, y no, posterior a ese horario. Si me lo entregan posterior, se descuenta. Por qué, porque que se echó a perder la máquina, que no estaba la impresora, que se me acabaron las hojas, que etcétera, etcétera. En cambio con eso la norma queda clara, entrega del trabajo es en este horario y en estas condiciones, la pauta de evaluación es esta, lo que yo voy a evaluar del trabajo son este tipo de cosas...no es sólo el trabajo escrito. Eso es un punto importante, que yo como profesor estoy cansado y no voy a hacer una nueva prueba, porque la que hice, qué se yo, es de alternativas, okey, tengo que generar la estrategia de forma tal que mis estudiantes, que vio la prueba antes a lo mejor, no me va a copiar las alternativas. Lo que voy a hacer es ejecutar aquello, o sea, tengo que ir modelando, lo tengo que ir haciendo el proceso evaluativo en base a lo que yo estoy dando dentro de la sala de clases. Ese es un tema que debe ser claro, y yo creo que con eso nos evitamos muchas cosas. Grandes problemas yo tenía en un primer momento, que la impresora, que lo otro, lo de más allá, que el PPT no me función, okey, usted está formándose como profesor y si el PPT no funciona y si no hay luz en la clase, no importa, usted en esta condición viene y usted tiene que presentar el trabajo con lo que tenga

C: Ya

D.N°6: Ya, entonces son normas que la gente sabe, a la que llegamos y a donde llegamos

C: Es el rayado de cancha, clarito

D.N°6: Exactamente, es marcar las cosas con claridad y, no imponer el rayado tampoco, sino que zanjémoslo, trabajémoslo en conjunto, entonces...por ejemplo, ayer estaban suspendidas las clases, y en mí actividad curricular había una evaluación a las catorce treinta horas, está suspendida la clase, catorce treinta horas, uno deduce que es lo que iba a seguir pasando, deduce o infiere, por lo tanto qué hice, puse un correo “se suspende la evaluación hasta la próxima vez que nos juntemos en iguales condiciones, con igual situación”...pero queda claro, si nadie viene y qué pasó, qué paso...Entonces ahí, bueno y si después continuábamos y tenía el espacio para hacer clases, vamos a seguir con clases y no con evaluación, porque yo ya sé que hay gente que no es de Santiago, que prefirió irse y que esto y lo otro...Entonces, normas claras y anteponerse a algunas cosas

C: Y al tener las normas claras estamos hablando de que cada uno asuma sus propias responsabilidades

D.N°6: Asuma su responsabilidad y una proactividad frente a lo que está generando

C: Eso es súper interesante, esa proactividad en los estudiantes

D.N°6: Entonces, eso implica también que así como vamos a sancionar los procesos de evaluación, también ellos tienen la posibilidad de sancionar o de hacer una crítica, no al final del semestre, sino que en las primeras clases o en los pasos de la unidad, frente a cómo hago mi clase

C: Igual eso es interesante

D.N°6: Entonces el estudiante se compromete a decir “mire profesora, usted dijo que iba a hacer tal cosa y no la hizo... bueno, pero usted dijo que iba a estar presente en todas las clases y no vino”, entonces cómo ambos en este proceso, nos ordenamos para hacer el trabajo. Y es un poco lo que dentro de nuestra carrera de Pedagogía Básica estamos intencionando a hacer, o sea, aquí los estudiantes no tienen algo reglamentado porque sí, esto está sancionado, a partir del planteamiento de ellos y a partir del planteamiento nuestro

C: Pero eso funciona, porque las reglas están claras para todos

D.N°6: Entonces ese es un tema que me parece súper importante, y por lo tanto intencionamos que desde allí, las cosas no se den emmm, con esto de la pillería, de la trampa, de lo falso que se hace. La otra cuestión que me parece relevante, yo creo que hoy, con el desarrollo de todo lo que es la tecnología, obviamente si yo entregué un trabajo el año pasado, bajo los mismos parámetros, si yo no agrego un elemento diferente este año, van a copiar lo del año anterior y van a copiar y pegar los textos y, también el profesor seguramente no se va a acordar en textual de aquello, pero si pone esa pequeña cosa que la marca la diferencia, por último en el orden, por último en el formato, por último en opine usted sobre tal cosa... me tienen que hacer un trabajo diferente

C: Eso pasa también por la responsabilidad del docente, de evaluar sus procesos de enseñanza-aprendizaje y los mecanismos que utiliza para evaluar

D.N°6: Claro, claro, claro, exactamente, exactamente y también entender, verdad, que si de repente yo pido un ensayo, los chicos van a ir a la internet, van a buscar y las cosas están listas, pero tiene que darse la opción o darse, verdad, el trabajo el profesor para hacer algo que sea distinto, que sea propio de su clase y como es lo que tiene el proceso de evaluación, no tiene porqué ser algo ya establecido... claro, sacaré algunas ideas, tomaré algunos elementos de lo otro que ha visto en años anteriores, no se trata de que cambie todo, pero sí buscar eso que los hace distintos, claro y eso le permite a uno buscar, entonces... O sino la otra cosa, que ya aquí en la universidad a mí me ha pasado más de una vez, de repente los muchachos, un trabajo en equipo, okey, dos-tres, pero la condición es que sean de dos, de tres o qué se yo, y de repente tiene uno dos trabajos que son similares, entonces, perfecto... ustedes lo vieron, quién lo hizo, “no, es que yo, es que acá, yo era de este grupo entonces... muy bien, entonces si la nota es un cuatro, aquí esta nota se divide en los dos grupos, por lo tanto, un dos para cada grupo... ¿estamos de acuerdo?”. Entonces, se fija, eso limita a que el estudiante sea tramposo, y porque ya, eso se va perdiendo, eso fue hace bastante tiempo, yo creo que ya los chicos que están, por lo menos en nuestra carrera, son personas que saben que lo que están recibiendo de cualquier actividad curricular, son herramientas para su ejercicio profesional

C: Que interesante

D.N°6: Eso es lo más importante, o sea, aquí no es porque usted tenga que sacarse una buena nota porque sí o por mantener la Beca o porque tiene que terminar la carrera, usted está siendo responsable de su formación, y esa formación significa que usted va a ser responsable de cuarenta o más personas que va a tener en una sala de clases

C: Es muy importante eso, el que él tenga que hacerse cargo de los conocimientos que va adquiriendo y de la forma en que está adquiriendo esos conocimientos

D.N°6: Sí, claro, claro y aparte de eso, también él tiene que hacerse cargo de que la universidad le va a entregar un porcentaje y que el conocimiento va a ser siempre adquirido a través de un proceso dinámico y permanente. Que lo que hoy día estás recibiendo, es un insumo, porque después eso va a crecer o se va a modificar y, ahí él tiene que estar atento a eso. Y eso es un tema importante,

y eso también es importante porque en algún momento, a lo mejor, yo como profesor lo que le estoy entregando puede ser enriquecido con el aporte que él mismo me da.

C: Claro, con su experiencia propiamente tal

D.N°6: Claro y esa es una de las cosas que nos interesa mucho que el estudiante entienda, porque llega el minuto en el que el profesional de la educación, un profesor de educación básica, tiene que trabajar con apoderados y, cuando él cree que él es el que sabe y su apoderado el que no sabe, eso es un gran error, porque no va a lograr hacer un proceso adecuado: Entonces siempre, yo por lo menos en mis clases, se los pongo de ejemplo “si usted va a enseñar lo que es una planta, a lo mejor hay una dueña de casa, que quiere mucho más la plantas que usted y sabe más de plantas que usted, y podría aportarle en su clase”, o sea, usted no necesita que el apoderado sea o tenga una expertiz de grandes grados académicos, sino que el apoderado tiene una experiencia en su vida y esa experiencia la puede aportar en la clase, también

C: Y además logra construir comunidad

D.N°6: Claro, pero es que es esa la idea

C: Comunidad y sentido de pertenencia e integración

D.N°6: Exacto y cuando usted hace una reunión de apoderados, no es usted el personaje que sabe, es usted el que construye con los otros. Y eso uno lo va aprendiendo, no porque se lo enseñan e la universidad o porque lo lee, sino que por la experiencia en el espacio de aula, en el espacio laboral.

C: Que interesante es todo esto profesora...Ahora podríamos remitirnos a algo un poco más concreto...

D.N°6: Sí, por supuesto

C: Pasemos a lo práctico aquí con esta pregunta, ¿cuáles son las trampas y engaños que han sido más frecuentes que a usted le ha tocado presenciar o ver en su carrera profesional?

D.N°6: Generalmente los problemas que los chicos tienen cuando tienen que hacer trabajos en grupo, ya, entonces por ejemplo, hay espacios de reflexión que tienen que elaborar una respuesta en equipo, entonces lo que ellos hacen es “tú haces esta parte, tú la otra y tú la otra y esto se entrega”. Entonces es allí donde se comete el error, porque el objetivo es en equipo, o sea, eso quiere decir, en conjunto la reflexión para elaborar una respuesta de reflexión y no para copiar un pedazo cada uno y pegar. Es ahí donde uno, vuelvo a decir, tiene que tener la capacidad de hacer una pregunta pertinente, ya... a mí no me interesa que mi estudiante sepa cuáles son las partes del aparato digestivo, sino que sepa para qué sirve el aparato digestivo, entonces, porque lo otro lo copias de cualquier lugar; en cambio, el para qué sirve, va a tener que reflexionarlo y cuál es el aporte que eso le da a su ejercicio profesional, por lo tanto, tienen que también entrar a reflexionar...

C: Elaborar en base a su experiencia

D.N°6: Claro, claro esa es una de las cosas...yo diría que en los últimos años que yo doy clases, tanto a estudiantes de acá, como de otros espacios, emmm, he visto menos copia en una evaluación en una sala de clases, que lo que veía antes, partiendo de las premisas que yo le planteo en un primer momento. Donde veo, de repente preocupación por sacarse una buena nota, y yo conozco y yo sé, es más que en los estudiantes de pregrado, lo veo en la gente que ya está en servicio, ya, entonces esa gente siempre busca estrategias como para amoldar a la situación, es decir, “yo no vine porque me citaron a reunión...yo no vine...yo no estoy entregando el trabajo porque me tuve que quedar hasta muy tarde haciendo esto y lo otro”. Entonces, claro allí uno tiene que llegar, a mi edad, vale la pena pararse y decir “okey, pero usted eligió venir acá, entonces ordenemos”...mientras en momentos anteriores, en algún minuto me ha tocado que se yo, gente en perfeccionamiento, que la mandan de los colegios en los horarios de trabajo, entonces llegan al final por ejemplo, entonces “déjeme firmaaar”, cosas de ese estilo, o sea, el engaño a partir de aquello “yo hago el trámite porque me mandaron, no porque yo necesito...”, claro por eso es que es importante hacer este diálogo previo, por qué estamos aquí y para qué

C: Sí... profesora usted ¿por qué cree que los alumnos incurren o recurren a las trampas y engaños durante su proceso de formación?

D.N°6: Fundamentalmente porque no tienen claro por qué están haciendo ese curso, y porque no se les explica el para qué, se les dice que tienen que evaluarse y tienen que sacar una buena nota en aquello o tienen que aprobar el ramo, pero no el para qué le sirve. Ya que uno lo escucha mucho incluso en los chicos de la educación media, ya en los chicos más pequeños

C: Claro porque si nosotros nos damos cuenta es algo que viene muchas veces desde la básica

D.N°6: Claro, claro que es allí donde más se ve la copia, porque...o sea, falta o desinterés, o sea y el interés cómo lo voy a lograr, explicando para qué va a ser, para qué me va a servir... Claro, de repente uno escucha a un chico en la educación media que dice “bueno y para qué tengo que estudiar trigonometría, cuando lo que yo quiero hacer es esto otro”, entonces claro, si él entendiera que la trigonometría le va a servir para hacer cálculos de mediciones no directas y, a lo mejor lo que él quiere estudiar está vinculado con eso, esa herramienta le aporta

C: Y hay que hacérselo entender

D.N°6: Claro, pero nadie se lo dice, ese es el tema

C: Profesora, ¿cuál cree usted que es la finalidad que tiene en los estudiantes el recurrir a estas trampas y engaños? ¿Cuál es el fin que ellos persiguen?

D.N°6: Aprobar los ramos, sacar mejor nota, hay gente que está muy demandada por obtener un nivel de calificación alta, porque por ejemplo acá en la universidad hay mucha gente o varias personas que necesitan mantener el promedio de notas por sus Becas o por ese tipo de cosas. Y por aprobar el ramo, tenemos otro número importante de gente que está haciendo el ramo por una segunda vez, entonces tienen más limitaciones y eso apremia para que ocurra esto, claro

C: Lo que nosotros hemos encontrado, que de repente pasa por la madurez muchas veces de las personas y por la motivación propiamente tal por el estudio

D.N°6: Yo me quedo con la motivación, porque como la madurez cuando estamos pensando en una madurez entre comillas cronológica, estoy dando el ejemplo de personas que están en servicio, pero que frente a los demás quieren quedar bien, entonces buscan el engaño para entregar algo en mejor condición

C: Y de qué manera estas prácticas afectan a los estudiantes con los cuales trabaja o de qué manera los perjudica el utilizar estas trampas y engaños

D.N°6: Yo creo que los perjudica, los perjudica porque no van a tener claridad de lo que realmente manejan ni conocen, emmm y eso es muy malo porque su trabajo está vinculado a futuro, no para que tengan mejor o peor nota, sino que está vinculado para tener lo que corresponde, para poder usarlo en el desarrollo de su trabajo

C: Que interesante

D.N°6: Ya eso, y otra cosa también importante es que hay que pensar que en varias carreras y particularmente en pedagogía, están todas estas evaluaciones que se continúan después, lo que tiene que ver como con las evaluaciones docentes, la prueba Inicia, que son...que va a sumar lo que han hecho en este proceso

C: Y son mediciones estandarizadas

D.N°6: Exacto, estandarizadas claro

C: Se mide con la misma vara a todos los estudiantes que las rinden

D.N°6: Exactamente...ese es un tema especial de conversar ahí también

C: Si extrapolamos esto a lo que es SIMCE o PSU, muchas veces por lograr pasar los contenidos que van a ingresar en esta medición y ejercitar la manera en que se debe responder a estas pruebas,

se eliminan otros contenidos o se deja de lado en importancia algunos temas que sí son relevantes para la formación de ese joven o de ese niño

D.N°6: Claro o se desconectan, y se entregan cosas aisladas, pequeñas islas, en que claro esas islas también llevan a una desmotivación, porque cómo conecto lo uno con lo otro, inclusive en la educación básica, nosotros podemos ver las últimas bases curriculares establecidas en el periodo de los años, que se yo, 2012-2011, son descontextualizadas...o sea, yo hablo de la ciencias naturales, porque es mi área, entonces de repente cuando uno mira que el estudiante tiene que aprender algunos órganos, momento o sea los órganos están vinculados dentro de un cuerpo y es esa conexión la que debiese aprender y no necesariamente el órgano por sí mismo

C: O la función de cada uno de ellos

D.N°6: Claro, claro, entonces ese es un tema, esa desconexión que se produce. Entender que todo el conocimiento está vinculado con redes, y no necesariamente las disciplinas son conocimientos estancos...ese es un tema difícil de entender

C: O sea lo que puede servir para educación, puede servir también para sociología, con una mirada distinta

D.N°6: Claro, porque la sociología me está entregando un aporte...uno de los factores que el estudiante debe manejar, porque hay una variable que implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que si él no la tiene clara. Él no puede llegar y parase a hacer clases igual, aún en un mismo colegio en un curso uno y en un curso dos, porque hay contextos distintos

C: Tiene realidades totalmente distintas

D.N°6: Claro, por eso hay parámetros que él tiene que tener claros, o sea, el que va a ser profesor, tiene que saber, tiene que tener muy claro qué es la diversidad y de dónde deriva, o sea, diverso no es sólo el niño que tiene problemas de aprendizajes o una necesidad educativa especial

C: Profesora, ¿cuál cree usted que es el impacto que tiene la utilización de las trampas y engaños en el rol de los docentes, propiamente tal, los docentes universitarios quienes imparten este conocimiento?

D.N°6: O sea yo creo que aquí, primero para el estudiante es que el perfil que se ha diseñado para él y pensar en la misión y la visión que esta institución tiene, no se van a cumplir cuando un personaje va a tomar nota a partir sólo de sus trampas, eso no nos va a servir y obviamente va a ser un pésimo profesional, ya, eh, yyy, yo creo que los profesores debieran buscar soluciones frente al tema, o sea, el académico -me refiero al docente que va a dar la clase en el proceso de formación-, buscar las estrategias, conocer a sus estudiantes -no estoy diciendo a fondo como lo tiene que hacer un profesor en la educación básica o media-, pero sí conocer a sus estudiantes, conocer cuál es la realidad. Entender que las generaciones que vienen a la universidad ahora, no es la misma generación que había hace diez años, y que por lo tanto, las trampas entre comillas, también van a ser diferentes. Y a lo mejor a ese personaje hay que recordarlo para que las deje de hacer y hay que buscar estrategias de evaluación distintas, no voy a hacer todo mi curso sólo con las pruebas de alternativas y, cada una va a medirme un cincuenta por ciento, o sea, no...yo creo que hay que diversificar y es un proceso, no es un producto

C: Es una construcción constante

D.N°6: Exactamente

C: Profesora y usted ¿qué hace concretamente para enfrentar las trampas y engaños por parte de sus estudiantes?

D.N°6: Lo que le comentaba, o sea, en primer lugar poner en común qué es lo que vamos a hacer, la prueba uno, la prueba dos, la tres, en qué se convierte; cuál va a ser el nivel de exigencia para esa prueba; qué su va a pedir en ella; cuáles son las condiciones de entrega, eh, cómo vamos a trabajar, individual o grupalmente, emmm, cuáles son los parámetros de entrega de un determinado trabajo... Es decir, todo lo que es el formato, nos ponemos de acuerdo y, obviamente que el estudiante sabe también qué es lo que entra en la prueba y cuál va a ser el nivel, o sea, si voy a

requerir que él maneje ciertas temáticas y que las recuerde como son, okey. Pero cuando él también sabe que en la evaluación viene análisis y un proceso de reflexión, o sea, sabe lo que va a ser

C: Sabe a lo que va

D.N°6: Exactamente

C: Profesora, considerando el modelo formativo que tiene esta universidad, ¿usted cree que este modelo aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo?

D.N°6: Aparece en el modelo y aparece en el reglamento del estudiante también, cómo esto se puede sancionar digamos, pero yo creo que todos deberíamos mirarlo y reflexionar cuánto hacemos allí para que todos seamos medidos de la misma manera. Cuando digo todos, me estoy refiriendo a los estudiantes y los profesores de manera transversal, claro, claro porque yo como Jefa de Carrera, también tengo no ésta, pero otra que anda por ahí, de parte de los estudiantes frente a cosas que se les dijo y que después se les cambia. Por ejemplo, sí es frecuente el reclamo de los estudiantes cuando dice “no, es que el profesor dijo que el nivel de exigencia de la evaluación uno, era el sesenta por ciento, pero como a todos nos fue bien, nos cambió después de hacer la prueba al ochenta, el nivel de exigencia”, entonces eso no es justo, eso no es justo. Ya entonces, yo creo que esas cosas también hay que tenerlas muy presentes

C: Y de qué manera usted abordaría el tema de las trampas y engaños a la luz de este modelo formativo que promueve la universidad, ¿qué medidas usted adoptaría para trabajar situaciones concretas de trampas y engaños que se puedan dar entre los estudiantes?

D.N°6: A ver, yo creo que de repente hay cuestiones que son radicalmente fuertes, si es en una prueba que se da conmigo, en una evaluación que está dentro del proceso en un curso común y corriente, obviamente yo hablaría con los estudiantes y veríamos dónde nos equivocamos él y yo y, ver formas de resolver. Pero donde a mí me asusta, es cuando estamos hablando de los niveles de plagio que se pueden dar en una tesis, en un seminario de grado, en el formato de una práctica profesional, creo que a eso le daría más vueltas y vería cómo se puede trabajar. Pero haciendo previamente un proceso para que los estudiantes no lleguen a aquello. O sea, es que si yo no hago el recorrido dando una formación adecuada, no puedo exigir al final. O sea, me explico, si tengo un estudiante que le ha ido bien, que es capaz de reflexionar su propia práctica, pero que por alguna situación X, cometió un plagio en su seminario de grado, tengo que revisar qué es lo que allí ocurrió. Ahora, si yo no me he preocupado en los años de formación, pero si me he preocupado en los años de formación y se llegó a esto, esto tiene que tener una sanción drástica

C: Y se seguirían los conductos regulares que existen acá en la universidad y que está establecidos

D.N°6: Claro, claro, porque eso es un parámetro común para todos

C: Profesora, algo que usted quiera acotar, algo que se nos haya ido en las preguntas que diseñamos para tratar de abordar este tema, o alguna reflexión que usted quisiera hacer al respecto

D.N°6: Creo que una de las reflexiones, es pedirle a los profesores de nuestros alumnos de pregrado especialmente, que seamos consecuentes en el proceso de evaluación, y eso nos va a ayudar. Que digamos las cosas con claridad desde un primer momento y nos pongamos de acuerdo con nuestros estudiantes para tomar decisiones en torno a cómo vamos a generar el proceso. Y yo creo que es nuestra tarea como profesores, formar en aquello, y entender y explicar por qué y para qué les va a servir esa actividad curricular

C: Aquí recuerdo algo que dijo otro docente sobre el tema, éste planteaba la necesidad de trabajar bajo una misma línea a todos, tener un hilo conductor respecto a la manera de actuar y del ser como docente. Podría esto, el trabajar de manera conjunta estos temas, conversarlo y reflexionarlo, quizás buscar un criterio común que me permita a futuro trabajar este tema

D.N°6: Yo creo que sí, pero yo lo vería desde las carreras, no desde las grandes facultades o los grandes equipos, porque creo que cada carrera tiene una identidad, y a partir de ello y desde sus cursos de especialización, tener algunos parámetros comunes para...lo que hacemos nosotros muchas veces, nos damos cuenta que tenemos estudiantes con ciertos conflictos, y lo ponemos en



común y, vemos cómo podemos resolver, ya...qué se yo, de repente tenemos una enorme heterogeneidad en nuestro tipo de estudiante, nuestros estudiantes de pedagogía básica, hay gente que viene de su casa, que salió del cuarto medio, está formándose como profesor y no tiene ningún problema en la vida, en el sentido de que sus papás financian y todo aquellos...pero tenemos un alto grupo de estudiantes que son trabajadores, y que no solamente son trabajadores, sino que también son sostenedores de casas, aunque ellos no tengan su familia propia, sino que son los hijos mayores o los hijos que están acompañando a las mamás y todo aquello. Entonces son realidades distintas. Tenemos personas que son trabajadores, tenemos mamás, señoras más mayores también, tenemos trabajadores mayores con nosotros. Entonces es muy heterogéneo, entonces siempre vamos a tener situaciones diversas en esto. Y de alguna manera, no nos reunimos tanto, pero nos reunimos como equipo de trabajo, y eso es lo rico que tiene el equipo, conversamos el tema y vemos cómo resolver. Tenemos estudiantes extranjeros por ejemplo, tenemos estudiantes turcos, las chicas de velo son estudiantes nuestras; tengo una niña que es no hablante, por ejemplo; tengo señores que vienen a clases y que tienen más de cincuenta años

C: Es muy diverso su universo

D.N°6: Es muy diverso...y tenemos chiquillos que salieron del cuarto medio, que tienen dieciocho años, ya. Entonces es quizás un poco hablar, no digo que hagamos grandes consejos ni mucho menos, pero tratamos de resolver...Y yo veo que en nuestra carrera hay mucha disposición de los profes, que están acá. Entonces de repente, “mira este estudiante, está pasando esto...o ellos mismos vienen, qué hacemos nos está pasando esto otro, emmm”, y de repente también nos damos cuenta de que a veces estamos generando falsas expectativas en algunas personas y, hay que plantearlo. O de repente, me ocurre, tengo varios estudiantes que están con problemas graves de salud y también hay que planteárselo “o es tú salud o es tú estudio...o congelas o sigues digamos, pero este es tú riesgo”. Las niñas que se embarazan por ejemplo, ellas saben que no pueden ir a la práctica si no tienen autorización de su médico, es que no ponemos mandar una niña que está embarazada a la práctica porque están los contagios, que es una situación clarísima, están las posibilidades de caerse, está el tiempo que tienen que permanecer de pie en un determinado lugar, que no siempre nos quieren en los lugares de práctica...entonces todas esas variables bueno, tenemos que respaldarnos. Y el respaldo no es para nosotros solos, sino que es para ellas también, claro. Tenemos muchas personas con problemas, a ver, no psiquiátricos pero problemas de desajuste emocional, entonces también es un tema...O sea, de repente hay personas que, que en nuestra opinión no deberían terminar la carrera, porque no tienen las herramientas, o sea las capacidades o, no las capacidades sino una salud compatible con el ejercicio profesional. Entonces eso es un tema y eso es un tema que nosotros lo hemos planteado y hemos pedido que en Admisión nos ayuden con aquello, antes nosotros entraban nuestros estudiantes con entrevista, a lo menos, y eso nos permitía detectar algunas cosas, hoy día no, entonces es complejo, es complejo. O sea, de repente no hemos logrado hacer ese vínculo fuerte y serio, desde la mirada de la admisión. No todos van a ser buenos profesores, desde un comienzo es posible detectarlo, y es no lo estamos haciendo y me encantaría que se pudiera dar y es un tema. Yo creo que si lo miramos desde la psicología por ejemplo, no todos los que entran a la carrera de psicología, van a ser buenos psicólogos. En otras carreras hay diferencias, que tú las puedes empezar a armar y comprender, pero hay personas que quiérase o no la vocación juega un papel...hemos tenido brillantes estudiantes, que han sacado brillantes notas finales; primer año de trabajo, pésimo y por qué pésimo, porque no encuentran lo que ellos buscaron aquí en la formación y no se lo supimos dar adecuadamente, no les supimos mostrar eso. Entonces ese tipo de diálogo, ese tipo de cosas, las tenemos que ir viendo también, son cuatro años los que pasan acá no más, no es más que eso...y hoy en día no son cuatro años, son cuatro años con familia, con trabajo, con desplazamientos, con una ciudad que cada vez es más caótica, claro, y con situaciones que también se generan que no son las más aptas

C: Profesora, muchísimas gracias por todo, disculpe la insistencia y reitero los agradecimientos por su tiempo y su disposición por colaborar con este trabajo.

#### ENTREVISTA DOCENTE DIPLOMADO N°7

CARLA (C): Profesor, muchísimas gracias por querer formar parte de esta investigación que estamos realizando, el cual tiene por objetivo lograr construir el significado que los docentes de acá de la universidad, tienen respecto al hecho que sus estudiantes utilicen prácticas académicas deshonestas. Para nosotros en términos simples, una práctica deshonestas la identificamos como las trampas y engaños que los estudiantes utilizan al momento de enfrentarse a alguna evaluación o tienen que presentar algún trabajo a lo largo de su carrera estudiantil... Y la primera pregunta es ¿Qué es para usted una práctica deshonestas?

DOCENTE N°7: Bueno en términos muy simples, yo comparto en cierta medida lo que ustedes dicen esto de la trampa y el engaño, pero lo que no comparto es que es producto de una evaluación, sino que es producto de su propia profesión, en consecuencia qué grado de autonomía pueden ellos dilucidar a partir de su profesión en la medida siguiente, engañarse significa en el fondo estar uno –como frente a un espejo- engañándose sobre un proceso, sea este evaluativo, sea de diagnóstico, sea este en cualquier ámbito del quehacer profesional, curricular y en la propia clase. Entonces lo que me preocupa, de ese elemento es un hecho sustancial, el engaño y las prácticas deshonestas finalmente van a repercutir, tarde o temprano, en el propio educando...eso a grandes rasgos

C: Claro, lo que usted me plantea de este espejo es como automentirse, autoengañarse, es mentirle al resto y engañarse uno mismo con respecto a los conocimientos que uno va adquiriendo y, que como decía usted, tienen implicancias y van a tener una repercusión el día de mañana en uno como profesional cuando me enfrente al mundo laboral

D.N°7: Sí y el problema que normalmente ocurre y esto es algo muy común en el desempeño de nuestra sociedad, es que ciertos sellos identitarios de una persona X, que va a trabajar, llevan su carga, su mochila podríamos decir o su propio ropaje, eh, cierta identidad con la universidad... como que se dijese al mismo tiempo que esta persona que sale de una universidad X, va a actuar de manera X, eso es completamente irrisorio, llega a ser en algunos casos absurdo, pero es una práctica muy común dentro de las lecturas de la carrera y de la profesión. Si uno va a un trabajo X, se pide –textualmente en el currículum- preferentemente que esa de una carrera X ó de una universidad X. En consecuencia, se asume inmediatamente que esta persona está mejor preparada, lo cual es muy discutible

C: Profesor ¿Cuáles son las trampas y engaños más frecuentes a las que se ha enfrentado a lo largo de su trayectoria profesional?

D.Nº7: Los certificados, esa es la trampa más común en la universidad, bueno yo no tengo...no soy muy condescendiente con el tema de los certificados, es más ni los pido, porque como soy condescendiente ni en el sentido negativo, ni positivo, emmm, yo no pido certificados, tengo otro instrumento para la evaluaciones. Entonces lo que me llama más la atención, es que los chicos siempre salen con una excusa, siempre tienen un certificado o siempre tienen cualquier papel X, que diga su ausentismo ya sea para una evaluación o sea para las clases, puesto que están muy pendientes de esas dos cosas, lo que en cierta medida es muy preocupante, la asistencia tiene más presión que la propia formación, y estudiar por la evaluación y no por el desarrollo personal y profesional

C: Claro, esta cosa de la asistencia pasa ahora también por la modificación que se hizo al reglamento de evaluación, entonces se les exige cierta cantidad de asistencia mínima para poder optar a...

D.Nº7: En el fondo no existe una exigencia mínima, va todo abocado a las notas, si tú tienes sobre cinco, no importa si fuiste una o dos veces...es muy extraño, si tienes nota cuatro y debajo la asistencia, o sea entre cuatro y cinco y tienes debajo la asistencia, repruebas; pero si tienes entre tres y tres-cinco, tienes derecho a examen, lo cual es raro...o sea las personas que tienen entre cuatro y cinco quedan...pero bueno, eso queda a criterio de cada profesor. Ese elemento, ese criterio me parece muy extraño sobre las reglas, pero bueno

C: Profesor, usted me hablaba de un instrumento que usted utiliza

D.Nº7: Sí

C: ¿Cuál es ese instrumento?

D.Nº7: Precisamente es instalar dentro de la programación una fecha, donde se tomen las evaluaciones pendientes, distinto el caso de certificado...yo les digo “no me importa si usted faltaron porque tienen algún problema familiar, porque pudieron haber contraído alguna enfermedad o se lesionaron, o derechamente porque se quedaron dormidos o se curaron, me da lo mismo...me da lo mismo y no, no se preocupen, ustedes tienen que saber que la fecha es esta, pero los criterios son diferentes, en síntesis no un control, puede ser escrito, porque yo normalmente les pido un control de lectura escrito, ahí va a ser una interrogación. Entra exactamente lo mismo, pero cambia la modalidad

C: ¿Y por lo mismo el nivel de exigencia que se les pide o no?

D.Nº7: No, si el nivel de exigencia sigue siendo el mismo, aquí el tema es que cambiando la modalidad ya repercute

C: Se presiona

D.Nº7: Ya repercute y eso es la primera semana, eso ya lo tienen claro, junto con la programación se les dan todos los antecedentes formales del curso. Entonces ellos lo saben

C: Raya bien la cancha

D.Nº7: Sí, entonces, es que si no veo la carpeta llena de certificados, cosa que no leo, ya, lo asumo, no lo leo, y también me llenan de mail, cosa que no contesto porque no me importan y la digo, y ellos lo saben. Tampoco contesto qué entra en la prueba, cierto elemento; contesto otros elementos que son más propios del curso, pero no qué entra en la prueba, que eso ya es de una irresponsabilidad enorme, ni tampoco “profesor, qué puedo hacer, porque tengo que faltar por tal motivo”, no, en parte de que si es por accidente, como es normalmente no tiene porqué justificarse si son casos excepcionales

C: Algún otro tipo de trampa y engaño que usted, que sus alumnos...?

D.Nº7: Plagio, plagio, sí plagio y ahí soy sumamente cuidadoso con eso, ya les he dicho a los chicos, el tema del plagio es un tema súper crítico en la universidad, si la universidad por cualquier cosa o trabajo, ve que hay plagio, se lleva a un comité y ese chico puede ser expulsado

C: Está dentro del reglamento

D.Nº7: Sí, está dentro del reglamento, entonces les digo “tengan mucho cuidado” ya ha habido casos. Entonces en eso soy muy cuidadoso y, yo hago solamente un trabajo que es grande y que tienen el suficiente tiempo, como un mes, para poder hacerlo... y que solamente una vez tuve este problema, entonces les dije “o quieren el uno o nos vamos al comité de ética” ya, me aceptaron la nota. Porque en eso hay que seguir los conductos regulares y en eso yo encuentro todo el sentido, de los conductos regulares. Sí, sí porque tampoco se puede prestar eso para la chacota, si es súper peligroso, todas las universidades del mundo han tenido esos problemas, entonces es un tema no menor

C: Sí

D.Nº7: Es un tema no menor y que repercute no en la universidad, en el fondo da lo mismo que el profesor le coloque la nota, repercute en los estudiantes, qué va a ser de él, tiene los mismos comportamientos que tuvo en el colegio, está replicando exactamente lo mismo, y eso va a replicarlo en el ámbito profesional, donde ahí no va a ser con buena o mala nota, va a repercutir en su hoja de trabajo, puede repercutir en su hoja de vida y también, lo que es más perjudicial para todos, no va a tener empleo

C: Sí

D.Nº7: Entonces por eso es muy complejo

C: Es bastante compleja la situación en sí

D.Nº7: Sí

C: ¿Por qué cree usted que los alumnos incurren en estas trampas y engaños durante su proceso de formación?, ¿cuáles serían las causas?

D.Nº7: Yo creo que...hay diferentes tipos de causas, podríamos ver causas a nivel sociológico y principalmente, cuando me refiero hablo a nivel sociológico, por el ámbito cultural, donde toda nuestra sociedad es tramposa, está dentro de nuestro ADN...eso lo vemos a diario. Y a nivel psicológico, con un problema de desarrollo de la autonomía del individuo, de la responsabilidad. Es muy interesante ver el caso que los chicos se saben todos sus derechos, pero en la parte de los deberes, que es la otra mitad del texto, no lo acompañan. Entonces ese es el gran tema, son muy buenos para ver esta lógica un tanto mercantil, ver los derechos como del buen consumidor, pero no tampoco tan a cabo, con las prácticas que ellos deben llevar a cabo para convertirse en un buen profesional

C: Esa parte es muy interesante...igual no deja de ser menor que ahora estamos viendo que los estudiantes que entran a la universidad, más que estudiantes adquieren una lógica de clientes...

D.Nº7: Son buenos consumidores

C: Dentro de este sistema

D.Nº7: Sí, sí y el problema es, esto también lo hemos hablado en algunas clases, sobre todo en Formación Ética, yo les pregunto a los chicos si piensan si la educación es un bien de consumo, como lo dijo un ex presidente, o si tiene que ver principalmente con un proceso de autoformación integral, a grandes rasgos. Todos están de acuerdo o gran parte está de acuerdo con el segundo punto, el problema es que operan dentro de la lógica del primer punto, digamos ciertas características y ahí se dan cuenta de cómo van operando, entonces cuando se dan cuenta de esas contradicciones, lo que quiere decir en el fondo, es que nosotros estamos acostumbrados a comportarnos de una cierta manera tal, que se entregan dentro de una sociedad específica, en nuestra sociedad sí es una sociedad que se basa en lógicas de consumo, nosotros queramos o no somos consumistas, ahora de qué somos consumistas

C: Profesor, hay un punto dentro de su respuesta, dentro de los argumentos que usted me entrega, me dice con respecto a la responsabilidad que tienen estos estudiantes, y la responsabilidad es responsabilidad individual y no responsabilidad social también, o sea, asumir mis actos y la responsabilidad que mis actos pueden traer...

D.Nº7: Es que yo creo que la responsabilidad individual tiene que ver con los hechos particulares; la responsabilidad social tiene que ver con el marco institucional, ellos están en una comunidad educativa. Esta comunidad educativa, disgregada o no, ahí podríamos ver, son individuos que pertenecen a una comunidad y por tanto, están adscritos a una institución, con sus lógicas, con sus reglamentos y también con sus derechos. El problema es que no se pueden quedar solamente en unos más adaptados y operar dentro de una lógica, si yo pago prácticamente, se toma "yo pago", tengo que pasar el ramo, obligatoriamente casi el profesor, el profesor está a mí servicio, a mí servicio -y esa es la imagen- el profesor tiene que responder a mis requerimientos, y también yo pago por estar cinco años, pagar qué con esta lógica de mercado, yo tenga mi certificado

C: Tenga mi título

D.Nº7: Sí, mi certificado de título que en el fondo me posibilita a trabajar en lo que yo quiero... eso es aberrante, yo lo encuentro, eso es aberrante, o sea, pierdo toda la lógica de lo que es la universidad, pierde toda la lógica de lo que es la universidad y, me parece que es muy propio de nuestro sistema social en el cual estamos abocados, que se basa mucho en la estandarización, se basa mucho en el sistema de medición -se mide, no se sabe bien para qué se mide, ponemos calidad, pero no sabemos qué es calidad, no estamos de acuerdo con lo que es calidad- y dentro de esa calidad comúnmente, estamos dentro del perfil económico. Entonces es todo un problema eso, y no es un problema menor, entonces, el ámbito social repercute en el ámbito individual, los chicos dentro de su experiencia concreta, se puede dar cuenta de cómo se relacionan entre ellos mismos y, en el ámbito social, cómo operan dentro de la institución, en esta institución en específico, cómo se establecen relaciones políticas, relaciones jerárquicas y cómo van operando mediante esas relaciones

C: Esto de la relaciones que me plantea es muy interesante, pues por lo general se establecen ciertas lógicas dentro de los grupos, hablemos de los grupos curso. Por ejemplo cuando se divide un trabajo para realizar, muchas veces hay personas que llegan al trabajo, se incluyen sin haber hecho nada, pero es por ciertas lógicas y tipos de relaciones que se establecen dentro de los mismos estudiantes

D.Nº7: Sí, sí, pero es que ahí también hay... bueno si uno, no me gusta llamarlo culpabilidad, pero finalmente quién es culpable, quien se presta para eso o quien acepta eso, entonces finalmente es un círculo vicioso por eso y se da de esa manera. A mí me llama la atención, también cuando se hace un trabajo grupal, para mirar cómo se pueden dar ese tipo de malas prácticas, uno finalmente podría ver que el trabajo grupal es un trabajo cohesionado, donde se entrega tiempo y esfuerzo en conjunto, por un objetivo en común, entonces por qué se tienen que separar los trabajos y hacerlos de manera autónoma y enviar y alguien los pega, los edita sin saber qué hizo el otro... y uno cuando hace esos trabajos, como profesor sobre todo, se da cuenta muy fácilmente, porque uno le pregunta una cosa que no hizo ese estudiante y colapsa, siendo que el trabajo es armónico, es un trabajo en conjunto... si hizo solamente la introducción, no sabe más que la introducción; si esta persona hizo el apartado uno del cuerpo, sabe nada más que eso... Entonces ese es un problema muy grande porque se está disgregando, se está fragmentando el trabajo en equipo, que principalmente dentro de todas las universidades y dentro de nuestra sociedad, se le coloca una impronta especial, las mismas empresas "trabajo en equipo"... Entonces es algo, eso tiene que ver con las malas prácticas de los mismos estudiantes, y eso decanta en la profesión, es muy importante, por eso, eso se replica, si ustedes después pudieran hacer un estudio en un ámbito laboral de la profesión, se podría ver estas mismas malas prácticas, cómo está -de manera diversa obviamente porque es otro ámbito específico, otro nicho- cómo eso, en cierto sentido, tiene una lógica del ámbito universitario; cómo tiene eso una lógica en el ámbito escolar, etcétera... Y eso, en su conjunto, está diciendo que no hay un tejido social en el fondo, sino que hay una sociedad fragmentada

C: Una falta de cohesión social

D.Nº7: Sí

C: Claro, y si uno lo extrapola, por ejemplo a la familia o al grupo de pares, se trabaja desde la misma lógica, funciona en base a la misma lógica

R: Sí

C: Profesor ¿por qué cree que los alumnos incurren en trampas y engaños durante su proceso de formación?

D.Nº7: Emmm, eso quedaría en el ámbito de creencia...uno se pregunta siempre por qué lo hace, yo podría haber sido como estudiante, decirte exactamente lo mismo, por qué mis compañeros – yo lo pensaba así- incurren en eso...y yo creo que es responsabilidad, yo creo que es falta de compromiso consigo mismo, empezando, no tiene un compromiso consigo mismo para darse cuenta de los que están haciendo y más allá del ámbito institucional no se identifican con una institución -cosa que en cierta medida igual es grave-, no saben por ejemplo por qué están estudiando en esta y no en otra, es más pueden criticar todo esto, toda esta universidad, todo está malo, por qué no se va a otra, así de simple; se cambia le homologan los ramos y listo. Es muy extraño y tiene que ver principalmente, con este desapego que se tiene sobre las cosas, y que finalmente lo que importa es uno mismo –de mala manera- de una manera negativa e infantil, yo lo encuentro

C: Ahí se puede asociar un poco a un término inmadurez, inmadurez personal de los...

D.Nº7: Sí, sí, digamos que más que llamarlo inmadurez, yo lo llamaría así, falta de conciencia, es tener falta de criterio...el ser inmaduro también es discutible, una persona puede comportarse como un niño, pero en el momento de ser responsable lo es, aparte que los niños son sumamente responsables, hay que ver los niños cómo juegan y las reglas ellos no las rompen por nada del mundo, si se rompen las reglas pelean. Entonces los niños, en ese sentido son mucho más responsables que nosotros y estructurados que nosotros. El tema va, a mí juicio, por una falta de conciencia, de tener criterios claros, objetivos claros y también tener una idea de lo que uno es

C: Y de los que uno quiere proyectar a futuro

D.Nº7: Es que uno siempre lo está proyectando, ahora cómo lo va a proyectar en diferentes ámbitos, es completamente distinto...yo no puedo, a mí no me calza que una persona se comporte de una cierta manera en su familia o con su pareja y después esté haciendo una cosa totalmente distinta. No, siempre es lo mismo en el fondo, lo que está haciendo, es que está mintiendo y es bueno para mentir, pero no hay nada de él ahí, está en el otro, está en lo otro que está haciendo. Entonces lo que yo creo que falta, es esa posibilidad que tienen los chicos de auto-crearse en cierta medida, desplegarse por sí mismos y que en nuestra sociedad comúnmente se rellena con objetos, entonces claro, por eso me imagino y a mí también me ocurrió una vez, cuando estaba estudiando que cuando uno tiene muchas responsabilidades, manda todo a volar y va a jugar Play, por ejemplo, o se pone a escuchar música o etcétera, entonces...pero es muy común y eso es lo que yo entiendo de lo que tú dices por inmadurez. Pero inmadurez, no tiene un nivel etario, no es un niño o un adulto, aquí la persona puede tener noventa años y sigue tirando todo...tiene que ver con un tema de criterio, de criterio y a mí me llama la atención eso, los chicos no tienen grados de autonomía y eso yo me he fijado. Independiente de lo específico lo que pueda ser cada uno, sus casos, su contexto, su forma de relacionarse, etcétera, el grado de darse cuenta y de fundamentar sus acciones, siempre le echan la culpa al factor externo, nunca son ellos, siempre es lo externo, eso es adolescencia pura, adolescencia pura...el problema está ahí. No hay un grado de consecuencia entre mis actos y mi forma también de pensarlos actos, mis criterios para llevar a cabo los actos. Siempre y cuando yo me comporte de una determinada manera, el problema no voy a ser yo, sino que va a ser el contexto, los elementos que yo no puedo controla y que están fuera. En algún grado es verdad, puede ocurrir, en la gran mayoría de las veces yo creo que es no ocurre...y ese es un problema, entonces

C: Es una excusa

D.Nº7: Es una excusa y suena mucho a excusa “el profesor me puso mala nota, porque me tiene mala”, es lo que más uno escucha

C: Pero el siete me lo saqué yo

D.Nº7: Sí, entonces eso es un problema, no hay ni un grado de autonomía, puede ser en verdad, pero eso es lo mínimo dentro del ámbito educacional, no es lo máximo. Pero se tiene como lo común, se tiene como lo común y ese es problema, dónde está mi propia visión, mi propia crítica, mi propio valer lo que yo hago, mi propia valía respecto a lo que yo hago. No hay, no hay, en ningún caso

C: Profesor en su opinión ¿cuál es la finalidad que tienen estos estudiantes para realizar o incurrir en estas trampas y engaños?

D.Nº7:Cuál es la finalidad...yo creo que tener una lógica de libertad, completamente negativa. En términos muy simples, una libertad negativa significa apropiarse y elegir las cosas que uno quiere obtener. En consecuencia, siempre están preocupados de los elementos externos, ellos quieren obtener cosas, quiero tener una profesión, no por el objetivo del quehacer profesional, quizás nunca se van a divertir en esa profesión o quizás nunca les va a llamar la atención, pero siempre van a estar esperando el cheque para poder gastarse eso. Y eso es todo un problema, porque finalmente pueden pasar desde un año a veinte años y eso va a colapsar, tarde o temprano colapsa. Y lo que se persigue ahí, no es la orientación de la profesión, no es el objetivo de la profesión, ni la significación que tiene en la sociedad, sino más bien el provecho propio y el grado de utilidad que yo puedo sacar de ese provecho

C: Una lógica bastante utilitarista

D.Nº7: Sí, pero de manera muy negativa, porque el utilitarismo persigue los placeres en base a la razón. En cambio el utilitarismo acá, se basa en los placeres, sin razón...por el hecho de placer no más, es el hedonismo en grado máximo. Entonces es peligroso, es sumamente peligroso eso, no solamente para el lugar donde ese chico se vaya a incorporar, sino también para el propio chico, porque tarde o temprano este estudiante, futuro profesional, puede colapsar, puede generar trastornos psicológicos, comúnmente no en términos patológicos, pero baja autoestima y estar siempre frustrado, frustrado va a estar, eso está claro...pero eso finalmente lo va a seguir rellenando con más objetos, y qué grado de relaciones sociales hace eso, si son todos grados de dependencia utilitaria “yo me voy a juntar con este, porque este es mi amigo por conveniencia, por ejemplo...yo le puedo sacar provecho” y, eso es estar centrado en el yo, pero de manera negativa y ver la libertad negativa, pues de esa manera es sumamente peligroso, porque nuestra sociedad se fragmenta

C: Lo podemos ver, como decíamos, un problema de cohesión social...somos pequeñas islas que estamos flotando en este universo, no existe mayor grado de conexión entre uno y otro y, los grados de conexión si se llegan a dar, es de manera utilitarista

D.Nº7: Sí, sí y de competitividad, el otro es un enemigo al cual yo debo someter y ese es un tema, inclusive se da en lo familiar, inclusive si es un familiar...es bien complejo ese tema para una sociedad como la de nosotros. Si nosotros tenemos una sociedad consumista, cómo estamos viendo también al otro, como un objeto, obvio, que tiene que ser consumido o ser sometido a mi provecho...ese es un problema y se ve mucho, en la misma relación entre los chicos, entonces es preocupante, aunque también se ve lo contrario dentro de las mismas clases. Me he dado cuenta, cuando yo empecé a trabajar acá, hace cuatro o cinco años, que era muy común esa práctica y eso depende también del curso, pero los chicos ahora están más conscientes -a mi juicio, por la experiencia que yo he tenido- más conscientes y siguen siendo muy inmaduros en este aspecto pero, se percatan de lo que están recibiendo y que se están formando, es algo valiosos y no significa valor de cambio...y tienen un compromiso social, que es uno de los ejes centrales que pone la universidad, de manera consciente o inconsciente está ahí y hay una preocupación muy importante con eso, entonces cuando uno se los declara, por ejemplo cuando yo los hago leer el perfil de egreso y se dan cuenta de ello, finalmente se dan cuenta que la universidad no es todo mal y que hay un cierto grado de identidad con la universidad y se puede generar un compromiso con la universidad

C: Un sello y una pertenencia

D.Nº7: Un sello y es importante, donde precisamente en nuestra época, nuestras sociedades, hay falta de identidad, hay falta de sello, hay falta de pertenencia, sobre todo pertenencia

C: No es un tema menor

D.Nº7: Es que está, yo siempre me he fijado está, de una manera inconsciente, ahora cómo darse cuenta de esto, hay pequeños elementos que pueden hacerse, por ejemplo, en la universidad dar cuenta del perfil del egreso y hacer una reflexión crítica del perfil de egreso, a partir de ciertos elementos, por ejemplo, uno establece un texto de democracia, un establece un texto de profesión, perfil del egreso, cómo todo eso se puede aunar...y ahí aparecen cosas muy interesantes, muy interesantes, son muy críticos en algunos elementos de la universidad, no de manera negativa, porque no existe crítica negativa en el fondo, sino que ellos colocan énfasis en algunas cosas que la universidad quizás no tiene, y eso quiere decir que hay una buena lectura, hay una buena comprensión acerca de la realidad y se dan cuenta que el compromiso que tiene la universidad con lo social, es un eje articulador de su propia experiencia como individuo, entonces ahí hay algo, ahí hay algo muy potente, por eso es muy interesante ver eso

C: Desarrollar el pensamiento crítico en los propios chiquillos

D.Nº7: Sí, sobre todo eso, tener autonomía, desarrollo del pensamiento crítico y muchos de ellos están metidos en un proyecto de vida solidario posteriormente...no trabajar, pensemos en un ingeniero irse al ámbito público en vez del ámbito privado, donde el ámbito privado es muy descompensable esa experiencia; un profesor trabajar en la esfera pública que en la esfera privada, si un profesor tiene un magister o un doctorado, va a presentarse a un colegio privado, donde se gane mucho dinero, puede optar perfectamente a trabajar en el ámbito público y es súper loable eso

C: Profesor ¿De qué manera estas prácticas deshonestas afectan o perjudican a los estudiantes con los que usted trabaja?

D.Nº7: A ver, de manera empírica afecta inmediatamente en sus criterios, en su propia evaluación, cuando uno trata de conversar con ellos siempre están a la defensiva, el tema de que ellos son intocables en la lógica del consumidor...pero cuando empiezan a soltarse, es cuando uno ya empieza a decir “bueno esto llevémoslo a los canales correspondientes y que lo vean personas externas que es el Comité Ético de la universidad y, eso lleva consecuencias”, ahí ya se baja un poquito el tono. Cuál es el tema aquí principal, creo que los criterios que ellos tienen son muy endebles, y por tal motivo, la implicancia que tienen en la formación profesional, yo no la puedo emitir a juicio a posteriori, no la puedo llevar a proyectarlo, puesto que no sé cómo va a repercutir en el ámbito profesional, sin embargo cuando yo lo veo en clases, esta persona automáticamente no puede salir de la universidad, no puede salir de la universidad, por dos razones, peligro para él y sobre todo prestigio para la universidad, finalmente se juegan el prestigio de la universidad...si una buena universidad es la que entrega buenos profesionales, y eso es algo lógico, como en cualquier otro ámbito profesional, un buen profesional hace una buena empresa, un buen Estado hace buenos ciudadanos, aquí en el ámbito de la educación es exactamente lo mismo...Y yo creo que en eso la universidad es muy permisiva y hay un problema ahí...

C: Permisiva en qué sentido?

D.Nº7: La universidad no tiene criterios suficientemente buenos para poder escoger a sus estudiantes. No me importa a mí que no entren estudiantes, que haya una selección global, que entre cualquiera, pero que haya un filtro posterior, por ejemplo, a mí me da lo mismo que entren estudiantes por PSU o por cualquier instrumento de medición X, por el ranking de notas, que lo encuentro mucho mejor que la PSU...no obstante todos debieran entrar a un Bachillerato, todos estudiar de todo un poco, si eso es universidad, ser integral en estricto rigor, todos estudiar de todo un poco para después desarrollarse en la disciplina, y el Bachillerato ser el punto raja tabla, sí, ser el punto de corte y ser el punto de corte

C: Profesor usted me hablaba recién de los criterios endebles, ¿a qué se refiere con eso?

D.Nº7: Que el chico, principalmente establece sus criterios en función de su provecho, y por tal motivo es maleable, es moldeable, se ajusta a sus propias necesidades; lo que conlleva a que no tenga criterios fijos de identidad. Entonces es muy fácil, a partir de ahí, ellos le echan la culpa al contexto... Y cuando es todo lo contrario, cuando él le va bien, no es ni por el profesor, ni por el desarrollo que tuvo con sus propios compañeros, no, fue todo gracias a él. Entonces es bien



moldeable, es bien delicado, es bien livianito, entonces es muy fácil eso que se quiebre, que no se quiebre, que se pueda manipular. Y la manipulación finalmente la hace él mismo y él se auto-proyecta... si él lo hizo bien, él se llena de este coraje epistémico podríamos decirlo, en un trabajo formal, y si no, este se lo lanza a otro y le echa la culpa a ese otro, no viene de él... entonces es muy débil, son pensamientos como muy débiles, y ese es un tema muy importante yo creo en la universidad. La universidad no puede ser solamente venir a buscar un certificado de título, no puede ser eso

C: ¿Venir a buscar conocimiento?

D.Nº7: No tampoco, generalmente el conocimiento es parte de. Es que aquí ni siquiera se habla tanto del conocimiento, sino de ciertas habilidades o destrezas para ser un buen profesional. No, tiene que ser algo más integral, algo más completo, como más holístico –como le gusta tanto a los chicos decir-, algo más holístico, que sea algo más íntegro o más equilibrado... entonces ese es todo un tema, todo un tema ese

C: Profesor y ¿cuál es el impacto que ve usted, de la utilización de trampas y engaños por parte de sus estudiantes... el impacto que tiene en su rol como docente formador?

D.Nº7: Bueno para mí, sinceramente no tiene impacto alguno, el único impacto que yo podría ver, derechamente uno podría decir “pucha, fracaso como profesor”, no, no estamos tratando aquí con niños, no aquí debería tener un cierto criterio formado, entonces si ocupa ciertas trampas, ciertos engaños, finalmente va a repercutir en él... El profesor no puede estar, lo encuentro absurdo, pero podría perfectamente dejar a unos estudiantes universitarios con un texto, que tengan que abordar, que tengan que trabajar, y me puedo ir perfectamente de la sala, porque es trabajo autónomo. No tengo que estar encima, no tengo por qué, si no estoy en básica, ni siquiera en media, no. Entonces, yo veo que a esta altura, como profesor universitario, no debería tener ningún impacto y no estoy haciendo nada mal, creo yo... Lo que sí me llama la atención, que esto sí tiene repercusiones dentro de otro problema que tiene y otra falencia que tiene la universidad, que tiene la Evaluación Docente, que es muy poco criteriosa

C: ¿En qué sentido?

D.Nº7: Te doy un puro ejemplo, un profesor, me imagino que tú has hecho evaluaciones a docentes

C: ¿Es esa encuesta que nos hacen?

D.Nº7: Sí, porque eso entregan y dan un puntaje y eso te dice si eres un buen profesor o no, es una cosa de locos... y hay una pregunta, te voy a dar para que veas más o menos a dónde yo va abocado esto, una pregunta que te dice “el profesor entregó a tiempo la programación”, cosa que es obvio, es cosa... y te colocan del uno al cinco, una medición, verdad, te van a medir del uno al cinco, cuando es sí o no... hay mal criterio y hay personas que te tienen problemas con el ramo, tienen problemas con el profesor producto de alguna... y es lógico, no pueden ser medidos de uno a cinco, si, por ejemplo el setenta por ciento o pongamos el ochenta por ciento, te coloca que sí, quiere decir en estricto rigor que el profesor entregó eso

C: No están evaluando el programa, están evaluando si el profesor entregó o no eso

D.Nº7: Entrega, entrega... entonces esos criterios son, ahí el sistema de evaluación es muy interpretable, por decirlo de algún modo, pero lo que me parece que eso, eso repercute en el desempeño, porque eso después se entrega en un marco evaluativo, que entregan ciertas directrices, aunque hay alguno que no se toman tanto en serio esas cosas, pero repercuten en la universidad en el aspecto formal. Eso sería lo único, en lo demás yo creo que no repercute en ningún sentido, tampoco me repercute lo otro, pero en ningún sentido... Pero eso es, y eso es algo que hay que hacer obligatoriamente porque o si no, no pueden ver sus notas y no pueden tomar su carga académica para el próximo semestre

C: Profesor y usted ¿Qué hace para enfrentar las trampas y engaños?, ¿De qué manera las enfrenta?

D.Nº7: Derechamente... A ver, no, cuando... es que yo tengo criterios bien formales para el tema de las trampas y engaños, en las pruebas, el criterio formal es escrito, yo les digo “yo soy flojo,

me da una flojera enorme levantarme del asiento, así que si veo a alguien copiando o si alguien lo acusa de copiar, yo voy a esperar que termine su prueba, porque ya se está esmerando en copiar, se está esmerando y, le coloco el uno al frente y se la entrego inmediatamente"...Me ahorro de corregir una prueba, que va a tener la misma nota...Eso me ha pasado una sola vez, pero se los dejo en claro al principio, una chica de sociología recuerdo que había un chico al lado y me dijo "me copiaron toda la prueba...no, sí eso ya lo tengo visto, no se preocupe"...y cualquier cosa después a los elementos formales o a los canales formales si tiene algún reclamo, si tiene algún reclamo por el conducto normal...Y por el tema de los plagios, con eso yo entrego una pauta y eso está, ahí coloco "el plagio es considerado por la universidad un falta grave y tiene estas consecuencias", entonces, para evitar o para llevar a cabo ciertos elementos, son antecedentes formales, cuestiones de fondo ya no puedo, no puedo estar encima escribiendo el trabajo del tipo para decir que no plagio...entonces, recorro a la autonomía de él, en las cuestiones formales deben estar incluidos, eso yo encuentro muy importante sí

C: ¿Entregarles claridad?

D.Nº7: Claridad sí, que sepan cuáles son las consecuencias de sus actos y rayar un poco la cancha, como se dice, colocar ciertos márgenes es importante, en todos los aspectos formales tiene ciertos márgenes. Entonces elementos normativos ellos tienen que tenerlos claros, y los tienen claros, si el problema es que lo sigue haciendo y ya eso repercute en otros ámbitos, lo ideal es que ellos no los integran a sí quehacer como estudiantes, sí.

C: Profesor, considerando el modelo formativo que tiene la universidad acá, usted ¿cómo cree que este modelo aborda el tema de las trampas y engaños que los estudiantes traen consigo?

D.Nº7: Pero tú me estas preguntando en el ámbito estrictamente formativo-curricular

C: En el modelo institucional

D.Nº7: Es que yo creo que, bueno se han implementado cuestiones bastante importantes, algunas un tanto inútiles otras útiles, por ejemplo, entregar un manual sobre cómo, los diarios de buenas prácticas lo encuentro totalmente inútil; el acompañamiento en cierta medida lo encuentro útil, solamente en cierta medida, si no es sobre carga y si no es pagado lo encuentro inútil, porque son más carga para el profesor y no puede ser sobrecargado el profesor. Pero creo que el tema del Propedéutico, de hacer seguimiento de estudiantes, a quienes después no se les pide PSU, más que notas, es un buen filtro, un filtro que está establecido en la universidad ya. El tema del Bachillerato, para dar una pequeña claridad, también es un buen filtro. Y esto de detectar, no todas las carreras, no recuerdo específicamente el nombre que tiene, pero se trata de detectar problemas a nivel temprano, en la parte inicial de la carrera, sobre todo en los primeros ciclos, y hacer un seguimiento y tener una cierta tutoría por parte de un profesor, yo lo encuentro muy bueno, muy potente

C: Profesor, usted me habla de un acompañamiento, este acompañamiento ¿en qué consiste?

D.Nº7: Detectar las debilidades, te puedo hablar del ámbito de la Filosofía, es detectar las debilidades en comprensión de lectura, en problemas con los textos, en problemas con la redacción de un trabajo, se les entrega a este chico un tutor, que es un profesor que tiene a cargo a este estudiantes y trabaja con él, se trabaja...y ha sido una buena experiencia, es un plan, ya no sé si llamarlo piloto, pero es un plan que está en pañales, que es bien incipiente, pero que ya ha dado buenos resultados en el ámbito de Filosofía, no puedo de otros; desconozco si se utiliza esos planes, desconozco si tienen criterios empezando y si plantean un plan. Sé que el Plan Común también lo tiene, por eso tiene un nivel holístico el Plan Común, que integra todo: formación personal, formación teológica, formación ética; la formación ética está en el final porque se supone que todo tiene un hilo conductor y formación personal aborda en cierta medida algunos elementos, con ciertas temáticas obviamente, pero trabajan esos elementos; ahora cómo, no lo sé...yo trabajo para el Plan Común de la universidad, y trabajo realmente en formación ética, en formación ética principalmente lo que se busca es este grado de conciencia crítica y de reflexividad, ya, entonces ahí uno puede hacer esos trabajos, no es trabajo memorístico y se dan cuenta los chicos...hay controles de lectura, sí, tienen que leer, sí, eso es obligatorio, eso es indiscutible, en la universidad tienen que leer...algunos vienen de una carrera en que no se lee, bueno no está en la universidad parece, se tiene que leer, ahora va a pasar a la universidad, tiene que leer, es obligatorio la lectura y después de eso, hacer trabajos de reflexión y son muy interesantes porque salen buenas cosas y

darle cierto grado de autonomía, pero muchos quieren cierto grado de autonomía pero después se dan cuenta que no tienen autonomía, y ese es un tema, que necesitan estar acompañados...y hay otras personas que no, que no quieren estar más acompañados y que quieren un grado de autonomía, y estas son las posibilidades, en todo el sentido de la palabra

C: Profesor, por último ¿De qué manera usted abordaría el tema de las trampas y engaños a la luz del modelo que tiene la universidad y que promueve la universidad?

D.Nº7: Yo creo que toda persona tiene que tener una segunda oportunidad...yo creo que la universidad lo aborda relativamente bien, hay algunas confusiones en algunos puntos, pero yo creo que la universidad lo aborda relativamente bien...Una persona, un tesista por ejemplo, no hay que darle segundas oportunidades, porque ya está en la etapa final de su formación, yo creo que en el punto de inicio o en el punto intermedio, hay que darle oportunidad a los chicos, llevarlos por los conductos pertinentes o derechamente hablar con ellos y si hacen trampa y si van a hacer trampa en la tesis derechamente invalidarle su estudio, que salga con la licenciatura si quiere, pero invalidarle sus estudios, porque es una persona que ya a esas alturas, no tiene ningún grado de autonomía...Y creo que la universidad debiese trabajar en establecer criterios un poquito más claros, por etapas y que sea a nivel macro, yo no sé si es, hay un marco regulador que es muuuy amplio, que es muy confuso y que tiene criterios muy extraños entre uno y otro, y que eso en cualquier Facultad y es más en cualquier Escuela puede decantar en cualquier cosa

C: Se le puede dar la lectura que uno quiera

D.Nº7: Sí, y finalmente la Escuela, los Directores de Escuela o el Decano, toma la norma y establece los principales énfasis, yo creo que la universidad debiera tener criterios claros para todos, si aquí estamos generando profesionales, no tenemos que fijarnos en el tipo de profesional por el área disciplinar, sino que en el tipo de profesional independiente del área profesional. Entonces hay que crear criterios claros para todos y llevar conductos regulares para todos

C: Profesor, algo que se me haya ido, algo que usted quiera acotar, que a usted le resulte importante

D.Nº7: Creo que su investigación es interesante e importante y ojalá salgan buenos frutos, que les vaya bien, sobre todo que sirvan estos elementos para tú posterior quehacer profesional o para un grado de investigación superior

C: Muchísimas gracias por todo profesor, muy amable y gracias por su tiempo

## ENTREVISTA INFORMANTE CLAVE N°1

CARLA: Profesor muchas gracias por acceder a participar del estudio que me encuentro desarrollando, el cual tiene que ver con el tema de las prácticas académicas deshonestas en nuestra universidad, para ello recurro a usted, puesto que ha desarrollado diversas investigaciones en el tema de los valores y la confianza, conceptos que de una u otra forma se encuentran relacionados a lo que estoy estudiando. Por ello lo primero que le quiero preguntar es ¿Qué son para usted las prácticas deshonestas o esta utilización de trampas y engaños, como concepto?

INFORMANTE CLAVE N°1: Yo lo definiría como, de manera teórica o abstracta, como prácticas que no se ajustan a las normas establecidas en el reglamento de los estudiantes, porque acá en la universidad usted ha de saber que hay un reglamento académico y un reglamento de los estudiantes, por ejemplo en el reglamento de los estudiantes está estrictamente prohibido plagiar, por ejemplo, copiar en las pruebas o lo que antiguamente se llamaba soplar, decirle a otro la respuesta correcta. Entonces una práctica deshonestas corresponde, digamos a transgredir esas normas, que se supone y se espera estén en conocimiento de ellos. O sea, un estudiante no podría estar acá y decir que no conoce el reglamento del estudiante, debe conocerlo porque son las reglas del juego que rigen su quehacer académico

C: Es lo que le raya la cancha, más o menos

I.C. N°1: Claro, es su rayado de cancha

C: Y a nivel un poco más macro profesor, ¿usted considera que en nuestra sociedad o aquí en Chile, se hace como vista gorda con respecto a la utilización de prácticas deshonestas socialmente?

I.C. N°1: Sí, yo creo que sí y no solo eso, yo creo que se valora y eso se sintetiza en una frase, en una palabra más bien que es el “ser pillo”, aquí se valora en la sociedad chilena el ser pillo y, el ser pillo es saltarse la fila, es no hacer cola, es engañar al otro si se puede...y eso es bien visto, entonces es visto casi como un valor del chileno, el ser pillo, yo creo que eso se valora en general en la sociedad. Y eso se ve también en los comportamientos de los estudiantes, tratan de ser pillos, como que si uno no se diera cuenta, como por ejemplo copiar en una prueba, como que me estuvieran engañando a mí

C: Como que está naturalizado esto, culturalmente está naturalizado

I.C. N°1: Siii, totalmente y valorado, naturalizado y valorado, o sea, el pillo es casi sinónimo de inteligente, ah, el que logra llegar a la meta casi sin el procedimiento adecuado, sin respetar las reglas, como que...el que, el que respeta las normas pasa a ser como el nerd, así el tonto

C: ¿Y a qué se debería esta valoración que se da socialmente a la utilización de estas trampas y engaños?

I.C. N°1: En el caso de los alumnos, yo veo que tiene que ver con, lo que podríamos llamar técnicamente, aplicar la regla del menor esfuerzo, es decir, no sacrificarse mucho, no leer mucho, no escribir mucho, no asistir mucho a clases y, por lo tanto, salvar, como que salvar el ramo eh, con lo mínimo, siempre con lo mínimo, y yo veo que esa es una conducta de entrada a la universidad, no es que aquí, si uno lo dijera en términos clásicos, no es que aquí se pusieron flojos,

vienen flojos del Liceo y aquí reproducen la conducta no más, y de la básica... Y eso tiene que ver con la familia de la que provienen, de las exigencias de la familia, de la falta de preocupación de la familia por ellos como estudiantes, de la falta de apoyo. Nosotros hemos hecho muchas investigaciones con los estudiantes secundarios y una de las cosas que más aparece, justamente es la falta de apoyo por parte de los adultos responsables... como que los tiran a la escuela no más, como que ellos se las arreglan cómo sea, entonces, muchos de los papás tienen escolaridad inferior a los estudiantes, entonces tampoco los pueden apoyar en sus tareas. Entonces claro, si en la casa no les exigen, si no tienen un adulto significativo que los esté -como diríamos a la antigua "atrincado", pidiéndoles cuentas-, hacen lo que quieren

C: Entonces esto también tiene que ver, en base a los modelos que ellos tienen en sus casas y con sus más cercanos

I.C. N°1: Sí, claro, con los estilos de crianza y los modelos parentales, muchas veces con un padre ausente, no hay una figura paterna detrás; una madre sobrepasada, que tiene que hacer doble y triple rol, ser papá, mamá, sostenedora, todo, todo junto, no tiene tiempo de estar preocupado de las tareas. Entonces los modelos son, yo diría que la tendencia que yo veo hoy en día a nivel general en las familias, que hay una mala concepción de la relación paternal y es que aplican un *laissez faire*, como que los dejan ser no más, pa' no entrar en conflicto, para no entrar en problemas, ya que hagan lo que quieran, ya están grandes

C: Eso me suena mucho a una conversación que tuvimos el otro día en un colegio XXX, lo que nos decía el director de ese colegio era que muchos de los padres, de los chiquillos de ahora, vivieron en dictadura, vivieron todo ese proceso, entonces tienen una confusión entre autoridad y autoritarismo, entonces los chiquillos se sienten súper sobrepasados por qué, porque no tienen referentes o figuras representativas que guíen su actuar, por así decirlo

I.C. N°1: De acuerdo, yo creo que muchos papás confunden su rol con el de amigo, tratan de ser amigos de sus hijos y, uno no puede ser amigo de sus hijos, uno tiene una relación de jerarquía, lo que no significa que sea autoritario. Se confunde el ejercicio normal de una autoridad en una relación filial, con ser autoritario, por lo tanto ser unilateral, discriminador o injusto digamos, en la aplicación de normas. Yo creo que, tú lo has estudiado en sociología, una familia es cualquier sistema y para que funcione el sistema, es como cualquier sistema quiero decir, y para que funcione necesita reglas; en una familia tienen que haber normas y, muchos papás no les colocan normas a sus hijos; entonces claro, los cabros hacen lesos a los papás y vienen con la misma actitud, tratando de hacer lesos a los profesores, el problema es que yo veo que al final, al final de la historia, ellos se engañan a sí mismos, porque aquí se están formando como profesionales, entonces si copiaron en la prueba, si no leyeron es un hándicap que tienen, y si mañana van a trabajar y les van a preguntar en su trabajo tal cosa "a no, justo para esa prueba copiaron", no saben, los van a echar del trabajo, te fijas... imagínate en el caso de sociología, un chiquillo que haya pasado las metodologías, todas las metodologías copiando, después no tiene idea de lo que es un chi cuadrado, no maneja el SPSS, no conoce técnicas de recolección de información cualitativo, va a llegar a un trabajo y le van a pedir "usted aplique esto"... pero si nunca lo estudió, porque copió, al final es un boomerang si tú te fijas, pero en el momento inmediato ellos se sienten felices porque salvan la situación y, a lo más busca a probar el ramo. Entonces, es una trampa que ellos hacen, pero que es una zancadilla que se hacen hacia ellos mismos, de la cual no se dan cuenta ahora, sino que se van a dar cuenta cinco años más tarde, cuando no los valoren en el trabajo o los despidan

C: Claro, es más o menos lo que conversábamos ayer con una profesora, quien vivió y trabajó por mucho tiempo fuera de Chile, y ella se siente sin conocer mucho qué es lo que sucede en Chile porque vivió mucho tiempo en una sociedad que culturalmente tiene muy internalizada la responsabilidad individual

I.C. N°1: Sí claro, claaaro, lo cual, con lo cual se fomenta la autonomía, pero basado en la confianza de que tú vas a ser responsable, y que vas a llegar con el trabajo a tiempo, y que no los vas a copiar, que va a ser creación tuya, que para eso tuviste que leer un montón, y nadie te está punceteando. Yo tengo la misma experiencia después de vivir cuatro años en Bélgica, como yo hice mi Doctorado allá, es lo mismo, o sea yo tuve la libertad absoluta, si yo quería un día me queda durmiendo hasta las doce del día y nadie me decía nada, pero a tal fecha yo tenía que entregar un producto, un capítulo, tenía que estar bien escrito. Entonces, yo me tuve que auto

imponer una disciplina, si no me la auto imponía, no iba a rendir, no iba a lograr nada. Entonces, yo siento que estos jóvenes hoy en día, como que necesitan –dicho casi psicoanalíticamente- un padre severo, un padre que los castigue, que les ponga normas rígidas, a pesar de que ellos reclaman que no les gusta el autoritarismo, pero si tú los dejas, se desbandan, entonces cómo consideras... Te pongo un ejemplo, un ejemplo real, que cuando yo viví eso dije “noooo, chao, no más”, mira yo estaba dando un curso aquí en XXX, hace uno años atrás, que era XXX, pues bien, coincidió que justo un día de clases, había un gran seminario internacional sobre movimientos sociales en América Latina en la USACH, venían gente de toda América Latina, con quince días de anticipación le avisé a mi curso “miren chiquillos, el día de clases hay un seminario en la USACH, me parece que lo mejor es que vayamos a la USACH, vayamos a escuchar a los autores y a la gente que hemos leído acá que van a venir, van a exponer”, “Ahhh, claro, buena onda profe”, la semana anterior volví a recalcarles “quedamos de acuerdo en esto, listo”, ese día quedamos de acuerdo en juntarnos una hora antes aquí en la puerta, el curso eran ponte tú veinticinco, llegaron quince, diez que nunca aparecieron, ya por lo menos junté los quince... escucha Carla, salimos los quince de la universidad a tomar el metro y llegar a la USACH, a la USACH llegaron tres, ¡llegaron tres! Y no es que se hayan perdido en el camino... con la del pillo fijate, te fijai me hicieron leso entre comillas, me hicieron leso, no llegaron, llegaron tres no más... Entonces yo no soy educador de párvulo te fijas, que los voy a llevar agarraditos de aquí, pa’ que no se pierdan, crucen la calle y no los atropellen, es gente adulta, son grandes... pero no, no lo valoraron. A la semana siguiente les dije “chiquillos qué les pasó, por qué no llegaron?... ahhh, no profe, es que nos fuimos pa’ otro lado”, esa es toda la explicación. Entonces yo decía cuek, para qué me desgasto en generar más alternativas, cosas interesantes, si no tienen interés... Y ahí yo parto de una hipótesis que me doy cuenta que cada vez es una hipótesis más falsa, cuál es mi hipótesis “que la gente que llega a la universidad a estudiar una carrera, es porque quiere y porque le gusta”, es decir, es un acto voluntario y, además le agrada la carrera, pero aquí da la impresión que aquí no pasa eso, primero parece que no quieren, que los tienen obligados, entonces muchas veces no entran a clases, miro pa’l patio y están ahí, están aquí, pero no están en clases

C: Pero para eso existen varias investigaciones, que en sus explicaciones o argumentos que ellos dan para explicar esta misma situación, es que los estudiantes en este momento, las generaciones más jóvenes que están ingresando a la universidad, no entran por una cuestión que les guste, ni les interese la carrera, sino que es lo que les alcanzó y está asociado a la presión social por estudiar algo...

I.C. N°1: Claro, claro

C: Para que el papá no lo esté hinchando en la casa, ellos estudian

I.C. N°1: Sí, claro, claro, por ejemplo, como esta universidad funciona como un colegio privado, acá existe el concepto de apoderado, una cosa que cuando yo estudié en la universidad era impensable tener apoderado en la universidad, uno era grande ya, eras responsable. En la época en que XXX era el Director, tú lo puedes entrevistar a él y él te dará fe de lo que yo estoy diciendo, en muchas ocasiones vinieron acá apoderados a preguntar por sus niños y, el niño hacía un semestre que dejó de venir y, el papá decía “pero si sale todos los días de la casa y, viene para acá”, para acá no viene, no llega, se irá para otro lado pero pa’ acá no, porque qué pasa, el semestre pasado había reprobado todos los ramos y había sido expulsado de la universidad. Te fijas, entonces igual engañan a sus padres, porque esa es otra cosa que yo, y esa es una lógica más adulta, yo lo encuentro poco explicable, es que además esto es caro, esto se paga, esto no es gratis... entonces están viniendo apenas, vienen a medias, no vienen, se autoengañan, y por algo que están pagando, entonces asumen una postura de cliente más que de estudiante, no son verdaderos estudiantes, son clientes que si uno pudiera negociar con ellos, uno les puede vender el título -así como cuando van a Tacna y compran un título falso-, “ya hagámosla corta, tú me pagas y, yo a final de semestre te digo que aprobaste el ramo, no vengas a estudiar”, estaría felices, andarían carreando todo el tiempo... Pero claro, este sería un contrasentido, porque a la vuelta de cinco años, no van a saber nada y van a tener un título que dice que saben, son expertos en un área, lo cual es falso. Pero se produce esa paradoja, porque da la impresión de que no les interesa, como dices tú, estudian en lo que quedaron y hacen lo que pueden, pero ni siquiera eso lo hacen bien puh... Yo en general, tengo una imagen bastante negativa de los alumnos

C: Sí, nosotros nos hacíamos la pregunta respecto a estos mismos jóvenes que entraron a estudiar educación, con la Beca Vocación de Profesor....

I.C. N°1: Ahhh, sííí, claro le dan todo gratis. Mira puh, entraron a estudiar eso porque es gratis no más, no porque realmente tienen una vocación para ser profesor, ni quieren estudiar esa carrera

C: Profesor, para usted ¿cuáles serían las posibles causas que estarían tras, para que el alumno acá en el sistema de educación superior, utilice prácticas deshonestas?

I.C. N°1: Yo creo que causas pueden haber múltiples, no, de distinto nivel, una de ellas tiene que ver con esta conducta de inercia que traen de la básica, de la media y que ya conversamos, y que tiene que ver con el tipo de familia a las cuales estos jóvenes pertenecen. Yo me atrevo a hacer una hipótesis ahí de que la mayoría de estos jóvenes provienen de familias donde ellos son primera generación de universitarios, entonces no tienen padres universitarios que sepan lo que significa y que por lo tanto les exijan, ya...te pongo un ejemplo para no herir a nadie, yo lo veo y lo veo a diario en las conductas de mis hijos, como mis hijos son segunda generación de universitarios, yo fui la primera, el sólo hecho de que yo haya estado en la universidad y haya seguido la carrera que seguí, para ellos yo me doy cuenta que es una presión y tienen conductas más responsables. Mi hijo ya se tituló hace rato, egresó, le fue estupendo; mi hija termina este año XXX, es una carrera compleja y, yo no tuve que estar encima chicoteándolos, diciéndoles oye tienes que estudiar, ellos solos, porque ellos me ven estudiar a mí, ellos me ven, ven a su mamá también, te fijas. Y a lo mejor yo no soy un buen ejemplo porque yo terminé haciendo un Doctorado, hice un Posdoctorado, entonces, cuando ellos me preguntan, a mí me gusta estudiar, entonces me encuentran como un bicho raro así, como ah! Qué raro que le guste estudiar...si alguien me pagar por estudiar, yo estudiaría toda mi vida, ya...entonces, ese solo hecho, ha ejercido en ellos una influencia positiva, de estimularlos para que estudien, de no autoengañarse, de ser buenos lectores desde niños, desde niños son buenos lectores...entonces claro, por qué me pasó eso a mí, siendo yo primera generación de universitario en mi familia, mi padre era obrero... Yo creo que lo que influyó en mí fueron los curas, porque yo desde cabro chico me metí en una parroquia y me relacioné con curas de verdad, no curas pedófilos, ni curas sinvergüenzas, me refiero a la Congregación de XXX, entonces yo vi modelos en ellos que me sedujeron, modelos intelectuales...ellos vivían en la población al lado de donde yo vivía, una casa muy humilde, pero tú entrabas a la casa de los curas y estaba llena de libros y, eso a mí me estimulaba, me gustaba, porque eran curas profesionales también, eran psicólogo, eran periodista, eran abogados y eso a mí me gustó, me motivó, porque yo viví años en una parroquia: entonces yo creo que esa influencia, eso generó en mí un interés por el estudio, además me gustaba estudiar, me iba bien, siempre me fue bien entonces me resultaba fácil y lo encontraba apasionante poh, o sea, hasta el día de hoy encuentro apasionante la aventura de aprender, de aprender cosas nuevas, yo me fascino con el conocimiento, siempre y, eso me ha llevado a seguir estudiando y, eso ha tenido, yo me doy cuenta, un influjo positivo en mis hijos. Entonces yo me pregunto, no en términos peyorativos - porque eso también puede volver en mi contra-, qué motivación puede tener un cabro que su papá es taxista por ejemplo, que su papá es un comerciante que vende papas en la feria, que es hijo de un camionero...no lo digo en términos peyorativos, pero claro el papá, a lo mejor con el solo hecho de que esté en la universidad, ya está bien, que es un poco lo que le pasó a mí papá, mi papá nunca se metió en mi formación universitaria, ni me preguntaba porque a veces claro, me preguntaba y yo le salía con explicaciones teóricas que no, no entendía, entonces yo me daba cuenta de que él se quedaba corto, pero a él le gustaba que yo estudiara, le gustaba, hasta ahí llegaba, no era más...en cambio yo sí, yo puedo apoyar a mis hijos de manera mucho más significativa, sugiriéndoles bibliografía, con esto o con lo otro... Y yo se lo he dicho a mi hija que estudia XXX, en tu caso yo aprendo no más, porque yo de veterinaria no tengo idea, a lo más me gustan los perritos y los gatos, pero de lo específico no sé, porque yo soy de otra área, pero sin embargo, ella ve en mí un estímulo por el hecho de estudiar, te fijas...Entonces yo creo que eso es otra causa que juega en contra de estos estudiantes, de este perfil de estudiantes que hay acá, que la mayoría de sus padres no son universitarios. Por otro lado, otra de las causas tiene que ver con el tipo de sociedad que estamos viviendo, que sobretodo en la época juvenil, es una sociedad que fomenta mucho el hedonismo, el carrete, el pasarlo bien, el venir a tomar, como que la vida fuera un fin de fiesta permanente, no fomenta la responsabilidad, no fomenta la disciplina, no fomenta la voluntad; y yo creo que para poder estudiar hay que tener voluntad, hay que tener disciplina, hay que tener responsabilidad y, esos son valores que uno los aprende en la familia; eso no los aprende de grande, uno los aprende de cabro chico, los aprende de las conductas de los padres, de los

profesores de enseñanza básica y, yo veo que ahí está fallando la sociedad chilena, estimula el consumo en el mundo juvenil, nada más, el consumo y ojalá que vivieran tomando, vivieran fumando y lo pasaran bien todo el rato, ahhh y entre medio que estudien un poquito

C: Y esto mismo que usted dice...anoche revisaba uno de sus artículos sobre cohesión social igual lo que dice me da muchas vueltas, porque en los chiquillos prima el que cada uno se rasque con sus propias uñas...

I.C. N°1: Ahhh, sí hay un individualismo extremo

C: Un individualismo extremo y muchas veces los grupos de pares o para caer bien dentro del grupo, se siguen ciertas conductas, por ejemplo hacer vista gorda a ciertas actitudes y acciones o se trata de ser buena onda con el compañero que no trabaja y se incluye en el grupo...

I.C. N°1: Claro, uno que se va a la cachiguagua...Si claro es una solidaridad mal entendida...por ejemplo yo viví otro tipo de solidaridad, yo me acuerdo perfectamente cuando estaba en tercero y cuarto medio, el profesor jefe nuestro instituyó una figura que hoy día la podríamos conocer como ayudantía, que a los alumnos que nos iba mejor en ciertos ramos nos pedía que fuéramos los días sábados en la mañana al Liceo a apoyar a los alumnos que les iba más mal en el ramo. Entonces nosotros éramos profesores de nuestros propios compañeros, entonces yo me acuerdo que hice ayudantía en ciencias sociales, en historia y en biología ponte tú, que eran los ramos que me iba bien, entonces yo iba los días sábado gratis, no me pagaban nada, por el solo hecho de solidarizar con mis compañeros y, mis compañeros iban y con respeto me escuchaban, no era una cosa de ir a puro pasar el tiempo, a divertirse y a echar tallas no, entonces por ejemplo, vamos a hacer una clase sobre la célula y yo les hacía clase sobre la célula porque yo entendía, me gustaba, y los que les iba más mal en ese ramo...claro que si a mí me iba más mal en otro, yo iba a la ayudantía de otro compañero que le iba mejor...Entonces era un sistema solidario social, claro, y donde estudiábamos en grupo, no era de que aquí cada uno se salva como puede, no, eran conductas grupales...pero era otra época, estoy hablando de antes del Golpe Militar te fijas. Después del golpe vino un problema grave en la sociedad chilena, que se instaló la sospecha, se instaló la desconfianza, entonces claro, eso nos dura hasta el día de hoy, donde cada uno ve en el otro una amenaza potencial, entonces es mejor cuidarse cada uno en su metro cuadrado y a los más confía en su familia y nada más y, vivimos en una sociedad de los desconfiados. Y eso quedó instalado y después se le metió el mercado y completa el cuadro. Entonces, al final, cada uno es un consumidor desconfiado

C: Profesor, ¿qué implicancias ve usted para los docentes enfrentar estas trampas y engaños por parte de sus estudiantes?

I.C. N°1: Una implicancia que yo veo grave en los profesores, es que a uno eso empieza a atentar contra la motivación, porque te lo digo, por ejemplo hay una cosa que para mí...primero una aclaración, yo no soy pedagogo de base, yo nunca estudié pedagogía, sin embargo yo hago clases y he descubierto en mi práctica pedagógica, que para mí hay algo que es fundamental, que es un tema muy subjetivo, que tiene que ver con la percepción, cuando yo estoy haciéndoles clases a un grupo, si yo percibo que el grupo está motivado, está interesado, que está atento, que me escuchan, eso me energiza a mí y se me pasa la hora volando y, soy entretenido y hago la clase entretenida, me divierto y trato de compartir mis conocimientos y lo paso bien. Al revés, que es lo que me pasa a menudo aquí, cuando yo descubro y percibo que no tienen ningún interés, que llegan del metro con el diario, el diario La Hora creo que es, y se echan en la silla y se ponen a leer el diario o, cuando están todos conectados, yo digo “estoy perdiendo el tiempo, estoy perdiendo el tiempo, pa’ qué les hago clases a esta gente, si no les interesa”. Te pongo un ejemplo real, este ejemplo tú lo puedes confirmar también con XXX, el año pasado fue no hace mucho, yo estaba haciendo clases de XXX, ya tenía problemas con el curso, que si el curso eran veinticinco cuando tuve más alumnos tuve como doce, y mucha rotación, ausencias, llegaban tarde, se paran, salen...y un día estaba haciendo clases y escucho que uno está silbando, en clases, yo paré de hablar y descubrí quién estaba silbando, y le dije “disculpe, puede dejar de silbar, porque interrumpe a sus compañeros, me interrumpe a mí, yo estoy hablando”...Nooo, me dijo así en tono desafiante, nooo...”Pero por favor, le dije, si quiere silbar vaya al patio”...Váyase usted, me dijo. Así, o sea si yo lo analizo en términos clásicos tradicionales, yo diría esa es una falta de respeto...Y después le pregunté al curso “Y ustedes qué piensan...Sí usted quiere váyase”...La verdad es que yo entré



en cólera, no quise decir nada, me paré callado, agarré mi powerpoint, agarré mi pendrive, cerré mi libro y dije “hasta luego, no les hago nunca más clases” y me fui...Le dije “yo a esta altura de mi vida, no estoy pa’ esto, no estoy pa’ esto, no estoy pa’ perder el tiempo con ustedes” y me fui y nunca más les hice clases, dejé el curso botado...XXX montó en cólera, que cómo era posible que yo dejara un curso botado, que iba a quedar la escoba...Le dije “XXX, no, o sea, no me vengai con eso, yo no estoy pa’ esto, no sirvo pa’ esto, no, o sea pa’ esta falta de respeto, este desmotivación...Y de hecho él terminó de hacer el curso, que no tenía nada que ver con su especialidad, porque era XXX, porque yo en realidad dije “no más”. Entonces, esa es una de las consecuencias que genera en mí, que no tengo ni unas ganas de hacer clases aquí, ni una, ni una. Yo no tengo ninguna motivación hoy en día para hacer clases a los alumnos de sociología, ninguna, hago porque estoy obligado, estoy obligado, entonces. Al revés, te pongo otro ejemplo, que te puede sonar conocido, a mí me han invitado muuuchas veces, muchas veces a dar charlas o a participar en capacitaciones con profesores o con gente que no es de Santiago, he salido de Santiago, y voy a una escuelita rural, donde los profesores allá están dejados de la mano de Dios, eso me energiza, eso me motiva. Aunque vaya a la cochinchina me entendí, siento que valoran lo que uno les entrega, lo valoran, les sirve, están motivados, yo les paso cosas pa’ que lean y ellos leen, te preguntan. Entonces, eso...yo, yo me dedicaría a eso el resto de mi vida, a capacitar a gente que le interese aprender. En el fondo, es eso lo que me pasa, yo siento que no tienen interés en aprender, entonces yo me preguntó cómo le puedo enseñar a alguien que no tiene interés. Entonces eso, yo creo que genera en nosotros los profes, desmotivación, desmotivación y falta de interés, como consecuencia de no querer hacerles clase. Entonces, al final, como que significa un esfuerzo doble

C: Sí, claro, se hacen los trabajos porque hay que hacerlo, se evalúa porque hay que evaluar, nada más

I.C. N°1: Sí, claro...o por ejemplo, esta norma que tomó la universidad, la encuentro última, ¿tú sabes?, eximir con un cuatro...eximir con un cuatro, qué es eso digo yo...o sea están todos eximidos, porque el que no se saca el cuatro, es último de porro ya, entonces...O sea, están nivelando para abajo, en vez de nivelar para arriba

C: Se supone, por lo que yo logré entender, cuando leí los documentos estos que sacó la universidad con respecto a esto y el proceso de evaluación, es que se evalúa con cuatro, pero el nivel de exigencia se aumenta

I.C. N°1: ¿Y cómo se aumenta la exigencia?...Haciendo las pruebas más difíciles

C: Claro, por lo que recuerdo, yo tuve clases, no sé si usted ubica a XXX...

I.C. N°1: En XXX...síí, claro

C: XXX decía, trabajen con todo lo que quieran, traigan la biblioteca pa’ acá, pa’ las pruebas, por qué, porque yo no evaluó que usted me traspase el conocimiento de un libro acá, yo lo que necesito es que usted desarrolle...

I.C. N°1: Te fijas que es otro nivel, otro nivel, es que la XXX es otro nivel, otro nivel. Yo he tenido la posibilidad de hacer clases en la XXX, trabajé un año en la XXX como académico de planta, y he hecho clases en el Doctorado de XXX, y te encontrái con otro perfil de estudiante, que además a uno le exigen más y eso te motiva, porque el alumno que lee, es un alumno que te exige a ti también...tú no podí ir a repetir cualquier tontera, tú tienes que prepararte bien. Aquí yo puedo ir a decirles que la luna es cuadrada y me creen, me entendí, o ni siquiera me escucha, ni anotan, les da lo mismo que les diga que la luna es cuadrá, te das cuenta, entonces, ohhhhh, es terrible...Entonces yo creo que ahí genera un círculo vicioso, porque al final el profe se desmotiva y se transforma en un gana pan...hace la clase porque hay que hacerla, porque le pagan...porque aquí más encima pagan mal, esta universidad paga muy mal, entonces más encima pagan mal, entonces tú decí hago el mínimo también, como profe...el círculo se completa cuando el profe dice “ya hago lo mínimo, punto, no me esfuerzo más, no investigo más, hago eso no más”...es terrible

C: Sí puh y es un círculo vicioso que va a continuar

I.C. N°1: Sí, claro

C: Y lo más terrible, es que en vez de ir disminuyendo, está aumentando, se está generalizando, se está viralizando a otras instituciones

I.C. N°1: Sí, claro

C: Y uno lo ve socialmente también, en las distintas instituciones la gente “gana pan” es mucha... cero motivación

I.C. N°1: Exactamente

C: Profesor, ¿de qué manera incide en los resultados académicos la utilización de trampas y engaños?

I.C. N°1: En el sentido de que el resultado académico transformado en una nota no es fidedigno, porque tú puedes tener un alumno que aprobó con un seis y copió en todas las pruebas, entonces la nota no, no refleja te diría, el nivel de conocimiento que tienen los alumnos. Más aún cuando se produce otra contradicción, que no sé si tú estás al tanto, es que esta universidad tiene un modelo de formación orientado a competencias, y si tú lo orientas a competencias, tú no puedes evaluar con la escala de notas tradicionales, tienes que evaluar por competencias y eso no tiene notas, no lleva nota, entonces se presiona a los profesores para que formen orientado a competencias, pero después evalúan en la tradicional. Entonces ahí también se genera un, un, no sé puh, una dicotomía o una des-sintonía digámoslo, no ha sintonía entre cómo se pretende formar y cómo se evalúa. Y yo creo que al final, el sistema de evaluación es como un gran autoengaño no más, porque al final, por ejemplo cuando estaba la nota de eximición un cinco-cinco, yo me daba cuenta que los alumnos trabajaban pa'l cinco-cinco, no trabajaban para aprender, trabajaban por la nota. Y ahora trabajaran para el cuatro, entonces, ohhh tú decí...En el fondo la nota, la calificación no es un reflejo del nivel de conocimientos que uno tiene o que tienen los alumnos. No sirve, entonces eso hay que cambiarlo

C: Por último profesor, ¿cómo afecta la utilización de estas trampas y engaños, en el modelo de formación que propone la universidad?

I.C. N°1: Yo creo que si pensamos en el modelo formativo y le agregamos ahora el baño salesiano, está totalmente en contradicción, porque ahí se supone que deben primar valores como la verdad, la honestidad, el esfuerzo, el sacrificio. Y tú ves que todas estas prácticas están basadas en valores contrarios, ser pillo, el engaño, la trampa, como tú muy bien señalas, va en contra de un modelo de formación. Yo creo que eso habría que sanearlo por completo. Pero ahí yo creo que tampoco hay un diálogo entre lo que partió allá por el año 2004-2005, de este modelo orientado por competencias, con el sombrero que le pusieron después, que es el modelo de formación salesiano, todavía no dialogan estos dos modelos, todavía no se logra una sintonía entre ambos modelos. Yo creo que la gran mayoría de los profesores no conoce el modelo de formación salesiano, los que más los conocen son los profesores de los colegios salesianos, porque a ellos los adoctrinan con eso, y hablan de método preventivo y les hacen leer a Don Bosco...a mi juicio, si eso llegara a pasar acá, eso atenta contra la libertad académica también, porque esto es una universidad no una parroquia, aquí no podemos estar celebrando el Mes de María como se celebra, porque no es una parroquia, si yo lo quiero celebrar y si soy católico y creo en eso, me voy a mi parroquia y lo celebro allá y rezo, ya bien...pero no aquí poh. Y aquí inventaron la Virgen Peregrina, ¿tú sabías eso?

C: Sí, sí por el colegio

I.C. N°1: Para el Mes de María había, por ejemplo cuatro días la Virgen estaba en el Departamento de XXX, al quinto día la Virgen tenía que pasar a XXX y, tenían que ir todos los académicos en procesión por acá dentro con la Virgen...¿qué es eso?, eso no es una universidad. Ahora hubo una cosa que dijo el Padre Inspector en la inauguración académica de este año, y esto no tengo ningún problema en decirlo con todas sus letras, primera vez que lo escucho y no estoy de acuerdo, y no comparto su opinión, cuando el XXX dijo claramente que a partir de ahora, esta universidad es una universidad confesional, lo dijo con todas sus letras en la inauguración del año académico, cuando XXX asumió como Rector, cuando después XXX hizo una profesión de fe y dijo que esta

era una universidad confesional. Yo no comparto eso, la universidad no puede ser confesional, tiene que ser un bien de universalidad, donde tú tienes que tener libertad de pensamiento, de crítica. No vamos a ser mejor universidad si nos aprendemos de memoria la vida de Don Bosco, para nada, para nada. Te fijas, entonces yo creo que ahí hay un problema de no entender lo que es una universidad. Yo creo que los que lo entienden mejor son los Jesuitas y apuntan más a la excelencia

C: Una última pregunta que me surgió profesor, ¿de qué manera o qué elementos o qué cosas usted haría para trabajar el tema de las trampas y engaños al interior de la universidad?

I.C. N°1: Sí, yo apelaría a dos cosas, primero creo que el sistema punitivo no sirve, no sacas nada, no sé puh, uno podría llegar al extremo de colocar cámaras en las salas y que el profesor que tenga un monitor adelante con cámaras de atrás, del lado, de arriba, para ver cómo están copiando, por ejemplo, uno podría decir prueba, tráiganme todos los celulares, los celulares acá, porque se mandan watsapps con las respuestas, etcétera, etcétera...eso es muy punitivo, eso dejémoslo pa' la enseñanza básica o media. Yo aquí trataría de fomentar la confianza, de que efectivamente los alumnos confíen en los profesores, que los profesores confíen en los alumnos, porque yo creo que una buena confianza genera autoresponsabilidad y, eso supone valores, o sea que uno valore la formación que está recibiendo, que valore el título que va a recibir, pa' que sienta que ese título te pertenece, es tuyo, no te lo regalaron, no lo compraste...porque el título, claro si tú lo compras, no vale, o sea, uno se lo gana con sacrificio, con lecturas, con trabajo de investigación, con lo que estás haciendo tú ahora...pero yo siento que tú tienes una matriz que es distinta, que no es la matriz de acá puh, porque tú vienes de la Universidad de Concepción...

C: Y lo otro profe, son los años...

I.C. N°1: Claro

C: O sea profe, yo ya me mandé los condoros de mi vida, que tenía que mandarme...

I.C. N°1: Pero además en ti influye otra cosa, y aquí a lo mejor te doy una opinión de afuera no, y que coincide con que conozco a tu papá, yo creo que el hecho de tener al padre que tú tienes, también influye, te fijas...Entonces todos esos elementos se conjugan en ti y en tu personalidad, en tu disposición, en tu madurez, yo creo que aquí son tremendamente inmaduros. Y ahí se produce otro fenómeno, yo creo que cada vez los jóvenes entran a la universidad más inmaduros, no se comportan como universitarios, se comportan como niños de educación básica, parecen bebés

C: Hay que tomarlos de las manitos

I.C. N°1: Claro, hay que llevarlos de la mano como los parvulitos, te fijas, entonces, yo estoy en contra de los sistemas punitivos, no sirven para nada, qué saco yo con poner vigilantes dentro de la sala en un prueba pa' que no copien, me da lo mismo...yo soy de la postura del profesor que me señalaste, en el sentido de que ahí tienen los libros, todo, yo lo que voy a medir, lo que voy a evaluar es otra cosa, no voy a evaluar el copy paste, te fijas...no sirve, por eso ahí está internet a disposición todo el tiempo. Entonces hay que evaluar la capacidad de raciocinio, la capacidad de juicio, de elaboración propia, de reflexión, de pensamiento crítico, sobretodo en XXX. Y eso falta yo diría, eso falta y eso falta y aquí hago una crítica, hace falta en la Escuela de XXX, dime cuál es la línea de XXX que lleva adelante la Escuela, no tiene. Uno podría pensar, cada escuela de XXX debería tener su impronta, no digo que sean copia de la Escuela de Frankfurt no, pero que diga "La Católica, esta es la impronta de la Católica, la del ARCIS va por esta línea y por qué línea va la Silva Henríquez, por qué línea va la Escuela de XXX de la Silva Henríquez, qué tipo de XXX está formando"

C: Funcional pa'l sistema

I.C. N°1: Claro, te fijas, entonces ahí también yo creo que va desde la Escuela y fomentar la autoresponsabilidad y eso tiene que ver con valores, que los chiquillos valoren la formación, que valoren la honestidad, valores la responsabilidad, el respeto, el respeto bien entendido...no se trata de ser sumiso, el respeto no es sinónimo de sumisión, pero claro tiene que haber una relación de respeto con los profesores. Yo siento que acá, cuántas veces yo escuché hablar a los cabros de primer año "el XXX", así, y "el XXX" era el Director de la Escuela, te fijas...un hombre mayor ya, o sea...independiente de todas sus fallas, como las tengo yo, como la tenemos todos, merece

un mínimo de respeto te fijas. Y acá como que se lo echan al bolsillo en primera, como que la confianza pa' ellos va por ese lado, así como del tuteo pero. No, yo creo que les falta a ellos asumirse en su pleno rol de estudiante y eso también de cara a su familia, porque su familia está pagando por eso. Yo creo que hay una responsabilidad con los adultos que le están financiando la carrera, sea quien sea, el tío, el abuelo, el papá, quien sea...y de ser responsables también socialmente, por decirlo de alguna manera y, por lo tanto responsables consigo mismo

C: Muchísimas gracias profesor

I.C. N°1: Espero le haya servido

C: Sí, muchísimas gracias, cualquier duda que tenga

I.C. N°1: Cualquier duda que tenga aquí me encuentra siempre

C: Muy amable.

## ENTREVISTA INFORMANTE CLAVE N°2

CARLA (C): Profesora, muchas gracias por aceptar la invitación que le extendimos y querer participar de este estudio, el cual como le explicaba trata sobre las trampas y engaños, y producto de su labor, su opinión resulta importante, conversaremos sobre algunos temas relacionados a estas prácticas académicas deshonestas, para no quitarle más tiempo la primera pregunta que le quisiera hacer es ¿Qué es para usted una práctica deshonestas?

INFORMANTE CLAVE N°2: Prácticas deshonestas llevadas a un terreno

C: A nivel general y después lo podemos llevar a un terreno más particular, del proceso formativo

I.C.N°2: Bueno las trampas y engaños yo creo que así, en el terreno más básico y más general, de alguna manera pudieran representar todas aquellas acciones, actividades u otros, que las personas utilizamos para resolver temas complejos, cuando a veces no nos sentimos capaces de resolver un tema y podemos acudir por ejemplo a copiar trabajos o a meter chivas, etcétera, en general son para salvar situaciones

C: Como triquiñuelas que utilizamos

I.C.N°2: Sí, sí que las vamos utilizando de manera más o menos recurrentes, yo creo que de manera también, de alguna manera al concepto que tenemos de nosotros mismos...obviamente yo creo que aquel que tiene un concepto sí mismo, en términos de no puedo lograr esto por mí o por sí solo, entonces tengo que recurrir a cierta ayudas digamos, y esas ayuda a veces, claro, rayan en este elemento deshonesto digamos, en el que yo no pudiera ser autónomo, etcétera. Así como en términos bien generales, yo te podría decir que son aquellos recovecos que nosotros vamos utilizando para hacernos las cosas más fáciles

C: Y ¿Qué opinión le merece a usted la utilización de estas trampas y engaños en la sociedad chilena?

I.C.N°2: Bueno yo creo que la sociedad chilena, los chilenos en general somos tipos y tipas que tendemos a ayudarnos a aceptar estos procesos como medios tramposos, o sea, nosotros de alguna manera lo vamos legitimando en nuestro discurso

C: Los vamos internalizando socialmente

I.C.N°2: Sí, sí, es como “bueno por qué no hiciste esto, si toda la gente pasa gratis...por qué tú no haces esto si todos lo hacemos”. Nosotros en general, somos una sociedad que tiende a legitimar ciertas cosas que nos ahorran procesos, nos ahorran tiempo, etcétera. Y por lo tanto, como está arraigado culturalmente, cuesta lidiar con eso, porque o si no uno siempre es como el tonto o la tonta, no cierto, como el menso

C: Usted cuando me plantea esto, me está queriendo decir que este accionar del ser humano que podría bordear en lo transgresor, se transforma en algo legal y la forma normal de actuar es como la desviación estándar

I.C.N°2: Claro, lo que pasa es que nosotros cuando lo llevamos al terreno de lo legal o lo ilegal, le estamos dando otra connotación

C: Me explico mejor, desde mi punto de vista, la utilización de una trampa o engaño, cabe dentro de lo que es transgresión, atento contra las normas, las reglas y las costumbres que tenemos, entonces al legitimizarse o naturalizarse este actuar o lo que debiese ser correcto socialmente, entonces esa persona pasa a ser el tonto, la persona correcta, la persona puntual

I.C.N°2: Claro, es un poco lo que te mencionaba antes también, el hecho que socialmente se legitime ciertas actividades, actitudes y pasan a estar como dentro de lo común finalmente, puede claro, de alguna manera transgredir ese espacio en el que esta frontera –de lo que es correcto y lo que no es correcto- se va haciendo muy tenue, o sea, es difuso claro, estas fronteras...Yo creo que en el interior, todos sabemos cuándo hay algo que es correcto y cuando no, pero como a todos nos

sirven los atajos, y son necesarios muchas veces... en el qué sentido pudieran ser necesario, en el sentido de acortar procesos, nos vamos acercando a esta necesidad de reafirmar ciertas acciones, que tal vez en lo cotidiano nosotros realizamos, pero necesitamos también sentirnos bien con nosotros mismos, entonces estos discursos no acomodan, esta cosa por ejemplo de llegar tarde, claro finalmente todos empezamos a llegar tarde y nos vamos legitimando en ese proceso para no sentirnos tan mal con los otros, a veces ni siquiera llegamos a cuestionarnos el impacto que pueda tener en los otros un simple atraso, cinco minutos, qué son cinco minutos, pero a lo mejor la otra persona hizo un tremendo esfuerzo pa' estar y dejó de hacer algo muy y tan importante como nosotros... y claro, ahí vamos haciendo un impacto también en la relación con los otros... entonces claro, son cuestiones súper complejas

C: Sí y esto está relacionado con lo que mencionaba antes, esta frontera entre lo correcto y lo incorrecto, también pasa por los valores que la persona tiene, con la carga socio-cultural que trae también, porque al estar difuminado... con respecto a esto, eso también pasa socialmente por los valores que la persona tiene internalizado, por el concepto de responsabilidad, de autoresponsabilidad, en general es responsable con uno y responsable también con los demás

I.C.Nº2: Sí puh, porque para eso sirven estos discursos socialmente aprendidos, pa' ir como de alguna manera legitimando todas estas posturas, porque claro hay una instancia en la que de alguna manera uno trae una formación que es más en el terreno familiar ya, y esa formación que está en el terreno familiar es tan difusa como aquella que yo legitimo con los discursos para no complicarme la existencia. Porque finalmente hay mil maneras de deber y de cumplir con ciertos procesos y aspectos de la vida humana y de la relación con los otros... y así como hay familias que ve cuando nosotros decimos que "hay familias que no cumplen por ejemplo con las responsabilidades de acudir en los tiempos convenidos respecto de ciertas actividades familiares" uno dice ahh es que esa familia es light, la familia es light, la familia no es no cumplidora... o cuando uno tiene ese tipo de características, también se convierte en un tipo relajado... Entonces los discursos nos ayudan, para ir de alguna manera, legitimando estos espacios de no cumplimiento frente a los otros. Y nosotros, en general los chilenos, somos bastante buenos para eso, sí

C: Y los latinoamericanos en general

I.C.Nº2: Puede ser que los latinoamericanos en general sí

C: Profesora, usted a qué cree que se deba la presencia de trampas y engaños en nuestra sociedad?

I.C.Nº2: Yo creo que en algunos aspectos puede estar esto de la falta de autovaloración o la falta de valoración personal; la poca valoración de los otros, de los pares. Cuando digo la falta de autovaloración o de la valoración personal, es porque yo creo que a veces las personas no se sienten, lo suficientemente competentes para resolver ciertas situaciones y eso uno lo ve por ejemplo en el papel, en el rol de docente, cuando un estudiante copia, no solamente en una prueba, sino que copia también en un trabajo; cuando uno entrega trabajos libres, referidos solamente a temáticas muy generales, uno ve cómo los estudiantes utilizan el mismo trabajo para dos o tres actividades académicas, ya. Claro, por un lado, pudiera no sentirse que esto es un fraude, porque finalmente yo soy el autor, pero lo utilizo, no es cierto, en función de obtener calificaciones, por el mismo trabajo en varias actividades, cuando pudiera seguir desarrollándome en términos académicos y precisamente exigirme y hacer un trabajo distinto para cada una de las actividades. Entonces, yo creo que a veces hay, "me cuesta tanto hacer un trabajo", que digo no quiero volver a repetir ese episodio, esa instancia... En definitiva eso es tener un poco valoración de sí mismo, no entender que uno está en condiciones de hacer esos esfuerzos, y que es necesario hacer esos esfuerzos, porque esos esfuerzos son parte del proceso de formación, que uno tiene y que son pa' toda la vida... no estoy hablando de pregrado, estoy hablando de los Magister, estoy hablando de cualquier formación profesional, ya. Y también tiene que ver con esta falta de valoración por el otro, cuando le entrego a esos profesores, un trabajo que ha sido utilizado en otros y, entonces siento que ese profesor no tiene ningún nivel de relación con los otros, no conversa con los otros, no hay instancias de colegiatura, de coordinación o incluso instancias absolutamente informales, en las que los profesores logramos darnos cuenta, a veces que claro "súper bueno el trabajo que hizo el estudiantes", pero al mismo tiempo, te lo presentó a ti, a ti y a ti. Entonces también ahí hay una falta de valoración con el otro

C: Claro, es como una falta de respeto a la labor que está realizando la otra persona

I.C.Nº2: Exacto, exactamente, entonces bueno se da esto, yo te pongo ese ejemplo, pero en realidad aquí hay mil ejemplos posibles pa' demostrar que nosotros solemos estar en el límite, muchas veces, de esas instancias...yo creo que en lo personal, también es bueno mirarlo desde las experiencias que ha tenido uno frente al tema del fraude, frente al tema de buscar estos acomodos y estos recovecos para salvar situaciones X

M: Salvarlas airosamente

I.C.Nº2: Sí, porque yo veo que uno también, en más de algún aspecto de su vida, no solamente pasada como estudiante de pregrado, para nada, sino que en su vida uno utiliza estos recovecos que, que también los va acomodando para que no se vuelvan una complicación en la existencia...porque es un problema finalmente de construcción social, ya...entonces como es un problema de construcción social, se hace más llevadero, porque no es sólo mí problema, es de todos...pero uno hace trampa y a veces siente que esas trampas incluso son legítimas, porque el sistema en el cual vivimos, es un sistema que tiene muchas complicaciones, o sea, nosotros tenemos un sistema social, un sistema económico, un sistema político que está lleno, lleno de desigualdad. Entonces muchas veces cuando uno va a evadir desde un pasaje en bus, hasta pasarse la fila en un cajero o en un supermercado o lo que sea, o llevarse un producto, para castigar al sistema, etcétera...Ahí sí, es cierto, el sistema es súper injusto, es súper desigual y todo eso, pero yo lo estoy combatiendo a través de la trampa...

C: Es una por otra

I.C.Nº2: Finalmente es un tema muy complejo...Yo misma me he visto más de alguna vez, en esa dinámica, precisamente porque entiendo que a cada rato me tratan de robar, y veo cómo me roban

C: Claro, está instalado socialmente, uno, por este sistema que es súper competitivo, que es bastante desigual, que es bastante injusto, genera en el individuo esta suerte de tratar de burlarlo o enfrentarlo, buscarle la quinta pata al gato

I.C.Nº2: Exacto, exacto...sí, está presente en nuestra vida cotidiana, si

C: Profesora, ¿usted qué opina sobre el uso de las trampas y engaños en la educación superior?

I.C.Nº2: Llevando ahora a un terreno tan específico como la educación superior, es complejo, es porque la educación superior es un espacio donde yo trabajo, adquiero, profundizo en competencias, en habilidades, pero también en conocimientos que se van a dar, después de un periodo determinado, ya sea esto una formación de pregrado, de posgrado...se va a esperar que yo, después de pasar por ese proceso determinado, maneje ciertos conocimientos, esté en condiciones de desarrollar ciertas habilidades y competencias, producto de ese proceso de formación. Entonces, cuando yo he pasado ese proceso de formación, con trampas y con engaños, entonces ahí, no solamente se complica el tema en términos de la situación personal, que involucra al individuo que la utiliza, sino que además hay un componente de responsabilidad social, porque se espera que un egresado de la educación superior, pueda dar cuenta del manejo de estos elementos que te mencionaba yo, que al menos son estos tres...así los veo yo en este momento como conocimientos, habilidades y competencias

C: Para desenvolverse en el mundo laboral

I.C.Nº2: Claro, entonces y si yo he recurrido constantemente a trampas ahí, bueno cómo voy a dar cuenta...si ese es el proceso de aprendizaje, es ahí donde yo nazco a la vida profesional, entonces si estoy recurriendo de manera permanente a actividades que me permitan sólo salvar la situación y no incorporar el proceso, es terrible...es un fracaso claro, seguramente esa persona se va a encontrar con muchos problemas, y también las instituciones que entregan los títulos...por lo tanto, es un problema que hay que verlo más como institución

C: El prestigio de la institución es el que está en juego

I.C.Nº2: Claro, entonces hay que mirarlo más como institución, diseñando tal vez, de manera permanente a los procesos de formación, sean cuales sean estos, elementos que vayan a destacar

el proceso ético, el proceso moral, el proceso valórico... En esta universidad en particular, nosotros tenemos competencias sellos, tenemos una línea formativa, que es propia de la universidad del Cardenal, pero tal vez, tal vez, tendríamos que hacer más énfasis en su abordaje

C: ¿A qué se debe, en su opinión, la presencia de trampas y engaños acá en la educación superior?

I.C.N°2: Seguramente un poco al tema que te había planteado antes, seguramente tiene que ver a esto de no confiar en las propias habilidades, en los propios conocimientos; pero por otro lado la sobre carga que hay muchas veces de situaciones, entiéndase por ejemplo, un estudiante de pregrado que no solamente está estudiando, sino que además está trabajando, que además es hijo, que además puede ser incluso padre, entonces, con estos horarios sumamente extensivos. Hoy día hay todo un proceso de re-diseño, que no vamos a profundizar porque no corresponde al momento, pero en el cual hoy día nuestro proceso no nos reconoce todo el tiempo que nosotros dedicamos al estudio en las determinadas actividades curriculares, ese no es un proceso que esté validado, y uno de los cambios al re-diseño es precisamente empezar a validar el proceso que el estudiante, el proceso medido en tiempo, que el estudiante destina para el estudio de las distintas actividades curriculares. Entonces hoy día no puh, hoy día el profesor pasa la actividad, tiene clases de tal hora a tal hora y dejo instalados al menos cuatro, mínimo cuatro notas en un semestre, cierto para formación de pregrado, estamos hablando de cuatro evaluaciones mínimas. Pero esas evaluaciones son tiempo del estudiante, no son, el profesor no las valora, no están incluidas en mi evaluación, entonces parece que no existieran, pero en realidad sabemos que ese estudiante se está demorando para hacer un trabajo, a lo mejor cuatro horas, pero a lo mejor se demora seis, doce, veinte, veintidós...y bueno, y si tengo cinco días a la semana ocupados y estoy viniendo a clases entre las ocho y media y las cuatro de la tarde, y después necesito al menos cuatro o cinco horas...bueno a qué hora ese estudiante se desocupa, a la una de la mañana, y ese estudiante al otro día tiene que estar a las ocho y media de nuevo en clases...y yo no estoy poniendo atención a eso. Entonces, por eso también es importante ir validando procesos propios de la formación de pregrado, de posgrado, porque en el Magister, es exactamente igual, o sea un estudiante de Magister hoy día de nuestra universidad, llega a clases a las siete de la tarde, tiene clases hasta diez para las diez, y yo le doy por actividad curricular la misma cantidad de evaluaciones que le doy a un estudiante de pregrado –estamos hablando de al menos de cuatro evaluaciones, para una actividad curricular-, y tres veces a la semana con clases presenciales...bueno y a qué hora hace, si sabemos que ese estudiantes, que es estudiante en el Magister, pero que es un profesional que está trabajando en jornada completa en la vida diaria, y yo me hago el loco como que...no es que me esté haciendo el loco como profesor, sino que el sistema se está haciendo el loco, porque el sistema no está validando, que ese estudiante está viviendo un proceso de formación en su propia vida laboral y en qué momento hace las tareas, las actividades, la investigación que tenga que hacer. Entonces el sistema no está reconociendo todo lo que esa persona hace, y esa persona tiene que cumplir en un espacio determinado con ciertas evaluaciones...y no digo que no le quede otra, porque siempre queda la posibilidad de hacer lo correcto, pero claramente el sistema te está facilitando, para qué, para que uses atajos y para que finalmente pongas en la mesa, aquello que el sistema debiera entender que se da para no forzarte. Entonces es complejo, es algo súper complejo, por eso es que es necesario re-diseñar, no solamente los programas, sino re-diseñar nuestros planes de formación de pregrado, de posgrado, irlos haciendo más atingentes a lo que se requiere, más pertinente, más relacionados y más consciente respecto a la persona que los está abordando. No perder nunca la perspectiva de estos elementos. Yo digo, no solamente lo ético, yo digo, lo moral, lo ético, lo valórico, bueno y como curriculista podría decir, lo ideológico, lo político...que tienen que estar presente en nuestro discurso, tiene que estar absolutamente incorporado, sí

C: Profesora, de acuerdo a su experiencia ¿Qué implica para los docentes enfrentar las trampas y engaños por parte de sus estudiantes? o ¿Cuál es el impacto?

I.C.N°2: Tiene varios impactos, desde la experiencia es complejo, porque hay un desgaste emocional...los profesores, todos, alguna vez hemos recibido trabajos copiados, y se produce todo un conflicto, por ejemplo, cuando la norma me indica que al observar esto, yo debo evaluarlo con la nota mínima y eso significa dejar reprobando al estudiante. Me he encontrado en ese conflicto, de ser capaz y de no ser capaz, hay momentos en que no he sido capaz y ha habido otros momento en que he sido capaz...porque un profesor que también se involucra con el estudiante, cuando se involucra emocionalmente, cuando se involucra amistosamente, cuando se involucra profesionalmente con un estudiante, a uno no le basta sólo con seguir el protocolo, a ese profesor



no le basta, a ese profesor no le sirve seguir con el protocolo, uno quiere que esa instancia también se convierta en una instancia de aprendizaje. Entonces, es un desgaste emocional fuertísimo, porque ahí uno está en la disyuntiva, está en la disyuntiva de aplicar el protocolo, porque se supone que eso es lo que tengo que hacer, pero es que del otro lado tengo a una persona que está en formación...

C: ¿Y de qué forma le hago ver a él que ese accionar no corresponde?

I.C.Nº2: Exacto, claro, y es un tema complejo, como todo en la vida, de poder convertir eso, pero eso también significa tiempo y los profesores andamos corriendo, andamos corriendo o de una universidad a otra, o andamos corriendo con nuestras actividades sean estas de gestión o de lo que sean. Porque eso significa tiempo, ponerle atención a la persona significa tiempo y tiempo que yo le tengo que robar a mis espacios, porque las instituciones no me dan espacio para entender a las personas, las instituciones se desentienden del trato deferente, del trato empático, del trato amistoso, a las instituciones eso, puede interesarle pero no te lo reconoce, no les es funcional

C: ¿De qué manera inciden en los resultados académicos la utilización de trampas y engaños? ¿Tiene alguna incidencia?

I.C.Nº2: La verdad es que pudiera tener incidencia, en un sistema regido...en un sistema de educación superior que se rige finalmente por el control de la evaluación, pudiera incidir en la aprobación o en la reprobación de una determinada asignatura, claramente quizás ese puede ser el impacto más fuerte...porque como nosotros estamos en un sistema en el cual con un tres como nueve repites y con un cuatro pasas, y eso es un margen tan pequeño, entre el tres coma nueve y el cuatro...entonces si tú recurriste a engaños para conseguir unas décimas que te dan el cuatro, claro, puede ser que ahí tenga un impacto

C: También esto lo conversábamos hace poco, el impacto que tiene en esta persona que va a salir al mundo laboral después y que va a tener que desenvolverse bajo ciertas situaciones, va a tener que utilizar ciertos conocimientos que en el papel, que en el papel que yo tengo indican que los posee, aquí influye e influye en esta institución que entrega este documento que certifica que tiene ciertas competencias, en su prestigio

I.C.Nº2: Claro, por eso quizás el tema más relevante en términos de...yo la verdad nunca me había cuestionado este aspecto en particular. Sí creo que en el avance del re-diseño curricular y el re-diseño de la docencia, que son dos ámbitos que está trabajando la universidad desde hace poco tiempo, pero que está muy fuertemente arraigado hoy día, además porque tenemos un Convenio de Desempeño no es cierto y, porque además las instituciones de educación superior están en un proceso de cambio, y obviamente estas políticas impactan. Es por ello que yo encuentro sumamente importante y bueno, en esto he sido, me ha iluminado la lectura digamos, no es que a mí se me haya ocurrido esto, pero yo creo que el tema ético, moral y valórico es súper importante de estarlo abordando desde las distintas temáticas, desde las distintas actividades curriculares, desde las distintas profesiones, desde los distintos campos disciplinares, es necesario estarlos abordando de manera permanente, en pregrado y en posgrado, precisamente para que estén ahí, estén presentes, estén como luz de alerta y sean de alguna manera elementos que nos autoregulen como persona, que nos autoregule en términos de cómo es nuestro desempeño, cómo nos estamos desempeñando como estudiantes, como trabajadores, etcétera, o sea, ese tema es el único que nos puede ayudar a que las trampas no sean algo cotidiano

C: A mí me da la impresión que las trampas están como en una nebulosa, están sabemos que existen, hay momentos en que se hacen visibles y las tenemos presentes, las tenemos identificadas y como sujetos debemos ser bastante responsables de los resultados que pueden tener utilizar este accionar. Entonces igual, el tenerlas presentes, el poder conversar de ellas de manera constante a lo mejor nos ayuda a buscar mecanismos o formas que nos permitan abordarlas y trabajarlas

I.C.Nº2: Esa es la idea y sea desde el ámbito de las competencias, o no, desde el ámbito de las competencias existe una propuesta, no es cierto, de que la misma manera en competencias específicas de cada área disciplinar, también hayan competencias generales y haya algunas que apunten al sello de identidad de la institución y esas competencias -las competencias generales, las competencias del sello, de la identidad de la institución- nos van a permitir irnos, independientemente de la actividad curricular y de la disciplina, poniendo el foco en la persona,

en la relación con la persona, en la relación con mi profesión, en la relación con los otros, etcétera, o sea...E irlo cuestionando desde ese punto de vista, porque saber algo me sirve siempre y cuando, yo lo pueda poner al servicio de resolver problemas sociales...Bueno es una alternativa, de que no nos olvidemos que es necesario abordar de manera permanente estos temas, desde la implicancia que tienen y que van a tener, el impacto en lo profesional

C: Profesora, algo que usted acotar, algo que se nos haya olvidado que para usted sea importante, algún tema que quiera sumar a lo que estamos desarrollando

I.C.Nº2: Que a partir del foco de atención que tú propones, respecto de las prácticas deshonestas al interior de la educación superior, yo creo que me hace sentido también, direccionar elementos que tengan que ver con esta temática, al interior por ejemplo del diplomado que están haciendo nuestros académicos. El Diplomado, claro es un Diplomado técnico, es un Diplomado para nuestros académicos, para que se puedan empapar del re-diseño curricular, para que puedan entender cómo cambia el foco y cómo este cambio paradigmático que hay en la educación terciaria, que ya ha ocurrido en la educación básica, en la educación media, en nuestro país ya los profesores de básica y de media en eso nos llevan cancha, tiro y lado...o sea, ellos ya vienen en un proceso de vuelta, yo creo en eso, y nosotros los profesores universitarios, recién estamos discutiendo de este cambio paradigmático. El foco ya no está puesto en el profesor, el foco está puesto en el estudiante y está puesto además en el aprendizaje de ese estudiante. Entonces, en la medida en que yo coincido con esa mirada, voy a necesitar ciertos recursos, voy a necesitar habilidades, voy a necesitar el manejo también de ciertos elementos didácticos, porque ya si pongo el foco en el aprendizaje del estudiante y no en la enseñanza, estoy diciendo que lo más importante es que el estudiante aprenda y por lo tanto, yo tengo que poner en movimiento una serie de actividades y de habilidades que antes no eran importantes, como saber cómo se diseña una clase y que debe tener un inicio, un desarrollo y un cierre, que debo ser capaz de darle ese sentido como profesor, y que por ser estudiantes universitarios no es que no necesiten que la clase esté estructurada, sí lo necesitan y más entendiendo cuál es el foco de atención de nuestros estudiantes, de dónde provienen nuestros estudiantes. Entonces claro, me hace sentido en el hecho de apreciar que, que es necesario poner estos temas en discusión, o sea, es necesario porque es un impacto no sólo para el desarrollo institucional, sino que es un impacto en términos de cómo aportamos nosotros a la sociedad, vamos a aportar un buen ingeniero, si puh, pero vamos a aportar por sobre todo, un profesional íntegro, un profesional que se sepa poner en la solución de problemas sociales concretos, no necesitamos un ingeniero que sólo maneje cálculo, necesitamos que ese profesional resuelva problemas y problemas que tienen que ver con la sociedad; fácil, los puentes no se pueden caer y no se pueden caer porque “pucha, ah, que malo que es ese ingeniero”, los puentes no se pueden caer porque significan un daño para la sociedad, en términos desde el dinero que se invirtió en eso, hasta el impacto social que puede tener eso y el daño que puede tener para las personas. Entonces yo creo que claro, es un tema relevante para incorporar en los programas de formación de nuestros profesores, de nuestros profesionales y de nuestros académicos...Y que al menos yo gustosa de pararme a discutir eso con los demás colegas, de ver alternativas para que en todo momento veamos estas competencias blandas, estas habilidades sociales, hay como distintas maneras de...hay algunos que rehúyen más el tema este de las competencias, pero finalmente da lo mismo cómo le llamemos

C: Pero en definitiva es lo que trae incorporado el alumno, lo que viene con él

I.C.Nº2: Claro, esos elementos deben estar incorporados, al salir un egresado de la Universidad Silva Henríquez, se tiene que saber que no solamente cuenta con aquellas competencias disciplinares, que lo va a hacer un buen profesional en el campo de la disciplina que va a desarrollar, sino que una persona con sensibilidad de lo social, con sensibilidad de lo político, con sensibilidad de los aspectos que son relevantes en la vida, en la relación con los otros. Así que yo creo que estos temas son para ponerlos en función de eso, de todas maneras

C: la idea con este trabajo es tener un primer diagnóstico sobre este tema y ver la posibilidad de continuar trabajando el tema con los otros actores, esa es la idea

I.C.Nº2: Y para nosotros, en la misma línea de lo que tú señalas, vamos a tener un camino recorrido de nuestro primer, primera cohorte de académicos que han pasado por el Diplomado y que obviamente nos van a reportar insumos, nos van a reportar a nosotros elementos que, para el re-

diseño del Diplomado, es algo que tiene que ir reconstruyéndose, en la medida en que los académicos también entiendan “mira, esto me sirvió, pero hay otros elementos que no me sirve”. Además porque los mismos académicos, vienen de áreas disciplinares totalmente distintas, o sea un profesor de la Facultad de Educación o del IPPE, seguro no tiene las mismas necesidades que un académico de la Facultad de Salud, un profesor de Kinesiología o de Administración, seguro que tienen necesidades totalmente distintas y, tal vez no sea lo más correcto reunirlos a todos en una instancia, tal vez haya que buscar otras instancias, donde se les aborde de manera diferenciada... Bueno, eso nos lo van a ir diciendo los mismos profesores, sí, vamos a ir viendo, vamos a ir redireccionando el Diplomado, de manera que no solamente aporte a un objetivo de desempeño notable, como se le llama en el Convenio de Desempeño, sino que realmente este en función de lo que nosotros nos estamos poniendo como objetivo en la universidad, que es el re-diseño curricular y, si yo tengo un re-diseño curricular nuevo, distinto con otros parámetros, necesito un re-diseño a la docencia, porque necesito un profesor con otras herramientas, con otro bagaje, con otras actividades

C: Y con las competencias que ustedes necesitan para lo que están planteado

I.C.Nº2: Exactamente, entonces seguro que esto va a estar muy en movimiento y, claro, intencionar más, los elementos valóricos, sin duda que es un tremendo reto... e intencionarlo es muy importante y, fijate que esto no está pa' nada lejos de lo que hoy día se está hablando, de lo que hoy día se está escribiendo en el terreno de la educación terciaria... La idea es poder generar los espacios para poder desarrollar esta discusión

C: Profesora, muchísimas gracias por su tiempo y su atención

### ENTREVISTA INFORMANTE CLAVE N°3

CARLA (C): Profesora, antes de comenzar quisiera agradecer su tiempo y su muy buena disposición por querer participar del estudio que estamos desarrollando y, como le explicaba tiene

que ver con una temática que de una u otra forma cruza el trabajo que usted realiza, que son las prácticas deshonestas, principalmente las prácticas académicas deshonestas acá en la universidad

INFORMANTE CLAVE N°3: No ya para mí un placer, porque eso implica también que su estudio de luces también

C: La idea es poner el foco en una situación que para muchos es, existe, pero muchas veces no se conversa... acá tenemos un reglamento que nos rige, pero también tenemos que ver el trasfondo que existe de estas prácticas, la idea es generar una radiografía, desde los docente a cerca de lo que son estas prácticas y este modo de actuar que tienen los estudiantes, y las implicancias que estas tienen para su formación profesional. Mi primera pregunta profesora es ¿Qué es para usted una práctica deshonestas?

I.C.N°3: Una práctica deshonestas es una práctica anti-ética, una práctica que no tiene una dirección, en cuanto al individuo, no es cierto, hacerse responsable individual y socialmente sobre un acontecimiento que diga relación con una práctica, porque praxis, o sea una práctica que constantemente está realizando y que producen unos daños a nivel social, individual al sujeto...No, en la universidad se ven mucho las prácticas deshonestas, el copiar...que son prácticas en el fondo que se van haciendo casi invisibles y, que por ser casi invisibles, casi cotidiana, no se van tomando las precauciones para ir encausando, orientando y dando una formación a la persona frente a este comportamiento ético, es especialmente un comportamiento ético, eso es

C: Para usted es principalmente un comportamiento ético

I.C.N°3: Sí, sí y de responsabilidad social

C: Pero es una responsabilidad social como conjunto

I.C.N°3: Como conjunto e individual, claro hay una responsabilidad individual, obviamente, porque hay una consecuencia frente a esos actos. Ahora según como tú lo tomes, yo estaba pensando, en la formación que uno tiene dentro del sistema educativo, no está contemplado, o sea, no hay un lugar donde haya una formación, hay información pero no una formación de las personas, entonces, desde ahí implica una estructura que es educacional, que es política, que es económica, que tiene que ver con el tema, por eso el tema es tan interesante, porque traspasa la subjetividad, ahí es intersubjetivo, el problema es intersubjetivo

C: Profesora y ¿Qué opina usted de la utilización de trampas y engaños a nivel social acá en Chile?, porque usted me comentaba que a nivel educativo estas pasan como a naturalizarse

I.C.N°3: Claro, pasan a ser como algo invisible, pero están ahí provocando los daños a nivel de estructura, porque eso nos está minando como sociedad

C: Claro y a nivel social, ¿Cuál es el impacto de estas trampas y engaños?

I.C.N°3: Bueno, moral, o sea yo creo que esto implica una no credibilidad, una inseguridad en estructuras básicas de convivencia

C: Desconfianza

I.C.N°3: Absolutamente, porque lo que tensiona ahí, o sea, la tensión entre el sujeto y lo social ahí, es justamente la confianza. Y eso es lo que está pasando, que la confianza como parte, yo diría, como solución de paradigma, la tensión que ocurre entre las dos historias, mina al individuo, a la sociedad, a las estructuras, a todo...o sea, no es una historia tan individual, ni tampoco tan social, sin que nadie se haga cargo de la responsabilidad que eso implica

C: Profesora, ¿A qué se debe, según su opinión, la presencia de trampas y engaños o de prácticas deshonestas en nuestra sociedad?, ¿Cuál sería alguna de las causales?

I.C.N°3: Yo creo que es multicausal, hay una historia, yo creo que una construcción política, social, económica, educacional...multicausal, que implica estas prácticas donde...claro tú dices es educacional, no, también está a nivel de cómo nosotros hacemos el control de esta sociedad, es

ideológica, te fijas, hay toda una base que es multicausal frente a esta problemática...yo lo siento, como te decía, que no es una cosa que es individual, sino que también es social y se están interpellando e interfiriendo, esto también, no le veo yo una causa única...Pero sí hay una formación detrás del individuo, que también corresponde a una estructura socioeconómica, política, determinada, donde tú puedes hacer una educación, de determinada forma, para que esto no ocurra, en este caso responsable, de la confianza y todos esos valores tienen que también responden a una visión ideológica, no está fuera de eso

C: Claro, a raíz del estudio, analizando la situación en Chile, por ejemplo, vemos que mucha de la utilización de estas trampas pasan por una validación social que se hace, porque esto se replica a nivel social y a nivel más micro en el individuo, todo esto se tiende a naturalizar a entender como normal y no se le determina como correcto o incorrecto

I.C.Nº3: Sí, claro, lo que pasa es que hay un sistema que es legal y que es punitivo, y que tiene el control y que existe, pero las prácticas por ejemplo de engaños a nivel de los bancos, o las prácticas de engaños a nivel de la previsión o cualquier cosa a nivel nacional, y que eso no es engaño, y eso no va a la cárcel y eso no es punitivo, y eso no tiene control y eso no hay responsabilidades, las responsabilidades son macras, nadie es responsable...te pasa algo con el teléfono, entonces tú llamas a una persona y esa persona te hace marcar el número cuatro y el cuatro...se deshumaniza un sistema y eso también tiene una responsabilidad, o sea, detrás de eso hay engaño, detrás de eso hay trampa, pero eso no es sancionado. Entonces al no ser sancionado, lo viene digamos, en base a cosas mucho más subjetivas o familiares, se connota como natural, porque ya la historia está no sancionada éticamente. Entonces, por eso te decía al principio, que es una historia política, social, económica, tiene trascendencia ideológica, es mucho más allá

C: Es como un macro conjunto de factores

I.C.Nº3: Claro, claro, pero que tiene que ver con un sistema determinado también

C: Con una forma de ser

I.C.Nº3: Claro, de mirar, de ser y de estar en el mundo, un paradigma determinado

C: Profesora, ¿Usted qué opina sobre el uso de prácticas y engaños aquí en la educación superior?

I.C.Nº3: Primero que hay una falta de formación, o sea no hay una formación, los chiquillos llegan, dentro de la universidad voy a comenzar con los chiquillos, los chiquillos llegan ya a un sistema donde la copia, donde en engaño, no sé, donde el falsificar los justificativos, donde si me enfermo no voy al médico, no sé...pero también dentro de la universidad yo siento que se debería tener una mirada mucho más, a ver, de relaciones de más confiabilidad y eso también es parte, yo creo de nuestra falta de darle más fuerza a lo ético que hay detrás, si por ejemplo, creo por ejemplo lo que significa la huella de carbono, lo que significa las relaciones del clima social...pasan por la confiabilidad, pasan por la confianza y, eso implica un trabajo institucional, un trabajo, una política de convivencia, una forma de transmitir esto a los estudiantes. Entonces no es sólo los estudiantes, sino que también hay una manera de convivencia que está imbricada y está transversal en la sociedad

C: Es como hacer que funcionen los engranajes

I.C.Nº3: Exactamente, y estar pendiente, o sea, no punitivamente, yo creo que preventivamente, ya, o sea a mí me gusta esa palabra porque implica toda una postura que no es solamente del control, no es solamente punitiva, sino que cómo yo, o como individuo me hago cargo, cómo el señor auxiliar se hace cargo, o cómo el de portería se hace cargo de esta convivencia

C: El ser autoresponsable

I.C.Nº3: Claro, es autonomía autoresponsable

C: Profesora y ¿A qué se debe la presencia de trampas y engaños aquí en la educación superior, según su opinión, según usted?

I.C.Nº3: Es lo que te decía, yo creo que es como una cultura, o sea, es una cultura subterránea que yo creo que se ha validado, desde una cosa transversal y, que la instituciones van tomando y sin darse cuenta se transforma en prácticas cotidianas. Pero, también existe una cosa individual digamos, que es la responsabilidad individual, que tampoco todo es institucional. A qué se debe, yo creo que la falta de solidaridad, a la falta de confianza, a la falta de tener un modo de vida mucho más transparente, a formas de convivencia legal, social, natural, cotidiana que tenga que ver con el amor a sí y el respeto, a eso... eso y yo diría que también la universidad se ha preocupado, de alguna forma, en meterlo, está dentro del currículum, me estaba acordando de una asignatura que trata el desarrollo personal como parte de la currícula y parte de este tema, entonces, no está ajeno el sistema preventivo de Don Bosco, o sea, hay muchas cosas que están atentas ahí... y sin embargo, igual tú sientes que hay “si te puedo engañar, te engaño”, existe esa cultura

C: Con respecto a lo que usted me plantea, en este mismo punto en esta formación de desarrollo personal, en estas asignaturas a lo mejor habría que darle como un vuelta de tuerca para enfocarla a ciertas actitudes que queramos poner atajo o prevenir, al momento de trabajar con el sistema preventivo de manera más particular

I.C.Nº3: Yo creo que de alguna manera se hace, pero, queda ahí, en cambio, yo creo que dentro de la programación está, la intencionalidad está, pero cómo nosotros llevamos eso a más, por ejemplo, veámos que de alguna manera la confianza y la responsabilidad eran parte de disolver la tensión que existía ahí, entonces cómo nosotros podemos, desde ese lugar, llevar a las personas a la comunidad y, después desde la comunidad, cómo podemos unirlo a las políticas sociales... te estoy dando un ejemplo así como súper loco, pero que el chico una y pueda mirar esto como algo más macro que pueda pasar, no es el engaño chiquitito que está haciendo en su formación, sino que es la consecuencia de su acto, consecuencia que trae y que lleva digamos, como redes... Entonces tú vas haciendo que la educación, no va siendo un hecho o un suceso, sino que un proceso, es un proceso

C: Que va in crescendo

I.C.Nº3: Claro, la idea yo creo que es esa... entonces tú no te haces responsable así de la noche a la mañana, es un proceso en el cual tú tomas en cuenta al otro, tomas en cuenta también la autonomía, donde hay todo un proceso interno, externo, con el otro, donde haces en alteridad donde se produce estos hechos. Entonces cómo ir en el currículum, formando... por ejemplo hay una metodología que se llama Aprendizaje en Servicio, ese aprendizaje en servicio lleva a una honestidad, a una transparencia y a una responsabilidad en el hacer, en el hacer, o sea no es una teoría, no te estoy dando un discurso moralista, no, te estoy llevando a una praxis, y desde ahí unido a lo que te pasó en el curso de desarrollo personal, o no sé, ir como haciendo el camino, digamos eso

C: Ir enlazando

I.C.Nº3: Yo creo que, más que no lo tenga esta universidad, yo creo que lo tiene, lo que hay que hacer es como la estructura de lo que tiene, ir haciendo un... sumando, sumando como para poder ir... claro, los esfuerzos

C: Profesora, de acuerdo a su experiencia ¿Qué implica para los docentes enfrentar las trampas y engaños por parte de sus estudiantes?

I.C.Nº3: Ohh, primero ser honesto, (RISAS)... implica mucho, claro lo primero que tengo que hacer es decirme a mí mismo “dónde está mi inflexión frente al tema, qué pienso, qué siento, cómo actúo” y mirarme un poco también, desde ahí... Y desde ahí, ver lo que pasa en la sala de clases, yo creo que es esencial, verlo que pasa, el clima que hago; cómo lo hago; es honesto dejar hablar a mis estudiantes, no, a que opinen; digo una cosa y después hago otra... O sea también, nosotros tenemos prácticas que no son, que digamos que son de alguna manera un parámetro de lo que los chiquillos están mirando, no. Entonces no es una cosa así como para los chiquillos, yo creo que es un crecimiento en conjunto esta cosa, no solamente docentes-estudiantes, directivos, auxiliares, todos los estamentos, yo creo que es un crecimiento en conjunto, eso. Y tú, aprendes del otro en el hacer, entonces, y no es una cosa así como de discurso, sino que es una cosa súper difícil, porque esto te implica tener la honestidad como pa’ reconocer errores, implica muchas cosas; tener una posición ética frente a eso; cómo enfrentas la situación cuando se presenta, porque una cosa es

decir “ya, te vas de la universidad” yyy?, ¿esa es la solución? O me meto en algo con lo cual prevengo, con lo cual aporto, te fijas. En qué posición honesta estoy yo ahí frente al tema, cómo me comprometo

C: Es como una postura de compromiso

I.C.Nº3: Es un compromiso, claro...Y eso implica todo un desarrollo tuyo como formador, más que informador, como formador del otro digamos

C: Ese es como el cambio de mentalidad que hay que hacer, uno no está entregando sólo conocimiento, sino que está formando personas

I.C.Nº3: Claro, desde que abre la puerta de la sala de clases, cómo la abre, cómo te sientas en el asiento, si te sientas en círculo y las chiquillos los pones en posición paralela...todo implica, el espacio que ocupa, el tono de la voz, todo, todo es parte del clima que vas formando. Y eso implica en cada uno de sus actos comunicacionales que estás haciendo, implica tus valores, de cada uno, por ejemplo si tú pones en un círculo, tú estás hablando de democracia, estás diciendo “ya, no quiero esta cosa vertical, pero yo sigo siendo el profesor, pero vamos a hacer un diálogo horizontal”, no dices nada, pero lo estás haciendo con tu actuar, me entiendes...O cuando haces salir a alguien de la clase porque te interrumpe, o cuando no dejas hablar y ridiculizas...hay muchas actitudes, que tiene que ver con ser honesto-deshonesto, o sea, no es tan fácil el tema, o sea, no es una historia de engaño y de prueba, eso es lo que te quiero decir...es mucho más complicado, aún más complejo

C: Sí, va con una formación de vida, propiamente tal

I.C.Nº3: Claro, es una postura ética frente a la existencia

C: Profesora y ¿De qué manera inciden en los resultados académicos la utilización de trampas y engaños? Pensemos también en los resultados en general

I.C.Nº3: En que estás formando profesionales deshonestos, que es una cosa terrible, porque eso implica que tú llevas a ese profesional... un profesor deshonesto, a cuánta gente llega, cincuenta niños cada año o treinta niños cada año, llega a una población a la que va a ser modelo de eso, no, es un profesional que tenga mucho más responsabilidad, no, o sea, está formando a una persona que tiene un bagaje técnico o disciplinar, sino que estas formando a una persona que transmite, proyecta y que es...me estoy imaginando un abogado que sea deshonesto, o sea, tú estás avalando también una situación ahí, como institución, como persona...Entonces, yo siempre digo la Dictadura llegó no solamente porque los milicos llegaron, sino que la dictadura llegó porque había una dictadura en las casas, o sea, había personas autoritarias y nos acostumbramos a ser, de alguna manera, de alguna manera la historia política de ese tiempo se unió como para que funcionara una dictadura, o sea, si ni la dejamos entrar, porque nosotros no tenemos una connotación valórica, en que el autoritarismo era necesario...En cambio, realmente este país, miramos desde el autoritarismo todo, o sea, pegan un grito y llegamos a saltar, somos una historia sumisa, te fijas, no estoy criticando si es bueno o malo, estoy diciendo que esa actitud, que viene de familia, genera estructura y genera conducta claro...en un diálogo, no estoy hablando que una cosa, sino que esto es dialógico, por eso es intersubjetivo, ahí Habermas tenía mucha razón en eso (RISAS)

C: Profesora, ¿Cómo afecta la utilización de trampas y engaños en la formación que propone esta universidad?

I.C.Nº3: Claro que afecta, porque esta universidad en el fondo, está proponiendo una vía que tiene que ver con la solidaridad, que tiene que ver con acoger al vulnerable, que tiene que ver con una formación honesta, transparente, de un profesional que va a ser responsable socialmente y que va a ser líder, porque estamos haciendo líderes, etcétera...el trabajo en equipo, con la familia, con la morebolesa, con el amor...Entonces, yo siento que ahí cuando tú, se quiebran las confianzas, se quiebra todo, o sea, las relaciones interpersonales, las relaciones a nivel de país, las relaciones a nivel de tu trabajo, o sea, no hay...por eso es un tema tan interesante, porque es transversal a todo lo que tú, a todo, lo traspasa todo. Entonces es crucial, yo siento que en la universidad, que de alguna manera uno tome este tema, como algo serio, y de partida como te decía yo, hay instancias,

si lo que hay que hacer es un itinerario, un itinerario claro donde el chiquillo vaya tomando conciencia de cada uno de los pasos, como para tomar esto con seriedad digamos

C: Ver las repercusiones que pueda tener en él, las repercusiones que va a tener en el entorno, tanto inmediato como a nivel social

I.C.N°3: Exactamente, claro que sí, porque yo he visto chicos por ejemplo, para ir a los puros estudiantes, porque igual lo hacen todos los adultos, digamos jerarquizado de otra manera, en que el engaño forma parte como de la choreza, del ser más fuerte, tiene una connotación también social súper heavy a través de los grupos y las tribus, o sea, hay tribus por ejemplo urbanas o tribus culturales, que es súper importante el engaño, como que el mejor engaña es como la choreza entretenida que tenís tú y eres líder porque...o sea, ahí hay una cosa súper grande que está pasando y no nos estamos dando cuenta cómo mina, en el fondo, las confianzas en la sociedad...Esa es toda una tarea, la de la confianza, base en la sociedad, en el otro, o sea, de qué estamos hablando...ahí ya sí te tambalea todo

C: Profesora, viendo el área en la que usted trabaja, que tiene que ver con la responsabilidad social universitaria, ¿De qué manera podríamos vincular la labor que usted realiza con el tema que estamos investigando?

I.C.N°3: Ohhh, yo creo que es preventivo total, o sea, por ejemplo nosotros ahora tenemos ocho proyectos, nosotros estamos viendo ocho proyectos, uno de los proyectos es reciclaje, aunque no lo parece ahí hay una responsabilidad tremenda de lo que yo hago al fumar, en el medio ambiente, cómo me hago responsable digamos, de desde ese lugar de plantar las confianzas que significa en mí planeta, o sea, yo no hago un discurso y hago otra cosa, soy coherente con lo que estoy diciendo y estoy haciendo, o sea hay una forma, hay una línea que puede ayudar en ese hecho a conformar ambientes sanos, confiables, que no necesariamente tengamos que hablar del tema, sino que al darle energía a eso, lo otro se aminora, eso es lo que yo pienso siempre. Cuando tú estás dando en lo positivo, a la confianza, a generar redes, por un hecho tan simple que a todos nos involucra, como el reciclaje de las cosas que estamos empezando ahora en la universidad, es ya un elemento importante de formar una base. Yo no creo en lo punitivo fíjate, no creo en el control por el control, creo que es vacío, yo creo en la educación que implica darle prioridad, justamente a lo que tensa, como la confianza, como la transparencia, como realizar acciones que me lleven a un bienestar a todos, como...yo creo que por ahí va la base digamos de lo demás, no le daría yo al tema poner carteles no copie, no...no creo que eso serviría mucho. Ahora, sí creo importante, cuando tú unes el currículum con algunas acciones y vas haciendo un itinerario y vas traspolando y vas pasando todas las estructuras de la sociedad, en el sentido que se den cuenta en conciencia de que un engaño en sí, implica también un engaño que están haciendo, no sé, las multinacionales y es la misma historia, lo que haces aquí con otras agravantes digamos, pero el hecho es el mismo

C: Profesora, algo que se me haya olvidado, algo que usted quiera acotar

I.C.N°3: Encuentro súper interesante el tema, cada vez que tú me haces las preguntas lo encuentro más interesante, porque me hace pensar mucho, hace reflexionar mucho de cómo nosotros eh, porque yo te podría dar respuestas súper estructuradas, pero no es el caso, me hace pensar en cosas muy prácticas y precisas, porque el tema tiene tanto, tanto...es que estamos en una universidad que se compromete con un Cardenal, que hizo un compromiso con los derechos humanos, que tiene que ver con la honestidad en las personas, los derechos humanos básicos, el respeto en lo derechos humanos tiene que ver con la confianza, tiene que ver...entonces, me parece un tema muy, muy hermoso de todas maneras...Entonces me dejas con la inquietud, me dejas con las preguntas, más que decirte, oye esto es este tema...me dejas con muchas preguntas, eso me interesa quedarme con estas preguntas, cómo hacer mejor esta forma de tomar conciencia, no es cierto, de crear redes confiables, muchas gracias por eso

C: Gracias a usted por su tiempo y su interés...

I.C.N°3: Es que este tema me deja con la inquietud de cómo hacer el itinerario

C: ¿Y se le ocurre cómo hacerlo?



I.C.N°3: Sí, claro, se me ocurre ponte tú, en la base, la entrada a la universidad, yo hablo desde mi tema, la entrada a la universidad tiene que ver con una forma de trabajo voluntario y no tirarse huevos y qué se yo, no solamente...sino que ya, en la entrada ya existe redes que tu vas formando, confiables, donde la solidaridad, la responsabilidad, el cuidado con el otro, la confiabilidad son parte valórica de ese hecho, de ese hecho tan simple como ir a ayudar a una escuela a pintarle, no sé...y después viene el desarrollo personal, ya en el primer semestre, no recuerdo di en el primero o el segundo, entonces si se le hiciera hincapié a seguir esta conexión y formación, desde este lugar, personal, de hacerse responsable de las transparencias que uno tiene que tener en sus propias relaciones...Y después viene la ética y después viene la teología, e ir haciendo este itinerario me parecería súper interesante, claro...Porque eso te decía yo, puede ser un proceso eso, el proceso formativo, pero intencionado, eso te quería decir yo, sí, intencionado, que uno pueda no dejarlo al azar, sino que uno lo pueda orientar de acuerdo a la visión que se tenga respecto al tema, claro, porque eso no lo hace punitivo, me entiendes, sino que lo hace preventivo, entonces...y lo hace reflexivo

C: La reflexión es un elemento súper importante

I.C.N°3: Claro, y reflexión crítica, que yo esté en una historia autocrítica frente al tema, no en una visión...porque me permite autonomía, porque el hecho de ser autocrítico me permite mirarme, mirar los otros...claro

C: Profesora, muchísimas gracias por todo

**Tabla 1: RESULTADOS ENCUESTA CODIFICADA**

DIMENSIONES	INDICADOR	CATEGORÍAS	GENERAL		POR SEXO				POR RANGO EDAD								POR VINCULACIÓN UCSH					
			D.A	E.Da	HOMBRE		MUJER		24-35		36-45		46-55		+56		PLANTA		ADJUNTO		SUPLENTE	
					D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da
Concepto DESHONESTIDAD PREGUNTA 1		Parte de la Identidad de los chilenos(1)	21	35	6	20	15	15	5	6	6	10	6	11	4	8	11	19	8	14	2	2
		Afecta los niveles de cohesión social (2)	50	6	24	2	26	4	11	0	13	3	15	2	11	1	27	3	19	2	4	1
		Se asocia a falta de responsabilidad de los individuos (3)	51	5	24	2	27	3	11	0	15	1	15	2	10	2	26	4	21	1	4	0
		Se asocia al quebrantamiento de normas y valores sociales (4)	52	4	24	2	28	2	11	0	15	1	17	1	10	2	27	3	21	1	4	0
Origen de las PAD ¿Por qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 2	Individuales	Presión obtención buen resultado (1)	26	30	11	15	15	15	3	8	5	11	11	6	7	5	15	15	10	12	1	3
		Baja autoestima (2)	21	35	11	15	10	20	3	8	5	11	6	11	7	5	8	22	11	11	2	2
		Baja autoconfianza (5)	34	22	14	12	20	10	4	7	10	6	10	7	10	2	18	12	14	8	2	2
		Solidaridad mal entendida(3)	44	12	26	6	24	6	9	2	11	5	13	4	11	1	25	5	15	7	4	0
	Escasa identificación institucional (4)	23	33	10	16	13	17	4	7	6	10	7	10	6	6	15	15	6	16	2	2	
	Socio-culturales	Actitudes y creencia favorables hacia los comportamientos deshonestos (7)	48	8	22	4	26	4	8	2	13	3	14	3	12	0	26	4	18	3	4	0
		Falta de valores éticos en los estudiantes (6)	45	11	23	3	22	8	7	4	13	3	14	3	11	1	26	4	15	7	4	0
	Socio-educativas	Validación de su modo de actuar entre sus pares(8)	44	12	21	5	23	7	8	3	14	2	11	6	11	1	22	8	18	4	4	0
		Por la relación docente-alumnos que se genera (9)	15	41	8	18	7	23	2	9	6	10	5	12	2	10	8	22	7	15	0	4
		Por el tipo de enseñanza-aprendizaje utilizado (10)	24	32	10	16	14	16	6	5	8	8	6	11	4	8	15	15	7	15	2	2
Causas asociadas a las PAD en el contexto de la UCSH ¿Para qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 3	Características o comportamientos del profesorado	Por saturación de trabajo, clases y exámenes impuestos al alumnado (1)	7	49	4	22	3	27	1	10	6	10	0	17	0	12	3	27	4	18	0	4
		Estudiantes sienten que los docentes no efectúan seguimiento a sus aprendizajes (2)	22	34	8	18	14	16	3	8	6	10	7	10	6	6	10	20	10	12	2	2

		Trabajos y evaluaciones muy teóricas (4)	22	34	7	19	15	15	3	8	6	10	8	9	4	8	11	19	9	13	2	2
		Trabajos con una escala de evaluación muy alta(5)	4	52	0	26	4	26	0	11	1	15	2	15	1	11	4	26	0	22	0	4
		Porque se da poco peso al trabajo en la nota final(3)	42	12	17	9	24	6	8	3	13	3	12	5	8	4	23	7	14	8	4	0
	Características, creencias o comportamientos del alumnado	Mala gestión del tiempo (6)	50	6	23	3	27	3	9	2	16	0	14	3	11	1	26	4	20	2	4	0
		Por sensación de impunidad si son sorprendidos usan PAD(7)	38	18	17	9	21	9	7	4	13	3	11	6	7	5	19	11	10	7	4	0
		Porque sanción que se aplica es menor al beneficio que se obtiene (8)	41	15	19	7	22	8	8	3	15	1	10	7	8	4	20	10	17	5	4	0
		Para sacar mejor nota(9)	48	8	20	6	28	2	10	1	15	1	12	5	11	1	24	6	20	2	4	0
		Por no saber cómo realizar lo que se solicita (10)	22	34	12	14	10	20	4	7	8	8	6	11	4	8	11	19	9	13	2	2
		Por comodidad(11)	32	24	15	11	17	13	7	4	10	6	8	9	7	5	15	15	13	9	4	0
		Falta de motivación(12)	44	12	21	5	23	7	9	2	13	3	14	3	8	4	25	5	13	7	4	0
Por imitación (13)		35	21	19	7	16	14	7	4	10	6	10	7	8	4	19	11	15	7	1	3	
PAD que identifica en su trayectoria profesional PREGUNTA 4	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	Copiar de otros(1)	55	1	25	1	30	0	11	0	15	1	17	0	12	0	29	1	22	0	4	0
		Dejarse copiar(2)	53	3	25	1	28	2	11	0	16	0	14	3	12	0	29	1	22	0	2	2
		Usar Torpedos(3)	43	13	20	6	23	7	7	4	12	4	14	3	10	2	23	7	18	4	2	2
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	40	16	19	7	21	9	7	4	12	4	13	4	8	4	22	8	16	6	2	2
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	44	12	23	6	21	9	7	4	12	4	15	2	10	2	22	8	18	4	4	0
		Ciberplagio (6)	45	11	24	2	21	9	9	2	12	4	14	3	10	2	21	9	20	2	4	0
		Plagio trabajos propios(7)	26	30	15	11	11	19	4	7	9	7	6	11	7	5	13	17	12	10	4	0
		Plagio trabajos ajenos(8)	27	29	14	12	13	17	4	7	10	6	7	10	6	6	13	17	12	10	1	3
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	46	10	20	6	26	4	9	2	13	3	14	3	10	2	13	17	12	10	2	2
		Incluir a otros sin que participe (10)	47	9	20	6	27	3	10	1	12	4	15	2	10	2	27	3	18	4	1	3
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	52	4	24	2	28	2	10	1	16	0	15	2	11	1	28	2	18	4	1	3
		Presentar documentos falsos(12)	38	18	18	8	20	10	8	3	10	6	13	4	7	5	28	2	22	0	2	2
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	42	14	19	7	23	7	8	3	14	2	10	7	10	2	21	9	16	6	1	3
		Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)	41	15	21	5	20	10	8	3	13	3	11	6	9	3	21	9	17	5	3	1

PAD más recurrentes utilizadas en la UCSH PREGUNTA 5	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	Copiar de otros(1)	53	3	24	2	29	1	11	0	14	2	17	0	11	1	28	2	21	1	4	0
		Dejarse copiar(2)	51	5	23	3	28	2	11	0	14	2	14	3	12	0	28	2	21	1	2	2
		Usar Torpedos(3)	40	16	18	8	22	8	6	5	11	5	14	3	9	3	21	9	17	5	2	2
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	35	21	15	11	20	10	5	6	11	5	12	5	7	5	20	10	13	9	2	2
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	44	12	22	4	22	8	7	4	12	4	15	2	10	2	23	7	17	5	4	0
		Ciberplagio (6)	45	11	22	4	23	7	10	1	12	4	14	3	9	3	24	6	17	5	4	0
		Plagio trabajos propios(7)	24	32	12	14	12	18	4	7	7	9	5	12	8	4	12	18	11	11	1	3
		Plagio trabajos ajenos(8)	25	31	12	14	13	17	4	7	9	7	6	11	6	6	12	18	11	11	2	2
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	43	13	18	8	25	5	8	3	13	3	12	5	10	2	26	4	16	6	1	3
	Incluir a otros sin que participe (10)	44	12	18	8	26	4	10	1	12	14	12	5	10	2	27	3	16	6	1	3	
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	54	2	25	1	29	1	11	0	16	0	15	2	12	0	30	0	22	0	2	2
		Presentar documentos falsos(12)	34	22	15	11	19	11	7	4	10	6	8	9	10	2	20	10	12	10	2	2
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	37	19	16	0	21	9	7	4	12	4	8	9	10	2	18	12	16	6	3	1
		Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)	38	18	18	8	20	10	7	4	13	3	9	8	9	3	18	12	17	5	3	1
Elección de medidas PREGUNTA 6	Medidas Individualistas	Se discute exclusivamente con los afectados (1)	36	20	17	9	19	11	8	3	11	5	10	7	7	5	21	9	12	10	3	1
	Medidas Colectivistas	Discutir dicho accionar con totalidad de estudiantes, para en conjunto buscar soluciones (2)	32	24	15	11	17	13	8	3	8	8	10	7	6	6	18	12	12	10	2	2
		Socializar su accionar con pares (3)	52	4	25	1	27	3	11	0	16	0	15	2	10	2	28	2	20	2	4	0
		Socializar su accionar con Jefe de Carrera(4)	52	4	25	1	27	3	11	0	15	1	16	1	10	2	27	3	21	1	4	0
	No aplica medidas	Docente deja pasar este accionar y hacer como que no ha ocurrido nada (5)	2	54	0	26	2	28	0	11	2	14	0	17	0	12	2	28	0	22	0	4
Forma de aplicar medidas PREGUNTA 7	Eleva Mecanismos de control	Aumenta la exigencia (1)	21	35	10	16	11	19	3	8	6	10	6	11	6	6	10	20	9	13	2	2
		Aumenta niveles de rigurosidad(2)	41	15	18	8	23	7	9	2	12	4	12	5	8	4	21	9	16	6	4	0
	Aplica mecanismos de sanción existente en UCSH	Aplica los mecanismos de control y sanción existentes(5)	31	25	14	12	17	13	8	3	10	6	7	10	6	6	11	19	17	5	3	1

	Promueve otro tipo de mecanismos	Genera discusión y consenso respecto a la manera de abordarla(4)	47	9	20	6	27	3	9	2	14	2	14	3	10	2	26	4	19	3	2	2
	No aplica mecanismos	Continúa como si nada, no afecta su actuar(3)	16	40	7	19	9	21	3	8	8	8	5	12	0	12	10	20	6	16	0	4
Maneras de abordar el hecho de las PAD en el modelo formativo PREGUNTA 8	Integrada transversalmente al currículum formativo	Como ramos de formación continua (1)	25	31	10	16	15	15	6	5	5	11	9	8	5	7	18	12	6	16	1	3
		Como talleres periódicos(2)	25	31	11	15	14	16	5	6	5	11	9	8	6	6	16	14	9	13	0	4
	De manera aislada sin incluirlo al currículum formativo	Como taller aislado (3)	17	39	9	17	8	22	1	10	6	10	9	8	1	11	12	19	3	19	2	2
		Como charla aislada(4)	25	31	10	16	15	15	2	9	9	7	13	4	1	11	13	17	9	13	3	1
		Tutorías sólo a estudiantes tramposos(5)	16	40	7	19	9	21	2	9	5	11	5	12	4	8	9	21	6	16	1	3
		Charlas sólo a estudiantes tramposos(6)	17	39	8	18	9	21	2	9	6	10	4	13	5	7	10	20	6	16	1	3
Maneras como trabajar las PAD en el modelo pedagógico PREGUNTA 9	Forma de trabajar las PAD al interior del modelo pedagógico.	Asociada a los contenidos impartidos(1)	39	17	16	10	23	7	7	4	8	8	15	2	9	3	21	9	14	8	4	0
		Asociada a competencias que deben fomentarse(2)	52	4	23	3	29	1	9	2	14	2	17	0	12	0	29	1	20	2	3	1
		Asociada a la propuesta generada como UCSH (3)	47	9	22	4	25	5	10	1	13	3	14	3	10	2	25	5	18	4	4	0

DIMENSIONES	INDICADOR	CATEGORÍAS	POR GRADO ACADÉMICO								POR FACULTAD							
			Profesional		Magister		Doctorado		PosDoctor		Cs. Soc.		Salud		Educ.		DIPOS	
			D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da
Concepto DESHONESTIDAD PREGUNTA 1		Parte de la Identidad de los chilenos(1)	5	8	9	24	5	3	2	0	12	11	4	3	4	21	1	0
		Afecta los niveles de cohesión social (2)	12	1	28	5	8	0	2	0	20	3	7	0	22	3	1	0
		Se asocia a falta de responsabilidad de los individuos (3)	11	2	30	3	8	0	2	0	20	3	7	0	23	2	1	0
		Se asocia al quebrantamiento de normas y valores sociales (4)	11	2	30	3	8	0	2	0	21	2	7	0	23	2	1	0
Origen de las PAD ¿Por qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 2	Individuales	Presión obtención buen resultado (1)	7	6	14	19	4	4	1	1	9	14	3	4	14	11	0	1
		Baja autoestima (2)	7	6	10	23	3	5	1	1	7	16	3	4	11	14	0	1
		Baja autoconfianza (5)	7	6	21	12	6	2	2	0	13	10	5	2	19	9	0	1
		Solidaridad mal entendida(3)	9	4	25	8	3	5	2	0	16	7	7	0	20	5	1	0
		Escasa identificación institucional (4)	4	9	16	17	3	5	0	2	9	14	3	4	11	14	0	1
	Socio-culturales	Actitudes y creencia favorables hacia los comportamientos deshonestos (7)	13	0	25	8	8	0	2	0	21	2	6	1	20	5	1	0
		Falta de valores éticos en los estudiantes (6)	10	3	27	6	6	2	2	0	16	17	5	2	23	2	1	0
	Socio-educativas	Validación de su modo de actuar entre sus pares(8)	10	3	26	7	6	2	2	0	19	4	6	1	19	6	0	1
		Por la relación docente-alumnos que se genera (9)	4	9	8	25	3	5	0	2	5	18	3	4	7	18	0	1
		Por el tipo de enseñanza-aprendizaje utilizado (10)	2	11	18	15	3	5	1	1	10	13	3	4	11	14	0	1
Causas asociadas a las PAD en el contexto de la UCSH ¿Para qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 3	Características o comportamientos del profesorado	Por saturación de trabajo, clases y exámenes impuestos al alumnado (1)	1	12	6	27	0	8	0	2	2	21	0	7	5	20	0	1
		Estudiantes sienten que los docentes no efectúan seguimiento a sus aprendizajes (2)	4	9	15	18	2	6	1	1	12	11	2	5	8	17	0	1
		Trabajos y evaluación es muy teóricas (4)	3	10	15	18	3	5	1	1	8	15	2	5	12	13	0	1
		Trabajos con una escala de evaluación muy alta(5)	0	13	4	29	0	8	0	2	2	21	0	7	2	23	0	1
		Porque se da poco peso al trabajo en la nota final(3)	7	6	27	6	6	2	1	1	17	6	5	2	18	7	1	0
	Características, creencias o comportamientos del alumnado	Mala gestión del tiempo (6)	10	3	32	1	6	2	2	0	20	3	7	0	22	3	1	0
		Por sensación de impunidad si son sorprendidos usan PAD(7)	13	0	24	9	5	3	1	1	12	11	6	1	19	6	1	0
		Porque sanción que se aplica es menor al beneficio que se obtiene (8)	11	2	24	9	6	2	0	2	15	8	7	0	18	7	0	1
		Para sacar mejor nota(9)	12	1	29	4	6	2	1	1	20	3	7	0	20	5	1	0

		Por no saber cómo realizar lo que se solicita (10)	4	9	13	20	4	4	1	1	10	13	2	5	10	15	0	1
		Por comodidad(11)	10	3	17	16	3	5	2	0	13	10	5	2	13	12	1	0
		Falta de motivación(12)	10	3	26	7	7	1	1	1	19	4	6	1	18	7	1	0
		Por imitación (13)	10	3	17	16	6	2	2	0	16	17	4	3	14	11	1	0
PAD que identifica en su trayectoria profesional PREGUNTA 4	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	Copiar de otros(1)	13	0	32	1	8	0	2	0	23	0	7	0	24	1	1	0
		Dejarse copiar(2)	13	0	30	3	8	0	2	0	22	1	7	0	23	2	1	0
		Usar Torpedos(3)	10	3	25	8	6	2	2	0	18	5	6	1	18	7	1	0
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	9	4	24	9	5	3	2	0	18	5	5	2	16	9	1	0
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	11	2	24	9	7	1	2	0	22	1	4	3	17	8	1	0
		Ciberplagio (6)	11	2	24	9	8	0	2	0	20	3	6	1	18	7	1	0
		Plagio trabajos propios(7)	5	8	13	20	6	2	2	0	12	11	3	4	10	15	1	0
		Plagio trabajos ajenos(8)	7	6	14	19	4	4	2	0	11	12	5	2	11	14	0	1
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	10	3	26	7	8	0	2	0	19	4	6	1	20	5	1	0
	Incluir a otros sin que participe (10)	11	2	26	7	8	0	2	0	19	4	7	0	20	5	1	0	
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	12	1	30	3	8	0	2	0	22	1	7	0	22	3	1	0
		Presentar documentos falsos(12)	8	5	22	11	6	2	2	0	16	7	7	0	14	11	1	0
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	8	5	26	7	6	2	2	0	17	6	6	1	18	7	1	0
Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)		9	4	26	7	4	4	2	0	18	5	5	2	17	8	1	0	
PAD más recurrentes utilizadas en la UCSH PREGUNTA 5	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	Copiar de otros(1)	13	0	30	3	8	0	2	0	21	2	7	0	24	1	1	0
		Dejarse copiar(2)	13	0	28	5	8	0	2	0	22	1	6	1	22	3	1	0
		Usar Torpedos(3)	9	4	24	9	6	2	1	1	16	7	5	2	18	7	1	0
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	6	7	22	11	5	3	2	0	16	7	4	3	14	11	1	0
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	10	3	25	8	7	1	2	0	22	1	4	3	17	8	1	0
		Ciberplagio (6)	10	3	25	8	8	0	2	0	21	2	6	1	17	8	1	0
		Plagio trabajos propios(7)	5	8	12	21	5	3	2	0	13	10	3	4	8	17	0	1
		Plagio trabajos ajenos(8)	7	6	12	21	4	4	2	0	11	12	5	2	9	16	0	1
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	9	4	24	9	8	0	2	0	17	6	6	1	19	6	1	0
	Incluir a otros sin que participe (10)	10	3	24	9	8	0	2	0	18	5	6	1	19	6	1	0	
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	13	0	31	2	8	0	2	0	23	0	7	0	23	2	1	0
		Presentar documentos falsos(12)	5	8	21	12	6	2	2	0	16	7	5	2	12	13	1	0
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	6	7	23	10	6	2	2	0	16	7	5	2	15	10	1	0
Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)		9	4	22	11	5	3	2	0	16	7	6	1	15	10	1	0	
Elección de medidas PREGUNTA 6	Medidas Individualistas	Se discute exclusivamente con los afectados (1)	9	4	22	11	4	4	1	1	15	8	5	2	16	9	0	1

	Medidas Colectivistas	Discutir dicho accionar con totalidad de estudiantes, para en conjunto buscar soluciones (2)	8	5	16	7	7	1	1	1	11	12	4	3	16	9	1	0
		Socializar su accionar con pares (3)	11	2	31	2	8	0	2	0	22	1	7	0	22	3	1	0
		Socializar su accionar con Jefe de Carrera(4)	12	1	30	3	8	0	2	0	22	1	7	0	22	3	1	0
	No aplica medidas	Docente deja pasar este accionar y hacer como que no ha ocurrido nada (5)	0	13	2	31	0	8	0	2	2	21	0	7	0	25	0	1
Forma de aplicar medidas PREGUNTA 7	Eleva Mecanismos de control	Aumenta la exigencia (1)	4	9	13	20	3	5	1	1	13	10	1	6	7	18	0	1
		Aumenta niveles de rigurosidad(2)	8	5	26	7	6	2	1	1	17	6	6	1	18	7	0	1
	Aplica mecanismos de sanción existente en UCSH	Aplica los mecanismos de control y sanción existentes(5)	9	4	17	16	4	4	1	1	12	11	6	1	12	13	1	0
	Promueve otro tipo de mecanismos	Genera discusión y consenso respecto a la manera de abordarla(4)	10	3	28	5	7	1	2	0	20	3	6	1	25	0	1	0
	No aplica mecanismos	Continúa como si nada, no afecta su actuar(3)	3	10	10	23	3	5	0	2	8	15	2	5	5	20	1	0
Maneras de abordar el hecho de las PAD en el modelo formativo PREGUNTA 8	Integrada transversalmente al currículum formativo	Como ramos de formación continua (1)	4	9	13	20	7	1	1	1	9	14	5	2	10	15	1	0
		Como talleres periódicos(2)	5	8	11	22	7	1	2	0	11	12	5	2	8	17	1	0
	De manera aislada sin incluirlo al currículum formativo	Como taller aislado (3)	1	12	11	22	5	3	0	2	2	21	2	5	12	13	1	0
		Como charla aislada(4)	4	9	14	19	6	2	1	1	9	14	2	5	13	12	1	0
		Tutorías sólo a estudiantes tramposos(5)	1	12	13	20	1	7	1	1	6	17	2	5	8	17	0	1
		Charlas sólo a estudiantes tramposos(6)	2	11	12	21	2	6	1	1	7	16	1	6	9	16	1	0
Maneras como trabajar las PAD en el modelo pedagógico PREGUNTA 9	Forma de trabajar las PAD al interior del modelo pedagógico.	Asociada a los contenidos impartidos(1)	9	4	21	12	8	0	1	1	17	6	4	3	17	8	1	0
		Asociada a competencias que deben fomentarse(2)	11	2	31	2	8	0	2	0	21	2	6	1	24	1	1	0
		Asociada a la propuesta generada como UCSH (3)	11	2	26	7	8	0	2	0	19	4	6	1	21	4	1	0



DIMENSIONES	INDICADOR	CATEGORÍAS	POR CARRERAS																									
			Cont.		I. Com		Psic.		Soc.		T. Soc		Kine		Artes		Básica		Difer.		Física		Inglés		Mate.		DIPOS	
			DA	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da	D.A	E.Da
Concepto DESHONESTIDAD PREGUNTA 1		Parte de la Identidad de los chilenos(1)	1	0	1	3	2	3	5	2	3	3	4	3	0	1	1	4	0	5	1	3	1	3	1	5	1	0
		Afecta los niveles de cohesión social (2)	1	0	3	1	5	0	6	1	5	1	7	0	1	0	4	1	5	0	4	0	4	0	4	2	1	0
		Se asocia a falta de responsabilidad de los individuos (3)	1	0	2	2	5	0	7	0	5	1	7	0	1	0	5	0	5	0	3	1	4	0	5	1	1	0
		Se asocia al quebrantamiento de normas y valores sociales (4)	1	0	2	2	5	0	7	0	6	0	7	0	1	0	5	0	5	0	4	0	4	0	4	2	1	0
Origen de las PAD ¿Por qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 2	Individuales	Presión obtención buen resultado (1)	1	0	1	3	3	1	3	4	1	5	3	4	0	1	3	2	3	2	3	1	1	3	4	2	0	1
		Baja autoestima (2)	1	0	1	3	2	3	3	4	0	6	3	4	0	1	1	4	4	1	2	2	2	2	2	4	0	1
		Baja autoconfianza (5)	0	1	0	4	2	3	4	3	3	3	3	4	0	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4	0	1
		Solidaridad mal entendida(3)	1	0	1	3	4	1	5	2	5	1	7	0	1	0	4	1	4	1	4	0	3	1	4	2	1	0
		Escasa identificación institucional (4)	0	1	0	4	2	3	4	3	3	3	3	4	0	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4	0	1
	Socio-culturales	Actitudes y creencia favorables hacia los comportamientos deshonestos (7)	1	0	3	1	4	1	7	0	6	0	6	1	1	0	4	1	4	1	3	1	3	1	5	1	1	0
		Falta de valores éticos en los estudiantes (6)	1	0	4	0	2	3	6	1	3	3	5	2	1	0	5	0	4	1	4	0	4	0	4	2	0	1
	Socio-educativas	Validación de su modo de actuar entre sus pares(8)	1	0	2	2	4	1	6	1	6	0	6	1	1	0	2	3	5	0	3	1	4	0	4	2	0	1
		Por la relación docente-alumnos que se genera (9)	0	1	1	3	2	3	1	6	1	5	3	4	1	0	1	4	0	5	4	0	1	3	0	6	0	1
		Por el tipo de enseñanza-aprendizaje utilizado (10)	1	0	1	3	2	3	2	5	4	2	3	4	1	0	2	3	4	1	2	2	1	3	1	5	0	1
Causas asociadas a las PAD en el contexto de la UCSH ¿Para qué los alumnos efectúan PAD? PREGUNTA 3	Características o comportamientos del profesorado	Por saturación de trabajo, clases y exámenes impuestos al alumnado (1)	0	1	0	4	2	3	0	7	0	6	0	7	1	0	0	5	2	3	1	3	0	4	1	5	0	1
		Estudiantes sienten que los docentes no efectúan seguimiento a sus aprendizajes (2)	1	0	1	3	2	3	5	2	3	3	2	5	0	1	2	3	2	3	1	3	1	3	2	4	0	1

		Trabajos y evaluación es muy teóricas (4)	1	0	1	3	1	4	3	4	2	4	2	5	0	1	2	3	4	1	2	2	1	3	3	3	0	1
		Trabajos con una escala de evaluación muy alta(5)	0	1	0	4	1	3	0	7	1	5	0	7	0	1	0	5	2	3	0	4	0	4	0	6	1	0
		Porque se da poco peso al trabajo en la nota final(3)	1	0	3	1	2	3	6	1	5	1	5	2	1	0	4	1	4	1	3	1	3	1	3	3	1	0
	Características, creencias o comportamientos del alumnado	Mala gestión del tiempo (6)	1	0	4	0	3	2	6	1	6	0	7	0	1	0	5	0	5	0	3	1	3	1	5	1	1	0
		Por sensación de impunidad si son sorprendidos usan PAD(7)	1	0	2	2	1	4	5	2	3	3	6	1	1	0	3	2	5	0	3	1	2	2	5	1	1	0
		Porque sanción que se aplica es menor al beneficio que se obtiene (8)	0	1	2	2	2	3	6	1	5	1	7	0	1	0	2	3	4	1	3	1	3	1	5	1	0	1
		Para sacar mejor nota(9)	1	0	3	1	4	1	6	1	6	0	7	0	0	1	3	2	5	0	2	2	4	0	6	0	1	0
		Por no saber cómo realizar lo que se solicita (10)	0	1	1	3	3	2	3	4	3	3	2	5	1	0	2	3	1	4	2	2	2	2	2	4	0	1
		Por comodidad(11)	1	0	2	2	2	3	5	2	3	3	5	2	0	1	2	3	2	3	2	2	3	1	4	2	1	0
		Falta de motivación(12)	0	1	4	0	4	1	6	1	5	1	6	1	1	0	3	2	5	0	4	0	3	1	2	3	1	0
Por imitación (13)		1	0	2	2	4	1	6	1	3	3	4	3	1	0	1	4	4	1	3	1	2	2	3	3	1	0	
PAD que identifica en su trayectoria profesional PREGUNTA 4	Acciones relativas al desarrollo de exámenes	Copiar de otros(1)	1	0	4	0	5	0	7	0	6	0	7	0	0	1	5	0	5	0	4	0	4	0	6	0	1	0
		Dejarse copiar(2)	1	0	4	0	5	0	7	0	5	1	7	0	1	0	4	1	5	0	4	0	3	1	6	0	1	0
		Usar Torpedos(3)	1	0	4	0	1	4	7	0	5	1	6	1	0	1	1	4	5	0	4	0	3	1	5	1	1	0
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	1	0	4	0	2	3	5	2	6	0	5	2	0	1	3	2	4	1	3	1	2	2	4	2	1	0
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	1	0	4	0	4	1	7	0	6	0	4	3	0	1	3	2	3	2	3	1	4	0	4	2	1	0
		Ciberplagio (6)	1	0	2	2	4	1	7	0	6	0	6	1	0	1	3	2	3	2	4	0	4	0	4	2	1	0
		Plagio trabajos propios(7)	1	0	0	4	2	3	6	1	3	3	3	4	0	1	1	4	3	2	4	0	1	3	1	5	1	0
		Plagio trabajos ajenos(8)	1	0	1	3	1	4	5	2	3	3	5	2	0	1	3	2	2	3	4	0	1	3	1	5	0	1
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	1	0	2	2	5	0	7	0	4	2	6	1	0	1	3	2	5	0	4	0	2	2	6	0	1	0
		Incluir a otros sin que participe (10)	1	0	2	2	5	0	7	0	4	2	7	0	0	1	4	1	5	0	3	1	2	2	6	0	1	0
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	1	0	4	0	4	1	7	0	6	0	7	0	1	0	3	2	5	0	4	0	3	1	6	0	1	0
		Presentar documentos falsos(12)	1	0	2	2	3	2	6	1	4	2	7	0	0	1	2	3	5	0	2	2	2	2	3	3	1	0
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	1	0	3	1	3	2	6	1	4	2	6	1	1	0	3	2	5	0	2	2	2	2	5	1	1	0
		Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)	1	0	3	1	4	1	6	1	4	2	5	2	1	0	3	2	5	0	2	2	2	2	4	2	1	0
PAD más recurrentes utilizadas en la UCSH	Acciones relativas al	Copiar de otros(1)	1	0	3	1	5	0	7	0	5	1	7	0	0	1	5	0	5	0	4	0	4	0	6	0	1	0
		Dejarse copiar(2)	1	0	3	1	5	0	7	0	6	0	6	1	1	0	3	2	5	0	4	0	3	1	6	0	1	0

PREGUNTA 5	desarrollo de exámenes	Usar Torpedos(3)	1	0	3	1	1	4	6	1	5	1	5	2	0	1	1	4	5	0	4	0	3	1	5	1	1	0	
		Copiar usando medios tecnológicos(4)	1	0	3	1	1	4	5	2	6	0	4	3	0	1	2	3	4	1	3	1	1	3	4	2	1	0	
	Acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos	Plagio fuentes escritas (5)	1	0	4	0	4	1	7	0	6	0	4	3	0	1	4	1	3	2	3	1	3	1	4	2	1	0	
		Ciberplagio (6)	1	0	3	1	5	0	7	0	5	1	6	1	0	1	3	2	3	2	4	0	3	1	4	2	1	0	
		Plagio trabajos propios(7)	1	0	0	4	2	3	6	1	4	2	3	4	0	1	0	5	2	3	4	0	1	3	1	5	0	1	
		Plagio trabajos ajenos(8)	1	0	1	3	1	4	5	2	3	3	5	2	0	1	1	4	2	3	4	0	1	3	1	5	0	1	
		Incluirse en un trabajo sin hacer nada(9)	1	0	1	3	4	1	7	0	4	2	6	1	1	0	2	3	4	1	4	0	2	2	0	6	1	0	
		Incluir a otros sin que participe (10)	1	0	1	3	5	0	7	0	4	2	6	1	1	0	3	2	4	1	3	1	2	2	6	0	1	0	
	Conductas deshonestas y engaños en general	Inventar excusas falsas (11)	1	0	4	0	5	0	7	0	6	0	7	0	1	0	4	1	5	0	4	0	3	1	6	0	1	0	
		Presentar documentos falsos(12)	1	0	2	2	3	2	6	1	4	2	5	2	0	1	2	3	4	1	2	2	1	3	3	3	1	0	
		Buscar excusas para acercamiento con el docente(13)	1	0	3	1	2	3	6	1	4	2	5	2	1	0	1	4	5	0	2	2	2	2	4	2	1	0	
		Fingir interés en la asignatura para ganar confianza(14)	1	0	3	1	2	3	6	1	4	2	6	1	1	0	1	4	4	1	2	2	2	2	5	1	1	0	
	Elección de medidas PREGUNTA 6	Medidas Individualistas	Se discute exclusivamente con los afectados (1)	1	0	3	1	5	0	3	4	3	3	5	2	0	1	4	1	2	3	2	2	3	1	5	1	0	1
		Medidas Colectivistas	Discutir dicho accionar con totalidad de estudiantes, para en conjunto buscar soluciones (2)	1	0	0	4	5	0	3	4	2	4	4	3	1	0	3	2	4	1	3	1	2	2	3	3	1	0
Socializar su accionar con pares (3)			1	0	4	0	5	0	6	1	6	0	7	0	1	0	4	1	5	0	4	0	4	0	4	2	1	0	
Socializar su accionar con Jefe de Carrera(4)			1	0	4	0	5	0	6	1	6	0	7	0	1	0	5	0	5	0	4	0	4	0	3	3	1	0	
No aplica medidas		Docente deja pasar este accionar y hacer como que no ha ocurrido nada (5)	0	1	0	4	1	4	1	6	0	6	0	7	0	1	0	5	0	5	0	4	0	4	0	6	0	1	
Forma de aplicar medidas PREGUNTA 7	Eleva Mecanismos de control	Aumenta la exigencia (1)	1	0	1	3	4	1	3	4	4	2	1	6	0	1	0	4	4	1	1	3	0	4	1	5	0	1	
		Aumenta niveles de rigurosidad(2)	1	0	1	3	4	1	5	2	6	0	6	1	1	0	3	2	4	1	2	2	4	0	4	2	0	1	
	Aplica los mecanismos de control y sanción existentes(5)	1	0	3	1	1	4	2	5	5	1	6	1	0	1	1	4	3	2	1	3	3	1	4	2	1	0		
	Promueve otro tipo de mecanismos	Genera discusión y consenso respecto a la manera de abordarla(4)	1	0	2	2	5	0	6	1	6	0	6	1	1	0	4	1	5	0	4	0	1	3	5	1	1	0	

	No aplica mecanismos	Continúa como si nada, no afecta su actuar(3)	0	1	3	1	2	3	2	5	1	5	2	5	0	1	0	5	1	4	2	2	1	3	1	5	1	0
Maneras de abordar el hecho de las PAD en el modelo formativo PREGUNTA 8	Integrada transversalmente al currículum formativo	Como ramos de formación continua (1)	0	1	1	3	3	2	4	3	1	5	5	2	0	1	1	4	3	2	2	2	1	3	3	3	1	0
		Como talleres periódicos(2)	1	0	1	3	3	2	4	3	2	4	5	2	0	1	0	5	3	2	3	1	1	3	1	5	1	0
	De manera aislada sin incluirlo al currículum formativo	Como taller aislado (3)	0	1	0	4	2	3	0	7	0	6	2	5	0	1	3	2	1	4	3	1	2	2	3	3	1	0
		Como charla aislada(4)	1	0	2	2	2	3	2	5	2	4	2	5	0	1	2	3	2	3	3	1	2	2	4	2	1	0
		Tutorías sólo a estudiantes tramosos(5)	0	1	0	4	1	4	3	4	2	4	2	5	0	1	1	4	4	1	0	4	1	3	2	4	0	1
		Charlas sólo a estudiantes tramosos(6)	0	1	1	3	1	4	3	4	2	4	1	6	1	0	1	4	2	3	1	3	1	3	3	3	0	1
Maneras como trabajar las PAD en el modelo pedagógico PREGUNTA 9	Forma de trabajar las PAD al interior del modelo pedagógico.	Asociada a los contenidos impartidos(1)	1	0	3	1	3	2	5	2	5	1	4	3	0	1	3	2	5	0	3	1	3	1	3	3	1	0
		Asociada a competencias que deben fomentarse(2)	1	0	3	1	4	1	7	0	6	0	6	1	1	0	5	0	5	0	4	0	4	0	5	1	1	0
		Asociada a la propuesta generada como UCSH (3)	1	0	2	2	4	1	7	0	5	1	6	1	1	0	2	3	5	0	4	0	3	1	6	0	1	0

